El Lenguaje

Vol. 3

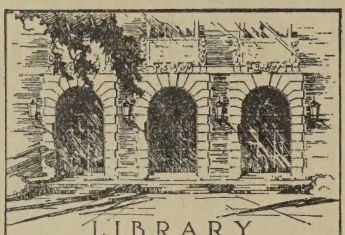

LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY
OF ILLINOIS

405
LEN

[redacted]

NO. 25-32

E Romance

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF ILLINOIS 1914 AUG 10

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

PUBLICADA POR R. ROBLES

Año 3. Núm. 25. | Magdalena 27 MADRID. | Enero 1914.

Programa.—La divulgación de los conocimientos gramaticales ha de ser siempre el principal objeto de esta Revista, que tratará de todos los asuntos relacionados con su título: filología, lingüística, dialectología, gramática, lexicografía, semántica, fonética, rítmica, etc.; estudiando y discutiendo los problemas fundamentales y las modernas investigaciones de la ciencia del lenguaje; examinando las cuestiones palpitantes—que hoy tan hondamente preocupan en las naciones cultas—de la lengua internacional, del alfabeto universal, de la escritura fonética, etc., etc.

Bibliografía.—Se dará nota bibliográfica de todo libro de asuntos lingüísticos, siempre que para dicho objeto se reciba un ejemplar en las oficinas de esta Revista. Cuando se reciban dos ejemplares se hará un examen de la obra, si su importancia lo requiere.

Colaboración.—Aunque contamos con firmas muy autorizadas en esta rama del saber, no habremos de limitar nuestra colaboración; y retribuiremos en proporción de nuestros ingresos los trabajos que sucesivamente vayamos publicando. La Revista dejará a los firmantes la responsabilidad de las opiniones que emitan o sustenten en sus artículos. No se devolverán los originales.

Publicación.—Será por ahora de un número mensual, que constará de 32 páginas y cubiertas del tamaño y condiciones materiales de la presente hoja.

Suscripciones.—Se harán por pago anticipado y año completo. España: 6 pesetas al año; 60 céntimos número suelto, y una peseta atrasado. Europa: 8 francos al año; 80 céntimos número suelto, y un franco atrasado. Otros países: 2 pesos oro al año; 20 centavos número suelto, y 0,25 atrasado.

Anuncios.—Precio de los mismos por cada inserción: entre el texto de la Revista, una peseta por línea de 24 cíceros; en las cubiertas, 1 página, 25 pesetas; 1/2 página, 15; 1/4 de página, 9; 1/8 de página, 5 pesetas. Rebajas importantes por inserciones repetidas dentro del año.

Correspondencia.—Se dirigirá toda a las oficinas de esta Revista, Magdalena, 27.

COLABORADORES

Emilio *Alarcos*, en Salamanca.—M. *Alemany*, en Madrid.—J. *Alemany*, en Madrid.—A. *Amor Ruibal*, en Santiago de Galicia.—Fernando *Araujo*, en Madrid.—José de *Arzúa*, en Bilbao.—M. *Carballos*, en Madrid.—Ramón C. *Carriegos*, en Tandil (República Argentina).—Francisco de P. *Chabrán*, en Madrid.—V. *D.*, en Madrid.—Esteban *García Bellido*, en Madrid.—Antolín *Gutiérrez Cuñado*, en León.—V. de *Lecrín*, en Granada.—Gonzalo *Losada*, en Vigo.—Bernardino *Martín Mínguez*, en Madrid.—R. *Monner Sans*, en Buenos Aires.—Dr. P. de *Mugica*, en Berlín.—A. de *Olea*, en Munich.—A. *P. y M.*, en Madrid.—José *Ramón*, en Madrid.—B. A. *Renshaw*, en Cádiz.—Aurelio *Ribalta*, en Madrid.—Felipe *Robles Dégano*, en San Esteban del Valle (Avila).—R. *Robles*, en Madrid.—Juan B. *Selva*, en Dolores (Buenos Aires).—Leopoldo de *Selva* y Alvarez-Ordoño, en Madrid.—Miguel de *Toro Gisbert*, en París.—E. V., en Madrid.—P. del *Valle*, en Granada.

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1912

Nuevo rumbo.—La lengua universal.—Lengua, idioma y dialecto.—Posesivos.—Clasificaciones de las lenguas.—Lingüística zoológica.—Qué son las palabras.—Cuestiones gramaticales: Consideraciones sobre el estudio del verbo francés.—La acentuación castellana.—El latín en el Bachillerato.—Etimologías académicas.—El acusativo en latín y en alemán.—Enlaces fonéticos.—Género gramatical.—El lenguaje en Menéndez y Pelayo.—Congreso de Profesores de lenguas modernas.—Lengua y literatura argentinas.—Número gramatical.—B. P. Galdós, filólogo.—Del orden alfabético.—¡Oh, las etimologías!—Vicios del lenguaje.—Americanismos.—Necrología de Cuervo.—Cómo hablan los documentos antiguos.—La ceguera del latín.—La educación oral de los sordomudos.—Apostillas lexicográficas.—Remiendos a la Academia.—Análisis gramatical intuitivo.—Examen de libros.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Información.—Bibliografía.

ADVERTENCIAS

Rogamos a nuestros suscriptores a quienes falten números atrasados se sirvan reclamarlos pronto, antes de que se terminen.

Daremos al precio de suscripción las colecciones enteras de los años 1.° y 2.°.

CORRESPONDENCIA

Barcelona: *J. A.* Anotada suscripción.—**Berlín**: *A. A.* Abonada suscripción año 3.°—**Bilbao**: *J. A.* Abonada suscripción años 2.° y 3.° Irá su trabajo en el núm. 26. **Burriana:** *J. B. S.* Abonada suscripción año 3.°—**Coronil**: *F. R. R.* Abonada suscripción año 2.°—**Écija:** *M. C.* Abonada suscripción año 3.°—**Guernica:** *S. A.* Remitimos núm. 14 y escribimos.—**Madrid:** *Real Academia Española.* Abonada suscripción año 3.°—*J. G.* Idem íd.—*C. V.* Idem ídem.—**Santiago:** *Instituto G. y T.* Abonada suscripción años 2.° y 3.°—**Valencia:** *R. R. E.* Abonada suscripción año 3.°—**Valdepeñas:** *M. M.* Anotada suscripción.—**Vigo:** *S. T.* Abonada suscripción año 3.°—*G. L. P.* Idem ídem.

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1913

¡Adelante!—Sobre la enseñanza de las lenguas vivas.—Por la práctica a la teoría.—La formación del profesorado de lenguas vivas en España.—Origen y desarrollo de la lengua castellana.—El origen de los Arios y el de las lenguas indoeuropeas.—La lengua universal.—Los diptongos castellanos.—La acentuación castellana.—Las figuras de dicción.—Los tropos y la filología: *Un capítulo sobre semántica argentina.*—El orden de las palabras en la frase.—La situación y los lugares elocutivos.—De Gramática.—Cabos sueltos: *¿Verbos intransitivos o transitivos?*—Análisis gramatical intuitivo.—Los órganos orales.—Letras vocales.—Reforma de la ortografía.—La ortografía racional: *La Academia y el fonetismo.*—El alfabeto latino en el Japón.—Kon *k* y no kon *c* ni kon *q*.—Apostillas lexicográficas.—Diccionarëando.—Etimologías: *Perro.*—Perrerías.—Pueblerina.—Busilis del idioma.—Americanismos.—Arcaísmos y barbarismos de la provincia de Cuenca.—Neologismos.—Ortología castellana de nombres propios.—Un crítico español en Alemania: *Dr. D. Pedro de Mugica.*—Lenguaje de Pereda.—Robles Dégano, gramático filósofo.—Unamuno y el lenguaje.—Papeletas de Barbieri.—De Ricardo León, con otras cosas.—Necrologías, de Sánchez Moguel, de Vital Aza, de Florencio de Uhagón.—Remiendos a la Academia.—La Academia y las regiones.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Páginas literarias: *El modernismo en la versificación.—Un cuento de Virgilio.—Amor se vence huyendo.—La cesura métrica.—Ferecracios.—El verso endecasílabo.*—Examen de libros.—Bibliografía.—Miscelánea.

Almacén de papel, Imprenta, Encuadernación

y Fábrica de sobres

DE

GONZÁLEZ Y GIMÉNEZ

Sucesores de F. González

Papeles blancos y de color para escribir, imprimir y litografiar.

Especialidad en modelaciones para Pósitos, Ayuntamientos y Juzgados.

Calle de las Huertas, núms. 16 y 18.-Madrid.

Teléfono 1.074

González y Giménez — Huertas, 16 y 18. Madrid.

405
LEN
no. 25-32

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

Año 3. Núm. 25 | Oficinas: Magdalena, 27, Madrid | Enero 1914

SUMARIO

¿Qué será el artículo?—Remiendos a la Academia: *El artículo.*—Letras vocales.—Planchado de casacas.—Cuervo y la Lengua castellana.—Zurcidos a la Prensa.—Examen de libros.—Corresponsalías. Páginas literarias: *Vorrei morir.*—Correspondencia.—Anuncios.

(Derechos reservados)

¿QUÉ SERÁ EL ARTÍCULO?

Para acertar a resolver esta cuestión difícil, es necesario deslindar bien los campos, y tener ideas claras de la naturaleza del sustantivo y del adjetivo.

I.—Del sustantivo.

El sustantivo puede ser individual y común.

a) A la primera clase pertenecen los pronombres y los nombres propios.

El pronombre significa el individuo o la persona, sea cualquiera su especie. Así *yo* significa el sujeto que habla, o que se finge hablando en el discurso, sea de la naturaleza que se quiera.

El nombre propio es un signo convencional de un individuo de especie determinada; pero esta determinación de la especie no va expresada en el nombre. Así *Pedro* es un hombre, *Babieca* un caballo, *Zapirón* un gato, *Roma* una ciudad, *Tajo* un río, *Vesubio* un volcán.

b) El nombre sustantivo común significa individuo indeterminado de especie determinada: así *hombre* es todo el que tiene humanidad. Acerca de esto escribe el Doctor Angélico: «Cuando digo *hombre* u otra cosa sustancial, se entiende *el que tiene humanidad*. Y porque toda cosa se determina a la especie por su esencia o naturaleza, no por su accidente, es claro que en la palabra *hombre* se entiende determinadamente el que tiene humanidad. Siendo, pues, el significado propio del nombre aquello que por él determinadamente se entiende, la palabra *hombre* significa el supuesto (= sujeto) de la humanidad, determinado en la naturaleza de la especie, aunque indeterminado cuanto a la singularidad.» (1).

II.—Del adjetivo.

Y prosigue Santo Tomás en el mismo lugar, diciendo: «Mas cuando se dice *blanco*, se entiende la blancura y el sujeto de ella: la blancura *determinadamente*, el sujeto de la blancura *indeterminadamente*. Porque cuando decimos *blanco*, entendemos algo informado por la blancura, mas no se determina qué es ello, como se determina la forma.»

En otro lugar, confirmando esto mismo, añade: «No es verdad lo que dice Avicena, á saber: que los predicamentos accidentales significan principalmente la sustancia (= el sujeto), y secundariamente (= *per posterius)* el accidente, como *blanco* y *músico*. Porque *blanco,* en cuanto predicamento, sólo significa la cualidad, y *ex consequenti* (= en virtud del modo de significarla) significa el sujeto, en cuanto significa la blancura por modo de accidente. Y así es necesario que *ex consequenti* incluya en su razón el sujeto, porque del accidente es propio estar inherente o pegado al sujeto *(accidentis est inesse)*» (1).

De esta sólida doctrina de Santo Tomás, infiero:

1.° Que adjetivo es todo vocablo que significa algo como inherente a sujeto indeterminado, no sólo cuanto á la especie, sino también cuanto a la singularidad.

(1) *Quæst. disp.* De unione Verbi incarnati, art. 3.°, ad. 5.
(2) *Metaphysicorum* V, lect. 7.ª.

2.° Que este sujeto va consignado en el adjetivo. Esto es lo que quiere decir la expresión del Angélico: significar *ex consequenti* el sujeto, o incluirle *ex consequenti* en su razón propia. Si al adjetivo *blanco* le quitamos la consignificación del sujeto, deja de ser adjetivo o forma inherente, y se convierte en el nombre *blancura*. «*Blancura,* añade el Santo Doctor, aunque significa accidente, no es por modo de tal, sino por modo de sustancia, y así de ningún modo *consignifica* el sujeto» (1).

3.° Que los sustantivos concretos, como *hombre, libro,* significan el sujeto con su forma o naturaleza; o lo que es igual, significan (no simplemente consignifican) sujeto determinado cuanto a la especie, aunque indeterminado cuanto a la singularidad. El sujeto se compara a la naturaleza como la materia a la forma; de la unión de ambos, por ser cosas sustanciales, resulta *unum per se*, y, por tanto, en el nombre van significados juntamente el sujeto y la naturaleza.

Pero en el adjetivo es otra cosa. «Del accidente y del sujeto, escribe Santo Tomás, no se hace *unum per se*, sino *unum per accidens*» (2); y por eso el adjetivo significa el accidente y consignifica el sujeto.

III.—El adjetivo no es nombre.

Lo dicho basta para demostrar esta verdad, pero vamos á insistir en ella.

Los lingüistas modernos, que creen que el lenguaje fué inventado por el hombre, comenzando por la *a,* dicen que todos los nombres fueron primeramente adjetivos: v. gr., *cuadro* = el de cuatro lados, *hombre* = el de tierra, *arco* = el resplandeciente, *culebra* = la sin miembros, etc. Con esto creen haber demostrado que el nombre y el adjetivo son un mismo predicamento.

Pero aquí hay un error muy grande. Decir que en el lenguaje primitivamente no hubo nombres sustantivos, es tan disparatado

(1) *Metaphysicorum* V. lect. 7.ª.
(2) Opusc. *De Ente et Essentia*, cap. VII.

como decir que naturalmente puede haber accidentes sin sustancia que los sostenga.

Precisamente en la lengua más antigua que se conoce, que es la hebrea, sucede frecuentemente que los sustantivos hacen de adjetivos.

Cuando un adjetivo pasa á sustantivo, recibe en la mente un modo diverso de significar. Pongamos por ejemplo *hombre (homo,* de *humus* = la tierra): siendo adjetivo significa sencillamente *de tierra,* y consignifica sujeto indeterminado; de manera que lo mismo puede aplicarse a un cacharro o a una casa, que al animal racional. Usado sustantivamente, significa *el de tierra,* y la significación del sujeto es tan principal y determinada en especie, como la significación de la forma o naturaleza.

Hombre, como sustantivo, aunque signifique *el de tierra,* ya no es aplicable al cacharro ni a la casa, ni a ninguna otra especie o género de cosas, sino al individuo de la especie humana, al animal racional; porque la significación del sujeto no es indeterminada en especie, como la del adjetivo, sino determinada y apropiada a una sola especie de individuos. Y así se entiende cómo muchos sustantivos pudieron ser sustantivos desde su primera institución, aunque parezcan adjetivos sustantivados. Porque aunque Adán, al poner nombre á las cosas, le tomase de alguna cualidad de ellas, no quiso o intentó desde luego significar principalmente la cualidad, sino nombrar al sujeto por ella.

Una cosa es nombrar al sujeto, y otra denominarle. Lo primero es propio del nombre; lo segundo, del adjetivo. El nombre nombra al sujeto por la forma; el adjetivo nombra a la forma como inherente, y *ex consequenti* denomina al sujeto (1).

Sea, pues, la conclusión de este punto, que el nombre y el adjetivo tienen diverso modo de significar, y, por consiguiente, el adjetivo forma una categoría gramatical aparte e independiente de la categoría del nombre o sustantivo.

---

(1) Sirva esto de corrección a esta frase que estampé en mi *Filosofía del verbo* (página 100): «Supuesto que (las formas denominantes) todas denominan al sujeto, no habrá inconveniente en admitir que todas son nombres».

Dividir, pues, el nombre en sustantivo y adjetivo, es un disparate filosófico, como lo sería dividir al hombre en vivo y pintado. La razón es que la noción de nombre, aplicada al sustantivo y al adjetivo, no es unívoca, sino análoga, como la noción de hombre aplicada al vivo y al pintado; y la noción análoga no sufre división por diferencias. porque las cosas análogas son de diverso género, y las diferencias divisorias deben caer sobre un mismo género.

IV.—Los atributos.

Las nociones de predicado, atributo y adjetivo son muy diferentes.

Predicado es lo que se dice del sujeto: el predicado es siempre el verbo; los nombres y adjetivos que siguen frecuentemente al verbo *ser* y a otros, son complementos predicativos. Pero acerca de esto puede escribirse mucho.

Adjetivo es todo vocablo que significa algo como inherente en el sujeto.

Atributo es todo vocablo cuya significación cae sobre un sujeto. Así, pues, todo adjetivo es atributo; mas no todo atributo es adjetivo. El atributo puede ser nombre, o adjetivo, u oración sustantiva o adjetiva, o verbo, y constar de varias palabras.

Los atributos del sujeto pueden ser de dos clases: explicativos y diferenciales. El atributo *explicativo* declara algo de la *comprensión* del sujeto, v. gr.: *Lobo feroz*. Aquí el *feroz* es explicativo, porque todos los lobos son feroces: al decir *feroz* no contraemos la especie, no designamos especie subalterna, ni individuo.

El atributo *diferencial*, determinativo o especificativo, contrae o limita la *extensión* del sujeto, como la diferencia al género, verbi gracia: *el oso blanco: blanco* es atributo diferencial de *oso*, porque no todos los osos son blancos: al decir *blanco* contraemos el género a una especie determinada.

El atributo explicativo puede omitirse siempre, salva la verdad de la oración; no así el diferencial. *Todo hombre que teme a Dios, es bienaventurado*: suprimido el atributo diferencial *que teme a Dios*, es falsa la oración. Al contrario, en esta frase: *En Jaén,*

donde resido, *vive D. Lope de Sosa*, no hay inconveniente en suprimir la oración explicativa *donde resido*.

Todo atributo aplicado a individuo determinado es explicativo. La razón es que el sujeto a quien se aplica está ya especificado y determinado cuanto a la singularidad, y, por tanto, el atributo no puede ser diferencial ni determinante.

V.—Los demostrativos.

Los demostrativos gramaticales, *este*, *ese*, *aquel*, pueden ser pronombres, y también adjetivos.

Cuando son pronombres, son vocablos determinantes del individuo de tercera persona, sea cualquiera su naturaleza o especie, mediante la consignificación del *lugar extrínseco*. Lugar extrínseco es el que rodea a los interlocutores y a la cosa de que se habla: así *éste* es el que está *aquí*, cerca de mí; *ése* es el que está *ahí*, cerca de ti; *aquél* es el que está *allí*, cerca de él.

Cambiadas la significación y consignificación de estos pronombres, se convierten en simples adjetivos; es decir, que cuando son adjetivos significan el lugar extrínseco, y consignifican sujeto indeterminado como todo adjetivo.

Repitámoslo: el pronombre significa *determinadamente* un sujeto o individuo; el adjetivo consignifica sujeto, pero *indeterminado*. Así *éste*, pronombre, significa sujeto determinado en individuo, bien porque demuestra un sujeto antes nombrado, bien porque las circunstancias no dan lugar a confundirle con otro sujeto. Mas *este*, adjetivo, puede ser cualquiera sujeto que esté cerca de mí, y su determinación en especie e individuo depende del nombre y adjetivos que le sigan.

En resumen: los demostrativos son pronombres cuando van solos en la oración, o seguidos de atributo explicativo: son adjetivos cuando van en concordancia con nombre expreso, o acompañados de algún atributo diferencial del nombre suplido por elipsis.

Ejemplos: 1. ESTE *es hijo mío*.—2. ESTE *hijo mío es muy obediente*.—3. AQUÉLLOS, *que no oyeron la noticia, no se alteraron*.—4. AQUELLOS *que no oyeron la noticia, no se alteraron*.

En el ejemplo 1, *éste* es pronombre, porque va solo y demuestra un individuo determinado. En el 2 es adjetivo, pues concierta con el nombre *hijo*, que determina la especie del sujeto consignificado vagamente por *este*. Porque *este*, no refiriéndose a individuo determinado, lo mismo puede ser perro, gato, libro, edificio, árbol o cualquier otro individuo de género masculino, que esté cerca de mí.

En el 3 *aquéllos* es pronombre, porque designa individuos determinados y conocidos: la oración incidental que sigue es explicativa, pues no hace falta para determinar la extensión del *aquellos*: por eso lleva coma antes de sí. Mas en el 4 es adjetivo, porque la oración relativa es determinante y contrae la extensión de *aquellos*. No son todos los que allí había, sino los que no oyeron la noticia: los que la oyeron también estaban allí.

Pongamos otro ejemplo. Acércase Pedro a Juan y le dice: *Me han dicho que tienes novia*. Responde éste: *Eso es mentira*. Replica aquél: *Eso es verdad*. Aquí tenemos armada una contienda por usar mal del pronombre *eso*: Juan por *eso* entiende lo que le han dicho á Pedro, y Pedro entiende por *eso* lo que él dice. Ambos dicen verdad, y la confusión la habría evitado Juan usando el *eso* como adjetivo, diciendo: *Eso que te han dicho es mentira*.

VI.—Observaciones

1.ª Los demostrativos, para ser pronombres, han de significar individuo determinado, cuya especie ha de estar ya determinada por el contexto o las circunstancias. Así, pues, cuando la determinación de la especie está en el predicado, y el demostrativo en el sujeto, como en esta frase: *Esta es mi casa*, el demostrativo es adjetivo, no pronombre. Porque al decir *esta*, el que oye no entiende si se refiere a casa, a calle, a puerta o a otra cosa, y, por tanto, faltándole la determinación de la especie, no puede menos de ser adjetivo.

2.ª Por la razón contraria, aquellos vocablos que parecen adjetivos, pero que no pueden aplicarse sino a individuos de especie

determinada, en virtud de esta determinación específica son verdaderos nombres: tales son los que designan oficio o profesión de hombres, como *filósofo, carpintero, alcalde, estudiante,* etc.

3.ª El adjetivo diferencial que acompaña a un demostrativo, no concierta con éste, sino ambos con el nombre suplido. En la frase: *Esta enferma se muere, enferma* es rigurosamente adjetivo, puesto que de suyo no significa sujeto de especie determinada; puede ser una mujer, una vaca, una mula u otra hembra. *Esta* también es adjetivo, según lo dicho antes. Las circunstancias son las que determinan la especie del sujeto demostrado, y con ese sujeto mujer, vaca o mula, o lo que sea, conciertan ambos adjetivos.

4.ª *Del género neutro.*—Volvamos al ejemplo propuesto en el párrafo anterior: *Eso es mentira.—Eso que te han dicho es mentira.*

No hay duda de que en el primer caso *eso* es pronombre. En el segundo es adjetivo, porque la oración relativa que le sigue es determinante, no explicativa (1). Mas siendo adjetivo, y no habiendo en castellano nombres neutros, cabe preguntar: ¿Cuál de los dos adjetivos es el sustantivado, el demostrativo o el que le sigue?

Primeramente hemos de asentar que el conjunto *Eso que te han dicho* hace oficio de sustantivo, por ser sujeto del verbo. Los adjetivos masculinos y femeninos no se sustantivan nunca (2); aunque muchas veces se omite el nombre con quien conciertan, es porque se sobreentiende por el contexto, como en el ejemplo de la observación tercera. Mas los adjetivos neutros castellanos, y algu-

---

(1) Por tanto, no puedo menos de corregir aquí otro error en que incurrí en la *Filosofía del verbo,* donde afirmé (pág. 131) que «el neutro castellano es siempre pronombre».

(2) La razón de esto la da Santo Tomás en este pasaje difícil de entender para los profanos: «El género neutro es el que propiamente se sustantiva, no el masculino. El sustantivo tiene la significación absoluta; mas el adjetivo pone su significación sobre el sustantivo. Cuando pues algo se dice absolutamente, se entiende de aquello que es simplemente..., y por esto, porque la diversidad (*alietas*) de la esencia es simplemente diversidad, por eso el género neutro sustantivado importa diversidad de esencia. Pero el género masculino, como se entiende adjetivamente (*quia adjective tenetur*), pone la diversidad de la esencia en su sujeto». (I. *Dist.* IX, q. 1, art. 1.)

Quiere decir el Santo Doctor que los adjetivos masculinos y femeninos tienen siempre significación relativa, y como el sustantivo la tiene absoluta, aquéllos nunca pueden sustantivarse. Mas los neutros pueden tener significación absoluta, y por eso pueden sustantivarse. Es doctrina verdadera.

nas veces los latinos, no suponen nombre alguno con quien concierten: por otra parte, un adjetivo no puede concertar con otro adjetivo en cuanto tal, porque eso es filosóficamente imposible; forzosamente, pues, uno de los dos ha de tomarse sustantivamente.

A esta cuestión respondo que lo sustantivado no es el demostrativo, sino el otro, pero en virtud del demostrativo, que hace de substantivador.

En efecto, el demostrativo adjetivo no puede sustantivarse, porque para que un adjetivo se tome como sustantivo es necesario qóe la forma significada por él pase a ser determinante de especie y los demostrativos, por ser adjetivos *materiales*, determinan el sujeto cuanto a su materia o individuación, no cuanto a su forma o especie, como lo hacen los adjetivos formales.

El adjetivo formal u oración determinativa que sigue al demostrativo neutro, eso es lo que se sustantiva; pues siempre ha de significar alguna forma que pueda tomarse absolutamente, esto es, como determinante de especie.

Ahora bien, en castellano no hay ningún adjetivo formal neutro; por consiguiente, para sustantivarse requieren la compañía de alguno de los cuatro adjetivos materiales neutros, *esto, eso, aquello, lo,* que los eleven a tal categoría.

Reduciendo, pues, a términos claros y definidos la doctrina expuesta en esta observación, podemos decir:

1.° Los adjetivos materiales pueden pasar a ser pronombres en cualquier género, significando sujeto determinado cuanto a la singularidad. Mas no pueden sustantivarse, esto es, tomarse como nombres, porque no pueden significar forma determinante de especie.

2.° Los adjetivos formales no pueden convertirse en pronombres, porque no pueden significar sujeto determinado cuanto á la singularidad. Pueden, sí, sustantivarse, pero solamente en género neutro, y para entender que un adjetivo formal castellano está en dicho género, es necesario anteponerle un adjetivo material neutro, que es el verdadero sustantivador.

5.ª Como corolario de lo que acabamos de exponer, declaro falsa y contraria a la Filosofía y a la Gramática la teoría de Cejador, quien se empeña en sostener que el artículo verdaderamente sustantivador es el del género masculino (1). ¡Cuán cierto es que más gramática sabían los filósofos del siglo XIII, que los lingüistas del siglo XX!

6.ª De lo dicho puede también colegirse la distinción entre el sustantivo abstracto, v. gr.: *blancura*, y el adjetivo sustantivado, v. gr.: *lo blanco*. El primero significa forma subsistente en sí misma, como sujeto; el segundo es nombre concreto que significa el sujeto en que esa forma subsiste, pero sin distinción de sexo (2).

VII.—Los demostrativos intrínsecos.

Los vocablos llamados vulgarmente demostrativos, son filosóficamente demostrativos *extrínsecos*, puesto que designan el individuo mediante el lugar extrínseco, como antes dijimos.

Mas los pronombres llamados personales son también demostrativos; pero *intrínsecos*, porque demuestran el sujeto o la persona, mediante la consignificación del lugar intrínseco. (*)

Lugar intrínseco es el espacio que cada cuerpo ocupa en sí mismo. Así, *yo* es *el de aquí dentro*, el que está dentro del espacio que ocupa el que habla: *tú* es *el de ahí dentro*, el que ocupa el lugar intrínseco del que escucha: *él* es *el de allí dentro*, en el lugar intrínseco de la persona o sujeto de quien se habla (3).

Los demostrativos extrínsecos pueden ser pronombres y adjetivos, según lo dicho en el párrafo 5.º; ¿podrán también ser ambas cosas los demostrativos intrínsecos?

Yo y *tú* nunca pueden ser adjetivos, porque el sujeto significa-

---

(1) *La lengua de Cervantes*, págs. 287-289. Pronto, si Dios quiere, escribiré un artículo sobre las teorías de Cejador y Selva acerca del artículo gramatical. Ahora no es ocasión de meternos en discusiones críticas.

(2) «El género neutro es informe, puesto que no envuelve distinción del sexo.» (Santo Tomás, *I. Dist.* IX, q. 1, art. 1.)

(3) *Filosofía del verbo*, pág. 130.

(*) Sostengo mi doctrina, a pesar de cuanto dijo mi estimado tocayo, D. Ramón Robles, en su artículo de Noviembre último, acerca de los pronombres y la situación elocutiva.

do por ellos es siempre determinado, y ya hemos dicho que el adjetivo significa siempre algo como inherente en sujeto indeterminado.

Mas el pronombre *él* es naturalmente indeterminado, por cuanto los sujetos de que pueden hablar dos personas son infinitos en número. Por eso, para que *él* sea pronombre, es necesario que se refiera a un individuo ya nombrado antes y determinado en la mente de los interlocutores. Por tanto, no hay dificultad alguna en que *el* pueda ser adjetivo; y este *el* adjetivo es lo que se llama *artículo*, el cual es único en su especie.

VIII.—Del artículo.

Filosóficamente, pues, el artículo es un adjetivo demostrativo intrínseco, que significa determinadamente el lugar intrínseco, y consignifica el sujeto de quien se habla; pero indeterminado cuanto a la especie y cuanto a la singularidad. Su determinación específica depende del nombre a que se une, y la determinación cuanto a la singularidad depende de los atributos de ese mismo nombre y de las circunstancias.

Así el artículo *la* consignifica sujeto femenino, pero totalmente indeterminado: *la madre* expresa sujeto determinado en especie, pero no cuanto a la singularidad: *la madre de Dios* denota ya un sujeto totalmente determinado.

Cuando hablamos de un sujeto determinado cuanto a la singularidad por las circunstancias, basta el nombre común con el artículo para designarle: así, cuando en una casa hay una sola pluma, y uno la quiere, basta que diga: *tráeme la pluma*. Si hay muchas plumas, y todas pueden servir, dirá: *dame una pluma*. Si sólo una estuviese útil, diría: *dame la pluma tal*, es decir, la que está en tal parte o tiene tal cualidad.

Por estos ejemplos se ve que la determinación del individuo cuanto a la singularidad, no depende del artículo. Muchos gramáticos han caído en ese error, atribuyendo al artículo lo que proviene de otra parte. El artículo no contrae la extensión del nombre: por

eso podemos emplearle aun en proposiciones universales, como *el círculo es redondo.*

Y siendo esto así, ¿en qué se diferencia el nombre sin artículo del nombre con artículo? ¿Qué añade al nombre la significación del lugar intrínseco que el artículo le aplica como inherente en él?

Ya hemos dicho con Santo Tomás que el nombre significa el supuesto indeterminado de naturaleza determinada, y esto es verdad; pero hay que entenderlo bien, porque el Santo Doctor habla del nombre latino, que no lleva artículo.

Él mismo lo explica en otra parte, diciendo: «El nombre concreto significa formalmente la naturaleza común, (esto es, subsistente en cualquier individuo de esa naturaleza); pero en virtud del modo de significar puede suponer (= tomarse) por la persona, como se ve por los predicados que puede recibir, v. gr., *El hombre escribe o engendra.* Y la razón es que tal nombre significa la naturaleza como subsistente por sí, y como está en su supuesto» (1).

Para entender este texto, hay que tener presente que el nombre, cuando es predicado, supone por la naturaleza, o como decían los Escolásticos, *prædicata tenentur formaliter;* mas cuando es sujeto del verbo, supone por el individuo o supuesto, porque es axioma filosófico que las acciones son de los supuestos: *actiones sunt suppositorum.* En latín, pues, donde no hay artículo propiamente dicho, basta el oficio del nombre para entender si se refiere a la naturaleza o al individuo. Mas en castellano no es así: el nombre sin artículo significa *la naturaleza subsistente en individuo indeterminado;* el nombre con artículo significa *individuo indeterminado de tal naturaleza,* y por eso el nombre, cuando es predicado, no suele llevar artículo, como en *Yo soy hombre;* y cuando es sujeto pide artículo, como en *El hombre es racional.*

Suárez, hablando de esto mismo, dice: «*Hombre* significa formalmente la humanidad subsistente en común; confusamente envuelve los individuos, pero no los expresa. *Algún hombre* significa en común el que subsiste en la humanidad, pero formalmente con-

(1) I. P. q. 29, art. 1.

siderado como individuo; no materialmente designándole, sino debajo de la razón común de individuo» (1).

Como en latín no hay artículo, Suárez, para explicar su idea, tuvo que agregar al nombre un adjetivo individuante: *aliquis homo*. Pero bien claro da a entender que el nombre común aislado significa la naturaleza subsistente en individuo indeterminado; y que para significar el mismo individuo, debajo de la razón de individuo, no basta el nombre aislado, sino que es necesario agregarle algún adjetivo individuante, como en castellano, o que el contexto le dé la suposición personal, como en latín.

Notemos ahora que la razón de individuo es tan universal como la de naturaleza subsistente, puesto que puede aplicarse a muchos. No basta, pues, considerar o concebir una cosa como individuo, para contraer su extensión de manera que no pueda aplicarse a muchos de la misma especie: así *el hombre* es el individuo de la especie humana, pero no éste ni aquél.

IX. —Definición del artículo.

El artículo, según lo expuesto, es *un adjetivo demostrativo intrínseco de la individuación determinada en la mente de los que hablan*.

Expliquemos la definición.

1.° *El artículo es adjetivo*. Bien claro está eso; mas para disipar toda sombra de duda, añado dos razones:

a) Todo sustantivo puede servir por sí solo de sujeto al verbo, y de término al verbo y a la preposición; pero el artículo por sí solo no puede hacer oficio de sujeto ni de término; luego el artículo no es sustantivo.

b) El nombre común significa naturaleza determinada y subsistente en sí o en individuo indeterminado; pero el artículo no significa naturaleza determinada: luego no es nombre común. En efecto, nombre se dice *a noscendo*, la palabra con que se da a conocer alguna esencia (*quod quid est*, según dice Aristóteles), y por

(1) *Disput. Metaphys.*, XXXIV, sect. 8, n. 8.

eso no sirve más que para nombrar; pero no hay cosa que se llame con el artículo *el,* o *la,* o *lo:* luego no es nombre común.

2.° *Demostrativo intrínseco*. Para distinguirle de los demostrativos extrínsecos. Al decir *el libro* no se determina si está cerca de mí, de ti, o de otro.

3.° *De la individuación,* no del individuo, lo cual es propio del pronombre.

4.° *Determinada en la mente de los que hablan*, para distinguirle más de los adjetivos indefinidos, *un*, *algún*, etc., que significan individuación indeterminada en la mente. Expliquemos esto.

El pronombre *él* dice relación transcendental a los otros dos pronombres, *yo* y *tú*, de tal suerte que no puede referirse a sujeto desconocido de uno de los dos interlocutores. Si uno de ellos no conoce de algún modo el sujeto demostrado, el pronombre *él* no sirve para demostrarle. Son los tres pronombres a manera de los tres vértices de un triángulo isósceles: en los extremos de la base estamos yo y tú: al decir yo *él* dirijo mi atención a un punto lejano, como si trazase una línea recta hacia él: al escucharme tú, espontáneamente diriges también tu atención hacia el mismo punto; pero si no sabes dónde está ese punto, tu entendimiento quedará indeterminado, y el triángulo sin concluir.

El artículo, que es simplemente el pronombre adjetivado, tiene la misma relación que él a los que hablan: por tanto, no sirve para denotar la individuación indeterminada en la mente, esto es, desconocida para uno de ellos. Para eso sirven los indefinidos, que son vocablos lógicamente potenciales, como tengo explicado en la *Filosofía del verbo* (pág. 222).

Mas la individuación determinada *en la mente*, puede ser *realmente* (= fuera del entendimiento) indeterminada; así son todas las ideas objetivamente universales: por ellas el entendimiento se determina a una noción, que es una en la mente, pero aplicable a muchos *in re*. Tal es el nombre con el artículo; y por esta razón, aunque el artículo exprese algo lógicamente determinado, la determinación real de ese algo depende del contexto y las circunstancias. Pongamos más ejemplos.

Si digo *El trigo está muy caro*, me refiero a toda la cantidad de trigo actualmente existente, porque el estar caro no contrae la extensión de *el trigo*.

Cuando un mercader busca trigo, va a una casa y pregunta al dueño: *¿Tiene usted trigo?*, y no dice *el trigo*, porque lo que él busca es la especie, no tal o cual trigo en individuo.

Pero luego al pagar dice: *Tenga usted el dinero del trigo*, ya con artículo, porque se trata de una cantidad de trigo conocida de ambos, y determinada *in re* por el contexto; pues no es creíble que me den dinero por el trigo que no he vendido, o por el que ya tengo cobrado.

Si pregunto á mi vecino: *¿Has vendido el trigo?*, me refiero a toda la cantidad de trigo que él tiene, porque el verbo *has vendido* no contrae su extensión: todo el trigo está destinado a la venta. Pero si le pregunto: *¿Has vendido trigo?*, me refiero a la especie, no a ésta ni a la otra cantidad.

X.—Observación final.

El análisis filosófico nos ha traído ahora a la misma conclusión que saqué en mi *Ortología clásica*, donde dije que el artículo es el *signo general* (quise decir *intrínseco* o *absoluto) de la suposición personal del término a que se junta* (pág. 133): lo que allí dije concuerda con lo que ahora digo.

Después, no sé por qué causa he tenido muchas sombras en este punto, uno de los más difíciles que he topado en la Filosofía gramatical, y por esto no he sido constante en sostener mi primera doctrina.

En la *Filosofía del verbo* (pág. 33) escribí que el artículo se reduce a la categoría del sustantivo, lo cual es falso. En el artículo *Qué son las palabras,* publicado en esta misma Revista (Marzo de 1912) enseñé que el artículo es adjetivo, pero que significa la personalidad *lógica,* no la real del nombre. Esto es en parte verdadero, y en parte falso. La personalidad significada por el artículo es, según lo expuesto ahora, lógicamente determinada y real-

mente indeterminada; pero eso no quiere decir que no signifique la personalidad real.

Y con esto concluyo. Ya tienes, estudioso lector, en qué pasar útilmente un rato.

FELIPE ROBLES DÉGANO.

San Esteban del Valle (Avila) 21 de Noviembre de 1913.

REMIENDOS A LA ACADEMIA

El artículo.—Antiguamente eran dulces... En anteriores ediciones de su Gramática estudiaba la Academia el artículo como la primera de las que llamaba *partes de la oración;* y enunciaba estas partes, que eran diez (ni una más, ni una menos) en el orden que todos sabíamos de memoria: *artículo, nombre, adjetivo, pronombre, verbo*, etc. Mas ahora,

en la última edición,
ha cambiado de opinión
la sabia Corporación,

porque de sabios es mudar de parecer, y ya coloca el artículo después del nombre, del adjetivo y del pronombre, e inmediatamente antes del verbo. Sus motivos tendrá la Academia

para esta decisión
y cambio de situación,
aunque no da la razón.

Bien contados ha ascendido el artículo nada menos que tres puestos de un salto

en aquel escalafón,
y ante la preposición
se pondrá en otra ocasión

en que edite nuevamente la Academia su manoseada Gramática. No puede ponerse en duda que el artículo es un muchacho listo. Ese hará carrera si le siguen empujando.

LETRAS VOCALES [1]

Sr. D. Ramón Robles.

Muy querido amigo: Doy, ante todo, a usted las gracias más rendidas por sus inmerecidos elogios a mi persona, y por la deferencia con que se ha servido contestar a mis observaciones; y, cumplido este gratísimo deber, paso a examinar su contestación.

Preguntaba yo, en mi primera dificultad, cómo se conciliaba la variabilidad del timbre de las consonantes con la afirmación de que todos los sonidos del órgano fonador tienen un timbre especial; y afirmaba en mi dificultad segunda, que la distinción fundamental entre la vocal y la consonante habría de hallarse no en la variabilidad de esta última, sino en algo inmutable y permanente de donde emanase esa variabilidad.

A etas dos dificultades mías responde usted con la distinción entre la consonante como sonido y aun como letra, cuyo timbre es fijo, y la consonante como consonante, cuyo timbre es variable; pero siempre tropezamos con la dificultad, para mí insuperable, de que, si la consonante tiene un timbre fijo, como sonido y como letra, que haga que se distinga fundamentalmente de otros sonidos que no sean letras, debe tener también un timbre fijo, como consonante, que la haga distinguir fundamentalmente de las vocales, sin que esto se oponga a alguna variedad accidental de ese timbre que no destruya la parte esencial de él, que ha de permanecer invariable, para no destruir la naturaleza de la consonante, fundada precisamente en esa parte esencial.

Voy a replicar ahora a un concepto, al parecer, no bien entendido por mí.

Dice usted que la fijeza del timbre de las vocales no es, en su sentir, *absoluta, sino relativa,* a la manera de las notas de la gama; pero

(1) Véase el núm. 21.

yo, en el preámbulo de mis dificultades, al decir que el timbre es siempre el mismo, no decía si era el mismo *absoluta* o *relativamente*, ni esto importaba a mi propósito, porque, tanto en un caso como en otro, el timbre fijo, *absoluto* o *relativo* puede ser la esencia de la vocal, como son la esencia de las notas de la gama el tono o altura *relativa* de cada una; pero no puede ser esencia de la consonante la variabilidad de su timbre, aunque sea accidental, sino la parte esencialmente invariable de él, en donde reside la propiedad de la variabilidad.

Si esto no se admitiese así, preguntaría yo entonces: ¿la variabilidad o adaptabilidad de la consonante a la vocal, no supone ya constituída la consonante que tiene la cualidad de esa adaptabilidad? ¿Cuál es, pues, la naturaleza de esa consonante, que varía accidentalmente permaneciendo esencialmente la misma?

Mas, aunque la fijeza *absoluta* o *relativa* del timbre de las vocales no es asunto propio de esta controversia, no cabe la menor duda de que guarda con él cierta relación, y, por eso, en mi deseo de aclarar todos estos puntos, agradecería al Sr. Robles se sirviese resolverme, con la amabilidad y competencia que le caracterizan, la siguiente dificultad que se me ocurre ahora contra su teoría de la fijeza *relativa*.

Yo comprendo la determinación puramente *relativa* de los tonos y semitonos de la gama; porque, al oir una nota musical aislada, no se sabe de qué nota se trata mientras no se la compare mentalmente con las otras notas de la octava que hayamos tomado como base; pero, al oir una vocal aisladamente, todos conocemos de qué vocal se trata anteriormente a toda comparación con las demás vocales y a toda relación con alguna pauta previamente establecida; luego parece que el timbre de la vocal debe tener una fijeza absoluta.

Manifestaba yo, en mi tercera dificultad, que distinguiéndose todos los sonidos por el timbre, no debían ser una excepción las consonantes; y a esto me contesta el Sr. Robles, que los sonidos no se distinguen sólo por el timbre, sino también por las demás cualidades que les integran; pero, cuando yo hablaba de la distinción de los sonidos por su timbre, no me refería a esas distinciones accidentales de que el señor Robles me habla, sino a la distinción fundamental de unos sonidos de otros, a aquella cualidad o propiedad que hace que un sonido sea letra

y no otro sonido distinto y que una letra sea consonante y no vocal, cualesquiera que, por otra parte, sean su intensidad, su duración y su tono o altura; y esta cualidad la encontraba yo en el timbre.

Conviene en que las consonantes se distinguen entre sí por su timbre; pero no admite que se distingan de las vocales por él sino por la variabilidad de sus modalidades. Y ¿por qué?, pregunto yo, no pone el señor Robles la distinción en el timbre mismo, de donde dimanan todas sus modalidades?

Por otra parte, la particularidad de la variabilidad de esas modalidades del timbre de la consonante sobreviene a la consonante ya constituída, y es, por lo mismo, una cosa extrínseca a ésta, y no puede, por consiguiente, sérvir de base a una distinción esencial.

Decía yo, para comprobar la distinción de los sonidos por su timbre, que el sonido es un accidente del cuerpo sonoro, y que, entitativamente considerado, se confunde con él; y me niega usted esta consecuencia fundándose en el fonógrafo, que reproduce las notas de un piano ó de una flauta.

A esto replico yo que esa reproducción es una *imitación* más o menos feliz del sonido del piano o de la flauta; pero de ninguna manera se confunde con él.

Medice usted que el sonido es un fenómeno subjetivo-objetivo, y que éste, en los objetos, es vibración, y la vibración es esencial al sonido.

Todo lo reconozco gustosísimo, así como la seguridad y acierto con que se aventura usted por los mares de la Filosofía, a pesar de los temores tan modestamente manifestados por el señor Robles en el preámbulo de su contestación. Pero, reconociendo todo ello, no veo que de aquí pueda salir consecuencia alguna opuesta a la tesis de que el sonido participa de la naturaleza del cuerpo sonoro; porque, si el sonido es un fenómeno subjetivo-objetivo, y, considerado en el objeto, es vibración, y la vibración es, por consiguiente, esencial al sonido, tenemos que el sonido es el mismo cuerpo sonoro en vibración haciéndose perceptible a nuestros oídos; luego el mismo cuerpo sonoro en vibración, entitativamente considerado, se confunde con aquél, aunque se distinga, al mismo tiempo, de él con distinción meramente *virtual* o de *razón raciocinada*.

En la última parte de mi carta anterior, referente a su definición y distinción de las vocales y consonantes, como veo que se manifiesta usted conforme con mis observaciones, sólo he de advertir que, como definición puramente descriptiva, me parece completa; lo único que yo echo en ella de menos es una definición esencial.

Y no quiero concluir sin felicitarme sinceramente por haber dado ocasión al señor Robles para explanar, con la competencia con que él sabe hacerlo, los puntos fundamentales de su ingeniosa y nueva distinción entre las vocales y las consonantes.

Siempre suyo,

GONZALO LOSADA.

PLANCHADO DE CASACAS

¡Pero esos escribientes!—Todo lo más granado *del arte y la ciencia*, todo lo más lucido de la política y de las letras, todo lo más selecto de nuestra intelectualidad; numerosos académicos de todas las Academias, entre las que hay que mentar *singularmente* a la Española de la Lengua; catedráticos, periodistas y *amateurs;* eruditos *paleontólogos* y *arqueólogos*, que no es lo mismo; muchísimas distinguidas personas de la culta sociedad madrileña acudieron el 11 de los corrientes a la suntüosa señorial mansión del insigne Marqués de Cerralbo, galantemente invitados por el ilustre prócer para admirar o *visitar* los objetos que ha *logrado* en sus excavaciones *paleontológicas* y *arqueológicas* realizadas en Areóbriga, en Portillo de Aguilar de Anguita, en Olmedo, en Higes, en Hortezuela de Océn y en *España*. Y acudieron a pesar de haber sido invitados con la siguiente cartulina:

«*El Marqués de Cerralbo se honraría singularmente si el domingo 11, a las cinco de la tarde, aceptaba usted, en su reconocido amor al arte y la ciencia, favorecerle viniendo a visitar algunos de los objetos que ha logrado en sus excavaciones paleontológicas y arqueológicas. — Ventura Rodríguez, 2.*»

¿Pero es que la *Paleontología* y además la *Arqueología* han reñido ya con la Gramática y con el buen criterio?

CUERVO
Y LA
LENGUA CASTELLANA

Bendita sea la hora en que ha llegado la tan ansiada obra, y bendita sea la diestra de quien me la envía, con el sello de la subsecretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores del país de Cuervo. No habrá acaso nadie en el mundo que haya querido y apreciado tanto á Cuervo como yo. Creo que nadie se ha tomado por su grandioso trabajo el interés que este su admirador constante, por más que hayamos tenido una tonta disputa. Ahora mismo ha ido a París, a manos de su amigo y mi amigo Toro-Gisbert, una colección de artículos para confeccionar un libro, que *prologuea* él, y en el tomo que la constituye figuran estos capítulos:

I Cuervo.—Necrología.
II Cuervo difunto y *cuervo vivo*.
III Diccionario de Construcción y Régimen.
IV Réplica a Cuervo.
V Tres fátuos (metidos en camisa de once varas).

Hay que hacer una gran biografía del sabio. En ella desempeñaré yo triste papel, por desgracia. Pero justo es que pague el atrevimiento de pipiolo (influído un tantito por la lectura de Valbuena) que tuve antaño, y que, como digo en la Necrología, me valió una buena peluca de mi gran maestro Tobler, amigo de Cuervo, quien seguramente habrá poseído cartas en francés (en castellano no se atrevía) del insigne catedrático de la Universidad de Berlín.

Abro la obra del P. Fabo, como si fuese la Biblia, con recogimiento.

En la Necrología dije que sería interesante saber cómo trabajaba

Cuervo, y esperaba se publicase algo parecido al libro *explicatorio* de Littré. En el segundo tomo hay un capítulo dedicado a *Cuándo y cómo escribió el diccionario*. Tras él viene otro que debe de ser curioso: *Cerveza y Lexicografía*. No olvidaré jamás lo curioso que estaba Tobler respecto a Cuervo. Preguntóme que qué era, y si poseía gran fortuna. Era indudable que él tenía el firme convencimiento de que el autor mismo publicaba por su cuenta la enorme y costosa obra, y que un Creso únicamente podía proporcionarse tal lujo.

También figura en la obra un capítulo interesante, la correspondencia epistolar. De no haber cometido una gran torpeza, ¡qué misiva habríamos cruzado Cuervo y servidor sobre lexicografía española! Consuélome en parte con la correspondencia que tengo con Toro-Gisbert, lexicógrafo, como tengo dicho hace tiempo, de gran porvenir. Ese continuará dignamente la obra empezada.

El P. Juan Mir, como digo en la Necrología, estudió mucho a Cuervo, pero a menudo para combatirle. De los demás que cita el autor, ninguno le llega a ese padre ni a la suela del zapato. Puedo aventurar tal afirmación, porque conozco bien al P. Mir, y a su contrincante Cuervo.

Lástima que el P. Fabo se meta en cosas que no entiende y se encarame por los cerros de Ubeda al hablar del origen de nuestro idioma, ya bien conocido por los romanistas. Lástima que el autor tome en serio a Cejador, y comulgue con él en la barrabasada de que el vascuence haya tenido influjo en el castellano.

Créame usted, honorable padre. Ni este señor da más que en la herradura al machacar al lector con su vascofilismo cargante, ni el Padre Juan Mir da en el clavo al hablar de la procedencia del idioma español.

El autor emplea la frase «cuando el Diccionario de Cuervo se publique por entero». ¿Hay sus probabilidades? ¡Dios lo quiera!, según lo he dicho en la crítica y en la réplica.

Sobre el P. Cabrera digo algo en la crítica a sus sermones. Hay que poner las cosas en su lugar y no andar con andaluzadas, como lo hace el prologuista, Juan Mir, poniéndole por encima de Cervantes, nada menos, a quien no conoce bien.

En lo que sí tiene razón el P. Fabo, es en que no merecen ser citados, o, como él dice, no son *citables*, algunos autores, que aduce Cuervo. En cambio, se deja en el tintero otros mejores. Tiene razón al afirmar que buscaba aquellos textos que hacían más a su propósito, arrimando el ascua a su sardina, procedimiento falso seguido por Cejador, quien, v. gr., hasta me cita (caso rarísimo) allí donde puede comprobar una cosa errónea, como lo que yo aventuré sobre *pata*, en sentido de igual.

Querer probar a toda costa, a lo Cejador, un prejuicio ya frecuentemente formado, es como lo del sargento que exigía de un quinto la comprobación de la teoría de Darwin en un ejercicio gimnástico:

—Pero, hombre, pruébeme usted al menos que el hombre procede del mono.

Otra promesa agradable es la que hace el autor al decir: «Cuando salgan a luz los millares de citas que recogió.» ¡Ojalá sea antes de que yo le acompañe al otro barrio!

Con lo que no estoy conforme es con la andaluzada de que «*sólo* Cuervo bastaría por sí *solo* para transmitir y perpetuar las tradiciones y glorias de toda la lengua». No, compadre. Por larga que haya sido su vida, fué muy breve para abarcar una inmensidad de que el Padre Fabo no tiene idea.

Añádase a la labor atroz filológica, la literaria y estética que le calza el panegirista a que alude el autor, y resulta una completa imposibilidad. Aun nada más que ciñéndose a la literatura moderna, poseo materiales abundantes. Pero, ¿armar un tenderete parecido al buñuelo del P. Blanco? ¡Dios me libre! Conténtome con que otros aprovechen lo reunido. ¡Ahí es nada lo del ojo! Un Littré, un Menéndez Pelayo, un P. Juan Mir, y otros que han buzado en sus respectivos terrenos se juntarían en una persona que resultaría una quimera.

¿Habrá que tomar en serio también lo de que no permitiese Cuervo que compartiese nadie con él la hegemonía lexicográfica? Lo dudo. Sí he de confesar aquí lo siguiente: Tanto asco me produjo la forma agria con que replicó á mi infortunada crítica, que resolví no criticar sus *Apuntaciones críticas al lenguaje bogotano*, yo que me ocupo con algún éxito de los *Dialectos* españoles, que Cuervo consultó. En cam-

bio mi amigo y panegirista Monner Sans le hizo observaciones que parece tomó en cuenta en la última edición. El modo como se puso en aquella pelea entre nosotros, puede dar visos de certitud a eso de que quería ser amo absoluto en un terreno en que caben un ciento.

Cuervo echó mano de las ediciones de Rivadeneyra, cuyas erratas hicieron deslucir su hermosa obra. Recuerdo que en nuestro mismo tiempo, el diccionarista Pagés toma un texto tan conocido como el de *Pequeñeces*, y él (o algún amanuense) planta la voz nueva *enguatado* con una *n* en *enguantado*. Capaz habría sido de meter en su detestable léxico ésta que sí es errata gorda: «el matrimonio antitético de un *toro* (torero) andaluz con una *saubrette* parisién». Si tales atrocidades se hacen hoy mismo, ¡cuántas no se habrán cometido en los textos consultados por Cuervo!

¿En qué quedamos? Yo creo que la dualidad Bello-Cuervo le ha llevado al autor a hacer de un Catedrático vienés, amigo mío, dos. El nombre entero es Wilhelm Meyer Lübke, digno discípulo de mi maestro. Ese Lübke es como Valdés en Armando Palacio, o Ibáñez en Vicente Blasco, o Galdós en Benito Pérez, o Pelayo en Marcelino Menéndez, o Pidal en Ramón Menéndez, o Ledesma en Francisco Navarro, o Moguel en Antonio Sánchez, o González en Felipe Pérez, o García en Francisco Flores, o Quintero en Joaquín y Serafín Alvarez, o Zúñiga en Juan Pérez, o Bazán en Emilia Pardo, etc., etc. Una vez escribe el autor W. Meyer y otra Meyer Lübke, que es como si alguien dijese de mí: P. de Mugica, o Mugica y Ortiz de Zárate.

Grata es asimismo la promesa de que se publicará un libro titulado *Disquisiciones sobre filología castellana*, en estudios gramaticales y lexicográficos de Cuervo.

Que cuanto más viejo, fuese éste más cauto al hacer afirmaciones, es un buen pormenor. Acaso haya habido en ello influjo de mi maestro, quien jamás aventuraba afirmación sin tener certeza.

No debe de conocer el autor bien la lengua alemana, pues seguidas hay dos faltas, *incuer, incuer*, que son *imcuer, imcuer*, siempre.

¿En qué quedamos?, repito. Primero se lee: «vencida al fin su *humildad*», y en la página siguiente: «No es leve sacrificio el que impone a su *vanidad*, dice el mismo Cuervo».

Ya que el autor saca a relucir una carta algo imprudente de Cuervo a Cejador, he de recordar que al ver cómo yo levanté en una crítica acta de que Cuervo fuese tan lejos en su bombo, propúsose guardar mayor reserva en lo sucesivo.

Al fin topo con una afirmación análoga á esta que tengo hecha varias veces contra filólogos de pacotilla, y expresada por mi maestro. «El francés es, después del latín, la lengua que más ha influído en la nuestra».

Pero a poco tropiezo con dos desatinos: que Castejón publicase un *Diccionario del Quijote* (ahora en prensa, hecho por su discípulo Suñé), y que Pagés fuese *gran lexicógrafo*. He probado extensamente que no hay tales carneros.

DR. P. DE MUGICA.

(Continuará).

ZURCIDOS A LA PRENSA

Una chinita.—Que tira *El Universo* con suma discreción, como acostumbra el sensato dïario, sin apuntar siquiera, y que nosotros recogemos, con su permiso, para volverla a tirar también muy discretos por esta vez, aunque nos proponemos no serlo tanto en adelante, y tirar a dar aunque sea con piedras o con ruedas de molino.

«Un epígrafe para volverse locos:

»*Vincenzo Peruggia, el autor del robo del cuadro* La Gioconda, *que estaba en el Museo del Louvre, de París, y que ha sido detenido en Florencia, habiéndosele encontrado el famoso lienzo que será restituído á aquel Museo.*

»No se sabe si lo que estaba en el Museo del Louvre era el autor del robo del cuadro, o el cuadro del robo del autor, o el robo del autor del cuadro.....

»Y luego dirán que los periodistas no estamos mal pagados.....

»Y hacemos las noticias con una dulce vaguedad de ensueño, de modo que no se sepa qué queremos decir.....»

EXAMEN DE LIBROS

Diccionario de bolsillo francés-español.—Pronunciación figurada con arreglo al sistema fonético del Método Toussaint-Langescheidt.—Primera parte, francés-español, por Gaston y Pilar Le Boucher.—Berlín, Verl. buchh. G. Langescheidt.—1 vol. de 547 páginas, 8.°.

Entre los diccionarios manuales de estas dos lenguas, publicados hasta el día, el progreso en el citado es evidente, no sólo porque los autores conocen a fondo nuestra lengua y porque, como en el Prólogo indican, no han revuelto confusamente, como solía hacerse, las varias acepciones de una palabra, antes a cada una precede otra explicativa, sino porque el primor tipográfico, con su limpieza y claridad, á pesar de lo menudo de los tipos, ha permitido contener mucho texto en reducido espacio. Además, han admitido los autores muchos neologismos sancionados por el uso; han incluído todos los términos técnicos que los nuevos descubrimientos exigen; han reproducido en los preliminares y adoptado en el texto las simplificaciones introducidas en 1901 en la Gramática francesa, y, por último, han puesto al frente del tomo un cuadro sinóptico de los signos de transcripción de la pronunciación francesa y cuadros de las conjugaciones y de las pesas y medidas.

Y ya que los autores, con modestia que los honra, ruegan que se les indique cuanto pueda contribuir a mejorar la obra, les advertiremos la conveniencia de adoptar en el segundo tomo (español-francés) la racional modificación dispuesta ya ha tiempo por nuestra Academia Española de suprimir los acentos en las vocales solas, adminículo inútil y ahorro importante para la imprenta. Además, al recorrer ligeramente las páginas, hemos notado alguna incorrección en la equivalencia de las palabras; por ejemplo: *abondance*, agua *envinada*, que no usamos, sino agua y vino o agua con vino; el verbo desusado *ham-*

brear (trad. de *affamer*), que no tiene más traducción que *causar hambre*, reducir por hambre; *affaidir*, que no es *desazonar*, sino *hacer* insípida una cosa, quitarle sabor; en *accorder* falta la acepción de *afinar* (un instrumento de música), ya que se pone *accordeur*, afinador; *encaveur* no es *embodegador*, sino bodeguero; *acquereur* no es adquiridor, sino *comprador*, adquirente; *abocamiento*, palabra hoy poco usada, debe traducirse entrevista; en *medecin accoucheur* falta la acepción de *comadrón; achevement*, no *acabamiento*, sino conclusión, término, y en *Vosgos*, no *departamiento*, sino departamento.

Es seguro que con estas y algunas otras correcciones el Diccionario puede recomendarse como el más completo y perfecto que hasta hoy se ha publicado, y asegurarse que una vez publicado el tomo complementario español-francés la obra desterrará del comercio todos los demás Diccionarios manuales, por demás defectuosos y anticuados.

A. P. y M.

Gramática inglesa, por el P. Estanislao Domenech, S. J.—Barcelona, Tip. Católica, Pino, 5.—276 páginas de 21 × 24, 3,50 pesetas encuadernado.

Es éste uno de tantos libros como se dedican a los estudiantes para el aprendizaje del inglés. El autor sabe perfectamente en qué mínimas disposiciones suelen hallarse los alumnos. Mal preparados generalmente de gramática general y castellana, y sin más pretensiones tampoco que la de adquirir un pasable manejo práctico de la lengua inglesa. Por eso, dejando a un lado las minucias y detalles gramaticales innecesarios, presenta con gran sencillez las reglas indispensables, confirmadas en oportunos ejemplos. A esto sigue una antología graduada, muy bien dispuesta para familiarizar al alumno con los clásicos ingleses; luego una serie bien ordenada de temas y un tratado de correspondencia mercantil, en que abundan palabras y frases usüales en la vida social y en el comercio. Acompaña a esta obra, recomendable por lo práctica, su correspondiente clave de temas.

M. C.

CORRESPONSALÍAS

Sr. D. Ramón Robles Rodríguez.

¡Albricias, maestro! La simpática moribunda, que tanto nos hizo temer por su preciosa vida, recobra vigor devolviendo la alegría a todos los de «casa», merced entre otras cosas a la paciencia del excelente médico de cabecera. Gracias a Dios. ¡Ojalá siga adelante la mejoría hasta que goce de perfecta salud EL LENGUAJE!

Me adivinó usted el gesto de protesta. A la verdad, no pude menos de arrugar el rostro cuando me enteré de que usted mismo se cargaba el mochuelo de la indiferencia «inconcebible». Algo, pues, he de decir, aunque no por extenso, de lo que usted explana.

El fin de mi *Carta abierta* fué sólo indicar a la ligera lo mucho bueno que tiene ya en su haber EL LENGUAJE. (No frunza el ceño, ni repita que son de sentimiento sólo mis razones; le hizo hablar así la modestia, al través de cuyos cristales de disminución mira usted su benemérita revista.)

El Director no tiene la culpa de tal indiferencia ni en mucho ni en poco, ¿qué ha de tener?

«No se concibe—así resume usted el argumento—; no se concibe la indiferencia, luego no hemos sabido hacerlo.» *No debiera* explicarse, que no es lo mismo; pero por desgracia se explica. «Demostrado está por evidencia—añade usted—que no puede ser indiferente una revista filológica castellana; luego la indiferencia es sólo para nuestra obra.» Concedo el consiguiente en la parte que a mi inutilidad toca; mas niego la consecuencia. ¿A qué razonar la negativa? Baste el hecho siguiente:

Cuando llegó a mis manos el primer número de muestra de EL LENGUAJE, supliqué para un centro docente la suscripción de tan noble revista, cuya aparición en medio del ambiente glacial reinante en el casi desierto campo de la Filología era digna del mayor aplauso y

apoyo. Aunque sólo fuera por su generosa valentía (no osadía). Igual súplica se hizo en otros dos centros oficiales. La respuesta no pudo ser más desconsoladora: un despectivo «¡Bah! ¡Una revista filológica! ¡Chifladuras!»

Y esto, Sr. Robles, sin conocer el nombre del Director ni el programa de la revista. Luego (esta consecuencia sale *rabiando*) en los centros indicados, al menos, la inconcebible indiferencia es para la Filología *en abstracto*; no para el Sr. Robles y su obra, en concreto.

Y lo mismo puedo afirmar de varias personas ilustradas, aunque parezca mentira. Y lo dicho de la Filología puede extenderse a otras ramas del saber humano; precisamente acabo de leer en *La Tribuna* estas palabras del insigne Ramón y Cajal acerca de la revista *Trabajos del Laboratorio de Investigaciones biológicas*; «... revista española, editada con lujo, y que, por tener casi todos sus suscriptores en el extranjero, pienso redactar desde el próximo año en alemán o en francés.» ¡Qué cita más amarga, verdad, Sr. Robles!

Hay, pues, que romper intrépidos el hielo que nos cerca. Las obras saludables nacen entre las apreturas del sacrificio. ¡Sacrificio! He aquí una de las claves para indicar la inconcebible indiferencia. La falta de energías para sacrificarse en aras del trabajo, y la torpe colaboración de la soberbia y de la envidia: he aquí las llagas. ¿Qué va a esperarse de los círculos rumbosos, donde, como usted dice, se reciben y se leen desde las más encopetadas revistas hasta los más obscenos papelejos? ¿Allí la aridez de la Filología? ¿Allí lo refractario a lo sensual? ¡Ca, ca! De placer de los sentidos, todo; de sacrificio, nada.

¿Que la Real Academia no se digna contestar a las consultas? Tenga usted presente que no es pequeño el apuro en que se la caloca, y, por otra parte, no pierda de vista los «remiendos» que EL LENGUAJE ha hilvanado a las faldas de aquella señora, poniéndola como una pordiosera...

¿Que los competentísimos Rectores de Universidades, Directores de Institutos, Seminarios, Normales, Escuelas?... Mas ¿á qué continuar? Allá se las entiendan ellos y con su pan se lo coman.

Siga la benéfica obra emprendida EL LENGUAJE, con su indiscuti-

ble Director al frente, y Dios proveerá, pese a la hinchada soberbia y a la raquítica y enclenque envidia.

Los sinsabores de las ingratitudes se endulzan con los ofrecimientos de los fervientes devotos de EL LENGUAJE. ¡Adelante! Repito la valiente exclamación final de usted: ¿Quién dijo miedo?

Y nada más. ¡Ah! Como hace usted de un envidiable tío Paco, el de la rebaja, rebaje usted el montón de sal que me echó encima, de golpe y porrazo, porque si no corro peligro de quedarme... salado o en salazón como la cecina. Déjeme usted sólo con la sal propia mía; es decir, con la sal... sosa.

ANTOLÍN GUTIÉRREZ CUÑADO.

León 5-I-14.

Sr. D. Antólín Gutiérrez Cuñado.

Mi querido amigo: Allá van nada más que cuatro palabras mal contadas para hacerme cargo de cuatro ideícas de su precedente corresponsalía.

Estamos en el mejor terreno para poder publicar en EL LENGUAJE, porque este título bien se presta a ello, trabajos en francés, en inglés, en latín, en chino o en lo que nos venga en gana, sin necesidad de previo aviso. Así desde el principio lo vengo deseando y pidiendo a varios colaboradores, y no tardaré yo mucho en dar ejemplo publicando alguna cosa en un dialecto desconocido.

Mas, aunque publicáramos en alemán nuestra Revista, el desafecto por las cuestiones filológicas habría de ser el mismo. Ya declaré en mi primer artículo *Nuevo rumbo* que el vulgo huye de la filología como de la peste y toma a los filólogos por chiflados incorregibles. Con cierta razón, porque la verdad sea dicha: ¿a quién no se le caen de las manos la mayor parte de los libros y revistas de filología que hoy se publican? ¡Cuidado si se necesita estómago y vocación para tragarse tanta quisicosa vana, tanta sabiduría güera; tanta erudición indigesta, tanta reglilla ficticia, tanta pedantesca complicación!

Andamos muy mal orientados en los estudios filológicos, aquí y en todas partes. No recuerdo dónde, ni cuándo, ni cómo ha dicho el mismo insigne Ramón y Cajal que usted cita, que ni en Marruecos ni en Berlín puede el hombre envanecerse gran cosa de su sabiduría. Gran verdad ésta, sobre todo por lo que toca a la rama filológica. En la evolución y perfeccionamiento del lenguaje anda el hombre bastante más atrasado de lo que corresponde al progreso moderno. Y por cierto que en este punto no vamos nosotros a la zaga de nadie, pues nuestra lengua castellana admite ventajosa comparación con las primeras del mundo.

La filología que no se orienta en sus investigaciones a sacar la síntesis de un sistema de lenguaje práctico, bien calculado, que pueda servir a los hombres cultos de todas partes para el más fácil y exacto comercio de sus ideas, no tiene finalidad última y camina siempre dando tropezones. Orientémonos bien, pues queda mucho camino que recorrer para llegar a ese fin. Hagamos gramática verdadera, gramática general que prepare a ese resultado, que facilite esa síntesis. Y si alguna vez lo logramos, no le quepa duda de que ganaremos al vulgo, aunque los sabios y los centros de cultura se queden con su sabiduría y persistan en su despectivo y orgulloso repudio.

Suyo, como siempre, cordialísimo amigo,

R. Robles.

PÁGINAS LITERARIAS

VORREI MORIR

Quiero morir, como murió mi madre,
contando hijos y nietos por docenas;
quiero morir, como murió mi padre,
sin deudas, ni enemigos y sin penas.
Quiero morir, tranquilo y resignado,
de mi esposa y mis hijos rodëado;
y, oyéndolos orar, quedar inerte,
al dormirme, en los brazos de la muerte.

—

Quiero morir en paz con todo el mundo,
sin odios, sin envidias, sin rencores;
y que todos, al verme moribundo,
me perdonen mis culpas, mis errores.
En el juicio final, que me amedrenta,
he de rendir á Dios estrecha cuenta;
mas, puesta en su clemencia mi esperanza,
quiero morir cantando en su alabanza.

R. Robles.

Nuestra gran estrofa clásica, conocida con el nombre de *octava real española*, está sobradamente recargada de terminaciones idénticas. Riman eslabonados entre sí los tres primeros versos impares y, asimismo, los tres primeros pares; formando un parëado el sétimo y octavo. Tanto en España como en Italia se han ensayado otras felices combinaciones, que no han alcanzado entre nosotros el éxito de la clásica. Los italianos componen una octava menos soporífera que la nuestra, parëando el 5.° y 6.° verso, además del 7.° y 8.°; con lo cual la rima resulta más varïada y soportable, pues se dan cuatro terminaciones distintas, en vez de las tres solas que tiene la nuestra. Esta disposición nos parece mucho más aceptable; pues en verdad que *ocho* versos seguidos con sólo *tres* terminaciones pesan acústicamente, con toda su soberana majestad, más que el pesado plomo y casi tanto como un soneto.

González y Giménez, Impresores y Editores, Huertas, 16 y 18. — Madrid.

P. 5
E
Romance
UNIVERSITY OF ILLINOIS
14 AUG 10

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

PUBLICADA POR R. ROBLES

Año 3. Núm. 26. | Magdalena 27 MADRID. | Febrero 1914.

Programa.—La divulgación de los conocimientos gramaticales ha de ser siempre el principal objeto de esta Revista, que tratará de todos los asuntos relacionados con su título: filología, lingüística, dialectología, gramática, lexicografía, semántica, fonética, rítmica, etc.; estudiando y discutiendo los problemas fundamentales y las modernas investigaciones de la ciencia del lenguaje; examinando las cuestiones palpitantes—que hoy tan hondamente preocupan en las naciones cultas—de la lengua internacional, del alfabeto universal, de la escritura fonética, etc., etc.

Bibliografía.—Se dará nota bibliográfica de todo libro de asuntos lingüísticos, siempre que para dicho objeto se reciba un ejemplar en las oficinas de esta Revista. Cuando se reciban dos ejemplares se hará un examen de la obra, si su importancia lo requiere.

Colaboración.—Aunque contamos con firmas muy autorizadas en esta rama del saber, no habremos de limitar nuestra colaboración; y retribuiremos en proporción de nuestros ingresos los trabajos que sucesivamente vayamos publicando. La Revista dejará a los firmantes la responsabilidad de las opiniones que emitan o sustenten en sus artículos. No se devolverán los originales.

Publicación.—Será por ahora de un número mensual, que constará de 32 páginas y cubiertas del tamaño y condiciones materiales de la presente hoja.

Suscripciones.—Se harán por pago anticipado y año completo. España: 6 pesetas al año; 60 céntimos número suelto, y una peseta atrasado. Europa: 8 francos al año; 80 céntimos número suelto, y un franco atrasado. Otros países: 2 pesos oro al año; 20 centavos número suelto, y 0,25 atrasado.

Anuncios.—Precio de los mismos por cada inserción: entre el texto de la Revista, una peseta por línea de 24 cíceros; en las cubiertas, 1 página, 25 pesetas; 1/2 página, 15; 1/4 de página, 9; 1/8 de página, 5 pesetas. Rebajas importantes por inserciones repetidas dentro del año.

Correspondencia.—Se dirigirá toda a las oficinas de esta Revista, Magdalena, 27.

COLABORADORES

Emilio *Alarcos*, en Salamanca.—M. *Alemany*, en Madrid.—J. *Alemany*, en Madrid.—A. *Amor Ruibal*, en Santiago de Galicia.—Fernando *Araujo*, en Madrid.—José de *Arzúa*, en Bilbao.—M. *Carballós*, en Madrid.—Ramón C. *Carriegos*, en Tandil (República Argentina).—Francisco de P. *Chabrán*, en Madrid.—*V. D.*, en Madrid.—Esteban *García Bellido*, en Madrid.—Antolín *Gutiérrez Cuñado*, en León.—V. de *Lecrín*, en Granada.—Gonzalo *Losada*, en Vigo.—Bernardino *Martín Mínguez*, en Madrid.—R. *Monner Sans*, en Buenos Aires.—Dr. P. de *Mugica*, en Berlín.—A. de *Olea*, en Munich.—A. *P.* y *M.*, en Madrid.—José *Ramón*, en Madrid.—B. A. *Renshaw*, en Cádiz.—Aurelio *Ribalta*, en Madrid.—Felipe *Robles Dégano*, en San Esteban del Valle (Avila).—R. *Robles*, en Madrid.—Juan B. *Selva*, en Dolores (Buenos Aires).—Leopoldo de *Selva* y Alvarez-Ordoño, en Madrid.—Miguel de *Toro Gisbert*, en París.—E. V., en Madrid.—P. del *Valle*, en Granada.

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1912

Nuevo rumbo.—La lengua universal.—Lengua, idioma y dialecto.—Posesivos.—Clasificaciones de las lenguas.—Lingüística zoológica.—Qué son las palabras.—Cuestiones gramaticales: Consideraciones sobre el estudio del verbo francés.—La acentuación castellana.—El latín en el Bachillerato.—Etimologías académicas.—El acusativo en latín y en alemán.—Enlaces fonéticos.—Género gramatical.—El lenguaje en Menéndez y Pelayo.—Congreso de Profesores de lenguas modernas.—Lengua y literatura argentinas.—Número gramatical.—B. P. Galdós, filólogo.—Del orden alfabético.—¡Oh, las etimologías!—Vicios del lenguaje.—Americanismos.—Necrología de Cuervo.—Cómo hablan los documentos antiguos.—La ceguera del latín.—La educación oral de los sordomudos.—Apostillas lexicográficas.—Remiendos a la Academia.—Análisis gramatical intuitivo.—Examen de libros.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Información.—Bibliografía.

ADVERTENCIAS

Rogamos a nuestros suscriptores a quienes falten números atrasados se sirvan reclamarlos pronto, antes de que se terminen.

Daremos al precio de suscripción las colecciones enteras de los años 1.º y 2.º.

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

Año 3. Núm. 26 | Oficinas: Magdalena, 27, Madrid | Febrero 1914

SUMARIO

Qué es el artículo.—Cuestiones gramaticales: *Formas verbales afines.*—Letras vocales.—Cuervo y la Lengua castellana, (*Continuación*). —Apostillas lexicográficas.—Páginas literarias.— Viajero ilustre.— Correspondencia.—Anuncios.

(Derechos reservados)

QUÉ ES EL ARTÍCULO

Contento estoy ya de haber suscitado esta cuestión del artículo, interesantísima y transcendental en mi concepto. De seguro he de tener de frente en ella a muchísimos gramáticos, quizás a todos, y ya hay algunos conspícuos que vienen empujando. Huélome que va a haber zurra y revolcón, en el que me tocará rodar no poco y llevarme buena tunda. Pero tunda de buenos amigos, y que resulte de provecho, es siempre apetecible. Y como el que da primero da dos veces, yo voy a adelantarme un poco, ahora que *dormitat Homerus*. Homero está dormido, y me parece muy propicia la ocasión para desquitarme un poco por adelantado del palizón que me aguarda. Aprovechemos el descuido del insigne gramático filósofo señor Robles Dégano.

Antecedentes.

El artículo tiene ya su historia. Viene siendo durante siglos una *palabreja* de tal insignificancia que apenas sabemos lo que es, ni, al parecer, le ha importado gran cosa a los gramáticos el averiguar-

lo. Se han contentado, como el Sr. de Selva (D. Leopoldo), con decirnos que sirve para designar el género y número de los sustantivos a quienes se junta, y con ello, o poco más o menos, han dado la cosa por bien explicadita, y han pasado a otra.

Algunos gramáticos modernos han encontrado mejor ocasión de tratarlo entre los adjetivos o entre los pronombres, y nuestra Real Academia también lo ha trasladado, sin dar razón alguna, en la última edición de su Gramática, después del pronombre e inmediatamente antes del verbo; considerándolo como un mero limitador de la extensión del nombre, en lo que no ha hecho más sino aceptar como buena la doctrina del que fué su eximio inolvidable miembro el gran Benot.

Este bucëó en la naturaleza del artículo, defendiendo con numerosos ejemplos en su magistral *Arquitectura de las Lenguas* que el artículo neutro castellano es un sustantivo por excelencia; pero no hizo extensiva esta sana doctrina al artículo masculino y femenino, ni la sostuvo en su *Gramática filosófica* póstuma. Bien extraño es que aquel intelecto tan privilegiadamente perspicaz no viese toda la verdad en este asunto, que tan bién husmëó.

En sus *Comentarios a la Gramática,* pág. 22, dijo una sola vez el Sr. de Selva que el artículo es sustantivo. Pero lo hizo sin duda por inadvertencia o por errata, como ya hice notar en el juicio crítico que de tales *Comentarios* di en el primer número de esta misma Revista, y como después se ha podido confirmar por sus artículos de controversia titulados *De Gramática* y publicados también en ÉL LENGUAJE. Paréceme que en ellos no se muestra el señor de Selva muy de acuerdo consigo mismo ni muy firme en las teorías que sustenta, y a las que podrán servir de respuesta y de réplica las que yo me propongo explanar ahora.

Veamos, en fin, lo que nos enseña un pensador que ahonda. Espíritu independiente, y hasta desmandado y levantisco si se quiere, no se va el Sr. Robles Dégano por la secuela de las rutinas; y aunque a veces nos enseña errores, nos enseña siempre a pensar por nuestra cuenta, siendo de este modo un gran factor para el progreso filológico.

En su *Ortología clásica* (1905) nos dijo que el artículo es el «signo general (quiso decir *intrínseco* o *absoluto*) de la suposición personal del término a que se junta» (pág. 133).

En su *Filosofía del verbo* (pág. 33) escribió que «el artículo se reduce a la categoría del sustantivo»; lo cual declara ahora ser falso.

En *Los disparates gramaticales de la Academia y su corrección* sostiene que el artículo es adjetivo (pág. 8).

En el artículo *Qué son las palabras,* publicado en nuestra Revista (Marzo de 1912), enseñó que el artículo es adjetivo, pero que significa la personalidad *lógica,* no la real del nombre. Sobre lo cual hube de llamarle la atención en mi artículo *Robles Dégano gramático filósofo* (Octubre de 1913); y ahora confiesa que en parte es aquello verdadero y en parte falso.

Por último, en su artículo *¿Qué será el artículo?* (El Lenguaje, Enero 1914) define el artículo diciendo que es «*un adjetivo demostrativo intrínseco de la individuación determinada en la mente de los que hablan*». Considera que esto es más claro que la luz, aunque después declara, con manifiesta contradicción, que ha tenido muchas sombras, no sabe por qué causa, en este punto, uno de los más difíciles con que ha topado en la filosofía gramatical, y que por esto no ha sido constante en sostener su primera doctrina.

¿En qué quedamos? ¿Estará la Academia aguardando la última doctrina de mi excelente tocayo para en seguida aceptarla? De sabios es cambiar de parecer, y espero que, como verdadero sabio que lo es, ha de cambiar todavía de opinión en este punto y en algunos más.

Tres silogismos.

El error es tanto más funesto cuanto más autorizado. Por eso creo necesario, sin el menor propósito de molestar a nuestro ilustre colaborador y maéstro Sr. Robles Dégano, rechazar tres silogismos inadmisibles que el autor empléa para probar que el artículo es adjetivo; lo que no puede probarse. *Dormitat Homerus.*

La forma silogística tiene un gravísimo inconveniente, que ya

noté yo de muchacho, y por eso la abandoné desde entonces. El silogismo me obcecaba, me hacía pensar que ya tenía la verdad asida por los cabellos, y no había quien me sacara del error.

El de *Los disparates gramaticales* (pág. 9), dice: «Su género y su número (el del artículo) dependen totalmente del nombre a que acompaña; pero es propio del adjetivo no tener género ni número propio, sino prestado del nombre; luego el artículo es adjetivo». Es así que la preposición, la conjunción, el adverbio y el verbo mismo carecen de género y número propios (en algunas lenguas el verbo tiene también desinencia genérica), luego son adjetivos. Es así que *la luna* (aunque sea la del espejo o la de algunas cabezas calvas) carece de género propio; luego la luna es adjetivo.

Para no negar la consecuencia sería necesario que *sóla* y *exclusivamente* fuera propio del adjetivo no tener género ni número propios. Habría que probar también que el artículo carece de género y número propios, y que cuando se dice *la gata*, no es *gata* la palabra que toma el género gramatical del sujeto *la* y sí a la inversa. No insisto, porque argumentando de este modo podríamos probar muchas cosas: hasta que las ranas tienen pelos y las moscas rabo.

El silogismo *a* del último artículo del Sr. Robles Dégano: «Todo sustantivo puede servir por sí solo de sujeto al verbo y de término al verbo y a la preposición; pero el artículo por sí solo no puede hacer oficio de sujeto ni de término; luego el artículo no es sustantivo».

¿Podrá ser verbo? ¿Podrá no ser adjetivo? ¿El adverbio puede ser sujeto del verbo? *Aquí* fué Troya. Este llano fué plaza, *allí* fué templo, *¿Cuándo* será que pueda? *Ahora* es tarde. La noticia de *hoy*. El crimen de *ayer*. Claro que se trata de probar que el artículo es adjetivo. Aunque se probara que no es sustantivo, todavía pudiera ser otra cosa distinta del adjetivo.

Las apariencias engañan muchas veces. Aunque al parecer una preposición rige a otra, como dicen la Academia y otros muchos gramáticos, ¿es en realidad una preposición término de otra,

en frases como *de por* sí, *para con Dios*, *a por* agua, *de sobre* la mesa, *por entre* las matas, etc.? Las apariencias engañan. ¿No se ha engañado el Sr. Robles Dégano al pensar que el artículo por sí solo no puede servir de sujeto al verbo y de término al verbo y a la preposición?

Nego minorem. *El* escribe, *ella* lee, *ello* es verdad, pruébamelo, no se *lo* digas. *Ella*, *ello*, son formas especiales de *la* y *lo*, como *mi*, *tu*, *su*, *cien*, *buen* y *san* lo son de *mío*, *tuyo*, *suyo*, *ciento*, *bueno* y *santo*. *El* se pronuncia rítmicamente acentüado cuando es por sí sólo sujeto del verbo, o su término mediante preposición. ¿Y qué, por eso es palabra distinta ni tiene otra significación? A muchos sustantivos les ocurre lo mismo: que pierden acento por circunstancias rítmicas. *Aguanieve*, *col y flor*, *Carlo magno*, *pozo grande*, *fuente santa*. Esto es lo mismo que considerar de distinta categoría gramatical a *éste*, *ese* y *aquel*, según vayan solos o acompañados. ¿Qué diferencia categórica hay para dichas palabras en ejemplos como *este hombre lee*, *éste escribe*, donde ni el acento rítmico varía, aunque se escriba usüalmente de manera distinta? Para el Sr. Robles Dégano hay la siguiente: en el primer caso, *este* significa lugar determinado y sujeto indeterminado; y en el segundo, sujeto indeterminado y lugar determinado. Para ti el mochuelo y para mí la perdiz, o para mí la perdiz y para ti el mochuelo.

Tercer silogismo *b*) del último artículo de mi excelente amigo y tocayo: «El nombre común significa naturaleza determinada y subsistente en sí o en individuo indeterminado (concedo si la premisa no es general o absoluta, si con decir *el nombre* no se significa *todo nombre*); pero el artículo no significa naturaleza determinada (transeat); luego no es nombre común». Niego la consecuencia. *El*, *la*, *lo*, son nombres muy comunes, puesto que se aplican a muchas cosas—esto querrá decir común—, aunque no designen su naturaleza. Las cosas pueden darse á conocer, mejor diré designarse, aun ignorando su naturaleza. Los accidentes tienen también sus nombres. ¡Pues frescos estaríamos si no pudiésemos nombrar más que las cosas cuya naturaleza conocemos o creemos co-

nocer! Además, ¿sólo el nombre común puede ser sustantivo? Pues aunque el artículo no fuera nombre común, todavía puede ser sustantivo de otra clase. Pero entendámonos bien acerca de lo que es nombre, porque nuestros conceptos son distintos, y conviene fijar la significación que para cada uno tienen los términos que empléa.

Del nombre.

Nombre (de *noscere)* es toda locución que da a conocer alguna cosa como simple aprensión.

Digo *locución,* y no palabra, porque el nombre de algo puede estar compuesto de varios términos. En la expresión «el oso blanco habita en los mares árticos», *el oso blanco* es el nombre del sujeto, porque blanco es un accidente específico de oso y, por lo lo tanto, forma parte de ese nombre. *En los mares árticos* es un nombre de lugar.

Digo como simple *aprensión*, y no como juicio, para distinguirlo de la oración. La locución «Dios es justo» nos da a conocer algo como juicio, no como mera aprehensión mental; y por eso, esta locución no es nombre, sino oración. Aunque pudiera ser nombre cuando el juicio se da como idea: afirmo *que Dios es justo.*

De aquí se deduce que los elementos de un nombre pueden ser varios, sin que esto se oponga a que cada uno de esos elementos o vocablos sea también nombre de otra especie o género, u otra clase de palabras. *Oso* es nombre de una especie de animales; *blanco* es nombre de un accidente, pues también los accidentes pueden darse y se dan a conocer por sus nombres; *el* es nombre de individuo indeterminado; pero la complejidad de las tres palabras constituye el nombre de una nueva especie, cuyo accidente diferencial es *blanco*.

La primera y principal clasificación que gramaticalmente debe hacerse del nombre es una que omiten los gramáticos y que a mi entender es capitalísima; porque lo más interesante que la gramática puede enseñar respecto de los nombres es la formación de aquellos que no figuran en el diccionario. Dividiremos, pues, los nombres en incomplejos y complejos.

Es incomplejo el nombre que se refiere á una sola cosa designada con un solo vocablo, como *perdiz*. Es complejo el que se refiere a una sola cosa designada por dos o más vocablos, como *perdiz macho*, *oso blanco*.

Mas no ha de confundirse *nombre* con vocablo. Un vocablo puede ser también incomplejo y complejo, en cuanto a sus elementos semánticos. *Pan* es incomplejo; *panecillo*, *panadero*, son complejos; *paniagua*, *manirroto*, *bocamanga*, son vocablos compuestos. Pero un vocablo compuesto puede ser nombre simple.

La complejidad del vocablo coincide con la del nombre, pero en la práctica vale más llamar nombre complejo al compuesto de varios vocablos, e incomplejo al que consta de uno solo, aunque éste sea complejo. Así diremos que *casilla* es nombre incomplejo, aunque sea complejo el vocablo; y que *casa pequeña* es nombre complejo por estar formado de vocablos diversos como elementos separados.

Muchas veces las cosas complejas están expresadas por un solo vocablo, formando nombres incomplejos por conglomeración de elementos; pero esas conglomeraciones pueden ser disgregadas por el análisis, y ser expresadas por agregación de elementos. De aquí nacen entidades elocutivas que son nombres complejos y que expresan lo mismo que otros nombres incomplejos. Por eso muchas cosas se pueden decir o nombrar de varias maneras, esto es, existe multiplicidad de procedimientos. Diez más cuatro=catorce; esto=lo de aquí; vuestro=de vosotros; *italiano* es un nombre adjetivo incomplejo, y *de Italia* es el mismo nombre, pero complejo.

Existen nombres de accidentes, de circunstancias, de modos, de relaciones, como existen nombres de sustancias. El nombre puede, por tanto, ser sustantivo o adjetivo, cosa que niega el señor Robles Dégano. Para dilucidar esto, y ver también a qué categoría pertenece el artículo, es necesario discurrir un poco y tener ideas claras sobre dichas categorías ó clases de palabras.

R. Robles.

(Continuará).

CUESTIONES GRAMATICALES

FORMAS VERBALES AFINES

Una de las mayores lagunas que se advierten en las gramáticas elementales de las lenguas castellana y francesa es la referente á la agrupación o clasificación de las formas del verbo según sus afinidades. Es preciso echar mano de obras de carácter superior, y por lo tanto, impropias para la enseñanza en institutos, liceos o escuelas profesionales, para encontrar tratada esta materia tan interesante y útil, no sólo para los preparandos a la agregación u oposiciones, sino también para los jóvenes alumnos que estudian el idioma nacional o una lengua extranjera. Limitándonos al primero, parece imposible que nuestra Academia guarde el silencio más absoluto sobre la afinidad de formas verbales; ello es causa sin duda de que muchos autores no se atrevan a romper con la rutina, dando al estudio del verbo un carácter más práctico y científico a la vez.

Entre los autores de gramáticas castellanas es probablemente D. Andrés Bello uno de los primeros que ha hablado de los grupos de formas verbales afines, pero desnaturalizando, en nuestro modesto pensar, el carácter de los mismos, pues considera que cada grupo está formado por el conjunto de formas verbales que ofrecen una misma irregularidad; la doctrina no puede aplicarse así a los verbos regulares ni a los que, teniendo más de una irregularidad, presentan aquellos grupos alterados o disminuídos en varias formas. Más que grupos de formas afines son especies de irregularidades y formas a que cada una de ellas afecta aisladamente, y no en concurrencia con las demás. No pueden constitüir una clasificación general de formas afines, porque muchas de éstas son comunes a dos o más grupos, y éstos, por lo tanto, coinciden o se

confunden unos con otros, no pudiendo servir de base fija para facilitar el estudio de la conjugación. Concedemos, a lo sumo, que facilitan el de los verbos irregulares, pero nada más, y este fin ya está obtenido en parte por la defectuosa clasificación de aquéllos que hace desde antiguo la Real Academia.

Fácil será probar nuestro aserto. Intentemos aplicar el grupo llamado de la *y eufónica* al verbo oir y a sus compuestos; el *cambio de vocal* a los verbos en *entir*, *erir*, *ertir* y a *hervir* y *erguir;* la *diptongación* a *tener* y *venir;* el *cambio de vocal* a *decir,* y observaremos: 1.° Que el verbo *oir* sólo tiene cuatro formas irregulares con *y* eufónica, en lugar de once. 2.° Que el verbo *sentir* y sus similares no tienen más que veintitrés formas con cambio de vocal, en vez de treinta y dos. 3.° Que *tener* y *venir* solamente tienen tres formas con diptongación, en vez de las nueve prescritas. 4.° Que *decir* y sus compuestos presentan únicamente cinco formas con cambio de vocal, en lugar de las treinta y dos que abarca el grupo. Hay que hacer en cada uno de estos cuatro grupos un estudio especial de las formas a que afecta cada irregularidad, y en la práctica de la enseñanza puede observarse que la regla dada por Bello para evitarlo (párrafo veinticuatro de su Gramática), dista mucho de ser eficaz, aunque él la llame cómoda.

Resalta, pues, a nuestro juicio, la inutilidad de los grupos de Bello para el estudio de la conjugación; y si salimos de la esfera del idioma español con el propósito de hacer algo que también tenga aplicación al francés, objeto de estudio en casi todos los establecimientos públicos de enseñanza, aquella inutilidad es absoluta, ya que en el segundo de dichos idiomas hay irregularidades diferentes.

Puesto que el estudio del castellano tiene casi siempre por objeto el servir de base para el estudio de otros idiomas, y entre éstos es siempre el francés el más generalizado, ¿por qué no se intenta hacer en materia de conjugación algo que sirva para ambos y quizá para las demás lenguas romances?

Un paso de gigante en este estudio ha sido dado por el doctísimo catedrático D. Rufino Lanchetas en su interesante *Morfolo-*

gía del Verbo Castellano. Establece cinco grupos de tiempos, a saber: los tres presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo; el pretérito imperfecto de indicativo; el futuro y el condicional; el perfecto de indicativo, el imperfecto y el futuro de subjuntivo, y, por último, las formas nominales. Tienen estos grupos ventajas inmensas sobre los de Bello, y es una de las principales el completo deslinde entre unos y otros y la posibilidad de su aplicación a la conjugación francesa. Pero creemos que aún se puede hacer algo más sencillo y perfecto, y en nuestro sentir ya se ha hecho, aunque quizá no por autores españoles; en esta hipótesis no podemos admitir que el método de tan distinguido gramático sea enteramente nuevo, como él asegura.

El profesor suizo Cyprien Ayer, nacido en 1825, y muerto en 1884, dió a luz en 1876 su renombrada *Gramática Comparada de la lengua francesa*, de la que han aparecido cuatro ediciones, la última pocos meses después de fallecido el autor, revisada por su discípulo el Dr. Dessoulavy.

El profesor Ayer divide las formas simples de la conjugación activa en tres grupos, que denomina respectivamente del presente, del pasado y del futuro. El primero comprende el participio de presente, los tres presentes (ind., imp. y sub.) y el pretérito imperfecto de indicativo; el segundo grupo comprende el participio pasivo, el pretérito perfecto de indicativo y el imperativo de subjuntivo; el tercer grupo abarca el infinitivo presente, el futuro y el condicional presente. Esta clasificación es perfectamente aplicable al idioma castellano, sin más que sustituir el participio de presente por el gerundio en el primer grupo, y agregar al segundo el futuro de subjuntivo de que carece la lengua francesa.

Esta manera de agrupar los tiempos nos parece mucho más sencilla y práctica que la del Sr. Lanchetas, y también más lógica. Las formas nominales, infinitivo, gerundio y participio, no constituyen grupo separado, por las razones que vamos á exponer. El participio de presente ó gerundio, si del castellano se trata, pertenece al primer grupo de los presentes, porque lleva consigo la idea de presente; del mismo modo el participio pasivo envuelve la idea

de tiempo pasado y debe incluirse en el segundo grupo. En cuanto al infinitivo, encierra futuridad, puesto que forma por derivación, tanto en castellano como en francés, el futuro y el condicional, que es también un futuro, y nada más lógico que incluirlo en el tercer grupo. Así quedan agrupadas las formas verbales, por sus afinidades morfológicas o de significación.

El pretérito imperfecto de indicativo no debe formar grupo aparte, por varias razones. En primer lugar por su significación es un presente en el pasado y puede perfectamente ser incluído en el primer grupo al lado de los demás presentes. Se trata, además, de un solo tiempo que siempre se considera como regular, por tener la misma característica temporal (*ba, ía* en castellano, *ai* en francés), sin alteración de radical ni aun en los verbos más irregulares. ¿No incluye el Sr. Lanchetas dentro del mismo grupo las seis formas de cada uno de los presentes de indicativo y subjuntivo, a pesar de la constante divergencia que ofrecen la primera y segunda personas plurales con las otras cuatro cuando hay diptongación, cambio de vocal o *y* eufónica? Sólo se tiene en cuenta para incluir las seis personas en el primer grupo la significación temporal. Es justamente el motivo que alega el Dr. Ayer en apoyo de su clasificación, cuando dice: «El imperfecto de indicativo, que es un presente en el pasado, pertenece a esta serie, tanto por la significación como por la forma».

No encuentro suficiente la razón que aduce el Sr. Lanchetas para constitüir un grupo con el pretérito imperfecto: «El grupo segundo, dice, se distingue de todos los otros tres porque no admite irregularidad alguna». ¿Pero es que el eminente gramático no aplica sus *grupos de tiempos* lo mismo a los verbos regulares que a los irregulares? Porque tal argumento valdría solamente en el caso que la clasificación no fuese aplicable más que á los últimos. Agréguese á todo esto que la formación de ese grupo especial para el pretérito imperfecto de indicativo no reporta la menor utilidad para el estudio de la conjugación, y quedará plenamente demostrado que la única clasificación racional y útil á la vez es la de los tres grupos de formas afines que preconizó el Dr. Ayer hace tantos años, y que

desgraciadamente brilla por su ausencia, como al principio decimos, en las gramáticas destinadas á la enseñanza elemental y secundaria.

El llamar la atención de los autores, y hasta de la misma Academia de la Lengua, sobre esta que creemos imperdonable omisión, es precisamente el principal y casi único objeto de este escrito; pues como verá el lector que pacientemente haya llegado hasta aquí, no exponemos ninguna teoría nueva, sino simples consideraciones que nos ha sugerido la práctica de la enseñanza y nuestras aficiones gramaticales.

José de Arzúa,
Catedrático.

Bilbao, Diciembre 1913.

LETRAS VOCALES [1]

Sr. D. Gonzalo Losada.

Mi querido amigo: De la discusión sale la luz cuando se busca la verdad sin apasionamiento y sólo por amor a ésta, como nosotros la buscamos.

Creo que llegaremos a ponernos de acuerdo en la difícil distinción de vocales y consonantes, en cuanto usted se haga cargo de que éstas no tienen un timbre fijo como tales consonantes. Precisamente la naturaleza de la consonante consiste en no tener timbre fijo como tal, sino variable; sin que esta variabilidad que la hace consonante se oponga a su timbre esencial como letra.

En las consonantes tenemos, como en todo, unidad en la variedad y variedad en la unidad. En la *s* que usted pronuncia hay algo que la hace una con la que pronuncio yo, y la misma, aunque sean diferentes. La *s* que pronuncia usted ahora es la misma letra que pronunció ayer, pero son distintas, sin que se destruya su naturaleza, su carácter esencial. Esto, considerada la *s* como sonido y aun como letra. Pero hay más, la *s* que usted pronuncia cuando dice *si* es distinta de la que pronuncia cuando dice *su;* y, sin embargo, es la misma, sin que se haya destruído su esencia como sonido, sin que haya perdido su naturaleza como letra.

La *s* de *si* es distinta de la de *su,* por su timbre, y, sin embargo, no dejan ambas de ser sonidos, aunque diferentes como tales; no dejan de ser una misma letra, no dejan de ser *s*. Unidad en la variedad: una misma letra y diferentes sonidos. ¿No le parece a mi buen amigo que éste es un carácter de esa letra, que le da una nueva naturaleza, la de *consonante*, y que todas las letras que tengan esa naturaleza co-

(1) Véase el número anterior.

mún de variabilidad de timbre que no se opone a lo esencial de letras, serán consonantes?

La *j* de *ji* y la de *ju* son también diferentes en su timbre como sonidos, pero esa diferencia no se opone a que sean la misma letra. Luegó la *j* se halla en el mismo caso que la *s;* tienen un carácter de variabilidad de timbre que les es común. Ese carácter común las hace, en cuanto a él, de la misma naturaleza. La *s* y la *j* son distintas como sonidos; lo son también como letras, pero son lo mismo en cuanto consonantes. No hay diferentes clases de consonantes sino en cuanto son letras.

La variabilidad o adaptabilidad de la consonante supone ya constituída a la letra; pero su ser consonante no lo tiene sino en virtud de esa propiedad de timbre vario y acomodable al de alguna vocal. Sólo en este sentido es exacta su denominación, como ya he demostrado: *consonante,* porque suena con el timbre propio de alguna vocal, y no porque necesite el apoyo de ésta y no pueda pronunciarse por sí sola y sin vocal.

Ahora bien; ¿tienen todas las letras ese mismo carácter? De ninguna manera. La *s*—y lo mismo la *j*—es una misma letra, ya tenga el timbre de *i*, ya lo tenga de *u;* porque, según expliqué extensamente en mi *Nueva teoría de las vocales*, no damos en nuestras lenguas valor significativo a esas diferencias accidentales de timbre en tales letras. Pero sí lo damos en otras que llamamos *vocales*, considerando cada uno de sus timbres accidentales como letras distintas. Entre una *i* y una *u* no existe mayor diferencia de timbre que entre la *s* de *si* y la de *su*. Mas la *s* sigue siendo la misma letra, con esa movibilidad de timbre que caracteriza a las *consonantes*, mientras que la *i* no puede tomar el timbre de *u* sin dejar de ser aquella letra y pasar a ser otra, que es lo que caracteriza a las *vocales*.

Si a los diferentes timbres *modales* de la voz no les diéramos en ningún caso valor de letras distintas, las llamadas vocales serían todas una misma letra, con un timbre general que las distinguiría de las otras letras, pero no como vocales y consonantes, sino en todo caso como letras de diferente órgano o lugar orgáuico. Por el contrario, si diéramos valor significativo a los diversos timbres *modales* de una *s*,

y cada uno de esos timbres modales lo representáramos con signo diferente, tendríamos distintas letras en lo que ahora consideramos como una sola.

Vea además el Sr. Losada que lógicamente no se deduce la necesidad de que la consonante tenga un timbre fijo que la distinga fundamentalmente de la vocal, aun cuando lo tenga como sonido y como letra. Las diferencias de las cosas pueden establecerse por meros accidentes y aun por simples relaciones. La dificultad insuperable que en ello encuentra, estriba precisamente en no haber comprendido la verdadera naturaleza de la consonante, que no es algo esencial de su timbre, sino mera relación accidental. Una mesa es mesa, ya sea redonda, cuadrada o triangular, porque hacemos consistir su naturaleza en otra forma exclusiva, común a las tres clases. Así la consonante. Pero si a cada una de las tres clases de mesa citadas le diéramos distinto nombre, y considerásemos la forma accidental como exclusiva, constituiríamos ya tres distintas naturalezas. Así las vocales. Y fíjese que en la naturaleza mesa cuadrada caben muchas variedades sin destrüir la unidad de la especie, como caben muchas clases de *a*, que son todas la misma vocal. Las consonantes son como polígonos: *z*, como triángulos, de gran variedad; *s*, como pentágonos; *j*, como exágonos. Las vocales son todas como cuadriláteros; por ejemplo: *a*, como cuadrados, de muchos tamaños, pero siempre cuadrados; *i*, como rombos; *u*, como trapecios. Claro que éstas son meras analogías explicativas y no verdaderos ejemplos de comparación.

Reparemos ahora un poco en el admirable bellísimo concierto de las vocales.

Demasiado en firme me parece que asegura usted, amigo Losada, que todos conocemos, al oir una vocal aisladamente, de qué vocal se trata, con anterioridad a toda comparación. Yo, que no soy del todo sordo en cuestión de vocales, no me atrevería a asegurarlo tan rotundamente. Pues siendo esto tan así, ¿cómo me explica usted la confusión de vocales y la dificultad que encuentra mucha gente para distinguir unas vocales de otras? ¿De dónde viene en Galicia la confusión por el vulgo de la *e* y de la *i*, de la *o* y de la *u*? ¿De dónde en Cataluña el confundir *a* con *e*? ¿Por qué cuesta tanto a los que principian el

estudio del francés el distinguir la *è* que llaman abierta? ¿Por qué la dificultad de las vocales inglesas?

En realidad, cuando oímos una vocal aislada, ¿no la comparamos mentalmente con la memoria acústica que tenemos de otras? El buen músico tiene su oído tan acostumbrado a las notas de la escala atemperada, que no le es difícil acertar con la nota que corresponde a cualquier sonido aislado, refiriéndolo al *la* normal de aquella escala. Pues todos somos tan músicos en esto de hablar, nos hallamos tan habitüados al grado relativo del timbre de vocal, que no será maravilla si acertamos a distinguirlas por la sola comparación mental de nuestra memoria acústica. Y aun con todo y con eso, oímos a veces mal, y tomamos *mesmo* por *mismo*, y *chubiski* por *chubeski*, etc., etc.

Pero hay otra razón, ya explicada en mi *Nueva teoría*, para que las vocales puedan distinguirse aisladamente unas de otras. Contra las doctrinas y experimentos de los físicos alemanes he sostenido y sostengo que las vocales no son hipertonos reforzados de determinada altura fija, sino más bien modalidades o acordes de relativa altura y disposición. No se puede determinar sino por relación, qué nota sea la correspondiente a un sonido de tal tono, altura o número de vibraciones. Tampoco se puede determinar si lo que se llama un acorde perfecto es *do, mi, sol* o *fa, la, do*. Es decir, que los acordes, como las notas simples que los componen, también se determinan por su relación de grado. Pero en los acordes hay además modalidades que los distinguen unos de otros. Aunque la música no cuenta más que dos modos, el *mayor* y el *menor*, existen otras modalidades armónicas, puesto que el acorde *do, mi, sol*, no es lo mismo que *mi, sol, do*, ni que *sol, do, mi*, según expuse extensamente en mi nueva teoría. Las vocales son acordes de distintas modalidades, y por eso se distinguen comparativamente en su relación de grado, que no es sólo de tonalidad sino también de modulación. Esto es difícil, pero bello.

La distinción de vocales y consonantes es sólo de razón y no puede ponerse en el timbre mismo, sino en una relación de modalidades. La nota musical, como ya expliqué en mi anterior respuesta, se halla en caso análogo. Son meros entes lógicos sin sustantividad real. La relación de modalidades que constituye la consonante sobreviene a la le-

tra, pero no a la misma consonante, como inadvertidamente asegura el Sr. Losada, sin pensar que cabalmente en eso está su disconformidad con mi teoría.

En cuanto a que el sonido entitativamente considerado participa de la naturaleza del cuerpo sonoro y se confunde con él, habría mucho que decir.

El fenómeno *sonido* es una resultante y, como tal, puede componerse de muy diversos elementos concurrentes que den el mismo resultado, según ocurre en las infinitas composiciones de fuerzas. Para obtener una fuerza resultante lo que importa es la disposición, cantidad y dirección de las componentes, sin que intervenga en el resultado la naturaleza de las mismas, que puede ser animal, eléctrica, de gravedad, etc. El calor, la luz, lo mismo que el sonido, pueden provenir de agentes diversoos, con el mismo resultado. Con una combinación de diapasones se puede obtener una *a*, que le sería imposible al Sr. Losada distinguir a oído de otra que pronunciara una persona.

—¡Papá, papá!

—¿Qué quieres, niño?

—No fuí yo; ha sido el loro que ayer nos regalaron.

O el fonógrafo, que no imita, sino reproduce. *Imitación* no se puede llamar al sonido del fonógrafo, ni *remedo* al eco, sino por sus imperfecciones; prescindiendo de éstas ó despreciándolas, hay verdadera repetición. Todo lo cual es posible, porque el sonido es una resultante que no depende en absoluto de la naturaleza del cuerpo sonoro. El aire puede convertirse en viento con un abanico, con una tabla o con un fuelle; puede ponerse en movimiento ondulatorio con una flauta o con un fonógrafo que de idéntica manera le hagan vibrar. Y como la audición es fenómeno subjetivo, basta que la sensación sea la misma para que se tenga por idéntico sonido. Luego el sonido no se confunde entitativamente con el mismo cuerpo sonoro en vibración, como el calor no se confunde con el carbón, ni la luz con la lámpara, ni el colorido con el cuerpo que lo lleva inherente, aunque la naturaleza de éste influya en cierto modo en aquel resultado, ni el movimiento se confunde con el móvil, ni la forma esencial de mesa con la materia lígnea, férrea o marmórea que recibe aquella forma especial.

Fuera de las diferencias por mí señaladas para la distinción de vocales y consonantes, creo haber probado que no hay otras en que se pueda fundar tal clasificación. Y por lo mismo, yo agradecería muchísimo al Sr. Losada que me señalase esas diferencias entitativas del timbre que fuesen verdaderamente específicas y sirviesen para establecer una clasificación de consonantes por su propia razón de tales. Existe variedad de vocales; pero las consonantes, en cuanto consonantes son todas lo mismo, aunque diferentes como letras, por su origen orgánico, por su formación o naturaleza y demás propiedades que son también comunes a las letras vocales.

Expresando a usted una vez más mi gratitud por la atención y aprovechamiento con que ha leído mi modesto trabajo, y por el interés que ha sabido despertar con sus agudas observaciones y reparos hechos al mismo, queda de usted como siempre cordialísimo amigo y admirador,

R. Robles.

CUERVO
Y LA
LENGUA CASTELLANA

(Continuación)

Muy curioso es el segundo tomo, en el que se va derecho a la materia. Y justísima es la observación de que, si bien París pasa por ser el cerebro del mundo, «para la ciencia que cultivaba otra es la capital». En Berlín no habría tenido Cuervo la biblioteca parisiense. Pero habría compartido con el maestro Tobler la tarea de hacer un *Diccionario histórico,* el uno en francés, el otro en castellano. ¡Lástima grande! ¡Cuervo y Tobler, sobre todo éste, puntal firme del romancismo después de Díez! ¡Cuán distinta habría sido acaso la labor de Cuervo! Pero seguramente más eficaz, pues Tobler le habría ayudado enormemente, y con él habría aprendido cosas ignoradas; pues Tobler, realmente modesto, conocía muy bien nuestro lenguaje clásico. Además, ¡cuánta comparación franco-española habría resultado!

De lo mejor que conozco de E. Pardo Bazán, es esto que yo tengo dicho casi en iguales términos; «donde menos interés despertó Cuervo fué ¡en España!»

¡Gracias a Dios que topó el autor con un texto mío que va a fondo, como una estocada! Dice así: «El aventajado filólogo Pedro de Mugica, que se distingue entre los sabios modernos por su ciencia expresada en estilo ágil y naturalísimo, en una crítica que escribió sobre *Tesoro de la lengua castellana,* por Julio Cejador» (1) (¡gracias!, la tenía olvidada por completo), «hace cuatro años, después de afear al autor el prurito candoroso de emparentar al éuskaro con el castellano con maridajes imposibles, concluye (*España y América, Crítica,* 1908): «Don Julio, déjese de *vascuencerías* y armas al hombro, y concluya usted la

(1) No quiero aburrir, sino instruir al lector.

magnífica obra de Cuervo, que él no ha de terminar por falta de entusiasmo en los hispanoamericanos, y acaso por haberla hecho imprimir en el extranjero».

Gracias, señor autor. Ha dado usted en el clavo. ¡Cuánto tiempo perdido en *vascofilismos*, y en andar de aquí para allá metiéndose en todo! Yo crearía en Colombia un *Ministerio de Cuervo*, en que sólo se trabajase sobre la lengua, ya que en España apenas hacen caso de asunto tan interesantísimo. ¡Alguna vez que se toma nota de mi clamoreo incesante en pro de Cuervo!

No insista el autor en el *Diccionario del Quijote* por Cejador, ni haga su crítica, porque no existe. (Parece sugestionado por un artículo mío). Y el *Gran Diccionario* de Pagés es un buñuelo como el *Diccionario del Quijote*, por Cejador.

Al fin figura Tobler en la obra, con una crítica que por desgracia desconocía yo. ¡Cuán otro rumbo habría tomado la mía, de haberla conocido! Todo sea por Dios. La peluca del maestro aún me escarabajea (la de Tobler, por supuesto).

¿Destemplanza la de mi *Maraña del Diccionario?* ¿Y emparejada con la de *Fe de Erratas*, de Valbuena? ¡Vamos! Mi crítica peca de inocente y cuitada. Más roncha levantaron las críticas posteriores, y ¡aún son benévolas!

Figúrese el P. Fabo con qué ansiedad aguardaba el tomo de cartas de Cuervo, y las a él dirigidas. Entre ellas figurará alguna de mi maestro Tobler, en que éste me arrimará una merecida paliza, ya de muerto también. Pero será el látigo paternal que besa el hijo amante.

El título de doctor honorario por la Universidad de Berlín, se lo debió a mi maestro, quien poco antes se quedó turulato cuando le comuniqué mi examen de doctor. Miróme con ojos especiales, levantóse de la silla, vino a mí, estrechóme fuertemente la diestra, y dijo: «pero, ahora, basta de exámenes». (Olvidaba el del Padre Eterno). Falleció unos meses después, estando yo casi a la muerte, desahuciado por mi parentela. Por poco vamos los tres a la eternidad en el mismo rápido, yo en tercera, por supuesto, o en cuarta (la hay en Alemania, a veces hasta ese punto de destino).

Que Cuervo tiene un monumento elevado por su propio genio, es

verdad. Un alemán dice: «Si quieres que te levanten a tu muerte un monumento, tienes que erigírtelo en vida tú mismo». Y él se lo erigió, gran dísimo, imperecedero.

Al concluir el tomo segundo, se me ocurre exclamar:

¡Bendita la patria que honra a sus preclaros hijos!

* * *

A juzgar por lo que he ojeado del tercer volumen, no cambio la correspondencia de Cuervo por la mía, mucho más interesante, aunque he destruído numerosas cartas y postales curiosas. Lo que sí deseo es un P. Fabo que la dé a luz, y unas autoridades como las colombianas para sufragar gastos. Hay en ella materiales para varios estudios, del idioma, de los dialectos, de literatura, política (aunque no soy político), etc. Viene a ser una buena documentación de un período muy azaroso de nuestra historia. He aniquilado la mayor *bombistería* posible dedicada a mi persona. El incienso no me emborracha. Por supuesto, conservo lo procedente de personas de cacúmen. Lo demás casi todo lo he hecho añicos.

Deseo también otra cosa en lo sucesivo, señor P. Fabo. Que cuando copie algo de mi pluma, no lo tronque sin compasión. Escribo lo menos posible. Pero lo que redacto escuetamente, debe quedar. Así, v. gr.: el pasaje aludido tomado de una crítica mía sobre una destartalada obra de Cejador, tiene una frase que usted ha hecho mal en suprimir. «La magnífica obra de Cuervo, que él no ha de terminar por falta de entusiasmo en los hispanoamericanos, *por ser publicación costosísima...*» Ahí está la verdadera tía Javiera, o la madre del cordero. Y habría añadido lo que yo añadía: «A Cejador parece le llueven los editores. ¡Feliz mortal! A Cuervo le habrán costado buenos pesos los dos portentosos volúmenes». En la crítica del *Diccionario Gallego*, alababa yo el patriotismo de la colonia gallega de Cuba, que sufragaba los gastos. Mi colega, el profesor Tschitschin, está subvencionado por el Gobierno rumano para publicar un léxico de esta lengua. Y yo, infeliz de mí, ni tengo subvención gubernamental ni de las ricas colonias vizcaínas de América para dar a luz mi *Diccionario Castellano*, que vendría a llenar, como dicen los plumistas, un verdadero vacío.

Lo que usted copió de mí: «y acaso por haberla hecho imprimir en el extranjero», pudo usted haber comprobado con esto que dice Morel Fatio a Cuervo: «Poco hay que esperar del despacho de la obra en Francia» (donde se imprimió), «porque aquí, como usted sabe, hay pocos aficionados al estudio de las lenguas modernas del Mediodía». Si hubiese ido a España el Sr. Poincairé *(poco aire* le llamaban los paisanos), entonces habría entrado el furor hispanófilo acarreando beneficios á Cuervo. Pero ni eso aún. Fíjese usted en lo que dice Emilia Pardo Bazán. Que donde menos caso se hizo de la obra fué en España. Lo que dicen ella y Morel Fatio de que los españoles no le comprendieron y se le echaron encima, ¿irá conmigo? ¡Gran Dios! Y soy yo quien más le ha estudiado y apreciado, aunque en la crítica se me fué la péñola, por *trop de zèle*, y por haberme *valbuenizado* más de la cuenta.

Y no habría usted metido la patita hablando de Pagés, si se hubiese fijado en esto que seguía: «Otra labor de empuje, aunque descalabrada también, el *Grrran Diccionario de Pagés*, ha echado el ancla. Tampoco esa obra pasa las fronteras.»

Y en párrafo aparte continuaba yo diciendo algo muy sabroso: «Cejador no ha notado lo diplomático que es Cuervo al escribirle: «He recibido y he estado hojeando el *Diccionario del Quijote*. Lo tendré sobre mi mesa y lo consultaré *dada* (errata) «paso». Y seguía así: «Yo también tengo un armarito con cajas de papeletas y Diccionarios, entre ellos el de Cejador, a la izquierda de mi mesa de despacho. Pero esa obra apenas puede consultarse, como sabe muy bien Cuervo, por lo enmarañada que es... Adúcense textos en columna cerrada, sin norma, amontonándolos por el orden en que aparecen y armando una descomunal jerigonza... Cortejón publicará un *Diccionario del Quijote* sin etimologías.»

Esto le indujo al P. Fabo dos veces al error de que ya había aparecido; y la segunda, a la osadía nada menos de tacharlo por carecer de etimologías. Lo cual me recuerda lo siguiente: Mi amigo Sabino Goicoechea *(Argos,* de quien robó Cejador el título de *Pasavolantes)* estaba encargado en un diario bilbaíno de la sección de crítica dramática. Daban un estreno, y él, que conocía al dedillo la pieza y los

actores, por haberla visto en Madrid, no fué al teatro; pero envió al periódico una flamante crítica que leyó el público con asombro. ¡Habían cambiado el cartel por indisposición de un artista! Una plancha así comete dos veces el P. Fabo.

Continuaba yo: «Y hace perfectamente. Mientras no se coleccionen todas las formas dialécticas, se etimologizará ridículamente muchas veces, según ha ocurrido ya a romancistas de campanillas» (v. gr.: á Baist)... «¿Cómo ha de ponderar su Diccionario *zurriburrino* el autor de un Diccionario monumental? ¡Guasa pura!»

Abra usted, señor padre, el tomo III por las páginas 46 y 92. Dice Araujo a Cuervo que tiene una «Gramática histórico-crítica de *la lengua castellana en relación con los dialectos hispánicos.*» Y dice Covau (de quien poseo yo también alguna carta) a Cuervo: «L'etat des études romanes demande qu'on ait des connaissances plus précises de *l'Espagne dialectale.*»

Yo habría titulado la obra tal como la llamo aquí. A Soler Arqués se le ocurrió publicar en la fenecida *Revista Contemporánea*, de Madrid, un artículo titulado (¡oh atrevimiento!) *P. de Mugica y la Filología en España.* Me revolvería en la tumba si alguien publicase con el titulazo *Pedro María José de Mugica y la Lengua castellana* un estudio parecido al del P. Fabo.

«Cuervo derramaba los elogios a manos llenas.» Mal hecho. ¡Excelente confesión! Léase lo dicho hace poco respecto á Cejador, y lo que digo en la Necrología. Ese *bombismo* suyo constituyó un gran defecto. Otro muy grande, el de reconocer principio de autoridad a la Academia, constándole a él a ciencia cierta que es la nulidad filológica mayor que nos hemos echado a las narices, y sabiendo él perfectamente que no hacía maldito el caso de sus enseñanzas. Lo he dicho veintionce veces. Muchísimo más atendió a Valbuena que a Cuervo, porque éste zurraba de lo lindo a estilo de dómine malhumorado como aquel «energúmeno» (Tamayo). Cuervo habría prestado señalado servicio al idioma, vapuleando a la *sabia* (¡je, je!).. A ciertas gentes hay que hablarles gordo, como a los gañanes y porteros tudescos. De nada valen lisura y bondad. El lenguaje noble no lo entienden. Lo toman por expresión de debilidad, o lo que es peor, de imbecilidad.

Comprendo perfectamente que Cuervo fuese célibe. No tenía tiempo para dedicarse a una mujer. Su esposa legítima era verdaderamente la lengua castellana, ante la cual se postraba en constante y ardiente adoración de consorte enamorado.

Echo de menos la correspondencia de Monner Sans, quien me escribía el 27 de Marzo de 1913: «Buscaré las cartas de Cuervo para releerlas y transcribir a usted algunos párrafos». En igual carta decía: «A mí me envió dedicados la Academia Colombiana los tres tomos del P. Fabo, sin que pueda atinar por indicación de quién ni cómo conocían mi domicilio». Y el 28 de Enero de 1913: «El día que revolviendo papeles vengan a mis manos cartas de Cuervo, le copiaré lo que me decía. De mis *Notas al castellano*, según propia confesión, sacó mucho». En la misma hallo una confirmación suya sobre la cuestión de los dialectos: «Opino como usted que el *dialectismo* tiene mucha importancia para el estudio de las lenguas. ¡Cuántas afinidades no sospechadas se descubren fijándose en el habla de regiones harto separadas!» Las observaciones de Monner a Cuervo sobre el lenguaje bogotano, parece hizo el segundo constar en la última edición. Ahora es cuando escribiré extensa crítica de esa obra que me propuse no adquir ni criticar en vida del difunto.

Aunque no comulgo con Morel Fatio, suscribo lo siguiente: «El Gobierno de S. M. C. es el que debiera sostener la empresa. Pero, ¿cómo confesar que en América es donde se estudia hoy día más profundamente el castellano?»

Y esto de Rafael Angel de la Peña: «El *Diccionario de construcción y régimen* bastaría para formar la reputación de toda una Academia de Sabios».

Lo siguiente es falso: «Es usted tenido por oráculo, aquí y dondequiera que se haga justicia a su mérito». *Aquí*, significa América; *dondequiera*, no incluye a Madrid.

Una gran honra es para mí el ir ya unido mi nombre al de Cuervo, aunque no como yo quisiera de todo corazón.

Tengo curiosidad por averiguar si el puesto que dejó libre su muerte en la *Hispanic Society of America* es el que ocupo yo. Lo consideraría como la más grande honra de mi vida.

Tengo orlada de un anillo la medalla, colgada en el lugar preferente de mi «soberbio gabinete de estudio», según un catedrático de la Universidad de Nueva York. Y sería mi talismán, en los trabajos lexicográficos, hechos como los suyos en el tráfago de una gran metrópoli. Procuraré saberlo por nuestro común amigo Fitz-Gerald, de quien hay una carta en la colección, y cuya Necrología de Cuervo desconocen, así como la de mi pluma, el P. Fabo y la Academia Colombiana.

Tamayo dice en una carta a Cuervo: «Mi destino es estar siempre de prisa». En *Eco de Mudrid* digo: «En Berlín anda todo el mundo de prisa, yendo a su quehacer. Si en Madrid anda uno a escape, le toman por loco, o por alguien que va en busca de la Extrema-Unción». Antes de ir a visitar, con mi hija, a la infanta María Teresa, fuí a arreglarme la pelambrera a casa del barbero de frente al Hotel Inglés, donde nos alojábamos. Apenas doy los buenos días, pregunta el Fígaro: «—Usted será inglés, ¿eh? —¿Por qué? —Porque siempre anda usted de prisa.» Que a un español le tomen por inglés en su patria, es lo más salado. Basta ese pormenor para comprender el contraste. Yo también había ido antaño por aquella calle del Lobo (ahora Echegaray, ¡qué honra!) malafamada, con la pachorraza que distingue a los madrileños.

«Las innumerables pejigueras que en esta odiosa vida de Madrid caen sobre uno todos los días». ¡Bravísimo! «No me queda tiempo ni para enterarme de que existo». Tamayo tenía que trabajar por docenas de haraganes. «El primer tomo será estudiado y consultado a más y mejor en nuestra Academia Española». ¡Ca, hombre, ca! Quiso usted decir el último, que no existe. «Si algo hallásemos que repasar en él...» Pero ¡qué guasón era Tamayo! ¡La Academia haciendo reparos á Cuervo! Para hacer reparos de un libro, se necesita primero abrirlo, cosa que no ocurre en la Academia, y en segundo lugar, tener pesquis y estudios para criticarlo, una imposibilidad absoluta académica.

Eso no es ocurrencia de Tamayo, sino de Cuervo, que encargaba las *repasaduras*, otra guasa gorda. «Pero temo mucho...» ¡Ajajá! ¿No lo decía yo? Para hacer frasecitas muy monas, la Academia. Yo poseo también escritos del fisgón académico, que acaso salgan en mi *Correspondencia* interesante, cuando esté difunto. Pero debe de ser algo aburrido, seco, académico.

De lo referente a Valbuena, allá él tomará acta. «Energúmeno, ejemplar único de su especie, aborrecedor del género humano y de sí propio» (¡anda, anda!). «Censurando necia y groseramente el Diccionario de la Academia...» Ustedes sí que lo defendieron neciamente, señores academememos. «Doctos paladines...» ¡Santo Dios! ¿Dónde? ¿Quiénes? ¡Virgen santa, cuánta majadería!

De Boris de Tannenberg es bueno lo siguiente: «No llego *a* (errata *la)* entender por qué la Academia no pone la forma en *ría* en el indicativo». Ni yo tampoco.

Tobler escribe una hermosa carta, y, como presumía, en francés, que él dominaba como nadie. Apenas recibió el regalo de Cuervo, me regaló á mí el primer tomo, según digo en la Necrología.

La carta a Cuervo lleva la fecha 30 Mayo 1894. La postal á mí no trae fecha, pero lleva el sello de 29 Mayo 1894, la víspera de escribirle a Cuervo. El P. Fabo me confesará que tenía letra clara. Tengo su correspondencia interesante guardada como un tesoro preciado, y espero que asimismo se publique un día. La tarjeta citada va pegada al primer tomo. Mi futuro P. Fabo no tendrá el lío que el presente. Lo que se refiere a una obra va en general archivado en ésta.

Tratándose de correspondencias frecuentes, están las cartas encuadernadas en tomos, hasta elegantes algunos. Unamuno figura con cinco nada menos, preciosos, en que se incluyen artículos suyos y contra él, retratos, comentarios, etc.

Hay una errata en la carta de Tobler: «ce qui ne peut manquer de *mes (me)* les rendre plus précieux encore.» ¡Cómo habría gozado el maestro al leer estos tres tomos confeccionados por mano cariñosa!

Se engaña mi maestro al creer que la obra de Cuervo sea «el orgullo de los españoles de dos mundos» (acaso errata, *des deux mondes)*. La obra de Cuervo constituye el orgullo más grande de su patria, Colombia, una patria agradecida y justiciera, que sabe apreciar como se merece lo que uno de sus hijos hace en un rincón, sepultado en vida en una gran metrópoli, modestamente, casi ignorado, trabajando como una hormiga laboriosa, años y años, en la babel que lleva por nombre París.

Dr. P. de Mugica.

APOSTILLAS LEXICOGRÁFICAS?

III

Zapallada: Significa, en sentido figurado, barbaridad, acción necia, ridícula. *Idioma Nacional de los Argentinos,* por el Dr. Luciano Abeille (pág. 149).

La noticia filológica que da el ilustrado Dr. Abeille acerca del vocablo anotado, la reputamos errónea.

Zapallada es una voz que la usamos para expresar conjunto o abundancia de zapallos; i en su acepción figurada: éxito que una persona obtiene en una empresa cualquiera, debido a la casualidad i no a sus aptitudes.

En castellano se puede expresar el mismo concepto con la palabra *chiripa.*

El término criollo comentado es netamente argentino, no se usa en los demás países americanos, lo que no acontece con la dicción *zapallo,* conocida en Chile, Perú, Costa Rica, etc.

El uso del vocablo *zapallada,* en su significación figurada, se advierte en los siguientes ejemplos:

. . . . . .

«logró el hombre engatusarnos,
de suerte y *conformidá,*
que en Caseros le aflojamos,
que, si no, se hubiera vuelto
para su tierra mosquiando
por lo menos: i después
que allí le facilitamos
el triunfo, o la *zapallada*»,

. . . . . .

(Aniceto, El Gallo, por Ascasubi, pág. 44, edic. 2.ª)

«... i convencido de que su ponderada victoria de Caseros no fué tal batalla sangrienta y reñida, sino una *zapallada* que tuvo de ojito o de fortuna, debido a la *falsiada* intencional que le hicieron todos los porteños al Restaurado, viejo, etc.» (Obra citada, pág. 120).

«Sólo así en su cacariada
aición de Monte-Casero,
pudo ese loco altanero
hacer una *zapallada:*
i gracias a la cuartiada
de argentinos y orientales,
i a los barcos imperiales,
i sobre todas las cosas,
a que ya estaban de Rosas
mui casaos los federales.»

(Obra citada, pág. 160).

***

—*Merá, che,* ese aviso: «*Alustramos calzados*».
—¿Qué tiene? ¿No ves? *Alustramos*, dicen los *tanos*.
—¿Te parece poco el disparate?
—No veo el disparate.
—¡Pero *alustramos* por lustramos, amigo!
—Las dos formas son correctas.
—¡Sí!...
—Como oyes.
—¿Es autorización académica?
—Ciertamente.

***

Oí decir a uno que se da de hombre docto, que el naturalista Jorge Cuvier nunca olvidaba nada de lo que leía; que recordaba, no solamente el texto literal de los pasajes leídos, sino además el tamaño del libro, si la página era par o impar, i a mui corta diferencia, hasta el número de orden de las líneas; i que el *celebro* de este sabio francés pe-

saba 1.832 gramos; y, como es natural, me destornillé de risa al oir eso de *celebro*, confundiendo el aludido un verbo con un sustantivo.

El docto me miró sañudamente i siguió hablando del *celebro* de Turguenieff, que pesaba dos mil veinte gramos.

—Dirás, vos, que me he conducido incorrectamente; pero, ¡qué quieres, *che!*, a veces pueden más los nervios que la mejor educación.

—Pero, no sólo has incurrido en una incultura, sino que te has reído de tu propia ignorancia.

—¡Cómo ignorancia!

—Sí; te has reído de tu propia ignorancia.

—Entonces, ¿decirse el *celebro* de Cuvier pesa tantos cientos de gramos?

—Cierto; y en vez de *destornillarse* de risa, se dice: *desternillarse* de risa.

—¿I se puede decir: *morirse de risa?*

—Sí, señor. La legislación del idioma así lo manda.

—Entonces, no hai que discutir.

—Si los legisladores mandan, hai que obedecer i poner punto en boca.

***

—Che, Vázquez, ¿conoces a aquellas cinco señoritas, que viven en la calle Florida, núm...? ¡Cómo son de feas! I para peor, se pintan.

—Eso de pintarse es moneda corriente. En todos los países civilizados la pintura es un mejunje que no falta en el tocador de la gente de buen tono.

—Yo no me opongo a que el bello sexo se pinte; pero cuando se abusa de la pintura, mi tolerancia se torna en una acerba censura.

—Las doncellas aquellas tienen poco que agradecer a la diosa Venus, ¿verdad?

—De las cinco, María es la más linda.

—¡La más linda, dices!

—Sí... la más linda.

—¡Pero cómo la más linda! ¿No acabas de decir que las cinco son feas, feísimas?

—¿I cómo quieres que me exprese?

—Cuando quieras hablar con corrección i exactitud, tienes que decir: «María es la menos fea»; porque eso de la más linda, siendo todas feas, es un rematado contrasentido.

—Tienes razón, amigo. En lo sucesivo diré: «La menos fea».

—Es lo lógico.

***

—¿Sabes que Jerónimo *se enfermó* ayer en la escuela?

—¿¡Se enfermó!?

—Sí... *¡se enfermó!...*

—*Enfermó*, querrás decir.

—¿Cómo enfermó?

—Sí, *enfermó,* sin el pronombre. Es la forma no pronominal la que debes usar, si quieres hablar correctamente.

—Pues estoi cansado de leer en los diarios de Buenos Aires *se enfermó,* i ahora vengo a saber en el Tandil que los diarios porteños no desdeñan el barbarismo.

—¿Pero me lo dices en serio o en broma?

—Yo no gasto bromas.

—¡Está bueno! Ahora, para hablar en español, hai que andar con una gramática debajo del brazo i con un diccionario en el bolsillo.

—¿Pero no eres tú partidario del purismo?

—Soi, i no pienso cambiar de opinión.

—I entonces, ¿por qué te quejas?

RAMÓN C. CARRIEGOS.

Tandil, Agosto 9 de 1913 (República Argentina).

PÁGINAS LITERARIAS

MUDANZAS

La tempestad? se calma,
la noche? se hace día,
la escarcha del invierno
rocío es en canícula;
de un continente a otro
emigran avecillas;
de ropa muda el árbol,
cambia el color la oliva;
no es raro que se truequen
abrojos en espigas;
en bella flor se torna
a veces una espina,
y asimismo conviértense
las lágrimas en risas.

R. Robles.

En los versos debieran escribirse separadamente sus elementos rítmicos, y no las palabras, que son entidades meramente gramaticales o significativas; y aunque a veces coinciden con las divisiones del ritmo, sólo ocurre esto eventüalmente, y no de manera acompasada y sistemática.

Este nuevo sistema gráfico que, en mi entender, deberían adoptar los poëtas para representar sus cantos por escrito, pues no sólo se trata de expresar ideas, de exponer conceptos, de despertar sentimientos de belleza, sino de expresarlos bellamente, en forma artística, armoniosa, ofrecería la ventaja de dar a entender mejor el ritmo de la inspiración personal del vate; las composiciones se interpretarían con mayor justeza, se leerían con más facilidad, y la escansión o medida de los versos sería más asequible, acertada y conocida. Así se vería palpablemente que los anteriores versos son ni más ni menos que dimetros yámbicos, unos catalectos y otros acatalectos.

Latem pestad secal ma, laescar chadel invier no
lano cheseha cedí a, roci oesen cani cula.

Asimismo se vería también con claridad que nuestros octosílabos no son más que versos espondaicos.

Juntoal agua sepo nía alver laslle garhu ía,
ylas olas aguar daba; masa veces nopo día
yelblan copie semo jaba.

VIAJERO ILUSTRE

Hemos tenido el gusto de apreciar el afabilísimo trato de nuestro excelente amigo e ilustre colaborador D. Ricardo Monner Sans, delicadísimo poëta, eminente publicista, eximio catedrático de Idioma y Literatura en la Universidad de Buenos Aires, que actualmente se halla en Madrid.

Nacido en España y español de corazón, lleva el Sr. Monner Sans cerca de treinta años en la República Argentina, dedicado a enaltecer nuestra mentalidad, a honrar como se merecen nuestras glorias literarias, a defender nuestra innegable cultura, pese a las maliciosas o erróneas creencias de que carecemos en España de toda iniciativa, de toda cultura, de toda capacidad para el progreso, según falsas o calumniosas acusaciones propaladas por otros malos españoles. Bien lo desmiente el Sr. Monner Sans con su constante labor en favor de España, su primera patria, la con tanto amor cantada en su sentido y harmonioso poema «Mis dos banderas». Todos los buenos españoles le debemos por ello gratitud cordialísima. Así se ha visto con justicia aquí en Madrid el Sr. Monner Sans visitado por las más ilustres personalidades sociales, políticas y docentes, que se han apresurado a saludarle y a ofrecerle sus respetos y atenciones, dedicándole entusiastas y sentidas demostraciones de sincero afecto.

En el Centro de Cultura Hispano-Americana, y en el Ateneo de Madrid, donde el Sr. Monner pronunció sendos discursos de irreprochable dicción, se le escuchó con verdadero deleite é interés. Pronto serán publicados aquellos admirables trabajos, en que el Sr. Monner Sans expone ideas y reflexiones de extraordinario valor, demostrando la importancia que para el engrandecimiento de España tiene el acrecentar y estrechar sus relaciones con las repúblicas hispanoamericanas, y especialmente con la Argentina, de cuyo Gobierno ostenta la representación el Sr. Monner Sans en su viaje a Europa.

En otro número daremos cuenta de su discretísimo discurso leído en el Ateneo, que versó sobre «El Castellano en la Argentina».

Reciban el Sr. Monner Sans y su distinguida familia nuestro más cordial y cariñoso saludo, con el testimonio de nuestra admiración y respeto. En su regreso a su segunda patria, que será muy en breve, les deseamos con toda el alma un felicísimo viaje.

González y Giménez, Impresores y Editores, Huertas, 16 y 18. — Madrid.

CORRESPONDENCIA

Barcelona: *J. A.* Anotada suscripción.—**Bilbao:** *J. A.* Abonada suscripción año 3.° - **Burriana:** *J. B. S.* Idem íd. íd.—**Coronil:** *A. R. R.* Idem íd. año 2.° —**Écija:** *M. C.* Idem íd. año 3 °—**León:** *A. G. C.* Idem íd. íd. Escribimos y remitimos «Cartilla fonética» y «Mis Votos».—*Biblioteca provincial.* Anotada suscripción, enviamos paquete certificado con los 25 números publicados.—**Madrid:** *J. G.* Abonada suscripción año 3.°—*C. V.* Idem íd. íd.—**Mahón:** *J. G.* Idem. íd. íd.—**Oviedo:** *R. A. H.* Abonada suscripción año corriente.—**Reus:** *I. D. C.* Idem íd. íd.—**Valencia:** *T. A.* Idem íd. íd.—*R. R. E.* Idem íd. íd. Remitimos a Cádiz núm. 25.

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1913

¡Adelante!—Sobre la enseñanza de las lenguas vivas.—Por la práctica a la teoría.—La formación del profesorado de lenguas vivas en España.—Origen y desarrollo de la lengua castellana.—El origen de los Arios y el de las lenguas indoeuropeas.—La lengua universal.—Los diptongos castellanos.—La acentuación castellana.—Las figuras de dicción.—Los tropos y la filología: *Un capítulo sobre semántica argentina.*—El orden de las palabras en la frase.—La situación y los lugares elocutivos.—De Gramática.—Cabos sueltos: *¿Verbos intransitivos o transitivos?*—Análisis gramatical intuitivo.—Los órganos orales.—Letras vocales.—Reforma de la ortografía.—La ortografía racional: *La Academia y el fonetismo.*—El alfabeto latino en el Japón.—Kon *k* y no kon c ni kon *q*.—Apostillas lexicográficas.—Diccionarëando.—Etimologías: *Perro.*—Perrerías.—Pueblerina.—Busilis del idioma.—Americanismos.—Arcaísmos y barbarismos de la provincia de Cuenca.—Neologismos.—Ortología castellana de nombres propios.—Un crítico español en Alemania: *Dr. D. Pedro de Mugica.*—Lenguaje de Pereda.—Robles Dégano, gramático filósofo.—Unamuno y el lenguaje.—Papeletas de Barbieri.—De Ricardo León, con otras cosas.—Necrologías, de Sánchez Moguel, de Vital Aza, de Florencio de Uhagón.—Remiendos a la Academia.—La Academia y las regiones.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Páginas literarias: *El modernismo en la versificación.—Un cuento de Virgilio.—Amor se vence huyendo.—La cesura métrica.—Ferecracios.—El verso endecasílabo.*—Examen de libros.—Bibliografía.—Miscelánea.

Almacén de papel, Imprenta, Encuadernación

y Fábrica de sobres

DE

GONZÁLEZ Y GIMENEZ

Sucesores de F. González

Papeles blancos y de color para escribir, imprimir y litografiar.

Especialidad en modelaciones para Pósitos, Ayuntamientos y Juzgados.

Calle de las Huertas, núms. 16 y 18.-Madrid.

Teléfono 1.074

González y Giménez—Huertas, 16 y 18. Madrid.

460.5
LE
Romanee

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

PUBLICADA POR R. ROBLES

Año 3. Núm. 27. | Magdalena 27 MADRID. | Marzo 1914.

Programa.—La divulgación de los conocimientos gramaticales ha de ser siempre el principal objeto de esta Revista, que tratará de todos los asuntos relacionados con su título: filología, lingüística, dialectología, gramática, lexicografía, semántica, fonética, rítmica, etc.; estudiando y discutiendo los problemas fundamentales y las modernas investigaciones de la ciencia del lenguaje; examinando las cuestiones palpitantes—que hoy tan hondamente preocupan en las naciones cultas—de la lengua internacional, del alfabeto universal, de la escritura fonética, etc., etc.

Bibliografía.—Se dará nota bibliográfica de todo libro de asuntos lingüísticos, siempre que para dicho objeto se reciba un ejemplar en las oficinas de esta Revista. Cuando se reciban dos ejemplares se hará un examen de la obra, si su importancia lo requiere.

Colaboración.—Aunque contamos con firmas muy autorizadas en esta rama del saber, no habremos de limitar nuestra colaboración; y retribuiremos en proporción de nuestros ingresos los trabajos que sucesivamente vayamos publicando. La Revista dejará a los firmantes la responsabilidad de las opiniones que emitan o sustenten en sus artículos. No se devolverán los originales.

Publicación.—Será por ahora de un número mensual, que constará de 32 páginas y cubiertas del tamaño y condiciones materiales de la presente hoja.

Suscripciones.—Se harán por pago anticipado y año completo. España: 6 pesetas al año; 60 céntimos número suelto, y una peseta atrasado. Europa: 8 francos al año; 80 céntimos número suelto, y un franco atrasado. Otros países: 2 pesos oro al año; 20 centavos número suelto, y 0,25 atrasado.

Anuncios.—Precio de los mismos por cada inserción: entre el texto de la Revista, una peseta por línea de 24 cíceros; en las cubiertas, 1 página, 25 pesetas; 1/2 página, 15; 1/4 de página, 9; 1/8 de página, 5 pesetas. Rebajas importantes por inserciones repetidas dentro del año.

Correspondencia.—Se dirigirá toda a las oficinas de esta Revista, Magdalena, 27.

COLABORADORES

Emilio *Alarcos*, en Salamanca.—M. *Alemany*, en Madrid.—J. *Alemany*, en Madrid.—A. *Amor Ruibal*, en Santiago de Galicia.—Fernando *Araujo*, en Madrid.—José de *Arzúa*, en Bilbao.—M. *Carballos*, en Madrid.—Ramón C. *Carriegos*, en Tandil (República Argentina).—*El curioso Barcelonés*, en Barcelona.—Francisco de P. *Chabrán*, en Madrid.—V. *D.*, en Madrid.—Esteban *García Bellido*, en Madrid.—Antolín *Gutiérrez Cuñado*, en León.—V. de *Lecrín*, en Granada.—Gonzalo *Losada*, en Vigo.—Bernardino *Martín Mínguez*, en Madrid.—R. *Monner Sans*, en Buenos Aires.—Dr. P. de *Mugica*, en Berlín.—A. de *Olea*, en Munich.—A. *P.* y *M.*, en Madrid.—José *Ramón*, en Madrid.—B. A. *Renshaw*, en Cádiz.—Aurelio *Ribalta*, en Madrid.—Felipe *Robles Dégano*, en San Esteban del Valle (Avila).—R. *Robles*, en Madrid.—Juan B. *Selva*, en Dolores (Buenos Aires).—Leopoldo de *Selva* y Alvarez-Ordoño, en Madrid.—Miguel de *Toro Gisbert*, en París.—E. V., en Madrid.—P. del *Valle*, en Granada.

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1912

Nuevo rumbo.—La lengua universal.—Lengua, idioma y dialecto.—Posesivos.—Clasificaciones de las lenguas.—Lingüística zoológica.—Qué son las palabras.—Cuestiones gramaticales: Consideraciones sobre el estudio del verbo francés.—La acentuación castellana.—El latín en el Bachillerato.—Etimologías académicas.—El acusativo en latín y en alemán.—Enlaces fonéticos.—Género gramatical.—El lenguaje en Menéndez y Pelayo.—Congreso de Profesores de lenguas modernas.—Lengua y literatura argentinas.—Número gramatical.—B. P. Galdós, filólogo.—Del orden alfabético.—¡Oh, las etimologías!—Vicios del lenguaje.—Americanismos.—Necrología de Cuervo.—Cómo hablan los documentos antiguos.—La ceguera del latín.—La educación oral de los sordomudos.—Apostillas lexicográficas.—Remiendos a la Academia.—Análisis gramatical intuitivo.—Examen de libros.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Información.—Bibliografía.

ADVERTENCIAS

Rogamos a nuestros suscriptores a quienes falten números atrasados se sirvan reclamarlos pronto, antes de que se terminen.

Daremos al precio de suscripción las colecciones enteras de los años 1.° y 2.°, sólo a los nuevos suscritores.

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

Año 3. Núm. 27 | Oficinas: Magdalena, 27, Madrid | Marzo 1914

SUMARIO

Qué es el artículo *(Continuación)*.—Hipérbaton.—Del habla ovetense.—Disquisición filológica: *De cómo ha de mentarse la cara mitad*.—Enmiendas al Diccionario de la Academia, *por Toro-Gisbert*.—Corresponsalías.—Correspondencia.—Anuncios.

(Derechos reservados)

QUÉ ES EL ARTÍCULO

(Continuación.)

Del sustantivo.

La Filosofía es empedernida, debiendo ser cosa clarísima. De ello tienen culpa los empecatados filósofos que no son gramáticos; como los gramáticos que no son filósofos tienen la culpa del deplorable estado en que se halla la gramática. Yo también voy a filosofar un poco, como el Sr. Robles Dégano, aunque sin pretender, ni mucho menos, llegar en esta disciplina al alcance de mi excelente amigo y tocayo. Y perdónenme él y los lectores las herejías que se me escapen.

Todo lo que existe o puede existir, ya en la realidad, ya en nuestra mente, o existe por sí mismo, como *agua, mármol*, y se llama *sustancia*, o existe en otra cosa, como *caliente, blanco*, y se llama *accidente*.

La sustancia puede ser real o metafísica y lógica o mental, según que exista en la realidad, esto es, fuera de nosotros, como *mármol*, o sólo tenga existencia en nuestra mente, como *blancura*.

Los accidentes suponen siempre un sujeto en quien existan como predicamentos modos o formas de la sustancia; ya sea ésta real, como cuando se dice *mármol blanco,* ya sea lógica, como en *palidez mortal.*

Nombre sustantivo es el que designa la sustancia, ya sea ésta real ó lógica. Una abstracción mental, como *blancura;* una relación con subsistencia lógica, como *igualdad, vejez, comparación, rapidez*, se designan con nombres sustantivos. Nombre adjetivo es el que designa el ente accidental, el modo o forma de la sustancia, como *blanco, viejo, rápido.*

No coinciden siempre, como enseña muy bien el Sr. Robles Dégano, las categorías lógicas con las metafísicas: o, más llana y vulgarmente, existen categorías lógicas que no corresponden á realidades físicas. Las categorías gramaticales siguen a las lógicas; porque las palabras son signos de las ideas y no de las cosas; aunque podemos designar éstas por las palabras, mediante las ideas, que son los signos de las cosas. De modo que las palabras pueden ser signos de signos. Pero no siempre lo son, porque a veces, casi siempre, las ideas son entes meramente lógicos que no corresponden a existencia real ninguna, que son puramente mentales, como la de *blancura.* Y hasta cuando decimos *mármol* o *círculo* expresamos en realidad entes lógicos, porque no nombramos nada concreto metafísicamente, sino la abstracción de cualidades, caracteres o formas propias de una especie; la del mármol o la del círculo. De modo que los nombres de las especies, como abstracciones que son, son también sustantivos lógicos.

Descubierto ante el Angélico Doctor me voy a permitir una pequeña observación que me hace dudar. Si toda cosa se determina a la especie por su esencia o naturaleza, no por su accidente, según dice Santo Tomás, ¿cómo tenemos al *oso blanco* por una especie de oso? Además, la naturaleza de las cosas ¿no está constituída por accidentes o formas que le son exclusivas?

Confieso que de los cinco universales de Porfirio: *género, especie, diferencia, propio* y *accidente*, me sobran los dos últimos, como comunes a los tres primeros. Pues el género, la especie y

la diferencia se forman por accidentes propios o modificaciones que caracterizan a las cosas como de tal género, de tal especie o con tal diferencia. Es propio de la mesa el tener una forma característica exclusiva de su especie: pero también le es propio el tener otras formas no características o accidentes diferenciales por los que distinguimos unas mesas de otras: la cuadrada, de la redonda; la oval, de la triangular.

Toda cosa se determina a su especie por el accidente característico y exclusivo de ésta, no por el accidente diferencial; pero tanto el característico como el diferencial son accidentes propios de la cosa. Esta sustancia tiene una forma característica por la cual es mesa, y otra diferencial por la cual es cuadrada: pero ambas formas son propias de esta sustancia, aunque sólo una es exclusiva de la mesa, como entidad abstracta.

En mi pobre entender, los universales son no más que ingeniosa especulación de filósofos. Los verdaderos universales de las cosas son sus accidentes, que todas los tienen. Mas hay accidentes que son característicos, exclusivos, propios o esenciales de ciertas cosas: y nosotros, en virtud de esos accidentes característicos, formamos con las cosas que los poseen, géneros y especies. Otros accidentes son meramentes diferenciales. Pero los géneros, las especies y las diferencias no están en las cosas; son meras abstracciones. Los verdaderos universales son las modificaciones o accidentes, que se encuentran necesariamente en toda cosa, ya sean meramente diferenciales, ya sean esenciales a su naturaleza, o mejor dicho, a la naturaleza de la especie a que pertenezcan.

Las cosas no son como nosotros creemos. Tienen dos naturalezas: divina y humana; o como son en la mente de Dios y como son en la del hombre; naturaleza real y mental; metafísica y lógica. Las especies, como abstracciones de la mente, no tienen más que naturaleza humana o lógica. (¡Es tan difícil hablar con verdadera propiedad..... un imposible!) Las cosas se determinan a su especie según su naturaleza lógica, no según su naturaleza real, por la que el hombre les atribuye y no por la que Dios les ha dado. Por eso nos equivocamos tantas veces al especificarlas o clasificarlas.

Evidentemente la tradicional nomenclatura gramatical no nos sirve, no nos satisface, y es ya necesario abandonar un tecnicismo rutinario que nos induce al error, al falso concepto.

Divídese de ordinario el sustantivo en *individüal y común*. Yo al nombre sustantivo común lo llamaría más bien *específico* o *genérico*, en cuanto que una especie puede ser género de otra, o viceversa un género ser especie de otro género, como el oro es especie de metal, y éste especie de mineral.

Entre los nombres individüales incluye el Sr. Robles Dégano a los pronombres y a los nombres propios. Los pronombres no son propiamente nombres individüales, puesto que tienen plural. *Pronombre* es además un mal nombre; yo llamaría a los pronombres *nombres comunes de personas elocutivas*. Y en cuanto a *nombres propios*, entiendo que todos lo son cuando son buenos; porque el nombre *mesa*, por ejemplo, me parece muy propio para significar lo que significa. A los nombres llamados propios convendría ponerles el de *individüales*.

Del adjetivo.

Y prosigue Santo Tomás en el mismo lugar (1), diciendo: «Mas cuando se dice *blanco*, se entiende la blancura y el sujeto de ella: la blancura *determinadamente*, el sujeto de la blancura *indeterminadamente*. Porque cuando decimos *blanco*, entendemos algo informado por la blancura, mas no se determina qué es ello, como se determina la forma.»

Cuando se dice *blanco* se entiende el accidente, y eso basta; porque accidente es lo que existe en otro, y al nombrar un accidente se ha de suponer por necesidad el sujeto en que existe. Téngase presente que al decir *blancura* no nombro accidente, sino sustancia lógica sin realidad metafísica. «*Blancura*—dice el Santo Doctor (2)—, aunque significa accidente, no es por modo de tal, sino por modo de sustancia, y así de ningún modo *consignifica* el sujeto». ¿Qué es eso de accidente por modo de sustancia? ¿No es

(1) *Quæst. disp.* De unione Verbi incarnati, art. 3.°, ad. 5.
(2) *Metaphysicorum*, V. lect. 7.ª

ello un galimatías, con perdón del Santo? Pues *blancura* no significa accidente, sino sustancia lógica, y listos. En cambio *blanco* significa siempre accidente, y por eso cuando digo *lo blanco, blanco* es adjetivo y *lo* es sustantivo, que designa el sujeto indeterminado en que existe aquel accidente.

Como que *lo* es el nombre sustantivo genérico supremo, el sustantivo supremo y por excelencia aplicable a *lo* que existe en sí y a *lo* que existe en otro, aún más, a *lo* que existe y a *lo* que puede existir.

Una palabra que se determina específicamente por los adjetivos complejos *que existe*, *que puede existir*, *que existe en sí mismo*, *que existe en otros*, *que puede existir en sí, que puede existir en otro,* tiene que ser por fuerza el nombre de algo indiviso e indeterminado, el nombre del ente en su concepto más elevado, el sustantivo supremo y por excelencia del lenguaje.

Dios ha dado al hombre el don de la palabra, y el hombre, en virtud de esta facultad, va dando nombre a las cosas y formando su lenguaje. Nombra a las sustancias con sustantivos, y los accidentes, con los llamados adjetivos. El adjetivo no nombra, pues por sí solo el sujeto, sino al accidente de éste. Pero no deja por ello de nombrar y de ser nombre. Sostengo, pues, contra el señor Robles Dégano, que el adjetivo es nombre. Porque no repugna que se pueda nombrar al ente, sea éste sustancial o accidental, actüal o potencial.

Y no se me tenga por demasiado atrevido, sino por supino ignorante; que no es en mí pedantería, sino amor a la verdad y a la claridad, el poner reparos a privilegiados cerebros.

Yo concederé a mi tocayo que el adjetivo no es nombre, sino del nombre, cuando me confirmen los filósofos que *accidens non est ens*, *sed entis*. Pero o esto es confundir el ente con la sustancia, o se nos enseña mal cuando se nos dice que ente es todo lo que existe o puede existir, *ya en sí*, *ya en otro.*

Como decía Escoto, los accidentes son modificaciones del ser, *modi essendi*. Pero si son modos, son algo, son entes.

Si ente se confunde con sustancia, entonces podremos confun-

dir nombre con sustantivo; y claro es que el adjetivo en ese caso no podrá ser nombre, sino parte, determinación o modificación del nombre. No habría inconveniente si no se prestara ello a confusiones.

Dice el Sr. Robles Dégano que «una cosa es nombrar al sujeto, y otra denominarle»; que «lo primero es propio del nombre; lo segundo del adjetivo». Pero él mismo se confunde y contradice cuando afirma a continuación que «el nombre nombra al sujeto por la forma; el adjetivo *nombra* a la forma como inherente». Pues si *nombra* es *nombre*: no lo será del sujeto, pero sí de su forma inherente. No nos confundamos.

Otra buena división del nombre me parece, por consiguiente, la de sustantivo y adjetivo.

El adjetivo, como nombre de algo inherente en un sujeto, puede ser incomplejo y complejo, lo mismo que el sustantivo: incomplejo, como *blanco*, y complejo, como *de Italia, de barro, con alas, que allí se mueve, que está aquí, que navega*, etc.

En la complejidad del nombre sustantivo pueden entrar adjetivos, según hemos visto, como cuando digo *el oso blanco*. Un solo vocablo complejo puede llevar también conglomerados elementos sustantivos y adjetivos que constituyan un nombre sustantivo. Cuando digo *esto*, nombro un sujeto indiviso, *lo*, con una determinación adjetiva del lugar que ocupa, *de aquí* o *que está aquí*. Si digo *ésta*, nombro un sujeto individualizado por una determinación adjetiva genérica, hembra o femenina, *la*, con otra determinación adjetiva del lugar que ocupa, *de aquí*. Luego *esto* y *esta*, como *lo* y *la*, sus sujetos conglomerados, son siempre nombres sustantivos porque significan siempre sustancia más o menos determinada por accidentes que en sí llevan conglomerados tales nombres.

Finalmente he de confesar que no entiendo por qué razón afirma el Sr. Robles Dégano que «la noción de nombre, aplicada al sustantivo y al adjetivo, no es unívoca, sino análoga. La noción de nombre aplicada al sustantivo, lo mismo que al adjetivo, es la de nombrar: en un caso una cosa, la sustancia, y en otro otra, sus accidentes. No veo en ello disparate alguno. Ni encuentro paridad

entre dividir el hombre en vivo y pintado, y clasificar el nombre en sustantivo y adjetivo.

Del adjetivo sustantivado.

Esto de sustantivar el adjetivo me parece uno de los mayores disparates que hemos inventado los gramáticos para explicar nuestra ignorancia. El adjetivo, ni se ha sustantivado nunca ni se podrá sustantivar jamás en la forma en que esto se enseña.

Como dice muy bien el Sr. Robles Dégano, no puede haber accidentes sin sustancia que los sostenga; y en ello me fundo para sostener que el artículo es sustantivo, pues tampoco puede haber nombres adjetivos sin sustantivo a quien acompañen. Cuando se habla de *lo humano* y de *lo divino*—que no es de la humanidad ni del hombre, ni de Dios, ni de la divinidad—, es evidente que *humano* y *divino* son adjetivos; luego *lo* es el sustantivo que los sostiene. *Lo blanco*, *lo bello*, *lo frío*, *lo redondo*, *lo que allí se mueve*, *lo de ayer*, *lo que viene detrás*, *lo estupendo*, están en el mismo caso.

Pero si el adjetivo no puede sustantivarse, en cambio el sustantivo se adjetiva. Y es porque en su origen y en realidad los nombres llamados comunes o de naturaleza son verdaderos adjetivos. De aquí que, no sólo en hebréo, sino en todas las lenguas, y en castellano también, se emplean los sustantivos como adjetivos; el rey *niño*, la *diosa* razón, el papel *moneda*, el capitán *abogado*, los republicanos *portugueses*, los portugueses *republicanos*, el joven *albañil*, el albañil *joven*.

Muchos sustantivos fueron primero adjetivos. Los adjetivos son antes que los nombres de las especies; porque antes es ver una cualidad, una modificación, un accidente en una sustancia, que el averiguar que ese accidente es exclusivo de ciertas sustancias. Sólo tras una larga elaboración experimental de la mente llegamos a aprender si esas formas accidentales vistas en el sujeto son propias, exclusivas y, por lo tanto, características del mismo, o son también comunes a otros sujetos. Ordinariamente vemos que esas formas accidentales de la sustancia son comunes a muchos sujetos;

pero hay algunas que sólo son aplicables a determinadas series o clases de sujetos, y con estos formamos unas especies lógicas que denominamos mediante los nombres de aquellas formas características. De esta manera venimos lógicamente a determinar lo que se llama naturaleza del sujeto, o sustancia segunda, como dicen los filósofos. La constancia o persistencia de la forma constituye la naturaleza; por eso se dice que el hábito constante es segunda naturaleza. Y por ser ésta *sustancia segunda* se llaman sustantivos los nombres de las formas denominantes por su naturaleza. Así, pues, los nombres de formas accidentales comunes a sujetos de distintas especies se llaman adjetivos, y los exclusivos de una sola especie se llaman sustantivos. Los nombres de las especies o nombres de naturaleza se forman, pues, con los nombres adjetivos de sus accidentes característicos.

Cuando digo *solidez*, expreso determinadamente la forma pura sin determinación de sujeto alguno. Cuando digo *la solidez*, expreso la forma como sujeto. Cuando digo *lo sólido*, expreso la sustancia indivisa determinada por la solidez inherente en ella. Cuando digo *el sólido*, expreso la sustancia individualizada por el accidente gramatical genérico, y, por consiguiente, un sujeto masculino, *el*, de forma determinada. Cuando digo *la sólida*, igualmente, con la diferencia de que el sujeto es femenino. Mas como la forma, cuando es característica de la naturaleza de un sujeto, lo determina a su especie, de aquí que *el sólido* se convierte en sustantivo en cuanto designa la especie, el género o el individuo, como *la tierra*, *la seca*, se convirtió en sustantivo. Pues en esto ha sucedido lo que en la conversión de los motes que llegaron a ser nombres individuales: *el calvo*, *el moreno*, *conejero*, *espartero*, *serrano*, *montañés*.

R. Robles.

(Continuará).

HIPÉRBATON

J.—¿Qué es hipérbaton?

R.—Hipérbaton, según la Academia, «es lo mismo que inversión del orden natural de las palabras.»

J.—¿Y cuál es ese orden natural de las palabras?

R.—No nos lo dice expresamente la Academia al tratar del hipérbaton, pero por deducción presumo que debe de ser el que no usamos nunca, sino muy rara vez, por excepción, al construïr nuestras locuciones.

J.—¿Cómo tal? ¿La inversión del orden natural de las palabras puede ser construcción usüal de las mismas? ¿Esa excepcional figura de dicción es regla ordinaria de nuestra construcción elocutiva?

R.—Y no sólo de la nuestra, sino de todas las lenguas, en mayor o menor grado o amplitud.

J.—¿Qué etimología se da de la palabra *hipérbaton?*

R.—Viene del griego ὑπερ, más allá, y βαίνω, ir, ir más allá, salirse fuera del orden.

J.—¿De qué orden, del acostumbrado, del admitido, del de uso corriente, o del que dicta la razón?

R.—Del que la razón dicta; porque lo acostumbrado, lo admitido, lo de uso corriente puede ser desorden, y no orden. Si la colocación de las palabras en la construcción usüal de la frase es ordenada, de conformidad con lo que dicta la sana razón y aconseja la lógica, no habrá hipérbaton; pero si la construcción es desordenada con respecto a aquellos dictados, será hiperbática, aunque el uso la admita como propia. Y como la lógica establece lo que ha de entenderse por orden, el salirse de ese orden de razón, aunque así convenga hacerlo a veces por determinados moti-

vos, es hiperbático. De modo que, entendido esto así, bastará decir que el hipérbaton es *desorden de construcción de las palabras.*

J.—Mas parece lógico a veces el desorden.

R.—Aunque no deja de ser en cierto modo lógico empezar una locución por lo más perentorio o por lo más elegante, suele llamarse construción lógica a la colocación de los términos del discurso en determinado orden, de modo que preceda lo principal a lo subordinado, el agente a la acción y ésta a sus términos y circunstancias, lo sustantivo a sus accidentes, el signo a lo signado, etcétera.

J.—Pues si el hipérbaton es *desorden*, tiene que ser un vicio feo de lenguaje, y no bella figura de dicción.

R.—Vicio es ciertamente todo desorden, pero hay un *bello desorden.* Por eso el hipérbaton no es siempre vicio feo. Es un defecto de locución; pero bello, cuando de él se sabe sacar un buen partido.

J.—¡Cosa extraña!

R.—Y difícil, pero cierta. ¿No hay personas bizcas en las que el extravío de sus ojos constituye una belleza? ¿No hay tartamudos graciosos?

J.—Ciertamente: más no acierto á explicarme por qué ese desorden resulta bello en ciertos casos, ridículo en otros, e indtferente en muchos.

R.—El *hipérbaton*, cuando es dislocación o trastrueque gracioso de vocablos, resulta una bella figura de dicción: pero como lo ridículo anda siempre tan cerca de lo gracioso, de aquí que lo cómico de esta clase de hipérbaton resulta fácilmente cómico-ridículo, cual ocurre en el clásico ejemplo de hipérbaton inaceptable: *en una de fregar cayó caldera*; donde la dislocación de caldera parece ridícula en vez de graciosa.

J.—¿Y por qué a veces nos es indiferente?

R.—Hay dislocaciones de vocablos, de tal manera consagradas por el uso, que ni se tienen por hipérbaton de inversión de términos, ni por graciosa figura de dicción. Tan usüales son ya, que ni hacen gracia ni se advierte comunmente el desorden de tales locu-

ciones. Así, decimos de la manera más natural del mundo: *no sé en lo que consiste el hipérbaton.* Y si oímos a algún alemán decirnos: *no sé lo en que consiste,* tenemos por hiperbática su locución, mejor ordenada que la nuestra. Tanto a lo ridículo como a lo gracioso nos acostumbramos con facilidad, y ya no nos choca y se nos hace indiferente sin llamarnos la atención. Por eso es tan difícil sostener por mucho tiempo la sátira y la gracia. También nos acostumbramos a lo feo, hasta el punto de no impresionarnos lo que antes nos horrorizara.

J.—Según lo expuesto, hay construcciones hiperbáticas, de tal manera consagradas por el uso, que no es posible emplëar en ellas el orden lógico.

R.— Ciertamente que en algunas frases no se puede deshacer el hipérbaton sin que se ofenda la corrección del lenguaje.

J.—¿Deshacer el hipérbaton es no emplëarlo?

R.—Deshacer el hipérbaton es dar diferente construcción a la frase, colocando sus términos en orden más lógico, según lo exige su dependencia. Cuando digo: *Tengo un huerto plantado por mi mano en la ladera del monte,* he deshecho el bello hipérbaton que emplëó Fr. Luis de León, invirtiendo términos y dislocando graciosamente vocablos, en su inmortal estrofa:

Del monte en la ladera
Por mi mano plantado tengo un huerto, etc.

J.—Según deduzco de lo ya indicado, hay hipérbaton por *inversión* y por *dislocación* de términos. ¿Los términos invertidos no se hallan dislocados?

R.—De ninguna manera. Existe gran diferencia entre dislocación e inversión.

J.—¿Y cuál es ella?

R.—El hipérbaton es dislocación cuando se interponen palabras entre otras que deberían estar unidas necesariamente por su relación o dependencia; y es simplemente inversión de términos cuando no hay aquella interpolación de palabras, sino sólo alteración en el orden de la enunciación de términos.

J.—¿No se entendería eso mejor con algunos ejemplos?

R.—Y con más lata explicación.

Los términos de la locución pueden ser simples y complejos: simples se llaman los expresados por una sola palabra, como *rosa;* y complejos los expresados por dos o más vocablos, como *de la rosa*. Si entre las palabras de un término complejo se coloca otra palabra que no forme parte de aquella complejidad, tendremos la dislocación: como si en vez de decir *aquello en que pensamos*, decimos *en aquello que pensamos*.

En la conciencia de cada uno está que el hombre mentir puede cuando quiera. Hay hipérbaton por inversión de términos. *En la conciencia está de cada uno*; hay hipérbaton por dislocación graciosa de vocablos.

La dislocación de las palabras se resiste siempre al análisis intuitivo: hay que deshacerla para poder organizar la subordinación. En cambio, el hipérbaton por inversión no se opone a la organización intuitiva de la frase:

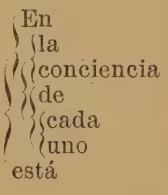

Ha sido necesario deshacer el hipérbaton de dislocación de la palabra está, para que la frase quede ordenada intuitivamente, aunque conserve su inversión de términos:

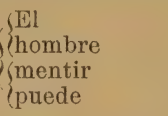

Se ordena bien la frase aun con la inversión de los vocablos *mentir* y *puede*.

La conjunción debe ir lógicamente entre los elementos por ella unidos.

El signo debe ir antes de lo signado, o antes y después como envolviéndolo (*con-mi-go*). Puede ir después, por inversión, cons-

tituyendo signo y signado una palabra *(mecum)*; pero habría dislocación intolerable si, siendo complejo lo signado, se colocase el signo de relación entre los componentes; como si se dijese *la* DE *rosa*, por *de la rosa*.

Tampoco se pueden invertir los términos cuando el uso ha establecido una significación determinada para un orden fijo y otra para otro. *Hombre pobre*, *pobre hombre*; *la botella rompió el vaso*, *el vaso rompió la botella*.

A veces es imprescindible determinada ordenación de los términos, porque su inversión o dislocación trastornaría el sentido de la frase, según se observa en los siguientes ejemplos: *Prometió ayer pagarme. Prometió pagarme ayer. La vecina de la casa. La casa de la vecina. La puerta de enfrente. Enfrente de la puerta. El libro en que estudiamos. En el libro que estudiamos.*

J.—¿En resumen?

R.—Veamos ejemplos:

De construcción lógica.—*Pedro puso casa.*

De construcciones hiperbáticas por inversión de términos. —*Pedro casa puso. Puso Pedro casa. Puso casa Pedro. Casa Pedro puso. Casa puso Pedro.*

De construcción hiperbática ridícula por dislocación de palabras.—*Una Pedro compró casa.*

De dislocación elegante de palabras. —*En la conciencia está de cada uno.*

De dislocación que la fuerza del uso hace correcta y obligada. —*No sé en lo que consiste la dificultad*; *por no sé lo en que*, etc.

De construcciones en que no cabe hipérbaton sin que cambie el sentido de la frase.—*Prometió pagarme ayer. Ayer prometió pagarme.*

Porque
cuando
donde
como
sirven
mal
me
desespero

Aquí se dice *cuándo* me desespero, que fué sin duda lo que intentó expresar el autor.

Porque
donde
cuando
como
sirven
mal
me
desespero

Así trascribe la Academia, y de este modo se dice *dónde* y no *cuándo* me desespero.

J. —¿Es posible que tantos y tantos autores, insignes gramáticos, no hayan sabido explicar sencillamente el hipérbaton?

R.—Posible y tan posible.

José Ramón.

DEL HABLA OVETENSE

I

En Oviedo, como en otros lugares de la tierra asturiana, no se habla el bable a la hora de ahora, sino una combinación de sus elementos con los del castellano. Es un habla sencillamente castellana, pesia a nuestros buenos académicos, empeñados en reducir el uso lingüístico a la unidad, en buscar la lengua modelo, que vale tanto como echarse a la busca de la inmovilidad del movimiento. El lenguaje es una creación perpétua; lo que se expresa lingüísticamente no se repite más que como reproducción de lo ya producido; cada uno habla con arreglo a los ecos que las cosas despiertan en su espíritu, con arreglo a sus impresiones; éstas, siempre nuevas, dan lugar a cambios continuos de sonidos y de sentidos, a expresiones siempre nuevas. Ya el mismo Epicuro afirmaba que la diversidad entre los nombres que designan una misma cosa en los distintos pueblos, deriva, no de convención y arbitrio, sino de ser distintas las impresiones de las cosas en esos pueblos. Pruébanlo bien los mismos pueblos de Castilla; cada uno de ellos tiene, hablando el mismo idioma, un léxico especialísimo, carne de sus pensamientos, si no su mismo pensamiento. Verdaderamente es—como dice Unamuno—la Filosofía de un pueblo su propia lengua.

En el mismo caso se encuentra el habla ovetense, que, siendo castellana, tiene su léxico peculiar, formado en consonancia de las impresiones del pueblo que la ha creado, o más bien de cada uno de los individuos que constituyen el pueblo, pues éste como muchedumbre es estéril, y sólo el individuo tiene capacidad para crear. Este habla ha conservado las palabras castellanas de uso corriente, ha ampliado o restringido el sentido de otras y hasta ha formado algunas nuevas en base de otras más antiguas y borradas para la conciencia glótica. E[1]

vocablo *pirata*, comprendido en el mamotreto académico, se usa entre los ovetenses, no sólo en el sentido corriente, sino también para indicar a un individuo que falta a la cátedra o la escuela, que *hace la rasea*, según dice en los términos avilesinos, o *novillos* en el habla de Castilla. Viene la palabra del verbo *pirar*, corriente también en Asturias, aunque no se encuentra en el Diccionario de la señorona encargada de limpiar el idioma; los estudiantes *van de pira*, no entran en clase, al comenzar el mes de Diciembre. Los ovetenses desconocen el sentido que la Academia da a la voz *magüeto*, con su femenino *magüeta;* úsanla con el significado de tonto, imbécil, majadero, como *babayo* o *baballo*, que se le cae la baba, que es un babieca. De *bandullo*, vientre o conjunto de las tripas, ha salido *desbandullar*, que vale deshacerle a uno el bandullo de una manera violenta, de una patada generalmente.

Suele considerarse a la *necesidad* como la causa principalísima de estos cambios de sonidos y significados en un idioma, de la semántica; pero en realidad no lo es más que indirectamente, una causa de segunda o tercera mano. La *necesidad* es la causa única de que se formen los vocablos; tenemos la necesidad de hablarnos, de comunicarnos, de entendernos; sin embargo, esa *necesidad* no nos obliga a expresarnos de esta o de la otra manera, sino que nos expresamos, como he dicho antes, debemos expresarnos con arreglo a nuestras impresiones. Estas son la causa esencial de tales cambios lingüísticos. Los romanos llamaban a la mujer hermosa *cándida*, blanca; nosotros, *bella*, o sea buena, conveniente. Para los romanos, la blancura era la belleza; para nosotros, lo es la bondad, la conveniencia, la proporción. De *zampar*, comer excesiva y apresuradamente, vienen los dos sentidos, usados en todo Asturias, de *zampada*, comer con apresuramiento y con exceso, y caer al suelo de bruces, pues parece que el caído se ha comido el terreno de un bocado.

Dos amigos van paseando por una carretera; hablan con animación:

—Hoy me convidó á comer mi tía Remedios, por ser su cumpleaños.

—Yo también pensaba darme una vuelta por su casa, pero tuve que hacer muchísimo.

—Nada, chico, hiciste el ridículo con no ir. Nos dimos una zampada colosal: yo estoy que reviento. Nos diverti...

—¡Ahí va! ¡Vaya una zampada! El vino de tu tía te ha trastornado y tropiezas con una hoja.

—No se cómo caí. Bueno me he puesto.

—Chico, hoy te diste dos buenas zampadas. Me choca que tuvieras hambre después de engullir con tu tía.

Vestirse de fiesta, acicalarse, se llama en Oviedo *emperifollarse*, ponerse muchos *perifollos* o adornos, que corresponde a emperejilarse. Las modistillas ovetenses van siempre muy emperifolladas con la mira de pescar un adorador, pero a veces no sirven los perifollos ni los menjurjes para disimular lo desagradable del anzuelo, y los peces no acuden. La voz *emperifollarse* ha pasado a la América de habla castellana; también los *americanos*, o sea los que vuelven de América a su pueblo, acostumbran a emperifollarse casi tanto como las modistillas, y nunca faltan por esas calles *rapacinos* o *güejes*, chiquillos, que se burlan de ellos lindamente. Mas no todos los *americaninos* son *magüetas*, ni todos aguantan picazones de pulgas, y ocurre que muches *rapazucos* se llevan sendas *morradas*, *tortas* o *guantadas*, golpe que se da con la mano abierta, por *provocar* o hacer burla a los buenos americanos. En el mismo significado de *torta*, bofetada, se usa *guantazo* y *ñarigada* o *narigada*, si el golpe dado con la mano abierta da en las narices, como también *mocada* y *soplamocos*. De todas estas caricias hacen un buen uso los chicos, cuando por un quítame allá esas pajas se pelean, se *agarran* o *engarran* unos con otros hasta que sobreviene un *guindilla* o algüacil pacificador.

Es curioso el sentido de *trastada*, que equivale a travesura, a diablura, pero aun lo es más el de *ferrón*, que significa lo que llaman *rachuz* los palentinos y *rajón* los zamoranos, o sea el extremo apuntado de hierro ó de acero, que tiene la peonza para que baile. *Ferronazo* es el golpe que con el ferrón se da sobre la cosa conque se juega. *Trasto* no es sólo mueble o cosa inútil, sino también la persona que no sirve para nada y la mujer mal conformada que está desvencijada como los muebles. En este último sentido se emplean los vocablos *pellejo*, *pulpo* y otras que ahora no recuerdo. *Trastazo* es el golpe que se da con un objeto sobre otro o sobre una persona.

Chivar es ir con el soplo de algo a alguno, como un chico de la es-

cuela le *chiva* al maestro que otro muchacho está *enredando* en vez de estudiar; el que chiva se dice *chivato*, pues, como los chivos, no hacen más que decir *be-be*. Y esto me recuerda a un algüacil a quien llamábamos *Chiva* los chicos cuando yo iba a la escuela, y al cual le volvíamos loco voceándole desde todas las esquinas.

Se emplea *chivo* con el valor de *chivato*, como ocurre con *chivón* y *chivador*.

EMILIO ALARCOS.

DISQUISICIÓN FILOLÓGICA

DE CÓMO HA DE MENTARSE LA CARA MITAD

—¿Qué tratamiento es más apropiado, *mi mujer, mi esposa* o *mi señora*?...

Si insisto demasiado, si resulto repetidor y cargante al tratar esta trivial cuestión, que se me disculpe; quiero indicar, ante todo, los justos derechos que asisten a la más apropiada de las expresiones.

Por obra y gracia de la vanidad se ha autorizado en América el decir *mi señora* cuando se habla de la propia consorte, y viene cayendo en injustificado descrédito la palabra *mujer*, que es la más bella y significativa de las voces del habla castellana.

Hasta el más infeliz de los maridos que moran por estos mundos de Dios, se siente muy satisfecho cuando se le ofrece el caso de decir, al hablar de su media naranja, *mi señora*; y toca advertir que lo dice hasta con cierto orgullo o envanecimiento, como dándose humos de incienso.

Si se encuentra atinado esto de llamar a la propia mujer *mi señora* o la *señora mía*, ¿cómo se explica el contrasentido que resulta cuando al dirigirse por escrito a una mujer cualquiera, a una desconocida muchas veces, no se tiene reparo alguno en tratarla de *muy señora mía* o *mi distinguida señora*?... Si la voz *señora* pudiera connotar la existencia del vínculo matrimonial, bien podríamos también suponerlo en los tratamientos apuntados como muy propios de las cartas, y entonces... ni mormones que fuéramos.

Y aquí una pregunta: ¿podrá acaso resentirse un señor marido, o picarse en celos, porque oiga que a su mujer, a su fiel esposa, otra persona que con ella departa se permita llamarla «mi señora» con toda atención y respeto?... Supongamos que la diga: «pero, *mi señora*, ¿cómo puede creer usted esto?»; *señora mía* (esta inversión de los tér-

minos no varía el significado), ¿qué me dice usted?»... Mal podría tacharse de atrevido o insolente a quien tal dijera; antes bien, convengamos en que se ha expresado en muy buen castellano; y aun más, en que ha usado finísima cortesía, lo que quizá no impida que el marido ponga mala cara, o que la más burlona de las sonrisas pueda retozar por los labios de quienes sólo saben decir sandeces o se complacen en buscar doble sentido a palabras que no lo tienen.

Ha de saberse que *señora* encierra en sí idea de consideración, cortesía y respeto, y el *mi* contribuye a que el tratamiento sea más afable y cortés; y no da para aspavientos en este caso, como daría ¡y mucho! si se dijese «mi esposa» o «esposa mía», «mi mujer» o «mujer mía» a la que es esposa o mujer de otro.

Nuestro *misia* es tratamiento equivalente a «mi señora», como que nace de la contracción de estas voces, según puede verse en este párrafo de las *Apuntaciones* del insigne filólogo colombiano D. Rufino J. Cuervo (página 533): «De *señor*, *señora*, *señó*, *señá*, sale, desvaneciéndose la *ñ*, *seor*, *seora*, *seó*, *seá*; el último, aún no acogido en el Diccionario, figura en el tratamiento *mi seá*, como dicen en Venezuela y en Chile, que es en Bogotá *misiá*, usando también en Chile y en gallego (y también en el Río de la Plata, agregaré de mi cuenta), *misia*; y de contado lo doy que nadie osará aplicarlo a la propia mujer.

Y si se quiere comprobación más decisiva sobre el uso y significado que corresponde, en buen castellano, a la locución «mi señora», recurramos a Cervantes, magna autoridad en materia de bien decir; abramos su *Quijote*, y, hecha salvedad de cuanto pueda resultar arcáico hoy día, veamos cómo se expresan algunos de sus personajes.

Dice Sancho: «Y déjeme a mí el cargo, que yo diré a *mi señora* (a Dulcinea) que vuestra merced se las daba (las calabazadas) en una punta de peña más dura que la de un diamante» (primera parte, cap. XXV); «pero querría yo saber de la señora, *mi señora* doña Dulcinea del Toboso, a dónde aprendió el modo de rogar que tiene» (segunda parte capítulo XXXV); tenga paciencia, *mi señora* Dulcinea, que cuanto menos se cate me verá hecho una criba de azotes. (Segunda parte, capítulo LIX).

Hablan Sansón Carrasco y Sancho:... «la honestidad y continencia

en los amores tan platónicos de vuesa merced y de *mi señora* doña Dulcinea del Toboso. Nunca, dijo a este punto Sancho Panza, he oído llamar con don a *mi señora* Dulcinea.» (Segunda parte, cap. III).

Departen Don Quijote y el duque: «Como quiera que yo me halle, a pie o a caballo, siempre estaré al servicio vuestro y al de *mi señora* la duquesa, digna *consorte vuestra*, y digna señora de la hermosura, y universal princesa de la cortesía. Pasito, mi señor Don Quijote de la Mancha, dijo el duque, que donde está *mi señora* doña Dulcinea del Toboso, no es razón que se alaben otras hermosuras.» (Segunda parte, capítulo XXX).

Si Don Quijote llegó a decir, refiriéndose a su Dulcinea: «no ha de ser parte la mayor hermosura de la tierra para que yo deje de adorar la que tengo grabada y estampada en la mitad de mi corazón y en lo más escondido de mis entrañas, ora estés, *señora mía*, transformada en cebolluda labradora, ora en ninfa del Tajo»; y «hago saber que no soy de provecho para nadie, merced a la sin par belleza de *mi señora* Dulcinea del Toboso.» (Segunda parte, cap. XLVIII)... cuéntese que que aun distaba ¡y vaya si distaba! de estar desposado, que veía a la reina de sus ensueños sobre las nubes rosadas que emanaban de su loca y apasionada fantasía, y que bien disculpadas tenía cuantas cortesías gastara con ella.

Y habla también como enamorado galante y gentil D. Luis, cuando dice al oído: «Señor mío, yo no sé deciros otra cosa, sino que desde el punto que quiso el cielo y facilitó vuestra vecindad que yo viese a *mi señora* doña Clara, hija vuestra y *señora mía*, desde aquel instante la hice dueña de mi voluntad; y si la vuestra, verdadero señor y padre mío, no lo impide, en este mismo día ha de ser *mi esposa*.» (Primera parte, cap. XLIV). Y en iguales condiciones está Cardenio cuando dirige estas palabras a su prometida Lucinda: «Si el piadoso cielo gusta y quiere que ya tengas algún descanso, leal, firme y hermosa *señora mía*, en ninguna parte creo yo que le tendrás más seguro que en estos brazos que ahora te reciben.» (Primera parte, cap. XXXVI).

Con uso análogo se anda el tratamiento *mi señora* por todos los clásicos. Excusado me estará el buscar mayor corroboración aportando otras citas; pero estamparé siquiera una más de Calderón de la Barca,

ya que acude a mi mente. Recordaráse que en *La vida es sueño* (Jornada primera, escena V), Astolfo dice á Estrella:

«... Corilene,
Vuestra madre y *mi señora*
Que en mejor imperio ahora
Dosel de luceros tiene,
Fué la mayor de quien vos
Sois hija...»

Y sabido está que con tal decir, muy cortés por cierto, no pretende pasar por marido de Corilene, ni por padre de Estrella.

Y tal como lo vemos en los clásicos se conserva hasta hoy en España, con igual significado, con idéntico alcance, este galanísimo *mi señora*. En algunas regiones aplícase también, según tengo entendido, para designar a la *suegra*, y resulta entonces muy fino eufemismo, desde que en tales casos viene a suplir la ausencia de la expresión más propia, «mi madre política».

De lo dicho hasta aquí puede irse coligiendo que el término *señora* no es el que mejor cuadra en boca del propio marido; cumple dejarlo en buen hora para el uso de otras personas,

En rigor de verdad, lo que me propongo dilucidar, más que cuestión gramatical, es caso de propiedad de lenguaje que conviene a la mejor urbanidad; como aquel que nos impide citarnos primeramente cuando han de nombrarse varias personas, que por algo hizo la salvedad pertinente el célebre Larra al escribir el verídico y muy profundo artículo que intituló *Yo y mi criado*.

El que uno diga a su cara mitad *mi señora*, dado el significado preciso que corresponde a esta expresión, importa cierta ponderación, a la par que cierto estiramiento o cortesía, que no se aviene con la confianza que la comunidad de afectos debe crear entre los cónyuges. Es ponderar lo propio, y hasta encuentro en ello, si se me permite, algo de afectación, si no inmodestia o petulancia.

Mi mujer, y téngase presente que es este el tratamiento más apropiado, podrá sonar para algunos como harto vulgar, pero injustamente. Rivodó (*Voces Nuevas*, pág. 239), al recomendar la bondad de este tratamiento, dice que *mujer* es «voz del alma»; y la verdad es que, si repa-

ramos en la etimología de este término (viene del latín *mulier*, muelle, suave, dulce), tan bello se muestra que hasta da lástima tener que aplicarlo también a esas que más parecen arpías, a esas desgraciadas que han perdido la suavidad, delicadeza y recato que es condición del sexo.

Y a causa del mal entendido, del inmotivado descrédito que pesa sobre esta voz (mujer), hame ocurrido tropezar con ignorantuelas que al ser llamadas *mujeres*, han respondido muy indignadas: —«No somos *mujeres*, ¿sabe?...» Y no he podido menos de morderme la lengua para no replicarles: —«Sí, ya lo veo, tienen más de tontas que de mujeres...»

El interrogatorio consagrado en la Argentina para sellar ante Dios y ante la ley el solemne acto del matrimonio, comprende esta pregunta: «¿Quiere por *esposa* y *mujer* a doña Fulana de Tal?» Se habrá querido evitar todo subterfugio, y mucho vale en tales casos pecar por exceso de precauciones antes que por falta de seguridades; pero convengamos en que quien admite a la *esposa* habrá de hecho ¡y de derecho también, sin duda alguna!, admitido a la *mujer*, y viceversa. Y tal lo da a entender nuestra misma Ley de Matrimonio, desde que manifiesta terminantemente su art. 44: «La declaración de los contrayentes de que se toman respectivamente por esposos, no puede someterse a términos ni a condición alguna».

Hay en esto, con seguridad, una redundancia gramatical; mas si ella ha de contribuir a la consolidación, a la mayor seriedad del acto, como bien empleada se tenga.

Ahora bien, si el ministro de Dios o el representante de la ley invoca para sellar solemnemente el pacto matrimonial esa misma palabra *mujer* que se quiere menoscabar sin motivo, ¿por qué la hemos de suplantar indebidamente, desdeñándola, cuando se nos da el caso de mentar a nuestra misma cara mitad? Y ¿qué mucho ni poco puede sentirse menospreciada la que es objeto de tal tratamiento, si es el mismo que la consagró desposada?...

En los tiempos de oro del habla castiza, fué «mi mujer» el tratamiento obligado para mentar la propia esposa. Y ya que he pedido citas al *Quijote* para medir la significación que importa el decir «mi señora», veamos el uso que se da a «mi mujer».

Oigamos a Sancho, quien, á pesar de su mucha simpleza y de su afán inmoderado por endilgar refranes sobre refranes, sabe bien lo que se dice: «Yo tengo escrita una carta á *mi mujer* Teresa Panza» (2.ª parte, cap. XXXVI); «... le suplico no se olvide de enviar con un propio mi carta y mi lío a *mi mujer* Teresa Panza» (Segunda parte, capítulo XLVII), y cuéntese que el que habla esta vez es nada menos que Don Sancho Panza, Gobernador de la Insula Barataria.

En España aún se mantiene fielmente tal decir correcto y oportuno; mas cunde el tratamiento «mi señora», aplicado indebidamente a la propia mujer, no sólo en la Argentina, sino en toda América, pues vemos que lo impugnan Batres Jáuregui (*Castellano en América*, página 36), Baralt (*Diccionario de Galicismos*, pág. 346), Rivodó (*Voces Nuevas*) y otros filólogos y hablistas distinguidos.

«Mi esposa», tratamiento más adecuado que «mi señora», no muestra esa sencillez y naturalidad que destila el decir «mi mujer»; paréceme ver, cuando oigo tal expresión, el deseo de dar a conocer el propio estado civil, como si se pudiera por acaso dudar de él; y bien visto, ni llena siquiera esta condición, ya que podría llamarse *esposa* a la que aún no ha contraído enlace sino solamente *esponsales*, vale decir, mutua promesa del matrimonio. ¡Sutilezas!, se dirá; pero la verdad es que de sutilezas está bordado el trato de las gentes; y ¡cuidado! que si damos en penetrar toda la intención de las palabras, aun las de sentido más lato suelen a las veces resultar hirientes como hincamiento de punta acerada, y hasta las más inocentes suelen poner en terrible aprieto.

A los tratamientos que dejo enunciados podrían agregarse «mi consorte» y «mi cónyuge» (no *cónyugue*, como dicen tantos erróneamente), que sirven sin duda alguna para mutua designación de los casados; pero la verdad es que tales términos sólo se estilan en el lenguaje jurídico; si da en emplearlos el habla familiar, será en tono festivo o irónico.

Y antes de embarcarme en otras disgresiones o en mayor abundamiento de argumentos o citas comprobatorias, que holgarían por cierto, creo que ya bien puede quedar, con lo dicho, establecida la respuesta que corresponde a la pregunta inicial.

Quien quiera hablar con propiedad dirá «mi mujer», y puede tolerarse «mi esposa»; pero *señora*, término creado por la cortesía, conviene para ser aplicado a la dama de los otros, que no a la propia.

Y a fin de cuentas, se me ocurre que por el mero afán de sacarle el cuerpo a estos tratamientos, al culterano «mi señora», al ceremonioso «mi esposa», al más apropiado, sencillo y natural «mi mujer», han nacido los perifrásticos «mi media naranja», «mi costilla», «mi cara mitad», y otro tan común, entre nos, como confianzudo y campechano... ¿pero, cuál?, se preguntará alguno de mis lectores ya impaciente... aquí va: mi vieja; sí, ese desgraciado *mi vieja* que pretende ser afectivo como mi «negra», y que las más veces nos pone en el caso de tener que inquirir si el que lo emplea se refiere a la esposa, a la madre, a la abuela, o a la suegra... Siquiera nuestro *compadrito* (el chulo bonaerense) no se despinta al mentar su compañera, ni permite tales equívocos; para él se creó una expresión más significativa, que así designa la que es mujer prestada como la que es legítima esposa; para él no hay más qne *mi chiva*...; pues, que le aproveche, y caiga aquí el punto final.

JUAN B. SELVA.

Dolores (Buenos Aires).

ENMIENDAS AL DICCIONARIO DE LA ACADEMIA

POR TORO-GISBERT

Este libro del incansable lexicógrafo hispano-parisiense, es muy recomendable á todos los que se interesen de veras por nuestro idioma. Algo tengo dicho de ello en el *Zeitschrift*. Pero es poquísimo para el gran mérito que encierra. Permítaseme decir algo más sobre esta obra (de 275 y VIII páginas, y precio de tres francos, nada más). Pero tengo que ser largo en un punto.

Hace muy mal el autor en ponerme en parangón con Valbuena, de quien estoy distanciadísimo. Yo estudio el asunto científicamente; él, guasonamente, cuando no mordazmente. A él no le puede ver la Academia; á mí me tiene cierto respeto y me lee con alguna atención, y hasta con una pizca de gusto.

Cuando Valbuena atacó tremendamente á la Academia, tuvo por colega á uno que es ahora académico, el cual lanzó terribles rayos contra la Corporación, en cuyo tibio seno figura hoy como uno de los más conspicuos. Palau me dió las gracias por la crítica que hice de su discurso de entrada, y me envió un tomo suyo de poesías con zalamera dedicatoria. El amigo Ribera me remitió su discurso. Ahora entra otro amigo en el antro.

Eneas, crítico de la Habana, dice que mi aversión al diccionario académico es cruel, implacable, y añade: «No sigue Mugica el camino de Valbuena. Valbuena no odia tanto al diccionario como á los que lo han compuesto; Mugica es más templado en las diatribas. Nunca nombra y nunca se descompone. La censura de Valbuena es una injuria con demasiada frecuencia. La de Mugica es una lección. Lo único malo que tiene es que quiere enseñar mucho.»

Por mucho pan, nunca mal año. Yo conozco el diccionario oficial como si lo hubiera malparido. No lo odio sino porque nos pone en ri-

dículo en el extranjero, especialmente aquí, en Alemania. Le aseguro al Sr. Toro que el *Quijote* no me hace soltar el trapo como ese libraco graciosísimo, admiración de los filólogos, por los famosos desatinos que trae.

Lo tengo repartido en nueve tomos, para manejarlo mejor, y siempre están á la derecha de mi mesa-despacho. A la izquierda se halla el Grrran Diccionario de Pagés, repartido también en nueve tomos, y con el último en rústica, por haber echado el ancla la detestable obra, muy recomendada por los académicos.

En la revista de Gröber hice á su debido tiempo una breve crítica de la última edición del diccionario oficial. De haber sido escrita á estilo de Valbuena, seguramente que su director no me la admite. Estuve comedido, según mi costumbre, y el artículo me valió una corta crítica del gran Gastón París, quien en la *Romanía* de Octubre de 1903 hacía este resumen de la mía, poco más ó menos: «critique sarcastique, souvent amusante, surtout pour la partie étimologique».

En Sr. Toro solamente conoce, según parece, mi *Maraña del Diccionario*, de la que dice: «Lo mismo que Valbuena, zahirió á la Academia con demasiado ingenio, y no supo sacar todo el partido posible de sus muy sabias observaciones.» No lo saqué, por esto que dice Monner de mí: «Talento sintético el suyo, *gusta de decir mucho en pocas palabras;* líneas hay que dejan entrever amplísimos horizontes. Metódico, sabe agrupar con científico orden las voces que cataloga (lo cual no suele hacer el Sr. Toro), para que con precisión matemática demuestren lo que desea. Es su crítica férrea y contundente. La retórica aparece poco la aborrezco), viéndose reemplazada por la filosófica prueba del aserto.»

En fin, nos moteja el Sr. Toro á Valbuena y á mí, sin hacer ver la grandísima diferencia que hay entre ambos. Y él mismo, en vez de seguir mi método de exposición, adopta el enrevesado de Valbuena.

En una crítica barcelonesa tengo dicho lo siguiente: «La Academia, para la lexicografía, es una calamidad como no puede formarse idea, ni siquiera aproximada. Su diccionario es lo más detestable que uno puede figurarse. Lo evidencié claramente en varias críticas. Aun me quedan un ciento y la madre y la abuela en las carteras destinadas á

los desatinos académicos, y que llevan por título *Academiquerías*. Me comprometería á confeccionar un libro mayor que el mamotreto oficial con los disparates que contiene y los comentarios á que dan margen. Si hay algún editor atrevido, que levante el índice, y verá que más bien he de pecar por carta de más que por de menos. Si la calamidad quedase en casa, como Cachupín, santo y bueno. Lo malo es que trasciende el daño al exterior y contagia á personas indoctas que se apoyan en la *sabia* en vez de hüir de ella como de la peste.

Y todo ¿para qué? Para que le metan á uno en esa balumba de miembros corresponsales, muy conocidos en sus casas, especialmente á las horas de comer. ¿Tanto vale eso? Yo comprendo que atrapen á un individuo para evitar que diga las verdades del barquero á la Academia (como hicieron con Rodríguez Marín): «Esos correspondientes, ó no saben de la misa la media, ó si algo bueno hacen se ha de enterrar en suelo absolutamente estéril. ¡Cuidado si la ciencia ha progresado en asuntos lexicográficos! Es inconcebible la pereza, el abandono, la ignorancia de la Academia.»

Se conoce que el Sr. Toro vive en el extranjero, y en una gran ciudad, como este cura. De un punto así se ve claramente cómo andan las cosas en España, «país por excelencia de erudición postiza y barata, donde nadie sabe nada á fondo», según Toro-Gisbert.

Los autores de léxicos no académicos de que habla Toro, lo que desean en su mayoría es hacer su negocio, salga como *salgare;* ser correspondientes, y pescar alguna cruz; pesca para la cual no se necesita mojar las bragas, sino adular, como todos sabemos, á los inmortales de pacotilla.

En mi *Sesión académica ideal* vió el autor todo un programa, burla burlando, para rehacer el diccionario oficial. Allí digo que todos los términos técnicos de oficios y carreras deben ir al saco, porque si no resultaría un léxico tremendo.

Y no canso más. Mi enhorabuena al laboriosísimo colega.

Dr. P. de Mugica.

CORRESPONSALÍAS

CARTA ÍNTIMA

Al Sr. D. Pedro de Mugica,

Berlín.

Muy distinguido señor mío: Con agradable sorpresa he recibido la atenta carta que se ha servido usted dirigirme el 6 del corriente mes, por indicación de este librero y común amigo D. Antonio Palau, y con sumo gusto paso a contestarla haciendo uso de mi habitual franqueza, sin olvidar, empero, el respeto y consideración que merecen las luengas barbas de docto filólogo que veintiséis años há pasea usted por la culta Alemania.

Después de esta breve introducción, entremos en materia.

Llevado de mis aficiones por la Filología, conozco algunos trabajos de usted, y la obra que me cita del Conde de la Viñaza: *Biblioteca histórica de la Filología castellana* (Madrid, 1893), como también la que usted desconoce y por ella me pregunta, o sea la *Bibliografía de la Gramática y Lexicografía castellanas y sus estudios afines*, por el Dr. D. José A. Rodríguez García (Habana, 1903-7), en publicación, y creo, según le ha anticipado Palau, que la obra de mi amabilísimo amigo y eminente «catedrático de Gramática y Literatura en el Instituto de la Habana», será superior en todo a la del citado conde.

He sido el primero de España en poseer, completos, los dos tomos hasta ahora publicados de la monumental Bibliografía del Dr. Rodríguez, tomos que cuestan mucho dinero por ser en folio. Es obra de grandes vuelos; mas poseyendo el autor muy buena biblioteca y conociendo cuanto acerca de la materia ha aparecido en España y en América, no se arredra y trabaja de catorce a diez y seis horas diarias, asegurándonos que en menos tiempo del empleado en la publicación

de los dos tomos primeros (diez años), va a imprimir los demás de tan importante Bibliografía, cuyo plan es el siguiente:

PRIMERA PARTE.—*Gramática.*

Volumen I.—Tratados particulares.
— II.—Tratados generales.
— III.—Tratados » (conclusión).

SEGUNDA PARTE.—*Lexicografía y Lexicología.*

Volumen IV.—Que ocupará todo lo concerniente al Diccionario.

TERCERA PARTE.—*Ciencia del lenguaje.*

Volumen V.—Dedicado a la Gramatología, Filología, Lingüística, Gramática histórica, etc.

CUARTA PARTE.—*Miscelánea.*

Volumen VI.—Parte complementaria de los anteriores en los suplementos respectivos, y además, para los artículos que por su índole no pueden incluirse en ninguno de ellos.

Los dos volúmenes publicados con sus correspondientes índices, comprenden ya 862 artículos u obras reseñadas y comentadas extensamente las más principales; y calculando, pues, unas 400 obras que contenga el volumen III, sumarán 1.260 artículos únicamente de «Gramática», cuando en el Viñaza sólo se cuentan 1.749 obras, en total, y ya comprenderá usted que ninguna de éstas ha de dejar de mencionarse en el Rodríguez.

Me parece que el párrafo precedente demostrará a usted la afirmación que he hecho antes, y queda así contestada la primera pregunta que se sirve hacerme.

En los dos volúmenes citados de la *Bibliografía de la Gramática*, de mi ilustrado amigo, no se trata de ninguna obra de usted, porque no hay lugar a ello.

Dice usted y con muchísima razón: «Tengo siempre escama al encargar libros españoles, que en general me resultan mucho peores de lo que creía.» Así es, desgraciadamente, aunque como español me duele confesarlo, por aquello de «si oís decir mal de España, decid que es un español». Tampoco podemos fiarnos de la crítica, porque, como usted añade: «No hay en España críticos.» Preciso es, de todos modos, abrir

mucho los ojos y andar con pies de plomo al comprar libros españoles y hasta libros extranjeros, porque en todas partes cuecen habas, y cuando pueden dan también los extranjeros gato por liebre. Bastantes chascos me he llevado yo comprando libros para formar mi pequeña biblioteca compuesta de obras españolas y extranjeras; pero hace tiempo que no pido libro alguno sin saber de qué se trata y averiguar, antes, la ganadería a que pertenece el autor. Y no obstante de tomar tales precauciones, cuando menos pienso me salta en casa, no la liebre, sino el gato.

Difícil le es al aficionado a los libros, saber substraerse ante lo sugestivo de ciertos títulos que les dan los pícaros autores, o de la seductora presentación con que a veces los lanzan al mercado los hábiles editores, y naturalmente tiene uno que acudir a los críticos. Mas como la crítica se paga, dicho se está que ella se «vende».

Los que vivimos en ciudades de alguna importancia, tenemos sobrada ocasión de ver los libros que se publican en nuestra nación, y aun algunos que aparecen en el extranjero, lo que no es poca ventaja contra los críticos, quienes, unas veces por ignorancia y otras por mala fe, suelen engañar miserablemente a los lectores. Afortunadamente hoy no necesito yo de críticos para conocer lo que valen los libros de mis aficiones, porque al poco rato de hojearlos, comprendo si son o no «sevillanos», como algunos duros que circulan por la deliciosa España, y que rehusan los conocedores de la moneda. Si no tuviera yo criterio suficiente para comprender lo que vale un libro; si me considerara incapaz de conocer sus méritos o de ver sus defectos, creería haber perdido el tiempo que he pasado estudiando, y no sólo dejaría de comprar libros, sino también de leerlos, convencido de que no había nacido yo para ello. Por lo tanto, como los libros que compro son exclusivamente para mí, a mí han de gustarme y no a los críticos por hábiles que sean. Por ejemplo: la crítica se ha ocupado mucho del fabricante de libros D. Benito Pérez Galdós, y yo continúo tan fresco sin tener ninguno de sus libros entre los míos, no obstante de contarlos ya por miles; y lo mismo he hecho con las obras de Cejador, de quien no he querido poseer ni el *Diccionario del Quijote*, que he visto varias veces. En cambio me place decir que tengo todas las obras de Valera y la mayor parte

de las de Pereda, y que no encontrando en Europa, a fines del pasado siglo, la cuarta edición de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, de Cuervo, impresa en París, 1885, la busqué en América, y de Santiago de Chile vino por fin el ejemplar que poseo y guardo como preciosa perla, gracias a la amabilidad de mi estimado amigo y distinguido diplomático costarriqueño el Dr. D. Manuel Echeverría.

Me gusta el entusiasmo que siente usted por Barcelona, porque barcelonés soy y aquí he residido siempre, y me tiene a su disposición. Es cierto que esta ciudad, «la menos española de España», como dice Unamuno, se halla más europeizada que Madrid, que «está aún en las Batuecas», según me escribe usted. Ello depende del carácter activo y espíritu codicioso de los catalanes, y de la situación geográfica de mi cara ciudad natal.

No conozco *j* del alemán, poco estudiado en España. Mis maestros, después de los españoles, han sido los franceses, cuya lengua poseo con alguna perfección. Entiendo algo el inglés, por haberlo estudiado, y comprendo el italiano, el provenzal y el portugués, porque soy «bilingüe», como llama a los catalanes mi docto amigo Sr. Menéndez Pidal.

Ofrece usted enviarme su folleto sobre los *Dialectos castellanos*, y se lo agradeceré; no lo tengo por no haberlo visto aún. Dos obras de usted poseo: la *Fonética* y *Maraña del Diccionario*, cuyas continuaciones he buscado varias veces infructuosamente por Madrid.

Confieso que no había visto yo la revista EL LENGUAJE, que usted me pregunta si la conozco. Pero en virtud de la diligente orden de usted, acabo de recibir el núm. 26 de dicha revista, enviado a mí directamente por el Director de la misma, en el que he leído la «continuación» del baturrillo publicado por usted con el título *Cuervo y la lengua castellana*, que me parece muy bien, y le estimo la atención de dármelo a conocer.

Y después de haber contestado debidamente a los particulares de su apreciable carta, sólo me resta, como mero «curioso» de las letras patrias y extranjeras, ofrecerme muy gustoso de usted atento s. s.,

q. l. b. l. m.,

EL CURIOSO BARCELONÉS.

Barcelona, 15 de Marzo de 1914.

González y Giménez, Impresores y Editores, Huertas, 16 y 18. — Madrid.

CORRESPONDENCIA

Alicante: *Escuela Superior de Comercio*. Abonada suscripción año 3.°.—**Astorga:** *H. E. O.* Idem íd. íd.—**Barcelona:** *J. T. O.* Idem íd. íd.—*J. O. C.* Idem íd. íd.—*P. S. S.* Idem íd. íd.—*Ateneo Barcelonés*. Anotada suscripción y remitidas colecciones años 1.° y 2.°.—**Becerreá**: *R. C.* Abonada suscripción año 3.°—**Berlín**: *P. M.* dem íd. íd.—*G. E. S.* Idem íd. íd.—**Bilbao**: *R. R.* Idem. íd. íd.—*I. A.* Anotada suscripción y remitidas colecciones años 1.° y 2.°. **Cabeza del Buey**: *J. R. M.* Abonada suscripción año 3.°.—**Coruña:** *A. M. S.* Idem íd. íd.—*Real Academia Gallega.* Idem íd. íd.—**Madrid:** *T. D. G.* Idem íd. íd.—**Mahón:** *J. C.* Idem íd. íd.—**Pontevedra**: *D. F.* Idem íd. íd. y anotamos nueva dirección.—**San Nicolás** *(Argentina): C. M. S.* Idem íd. íd.—**Tarragona**: *R. M. D.* Idem íd. íd.—*Instituto general y técnico*. Idem íd. íd.

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1913

¡Adelante!—Sobre la enseñanza de las lenguas vivas.—Por la práctica a la teoría.—La formación del profesorado de lenguas vivas en España.—Origen y desarrollo de la lengua castellana.—El origen de los Arios y el de las lenguas indoeuropeas.—La lengua universal.—Los diptongos castellanos.—La acentuación castellana.—Las figuras de dicción.—Los tropos y la filología: *Un capítulo sobre semántica argentina*.—El orden de las palabras en la frase.—La situación y los lugares elocutivos.—De Gramática.—Cabos sueltos: *¿Verbos intransitivos o transitivos?*—Análisis gramatical intuitivo.—Los órganos orales.—Letras vocales.—Reforma de la ortografía.—La ortografía racional: *La Academia y el fonetismo*.—El alfabeto latino en el Japón.—Kon *k* y no kon *c* ni kon *q*.—Apostillas lexicográficas.—Diccionarëando.—Etimologías: *Perro*.—Perrerías.—Pueblerina.—Busilis del idioma.—Americanismos.—Arcaísmos y barbarismos de la provincia de Cuenca.—Neologismos.—Ortología castellana de nombres propios.—Un crítico español en Alemania: *Dr. D. Pedro de Mugica*.—Lenguaje de Pereda.—Robles Dégano, gramático filósofo.—Unamuno y el lenguaje.—Papeletas de Barbieri.—De Ricardo León, con otras cosas.—Necrologías, de Sánchez Moguel, de Vital Aza, de Florencio de Uhagón.—Remiendos a la Academia.—La Academia y las regiones.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Páginas literarias: *El modernismo en la versificación*. —*Un cuento de Virgilio*.—*Amor se vence huyendo*.—*La cesura métrica*. —*Ferecracios*.—*El verso endecasílabo*.—Examen de libros.—Bibliografía.—Miscelánea.

Almacén de papel, Imprenta, Encuadernación

y Fábrica de sobres

DE

GONZALEZ Y GIMENEZ

Sucesores de F. González

Papeles blancos y de color para escribir, imprimir y litografiar.

Especialidad en modelaciones para Pósitos, Ayuntamientos y Juzgados.

Calle de las Huertas, núms. 16 y 18.-Madrid.

Teléfono 1.074

González y Giménez — Huertas, 16 y 18. Madrid.

60.5 Romance
LE

UNIVERSITY OF ILLINOIS
30 JUN 1914

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

PUBLICADA POR R. ROBLES

Año 3. Núm. 28. | Magdalena 27 MADRID. | Abril 1914.

Programa.—La divulgación de los conocimientos gramaticales ha de ser siempre el principal objeto de esta Revista, que tratará de todos los asuntos relacionados con su título: filología, lingüística, dialectología, gramática, lexicografía, semántica, fonética, rítmica, etc ; estudiando y discutiendo los problemas fundamentales y las modernas investigaciones de la ciencia del lenguaje; examinando las cuestiones palpitantes—que hoy tan hondamente preocupan en las naciones cultas—de la lengua internacional, del alfabeto universal, de la escritura fonética, etc., etc.

Bibliografía.—Se dará nota bibliográfica de todo libro de asuntos lingüísticos, siempre que para dicho objeto se reciba un ejemplar en las oficinas de esta Revista. Cuando se reciban dos ejemplares se hará un examen de la obra, si su importancia lo requiere.

Colaboración.—Aunque contamos con firmas muy autorizadas en esta rama del saber, no habremos de limitar nuestra colaboración; y retribuiremos en proporción de nuestros ingresos los trabajos que sucesivamente vayamos publicando. La Revista dejará a los firmantes la responsabilidad de las opiniones que emitan o sustenten en sus artículos. No se devolverán los originales.

Publicación.—Será por ahora de un número mensual, que constará de 32 páginas y cubiertas del tamaño y condiciones materiales de la presente hoja.

Suscripciones.—Se harán por pago anticipado y año completo. España: 6 pesetas al año; 60 céntimos número suelto, y una peseta atrasado. Europa: 8 francos al año; 80 céntimos número suelto, y un franco atrasado. Otros países: 2 pesos oro al año; 20 centavos número suelto, y 0,25 atrasado.

Anuncios.—Precio de los mismos por cada inserción: entre el texto de la Revista, una peseta por línea de 24 cíceros; en las cubiertas, 1 página, 25 pesetas; 1/2 página, 15; 1/4 de página, 9; 1/8 de página, 5 pesetas. Rebajas importantes por inserciones repetidas dentro del año.

Correspondencia.—Se dirigirá toda a las oficinas de esta Revista, Magdalena, 27.

COLABORADORES

Emilio *Alarcos*, en Salamanca.—M. *Alemany*, en Madrid.—J. *Alemany*, en Madrid.—A. *Amor Ruibal*, en Santiago de Galicia.—Fernando *Araujo*, en Madrid.—José de *Arzúa*, en Bilbao.—M. *Carballos*, en Madrid.—Ramón C. *Carriegos*, en Tandil (República Argentina).—*El Curioso Barcelonés*, en Barcelona.—Francisco de P. *Chabrán*, en Madrid.—V. *D.*, en Madrid.—Esteban *García Bellido*, en Madrid.—Antolín *Gutiérrez Cuñado*, en León.—V. de *Lecrín*, en Granada.—Gonzalo *Losada*, en Vigo.—Bernardino *Martín Mínguez*, en Madrid.—R. *Monner Sans*, en Buenos Aires.—Dr. P. de *Mugica*, en Berlín.—A. de *Olea*, en Munich.—A. *P.* y *M.*, en Madrid.—José *Ramón*, en Madrid.—B. A. *Renshaw*, en Cádiz.—Aurelio *Ribalta*, en Madrid.—Felipe *Robles Dégano*, en San Esteban del Valle (Avila).—R. *Robles*, en Madrid.—Juan B. *Selva*, en Dolores (Buenos Aires).—Leopoldo de *Selva* y Alvarez-Ordoño, en Madrid.—José *Taugis Orrit*, en Barcelona.—Miguel de *Toro Gisbert*, en París.—E. V., en Madrid.—P. del *Valle*, en Granada.

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1912

Nuevo rumbo.—La lengua universal.—Lengua, idioma y dialecto.—Posesivos.—Clasificaciones de las lenguas.—Lingüística zoológica.—Qué son las palabras.—Cuestiones gramaticales: Consideraciones sobre el estudio del verbo francés.—La acentuación castellana.—El latín en el Bachillerato.—Etimologías académicas.—El acusativo en latín y en alemán.—Enlaces fonéticos.—Género gramatical.—El lenguaje en Menéndez y Pelayo.—Congreso de Profesores de lenguas modernas.—Lengua y literatura argentinas.—Número gramatical.—B. P. Galdós, filólogo.—Del orden alfabético.—¡Oh, las etimologías!—Vicios del lenguaje.—Americanismos.—Necrología de Cuervo.—Cómo hablan los documentos antiguos.—La ceguera del latín.—La educación oral de los sordomudos.—Apostillas lexicográficas.—Remiendos a la Academia.—Análisis gramatical intuitivo.—Examen de libros.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Información.—Bibliografía.

ADVERTENCIAS

Rogamos a nuestros suscriptores a quienes falten números atrasados se sirvan reclamarlos pronto, antes de que se terminen.

Daremos al precio de suscripción las colecciones enteras de los años 1.° y 2.°, sólo a los nuevos suscritores.

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

AÑO 3. NÚM. 28 | OFICINAS: MAGDALENA, 27, MADRID | ABRIL 1914

SUMARIO

Qué es el artículo *(Continuación)*.—El idioma innato.—Algunos cambios de acepción *(Apuntes sobre semántica argentina)*.—Miscelánea gramatical.—El Boletín de la Real Academia.—El Alcalde de Tangora, por Oscar Rochelt.—Opiniones sobre cómo ha de mentarse la cara mitad.—Páginas literarias: *A cintarazos*.—Correspondencia.—Anuncios.

QUÉ ES EL ARTÍCULO [1]

(Continuación.)

Del sujeto.

La sustancia, considerada como entidad a la que se atribuye algo, o de la que se predica o enuncia alguna cosa, se llama *sujeto*, o sustancia primera o persona, como dicen los filósofos; y lo que se afirma o enuncia de un sujeto se llama *predicado* y *atributo*. Acerca de la distinción de estos dos términos habría mucho que decir; pero ahora nos importa otra cosa.

Y es que si los nombres específicos, los nombres de naturaleza, pueden llamarse sustantivos porque designan la sustancia segunda, forzosamente se han de llamar sustantivos los que designan al sujeto o sustancia primera, aunque no se conozca la especie o la naturaleza de ésta. Como que los propios verdaderos sustantivos son éstos: los que designan directamente al sujeto o sustancia primera. Y de tal manera son sustantivos, que nunca pueden usarse como adjetivos. De aquí se deduce el disparate, en mi concepto,

(1) Véanse los números 25, 26 y 27.

de llamar adjetivos a los demostrativos, que son siempre nombres de sujeto.

Y aquí se me ocurre rectificar otro gravísimo error de mi excelente amigo Sr. Robles Dégano. Dice con referencia al demostrativo *esta*, que «faltándole la determinación de la especie, no puede menos de ser adjetivo». Grave error. Si no pueden menos de ser adjetivos aquellos nombres a que les falta determinación de la especie, *Felipe* será adjetivo, y también lo serán *nosotros*, y *quien*, y *nada*, y *sustancia*, y *ente*, y hasta el nombre excelso de *Dios*, que es sin especie, tendrá que ser adjetivo. Si es adjetivo aquello a que le falta determinación de especie, adjetivo será *animal*, porque hay muchas especies de animales. Y en efecto, puede serlo, y es adjetivo, en ocasiones, pero no porfaltarle esa determinación de especie.

Niega ahora el Sr. Robles Dégano sustantividad a todas las palabras que «no pueden significar forma determinante de especie». De lo cual se deduce, que los llamados pronombres personales no son sustantivos. Pero él mismo dijo en sus *Disparates gramaticales* (págs. 17 a 18), que «pronombre es un *sustantivo* que designa los *sujetos* o individuos sin expresar su *naturaleza*». ¿En qué quedamos?

Los accidentes, aunque sean característicos y constitutivos de la naturaleza de las cosas, son siempre predicamentos o atributos de la sustancia primera, y pueden denominar al sujeto cuando son exclusivos: por eso, *hombre*, *árbol*, *hijo*, *vecino*, *albañil*, *abogado*, *joven*, *andaluz*, pueden ser sustantivos y adjetivos. *Fulano es muy hombre*, *mi vecino y la casa vecina*, *el rey niño*, *el hombre pájaro*, etc. Pero los nombres de sujetos nunca pueden ser adjetivos: siempre son sustantivos. Cuando digo *este muchacho*, *este* no puede ser predicamento de *muchacho*, sino a la inversa; porque *este muchacho* significa un sujeto, masculino, en tal lugar y de tal naturaleza. Masculino, en tal lugar y de tal naturaleza, son las cosas que atribuímos al sujeto: y si bien la significación de las dos primeras cosas está conglomerada en el nombre del sujeto, siempre nos quedará en tal nombre *este*, el elemento significativo de sujeto, aun-

que lo desnudemos de los otros elementos conglomerados. En cambio, *muchacho* no puede significar el sujeto sino en cuanto designa su naturaleza: de modo que, si quitamos a ese nombre el elemento significativo de naturaleza, no nos queda nada, porque se desvanece el sujeto. Lo cual no ocurre en la palabra *esto:* pues si le quitamos la determinación accidental de lugar elocutivo, nos queda siempre *lo*; *lo de aquí*. Mas si buscamos el sujeto de *niño*, aun inventando hipótesis, tendremos *hombre niño*; pero *animal hombre*, y *ser animal*, hasta lo que exprese la nuda sustancia primera.

El Sr. Robles Dégano no quiere que *enferma* sea sustantivo, sino adjetivo, en la frase *esta enferma se muere*; «puesto que de suyo—dice—no significa sujeto de especie determinada; puede ser una mujer, una vaca, una mula u otra hembra». Aquí tenemos el nombre que fluctúa, entre sustantivo y adjetivo, porque no significa directamente sujeto. Y está en el mismo caso que *esta joven*, *la madre*, *la hija*, *la niña*, *la vecina, la hembra*: son sustantivos o adjetivos, según se traten. Porque *enfermo* puede significar y significa especie determinada si dividimos a los animales en sanos y enfermos; como *macho* la significa si los clasificamos en machos y hembras. Y creo que no me negará el Sr. Robles la legitimidad de estas divisiones. Pero claro se ve que en la expresión *esta enferma se muere* hay un sujeto o sustancia primera, sin la cual no pueden subsistir las determinaciones de lugar elocutivo, de género gramatical y de naturaleza: y ese sujeto se halla en la palabra *esta*, sin perjuicio de que dicha palabra conglomere otras significaciones, como las conglomera el verbo.

Cuando digo *esta mesa*, *ésta* es sustantivo, sin perjuicio de que lo sea también mesa, pues el sujeto designado por ambas palabras es uno mismo; como cuando digo *tú escribes*, *tú* es sujeto, sin perjuicio de que ese sujeto vaya también indicado suficientemente por el verbo escribes.

El=sujeto singular masculino

escribe=sujeto singular en acción presente.

El artículo expresa un sujeto indeterminado, pero sujeto de inhesión y de adhesión, esto es, capaz de accidentes inherentes y

adherentes o asistentes, como lo patentizan las expresiones *lo bello*, *lo blanco*, *lo redondo*, *lo cerca*, *lo lejos*, *lo de aquí*, *lo de ahora*, *lo de siempre*, *lo que existe* (el ente), *lo que existe en sí* (la sustancia), *lo que existe en otro* (el accidente). Es decir, que el artículo es el sustantivo por excelencia; como que nos sirve de género próximo para definir las categorías universales o modos del ser y hasta el mismo ser.

De los demostrativos.

Aquí mi buen amigo y tocayo nos vuelve tarumba. Eso del lugar *intrínseco* y *extrínseco* no lo pude entender nunca. Confieso que soy muy torpe. Esa distinción me parece no más que una sutileza de mi admirado paisano Suárez, el eterno contradictor de Santo Tomás de Aquino.

Comprendo lo que es un lugar interior o exterior con relación a una circunferencia, por ejemplo; pero cuando se me dice que *yo* soy el que estoy aquí dentro de mí, no me hago cargo, me desvanezco y se me ocurre preguntar: ¿en qué sitio dentro de mí? Porque yo estoy en mí, y apenas sé dónde empiezo ni dónde acabo. Me desvanezo y no concibo el *aquí* sin el *yo*. ¿Qué digo sin el *yo*? Necesito también el *tú* para hacerme cargo y concebir el *aquí*, como necesito del padre y del hijo para comprender el nieto y el abuelo, y de los varios hijos de un mismo padre, para concebir los hermanos. El querer entender lo que no entiendo ha sido siempre mi gran comezón.

Todo lugar es una relación, y toda relación exige términos para ser establecida. Los lugares elocutivos, *aquí*, *ahí*, *allí*, tienen por términos de esa relación las personas gramaticales. No puede formarse idéa de aquellos lugares sin la previa existencia de las personas que hablan. Pero los nombres de las personas elocutivas se conciben en el lenguaje, y las personas en la realidad, sin tener para nada en cuenta relación de lugar alguno. Esta relación se establece después de la existencia de aquellas personas, las cuales pueden subsistir aunque la relación no se establezca.

Yo es la persona gramatical que habla. Esto es muy sencillo;

¿para qué complicarlo apelando al lugar intrínseco, que no es tal lugar, puesto que faltan términos para establecer la relación necesaria?

Se me podrá decir que los lugares elocutivos no son posteriores a las personas gramaticales, sino simultáneos. El hijo es simultáneo con el padre y aun con la madre. El padre, como tal padre, no puede ser anterior al hijo; pero es innegable su existencia anterior sin el privilegio de padre.

La fe y aun la razón obligan a creer que Dios no fué antes que Dios Padre y que Dios Hijo y que Dios Espíritu Santo, sino simultáneos, como lo exige su misma eternidad. Pues Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo fueron y son a un mismo tiempo, como lo es todo padre con relación al hijo y a la madre, que lo es por el padre y el hijo.

Yo no soy antes que *tú* ni que *él*, aunque yo peine canas y *tú* no las tengas. Pero es evidente que pueden existir las personas, con sus nombres individuales respectivos, Juan, Pedro y Antonio, antes de ser personas elocutivas y entrar en la relación de *yo, tú, él*. Y Juan puede ser más viejo que Pedro, aunque como personas elocutivas sean simultáneos.

Pues bien; siendo *aquí* el lugar donde se halla el que habla, y *ahí* aquel en que está el que escucha, y *allí* el lugar apartado de los interlocutores, es de evidencia, sin necesidad de prueba, que dichos lugares no pueden establecerse sin la *preexistencia* o *prioridad* de los interlocutores, aunque en el tiempo sean simultáneos éstos con los lugares elocutivos; como no se conciben Padre, Hijo y Espíritu Santo sin la existencia de Dios; aunque simultánea, con cierta *precedencia* o como quepa decirlo, porque la lengua es inope para expresar conceptos tales, y se encuentra al expresarlos cierta contradicción (1).

Por lo menos no se me podrá negar que, si los nombres de las especies, como *mesa*, *árbol, pájaro*, denominan al sujeto por su naturaleza, los demostrativos lo denominan por el lugar que ocupa.

(1) Protesto que retiro sin vacilación y doy por no dichas cualesquiera palabra o expresión cuyo concepto pudiera parecer contrario a la sana doctrina de la Iglesia.

Luego en la frase *este árbol*, el sujeto está denominado por el lugar que ocupa, *este*, y por su naturaleza, *árbol*. Mas la naturaleza es de inhesión en el sujeto, y el lugar que éste ocupa es de adhesión. Si prescindimos del lugar en el demostrativo, desaparecerá el demostrativo, pero no el sujeto: *esto* = *lo* (de aquí). Pero si prescindimos de la naturaleza en el nombre de la especie, se desvanece el sujeto, porque la naturaleza es de inhesión.

En resumen, el demostrativo, acompañado o no de algún nombre de naturaleza, significa siempre sujeto en lugar elocutivo; y significando sujeto, por necesidad tiene que ser sustantivo.

No admito demostrativos intrínsecos, ni menos que lo sea el artículo. Ni *yo*, ni *tú*, ni *él* significan lugar; pero aunque lo significaran, no dejarían de ser sujetos, y, por lo tanto, sustantivos.

De los pronombres.

¡Abajo los pronombres! Esa nomenclatura no se puede sostener, porque es errónea. No es verdad que el pronombre se emplee en lugar del nombre: si lo fuera, se podría decir *esta pluma y pluma* en vez de *esta pluma y aquella*, donde se puede elidir *pluma*, porque *aquella* significa ya sujeto en lugar determinado y de naturaleza consabida por alusión o referencia. Pero la posible elisión de *pluma* en la frase *esta pluma* y *aquella*, no es razón bastante para llamar pronombre al demostrativo; si lo fuera, también deberíamos llamar pronombre al numeral cuando decimos: *dame una pluma* o *dos*. Porque se elide *plumas*, no se puede decir que *dos* se use en su lugar.

Tampoco se puede decir *Ramón escribo* en vez de *yo escribo*. Me parece evidente que los mal llamados pronombres personales no se emplean nunca en lugar de los nombres de las personas, puesto que podemos hablar con y de éstas, tratándolas de tú o de usted, sin conocer sus nombres personales o individuales.

Los llamados pronombres personales deben llamarse *nombres de las personas gramaticales*, pues son los nombres de las funciones elocutivas del sujeto; o los nombres de los sujetos según

su función elocutiva, porque designan al sujeto por su función y se aplican alternativamente según el caso.

Yo tengo un nombre propio, individüal, fijo; pero como persona gramatical puedo ser *yo*, *tú*, o *él*, pues estos nombres son meramente funcionales, y la función es eventüal. Así me llamo Ramón, y me llamo hombre, con carácter permanente; pero me llamo *yo*, o *tú*, *alcalde*, o *secretario*, según la función actüal que desempeñe.

Por cuanto un hombre puede ser o no capitán; pero el capitán de hecho es hombre; el nombre de la función puede representar en cierto modo al característico, y el de la función elocutiva al propio de la persona. Y por esto a los nombres de las personas gramaticales se las llama indebidamente pronombres. En realidad esta denominación es inexacta, y debe desterrarse en absoluto de la gramática. La misma razón hay para llamar pronombres a los nombres de las personas elocutivas, que para aplicar también esta denominación a los nombres profesionales. Y así como no decimos que *médico* sea pronombre, tampoco debemos decir que lo sean *yo*, *tú*, ni *él*.

Es, por consiguiente, un error llamar *pronombres* a los nombres de la función elocutiva. Mi nombre individüal es *Ramón;* mi nombre funcional elocutivamente puede ser *yo*, *tú* o *él*, según los casos. Pero nunca ese nombre funcional debe decirse que se usa en lugar del nombre individüal.

Lo cierto es que los llamados pronombres personales son nombres de sujetos, cuya naturaleza o especie no se determina, sino sólo su función elocutiva; pero no por esto dejan de ser sustantivos.

R. Robles.

(Concluirá).

EL IDIOMA INNATO

Al M. I. Claustro de Profesores del Instituto General y Técnico de Reus.

En cierta ocasión (1) procuré demostrar que el hombre, a semejanza de los brutos, poseía un lenguaje oral, innato, característico de su especie; y que los infinitos idiomas existentes no eran más que modificaciones del citado lenguaje, cual los tejidos que constituyen las hojas, las flores y los frutos de los vegetales son modificaciones de las fibras que forman las raíces. Al discurrir cuál fuera aquel lenguaje innato, apunté la idea de que no podía ser otro que el idioma infantil; el usado por los niñitos de todos los países; el constituído por aquella serie de sonidos o exclamaciones tan conocidos y celebrados por las madres.

Hoy, confirmado en esta idea, me permito desarrollarla, esperando recoger las importantes observaciones que bondadosamente tenga a bien exponer alguno de mis ilustrados lectores.

Es creencia general que los parvulillos usan determinado lenguaje; que sus vagidos, lloriqueos, chillidos y gritos constituyen un medio innato de expresión; medio rudimentario, muy vago; pero de todos modos, es un verdadero idioma.

Ahora bien; este idioma infantil persistiría en el hombre (perfeccionándole y aumentándolo poco a poco), si no pudiera imitar o aprender los idiomas ya formados con más o menos perfección sintáctica y riqueza de vocablos.

El siguiente hecho lo demuestra. Según una Revista de Barcelona (2), las autoridades de Nueva York detuvieron a un tal Cas-

(1) Conferencia dada en la Academia de Ciencias Pedagógicas, de Barcelona, durante el curso de 1907 á 1908.

(2) *El Amigo del Obrero*, Revista católica de cuestiones sociales, número correspondiente al 2 de Noviembre de 1895.

tel, porque con el pretexto «de conocer los progresos de la inteligencia humana, abandonada a sus propios esfuerzos», retenía secuestrados a tres pobres niños, que apenas contaban seis años de edad; el mismo tiempo casi que venían sufriendo tan atroz martirio. Encerrados convenientemente, sólo vieron y trataron, durante esos años, a su carcelero, quien adrede, jamás les dirigió la palabra para que no la imitaran o repitieran.

Entecos, medio dementes, sumidos en la más completa pobreza espiritual, eran estos niños la más convincente prueba de la necesidad que tiene el hombre del trato y comercio social. Su lenguaje se limitaba a los sonidos guturales, labiales o lingüo-paladiales, propios de los parvulillos de pocos meses.

Repetimos, este lenguaje infantil es el natural e innato, y como queda dicho anteriormente, es el núcleo, la esencia, la trama de todos los idiomas conocidos, incluso los llamados clásicos, que por su riqueza, harmonía y perfección gramatical, tan distanciados nos parecen del lenguaje infantil. Para verificar esta afirmación, presentemos a un niñito (que por su escasa edad no haya podido aprender ninguna palabra perteneciente a idioma determinado), presentémosle un objeto que le excite vivamente la atención: una luz, por ejemplo. Y el niño, sea cual fuere su patria o el lugar de su nacimiento, emitirá algunos sonidos propios de su rudimentario lenguaje: *ak, ag, aj, bha, vja, sphud, sphar, ank, anj, arh, arj;* es decir, exclamaciones guturales y labiales, ya simples, ya reforzadas con la nasalización o el rotacismo. Estos sonidos, y otros muchos que en gracia de la brevedad omito, expresan las impresiones—rudimentos de futuras ideas—que el niño recibe al contemplar la luz, o sean la de brillantez, calor y movimiento; ideas que son las mismas que forma el hombre ya adulto al ver la llama, y que las expone por medio de vocablos, cuyas raíces son realmente los sonidos precitados del niñito. Una brevísima excursión por los vocabularios de las lenguas clásicas nos acabará de convencer de esta verdad.

En el sacro idioma de los bracmanes, hallamos las siguientes

palabras que tienen dichas raíces, y expresan aquellas ideas que la luz nos sugiere:

agnis (1), que significa fuego;
aktus, luz;
arcati, brillar;
arcis, llama;
arjunas, brillante;
arunas, rojo, coloreado;
bhajas, claridad;
jvalati, brillo;
sphalati, brillo;
sphurati, lucir.

En el rico y harmonioso de Homero, Píndaro y Demóstenes, encontramos, entre otras muchas, las siguientes voces que tienen las indicadas raíces y significados:

aktis, rayo de luz;
argys, brillante;
eros (por ahros), amor;
phos, luz;
pheugo, *huyo* (movimiento).

Y en el habla de los antiguos romanos hay también muchas voces que reúnen aquellos requisitos; apuntemos algunas:

acies, claridad;
agnis, fuego;
arampo, huyo (movimiento);
ardor, calor;
areo, brillo;
fugio (phugio), huyo;
fulgor (phulgor), brillantez.

Se me podrá decir que el niño, si bien emite aquellos sonidos ante una luz, también los profiere cuando se halla molestado por algún dolor o enfermedad, o está enfadado y nervioso. Objeción que es muy cierta, pero que no destruye mi aserto, antes bien lo

(1) Hemos suprimido los signos de cantidad en las transcripciones para facilitar su comparación con las exclamaciones infantiles.

confirma; porque las ideas de dolor, enfermedad, cólera, excitación, etc., etc., están expuestas en los idiomas clásicos por vocablos cuyas raíces son las tantas veces citadas exclamaciones del parvulillo.

Así, del sánscrito recordamos las voces:

ajati, agitar;
amhan, dolor;
aris, deseo;
arnas, agitado;
bhamas, cólera, agitación;
jvarati, tener fiebre (tengo fiebre),
phurati, temblar (tiemblo).

En la lengua griega hallamos las palabras que siguen:

algos, dolor;
alké, incomodidad, ardor;
arge, pasión;
ornimi, excitar (excito);
phoro, agitar.

Y entre los vocablos del idioma latino:

alger, doliente;
aegrimonia, enfermedad;
agitatio, agitación;
ango, sufro;
ardor, calor;
furor, cólera.

Y basta con lo apuntado para demostrar mi teoría: o sea que el idioma infantil es innato, es natural al hombre, y fundamento y núcleo de todos los idiomas, pues no citamos los lenguajes modernos, hijos del sánscrito, del griego y del latín; y, por otra parte, podríamos recordar la misma derivación en otras lenguas que no fuesen las indo-europeas; citemos únicamente el filosófico habla de Moisés, reina de los idiomas semíticos, y el tagalog, uno de los más importantes lenguajes oceánicos.

Son palabras hebráicas

esch (refuerzo de *ak*), fuego;

jamad, desear;
jamar, ser rojo;
jarak, arder, irritar;
jim, calor;
jval, retorcerse de dolor;
phajad, pavor;
phvak, agitar, etc., etc.

Vocablos que se derivan de los sonidos emitidos por los tiernos labios infantiles, como estotras palabras pertenecientes al léxico tagalo:

aga, lucir, amanecer;
ages, corriente;
agiu, cosa quemada;
achara, irritado;
achara, cosa cocida, manjar;
aral, iluminar, aprender;
orao, el sol, el día, etc.

José Taugis Orrit.

DR. ANGEL AMOR RUIBAL

Profesor de la Universidad P. Compostelana

Los problemas fundamentales

DE LA

FILOSOFÍA Y DEL DOGMA

Madrid: V. Suárez, Preciados, 48 y E. Hernández, Paz, 6.
Barcelona: E. Subirana, Puertaferrisa, 14 y L. Gili, Claris, 82.
Alemania: B. Herder, Freiburg in Breisgau.

ALGUNOS CAMBIOS DE ACEPCIÓN

(APUNTES SOBRE SEMÁNTICA ARGENTINA)

PÁSASE DE LO MATERIAL A LO INMATERIAL

Este traslado de acepciones, común en todos los idiomas, nos lleva a los dominios de la metáfora.

Abundan en todo léxico significaciones figuradas, palabras de una o varias acepciones de orden físico, puramente material, que agregan o pasan a expresar otras de orden inmaterial, sensitivo o moral.

Cuervo incluye en este grupo el traslado que se produce de un dominio sensitivo a otro; tal ocurre cuando decimos que está *feo* (adjetivo que debiera expresar una sensación visual) un manjar, porque tiene mal gusto, o porque da mal olor, y cuando advertimos que está *feo* un canto, porque desafina; caso muy semejante ofrecen los adjetivos *lindo*, *duro*, *blando,* etc.

Imposible será consignar todas estas ampliaciones, todas estas maneras de crecer que tienen los vocablos, y no ha de ser nuestra Real Academia, aun cuando se propusiera trabajar de veras y dar fiel cumplimiento al lema que se ha impuesto; no sería ella, digo, la que podría darnos cuenta cabal de tales cambios de significado; la que podría dejar *fijadas* en su *léxico* todas estas nuevas acepciones, que, por lo mismo que son de carácter metafórico, quieren ser novedosas y obligan la invención de otras nuevas para ir desechando las que el uso frecuente y el tiempo desgastan. Y si el léxico no ha podido dar cabida a los muchos ejemplos que son comunes en España, mal podremos pretender que prohije a todos los que nacen y pululan por estas tierras.

Bien se verá que la metáfora nace del pueblo, que es espontá-

nea: la retórica la estudia como gala del decir; a la filología tócale analizarla como fenómeno del lenguaje, como una de las tantas maneras de crecer que son propias de las palabras.

He aquí algunos ejemplos:

Hará cosa de ocho años, dióles a los jóvenes de Buenos Aires, a los estudiantes principalmente, por llamar *afilar* a la acción de mirarse amorosamente con las damas o de «pelar la pava», y tanto ha cundido tal expresión, que ya no hay pueblo de la República donde no se la conozca; ha venido a sustituir al anglicanismo *flirtear*, que siempre fué de uso más culto; el *flirt* resulta *afila* y el *flirteador*, *afilador*... sin piedra, se entiende. Podría suponerse que no se trata de un traslado de acepción, sino más bien de un nuevo término de creación erudita, que habría sido formado teniéndose en cuenta la voz griega *philos* (*que ama*), que obra como seudoprefijo en muchas palabras de nuestro idioma; mas hay que advertir que los inventores de esta nueva manera de afilar poco se cuidan de asuntos etimológicos, y es seguro que ha nacido tal significado por nueva asociación de ideas, a la vista del afilador ambulante.

Camote, voz indígena que designa en toda América la *batata* o *boniato*, ha pasado en la Argentina, Chile (Z. Rodríguez, Ortúzar, Lenz), Perú (Palma), Ecuador (Tobar), Costa Rica (Gagini), y otros países, a significar nada menos que «enamoramiento»; dícese «tener un *camote*...», «¡qué *camote!*, y también «estar *encamotado*». Presumo que este traslado de acepción se debe a una cualidad del camote, la dulzura, que es común en los enamorados. En Méjico (Ramos Duarte) es *camote* el «bribón y sinvergüenza»; a fe que la dulzura no habrá originado tales acepciones, y toca advertir que por allá también llaman *camote* a la «cebolla». En el mismo Méjico y en otras naciones del Norte, *camote* es «tonto, bobo», y *tragar camote*, «hablar con dificultad».

Ser *batata* es tener mucha timidez, facilidad para turbarse, y con *abatatarse* o *estar abatatado* se expresa el estado consiguiente.

Bolada, en Colombia (Cuervo), es «partida, pasada, chana-

da», por alusión al juego de billar; aquí es «oportunidad, suerte favorable»; «aprovechar la *bolada*» es aprovechar la ocasión, casi siempre en mala parte o en aventuras amorosas, de modo que no es muy culto el término. En Chile es «golosinar».

Bolearse equivale figuradamente a «equivocarse, confundirse»; proviene de enredarse en las *boleadoras*, arma formada con dos o tres bolas unidas entre sí con cuerdas; se arroja á las patas del animal (caballo, avestruz, etc.) que se quiere hacer *rodar* (caer en plena carrera, trote o galope); la usaron los indios y nuestros gauchos.

Bolazo es «barbaridad, disparate, despropósito»; en su sentido material o directo significa «golpe de bola».

Macana, arma indígena, o *macanazo*, es, figuradamente, mentira, despropósito (en Chile, «estupidez, tontería, inocentada», (según E. y Reyes); *macanear*, disparatar; *macaneador*, el que disparata; *macanudo*, muy bueno, grande, notable. Hay en *macana* y *macanudo* otra traslación de significado (que puede leerse en el *Tesoro de Catomarqu*, de Lofone y Quevedo; en el *Vocab. Riopl.*, de Granada; en el *Diccionario Argentino*, de Garzón, etc.) que habría yo explicado en el primer capítulo de este ligero estudio filológico, si no fuera por el cuidado que pongo en eludir todo cuanto esté en pugna con la decencia; a tal acepción deben estas voces su mucha vulgaridad; resultan muy chocantes en boca de personas cultas.

Bolsear o *dar un bolsazo*, es por estos mundos «dar calabazas». En Aragón, *bolsear* es «hacer bolsa la ropa, tapicería, etc.»; en Méjico (Ramos Duarte é Icabalzeta), Guatemala (Batres Jáuregui) y Costa Rica (Gagini), equivale a robar a uno el bolsillo.

Gancho, *hacer gancho*, es fácilmente un noviazgo, y resulta *ganchero* el que se toma esta tarea. En Chile es *ganchero* el que se ocupa en trabajos aislados; en el Ecuador (Tobar) dan este nombre al caballo que montan las señoras, debido a que llaman *gancho* a la montura o silla que ellas emplean.

Para nuestras damas es un *cascote* todo hombre casado que ya no puede festejarlas o no es casadero.

Es un *cataplasma*, el individuo cargante, que da la lata o que se deja estar de visita molestando con su presencia.

Está o es *consentido*, por acá, no el cornudo, sino el vano, tonto, presuntuoso o mimado.

Darse *corte*, es darse importancia.

Tener *cuñas*, buenas *cuñas*, es tener quien proteja y ayude para la obtención de un empleo.

Ser *chichón* es ser bromista, guasón; el verbo derivado es *chichonear*.

Empacar sólo consta en el léxico con el significado de «empaquetar, encajonar»; aquí, como en Chile (Z. Rodríguez, Ortúzar, etcétera), Perú (Palma) y otros puntos de América, *se empaca* la bestia que no quiere andar, que resulta *empacada, empacadiza* o *empacadora*; en sentido figurado decimos que se empaca la persona que se atufa y que no quiere hablar o no continúa su tarea.

Aplastar se aplica figuradamente a las caballerías, para expresar el cansancio extremo que las imposibilita para continuar andando. «Se me *aplastó* el caballo»: se me cansó tanto que no da paso. En Méjico (Ramos Duarte), significa «derrotar, vencer, maltratar».

Es un *palangana* el descarado y pedante (lo mismo en Chile y Perú); *palanganada* y *palanganear* derivan de esta acepción.

Pasmado: sin gracia, corto de genio, torpe; consta en Gagini, y es común en casi toda América.

Tupido, por cerrado de mollera o estúpido, úsase también en Chile, Venezuela, Costa Rica, etc... Quizá no se trate de un traslado de significación, sino más bien de una aféresis de la voz *estúpido*, que podría haberse formado por influencia del francés *estupide* que salva el inconveniente del acento.

Pavo es «tonto, sin gracia», cualidades muy propias de la gallinácea que lleva este nombre; *pavada* es «tontería, necedad, caso sin importancia», y *pavear*, fisgar (lo mismo en Chile). En Colombia (Cuervo), Venezuela (Rivodó) y Costa Rica (Gagini), *comer pavo* es «no bailar por falta de compañero»; esto se designa en la Argentina con el verbo *planchar*, muy significativo por cierto.

Tener *parada* es tener apostura; hacer la *parada*, desafiar; ser pura *parada* es ser fanfarrón.

Ser *mulita (tatu hybridus*, desdentado inofensivo y disparador); es «ser gallina», flojo, pusilánime.

Rabonear, *hacer la rabona*, es «hacer novillos»; en Colombia (Cuervo) se dice *capar*.

Tanto aquí como en Chile y Perú, *pifiar* una persona, o *pifiarse* de ella, es fisgar, burlarse; *pifia* es fisga, burla.

Fregar es fastidiar, incomodar; lo mismo en Chile (Z. Rodríguez, Ortúzar, etc.), Perú (Palma y Arona), Ecuador (Tobar), Colombia (Cuervo), Costa Rica (Gagini), etc. Es un *fregado* el que fastidia o incomoda; en Yucatán (Ramos Duarte) equivale a «bellaco, perverso».

Pechar, o *dar un pechazo*, es petardear; igual significado corresponde a *sablear* o *dar un sablazo*, lo mismo en el Perú (Palma).

Calzonudo es, entre nos, el calzonazo, hombre muy flojo y condescendiente.

Coludo, por «provisto de cola, de cola larga»; también lo dirán por España, aunque el *Diccionario* omita la noticia; mas ignoro si aplican por allá esta expresión familiar al importuno y olvidadizo que deja sin cerrar la puerta que abre para darse paso.

Está *fiambre*, una reunión o fiesta cuando falta animación; vale por fría o friona.

Arribeño, en lenguaje familiar y figurado, es el que anda, come, bebe o se divierte *de arriba*.

Sacar el cuero, descuerar o *descuerear* a una persona, es hablar mal de ella.

Excéntrico, por extravagante o raro; y sus derivados *excentricidad* y *excentricismo*, son de uso corriente en la Argentina, Chile y Perú; prosperan estas nuevas acepciones aunque han sido condenadas como galicismos.

Empecinado no es en América sólo «el que saca, fabrica o trata la pez», sino el que *se empecina*; *empecinarse* es encapricharse, obstinarse, y *empecinamiento*, terquedad, obstinación.

Falta en el léxico la acepción figurada de *lata*, «charla larga e insulsa»; y tenemos como *latero* al individuo que «da la lata». Reparando en el significado que ha tomado esta voz, puede suponerse que se trata de una apócope del adverbio *latamente*: «con extensión, larga y difusamente».

Echar o dar una *raspa* es regañar; vale por reprimenda.

Muñequear, «jugar las muñecas» en la esgrima, es para los argentinos «porfiar, gestionar con empeño»; resúltanos *buena muñeca*, o «persona *de muñeca*», el que es de mucha capacidad, resuelto y tenaz. También decimos, como en Chile (E. y Reyes), que *muñequea* el maíz cuando despuntan las mazorcas.

Háblase de *bagaje* intelectual para dar a entender el caudal de conocimientos que posee una persona.

JUAN B. SELVA.

Dolores (Buenos Aires), Marzo de 1914.

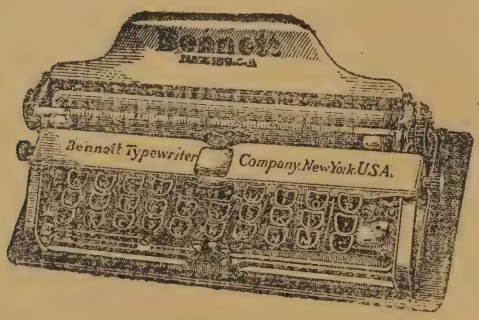

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR "BENNETT"
cuesta sólo 150 pesetas y escribe como las de 1.000

A. UREÑA
Barquillo, 14 y Prim, 1, MADRID

MISCELANEA GRAMATICAL

Sabido es que en el desarrollo de la lengua se refleja el de la psicología nacional. Entre los rasgos que la distinguen, y que he hecho notar especialmente en mis tres artículos sobre *Españolerías*, en *El Internacional*, de París, uno de los más característicos es la impaciencia. Del castellano moderno es la «aparición», como dicen los alemanes, del empleo del imperfecto por el condicional, caso que chocaba a mi maestro Tobler y que él explicaba como paralelo al del uso del presente indicativo por el futuro, y yo creía debido en parte a pereza intelectual y en parte a desidia de pronunciación (*había* por *habría*, *debía* por *debría*; creo que v. gr.: «*hará* veinte años, procede de *habrá* veinte años; frase equivalente a la francesa «il y *aura* veint ans»).

Tengo recopilados infinidad de ejemplos tomados de Galdós, Palacio Valdés y otros.

En ambas «apariciones» hay el acercamiento a lo presente, a la inversa del caso popularísimo del *digo*, *dice*, que nos trae lo ocurrido ya al tiempo de ahora, como una representación actual de lo sucedido entre dos persones que conservaron o discutieron sabe Dios cuándo.

En el imperativo es aún más curioso el desarrollo. Del *cállate*, verbi gratia, hemos pasado hace rato al *tú te callas*, mucho más imperante que aquél y que el incoloro *¡callarse!*, más afable en indefinido. En uno de los artículos más graciosos que ha escrito en su vida Bonafoux, titulado con el cargantísimo *¡Cá, hombre, cá!*, que, con las corridas, tiene mucha culpa de nuestro atraso, dice el gran croniquista, aburrido de tropezar por todas partes con la valla españolísima del *¡cá, hombre, ca!:* «Ya *está usted saliendo* a la calle, que le voy a dar una trompada». No es ya el indicativo corriente, sino el andante, más movido que aquél (con perdón de la antítesis), pues a estilo inglés se halla ya en movimiento la persona amenazada. En el cap. III del primer tomo de la excelente novela *La Hermana San Sulpicio*, de Palacio

Valdés, una joya literaria de gran valía, la saladísima monjita le espeta a su adorador el imperativo más imperioso que cuenta la lengua castellana, y si no está acaso por ahora, el riquísimo dialecto sevillano. (Salaverría dice: «El sevillano me resulta el más español de los españoles»). Es una frase contundente:

—Vaya, vaya, *ya se ha callado* usted; si no, me levanto, y le dejo en poder de la madre.

—¡No, por Dios!

—Pues, *callando*.

Ahí tienen ustedes nada menos que seis formas del imperativo, riqueza extraordinaria en un país escasísimo en hombres de voluntad y riquísimo en voluntariosos.

***

Varios lectores habrán saboreado los dos artículos del colega Selva, en *La España Moderna*. En ellos hay alusiones a mi persona, una de ellas poniéndose de frente.

Replicaré más tarde a ello. Selva me prometió un estudio sobre los diminutivos, que no acaba de aparecer. Son un cajón de sastre esos señoritos. Lo mismo les indican a ustedes lo agradable que es una buena habitación y una buena familia, al oir v. gr.: «ahora, a *casita*», que expresan horrores: «¡vaya una *nochecita* que he pasado!». Es un recurso como el empleado por la Academia al etimologizar.

¿No se sabe de dónde viene una voz? Pues al árabe. Como nadie lo sabe en España, con meterlo en esa casilla, al sol.

La galantería de nuestros tiempos juveniles manifestada en el piropo, ha sido sustituída por la grosería más escandalosa. Y aun se va más allá. La envidia españolísima se ceba hasta descaradamente, plantándole a uno que va bien vestido, la frase: «con ese *abriguito* no tendrá usted frío». «¿Y a usted que le importa, so morral?»

Diminutivos compuestos los ha habido ya desde antiguo, v. gr.: *poquielleio*, de *poquiello* (Milagros de N. S., 544), *baquiliello* (Santo Domingo, 709 c), de *báculo*. En cambio *Día* lo es de *Diego* (Poema del Cid, 3.662), más breve en una sílaba.

Curiosísimo es ver cómo se alargan empequeñeciendo (otra antíte-

sis) a varios diminutivos, resultando una aparente contradicción semejante a la de la adivinanza.

—¿Qué es más grande cuanto más se le quita?

—El agujero.

De *chico, chiquito, chiquitito, chiquirritito.* De *poco, poquito, poquitito, poquirritito.*

Ahora bien, ¿de dónde sale la sílaba *rri?* La *i* es ya una vocal, por decirlo así, jocosa *(¡ji, ji!)*, que hace gracia á los niños (*pitiminí, pimpín, chisgarabís, pirri,* etc.).

Al niño y al vulgo, niño grande, le peta introducir esa sílaba para ridiculizar ó satirizar la forma de la palabra. De *chivo*, se hizo *chivitil*, deformándolo en *chiviritil*, que pasó a *chirivitil.*

Decimos «la negra *honrilla*», y no «la negra honra». (¿Por qué será negra, deseando todos tenerla inmaculada, blanca, pura?)

Nuevo Mundo se ocupaba una vez de una «antigua parra» alemana, plantada en 1710, y la llamaba *parrita.*

Capitalito, fortunita, denotan aumentativos irónicos. *Numerito,* una cifra que se desea con ardor llegue a obtener el premio. *Gustito,* es *gustazo* á veces. *Enseguidita,* es otra ironía de las muchas cargantes patrias. *Veranito,* es como *nochecita,* algo horrible por el calor.

Tengo en estudio la formación irregular de *amorcillo, colorcete, colorcito, dolorcito, piesecito,* etc., cuya *c* me choca.

Hay quien dice *saborete.* Pero supongo una formación análoga a *colorete.*

Capítulo es este muy importante para darle de mano ahora. Se continuará.

***

Tengo dicho que «el pueblo hace el idioma, y el pueblo lo deshace, cuando no los académicos y los poetas». Hoy confunden *morir* y *morirse.* Por supuesto, cuando el versiculista necesita la sílaba *se,* la planta para completar el metro. Creo que *morir* es un acto, el último, que se verifica decentemente, por decirlo así; es una manera distinguida de largarse al otro barrio; es un modo solemne de cerrar el libro de la vida.

En cambio *morirse* lleva en sí algo del «reventar», que dicen fran-

ceses y alemanes. Es una manera indecente de *morir*, espichar. Todo ello, en el sentido recto, sin metáfora. A no ser que se indique una acción larga: *se muere, se está muriendo.*

El título *Muérete y verás*, de la comedia de Bretón de los Herreros, me parece que no está bien. Sólo se ha querido distinguir de verbi gratia, «*muere*, infame, vil».

Si los cazadores tienen en Alemania su *latín*, en España tienen sus palabras literarias. «He *muerto*» dos perdices. «¡Quiá!» «He *matado*», señor mío. El participio irregular está ahí para indicar la ilustración del cazador dominguero.

Aunque los poetas no son para mí autores en que se puede uno fiar para saber si una construcción es buena, con permiso de Cuervo, allá va un texto que parece confirmar lo golfístico que es *morirse*:

Un borracho *se murió*
y dejó en el testamento
que le enterrasen en viña
para chupar los sarmientos.

Y no dijo que le sepultasen, porque también en esto hay su literatura en alemán y en castellano. Tengo idea de que al criticar una obra del gran clasicista P. Mir, dije algo parecido a esto:

A los pobres les *entierran,*
a los ricos les *sepultan.*

Y ahí tienen ustedes también cómo hay su distinción marcada entre aquel que *se muere* vulgarmente y quien *muere* razonablemente.

Cada vez que considero
que me tengo de *morir*,
abro la ventana, y digo:
«Muerte, ¿cuándo has de venir?».

Que *morirse* es espichar, demuestra también esto:

A un charlatán he jurado
que si me guarda un secreto
le diré todos los míos
cuando sepa que él *se ha muerto.*

Y que los poetas quitan el *se* cuando quieren, esto:

Un envidioso *murió*,

pero en su nicho despierto,
el saber que estaba muerto
no fué lo que más sintió.
Tampoco, si mal no arguyo,
fué su agujero mezquino,
sino el ver que el del vecino
era más ancho que el suyo.

Si el envidioso se libra de la idea despreciativa del modo de morir, no así como hemos visto, el borracho y el charlatán, ni el avaro, como consta aquí:

«Yace debajo de esta losa fría
el avariento don Pascual Illana,
que *se murió* a las diez de la mañana
para no comprar pan al medio día».

Y vuelve un poeta a suprimir el reflexivo:

—Dígame usted, y no mienta,
los tontos que cría Dios.
—Nacen al minuto ochenta,
y *mueren* al año dos.
Conque ajuste usted la cuenta.

En cambio lo pone otro, para hacer un chiste de doble sentido, no resultando sin el *se:*

Diréte, mas no te asombres,
que toda mujer (es visto)
suele parecerse a Cristo
en *morirse* por los hombres.

Aquí es donde se ve claramente el abuso poético, pues a ningún predicador ni literato se le ocurrirá decir que «Cristo *se murió*».

En un artículo sobre la muerte, siempre dice Maeztu mal, *morirse.*

***

La insoportable guasita española, empleada hasta para lo más serio, y producida, como la impaciencia y la envidia, por la falta de instrucción y el aborrecimiento a la funesta manía de pensar», estropean naturalmente el idioma, dejándole al extranjero en un mar de confusiones. Hay palabras y frases que coinciden a veces con otras de

distinta lengua. Los alemanes emplean demasiado la voz *Dios*, que el confesor nos prohibía usar sin necesidad a menudo. En nuestro país, mucho más papel representa el *diablo* que *Dios* (y la *Virgen*). Y lo peor es que hoy le toman al segundo en boca para blasfemar como en ninguna parte del mundo, horrorosamente. Con los franceses coincidimos en ironizar *dichoso*, por maldito. Ellos le encajan a uno el «*sacré* cochon», echando pestes de alguien que nada tiene de sagrado. «Todo el *santo* día» es también un tiempo maldecido, en un país en que se tiene un exquisito arte para matarlo, sin conocer su alto precio.

***

En la crítica a una obra del P. Mir, recordé que la Academia define mal *encontrar*, que todos confunden con *hallar*, yendo aún el lío más lejos en Vizcaya, donde entra en el ajo *buscar*. Preguntando a la atropellaplatos por un objeto extraviado, os endilga: «*buscar*, ya he *buscao*». Y tenéis que añadir si ha dado con él. Galdós mismo confunde *hallar* y *encontrar*. Ya hablé aquí del galicismo *hallar* por *parecer*. Don Emeterio Zanganillo dice en *Parada y Fonda*, que se *encuentra* muy a gusto con su petaca de piel de Palencia. Por cierto que cuando me preguntan dónde está ese pueblo, al traducir en mi gramática esa pieza de Vital Aza, digo que es únicamente célebre por tener allí Cejador una cátedra. Y entonces viene la pregunta de «¿quién es Cejador?» A lo que respondo que es el mejor filólogo del mundo.

***

El amigo Carriegos no conoce, por lo visto, una obra de Palacio Valdés (creo es *Riverita*), en que hay tres hermanas desgraciaditas llamadas, por ser hijas de Fiscal, «las tres circunstancias agravantes.»

—Mira el retrato de la primera.

—¡Uf, qué fea!

—Mira la tercera.

—Pues esta es más fea aún.

—Aquí está la segunda.

—¡Demonio! Esta es verdaderamente horrible.

Yo habría puesto este ejemplo para corregir la falta de exactitud del quidam en cuestión.

Enfermarse es efectivamente argentino, y debió de formarse por comparación con *morirse*.

***

Un lío fácil de aclarar, en mi sentir, es el de *ser* y *estar casado*. En mi *Por la práctica a la teoría* pongo varios ejemplos modernos, a los cuales pospondré otros clásicos, en que el embrollo existe.

El juez, como preguntaría al reo si *es* rascachimeneas o albañil, dice:

—Acusado, *¿es usted casado?*

—No, señor, pero estoy enamorado hasta las cachas.

Claro es que el preguntado usa igual forma.

En la quinta: «¿Tiene usted algún defecto?»

—*Soy casado.*

Si la pregunta es con *estar*, acaso la respuesta lo sea, falsamente sin necesidad.

—Cochero, ¿está usted libre?

—No, señorita, *estoy ya casado*.

El *ya* exige el *estar*, pues es condición indispensable la operación del cambio de estado y su notificación al preguntar, que en general ha de haber conocido al otro en estado de merecer.

—¡Cómo! *¿Estás ya casada?*

—¡Gracias a Dios! Por desgracia, sí.

Expresándose el tiempo, es de rigor *estar*.

—¿Por qué no se casa usted?

—Porque tengo muy mala pata. Cuando me dirijo a una dama de mi gusto, resulta que *está ya casada* hace veinte años.

Omito los restantes ejemplos. Vamos ahora a los clásicos.

—*Soy casada*, y en ninguna manera puedo casarme con otro. (Cervantes).

Acompañado de *con*, se usa *estar*, pero en *El Conde Lucanor* se lee «*siendo casado con* ella».

«Si uno *es mal casado*», dice Santa Teresa, sin duda para distinguir de la idea material de *estar mal casado*.

Y aunque se trata de tiempo, parece que por la costumbre de pre-

guntar el juez con *ser*, se dice en el Fuero Juzgo: «Si el marido después que un año oviere que *es casado*...»

***

A reserva de replicar más tarde a una alusión del Sr. Selva, recordaré mi crítica del *Idioma Nacional de los argentinos*, de Abeille, publicada en el *Zeitscherift*, de Gröber:

«Dice Abeille, que se agarra a un clavo ardiendo par a distinguir su *idioma* (?) del nuestro». «Debemos notar que en la formación del plural de los nombres indígenas, el argentino se aparta de las reglas españolas; a los que terminan en vocal acentuada—menos *é*—, el español añade la desinencia *es*; el *argentino* les agrega el sufijo *s*». *Tout comme chez nous*. Esa pedantería gramatical queda para cuatro gatos.

Eu español, todo quisque forma así esos plurales; hablando. En la escritura, hay que sacar a relucir el *brimborion* académico, y poner letras que jamás se pronunciaron. Nuestro plural es también, como dije en «*Marañas del Diccionario*, pág. 29» (a que alude Selva): «*acutís*, *bagnarís*, *cumbarís*, *curís*, etc. Los que terminan en *s*, el español los considera como si terminaran en consonante; el *argentino* los trata como si acabasen en vocal». Lo mismito que entre nosotros. A ese paso, si me pusiera a confeccionar un libro con el uso corriente del castellano, distinto del libresco académico, resultaría un *Idioma Nacional de los Españoles*.

DR. P. DE MUGICA.

Cervantes en Francia

(1582—1910)

POR

Max-Hellmut Neumann

EL BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA

Hemos sido profetas. En el próximo Junio hará dos años que anunciamos la aparición de este boletín académico, cuyo primer cuaderno, correspondiente a Febrero, ha visto la luz en Marzo último. No se nos podrá negar que nuestro servicio de información es excelente, puesto que anticipamos noticias con dos años de adelanto. ¡Y todavía hay quien nos pone el defectillo de andar flojos de información!

Decíamos entonces que la Academia iba a «desencastillarse y a darse al habla con el público». Y esto lo decíamos cuando todavía no estaba dirigida la Academia por el ilustre ex jefe del *partido* (conservador). El cual ilustre hombre público intenta ahora, al parecer, comunicar a la docta Corporación su gran actividad y entusiasmo por el trabajo y por el cumplimiento de los propios deberes. Parece ser que el Sr. Maura intenta también en la Academia la revolución desde arriba. Bravo por los hombres sinceros, de buena fe y animados siempre de los mejores propósitos. Pero, pero; que las revoluciones no se han hecho nunca desde arriba. Los que están arriba se hallan siempre muy a gusto en el machito, y es difícil que lo cedan y se tomen la molestia de ir a pie.

Como una docena de años hará que, por fortuita circunstancia, pudimos oir que le decían amistosamente al Sr. Maura: «Es usted un político sincero, como tal vez no haya otro; pero vive usted engañado. Desengáñese, D. Antonio, que *los olmos no dan peras*». Creemos firmemente que D. Antonio se habrá ya convencido. Pero si ese convencimiento lo tiene ya en su fuero interno con respecto a la política, como nosotros creemos, debe ponerse también un poco en guardia y convencerse, antes de que lo convenzan, de que en la Academia tampoco han de dar peras los olmos.

Decíamos también en nuestra información sobre la futura salida del boletín académico, que «en ese boletín oficial podría la Real Aca-

demia responder con carácter general a las consultas que se le hicieran, y resolver así las dudas que se le ofrecen a muchísimas personas sobre determinadas cuestiones gramaticales, sin necesidad de repetir su dictamen y sus informes acerca de un mismo asunto». Pero ca, eso no lo harán ni en el boletín. Por lo menos sabemos de cierto que a las consultas de nuestro Director no contestarán, a pesar de habérselo prometido dos veces de oficio. ¿Qué han de contestar? Presumimos que no han de hacerlo, no por sobra de dignidad, ni siquiera por falta de cortesía, sino por algo de impotencia.

Esperábamos también que ese boletín de la Academia habría de recoger y archivar en sus columnas muchas ideas felices, muchos trabajos útiles, provechosas iniciativas, observaciones interesantes en materia de lenguaje. De ese modo no quedarían perdidas para siempre muchas felices inventivas que dejarán de publicarse por las dificultades de editar un libro y de encontrar acogida en publicaciones de otra índole. Nuestra Revista El Lenguaje nació para esto. Si la Academia, con más abundantes recursos y mejores medios editoriales hubiera querido ahorrarnos este sacrificio, penoso para nosotros, ya desde la aparición de su boletín hubiera cesado nuestra modesta publicación. Pero han tenido el talento de acordar que sólo se publiquen allí trabajos de académicos. Menos es nada.

De todas maneras, deseamos sinceramente al órgano exclusivo de la docta Corporación una vida tan próspera y tan larga como interesante y fecunda, y muy gustosos y agradecidos establecemos el cambio.

ACADÉMICOS Y ACADEMEMOS

En breve aparecerá esta humorística obra de nuestro competentísimo colaborador en Berlín, Dr. P. de Mugica, ilustrada por D. Carlos Giner de los Ríos, quien también le está ilustrando otra obra titulada

25 años en Alemania.

EL ALCALDE DE TANGORA

POR

OSCAR ROCHELT

Georges Cirot, del *Bulletin Hispanique*, me tira de la lengua para que diga lo que pienso acerca de esta obra de costumbres vizcaínas.

Ante todo, el *Castillan de la Vizcaye* se lo endilgo al amigo Unamuno, a quien también tira Georges Cirot de la lengua con igual objeto. El famoso Rector me negaba que hubiese un *dialecto vizcaíno*.

Aunque le conozco personalmente al autor, seguiré mi constante norma de expresar la pura verdad. Monner dice con razón que no reconozco amigos en mis críticas.

No quiero hacer un artículo como los que hice sobre las novelas del vizcaíno Dr. Ulacia, de la madera de los buenos novelistas.

Mi impresión, á la ligera, es la siguiente, con permiso de Pereda, quien juzgó de la composición por un solo capítulo, lo cual es lo mismo que juzgar un cuadro por un pequeño retazo; una imposibilidad.

Hay desproporción, desigualdad, confusión, exageración, mala distribución del colorido, caricaturización de los personajes malévolos y de algunos secundarios. El único tipo cómico que está bien observado, es el cochero, aunque charla excesivamente (y con exagerado entusiasmo), como varios caracteres parecidos del modelo que sigue muy a remolque el autor Pereda. Rochelt no conoce, por desgracia, ni a Daudet, ni a Zola, ni al gran Rosegger (a quien también desconoce Unamuno, a juzgar por lo que de él me escribe).

Es obra tendenciosa, como algunas de Pereda, *antimaquetista*, fuerista, regionalista. El dialecto, no siempre bien manejado, lo echa mucho a perder. Es novela para un público reducido, del país, o para filólogos que se interesen por el dialecto de Vizcaya. Al que no esté

en autos, cansa, lo mismo que *Malvina*, comedia de costumbres bilbaínas de mediados del siglo XIX, representada con amor y con éxito en Bilbao últimamente, según saben los lectores de *Nuevo Mundo*. *Los paisajes,* bien en general, y el ambiente. Rochelt es buen artista. Reducida á la mitad, sería excelente novela provinciana. Lo escrito en vascuence, debiera llevar abajo la nota en cristiano, no al final. El autor tiene una manía lexicográfica, la del uso de los terminados en *eo* que cansa y distrae, v. gr.: páginas 344-345.

Yo suprimiría mucho innecesario, especialmente de lo dialéctico, que queda ya consignado en una primera edición, «como documento».

Cosa rarísima en una novela española campesina. No se ve un cura para un remedio. ¡Y el autor y yo conocemos tan buenos ejemplares! Por ejemplo, *culorum*, llamado así porque de sus latines se le entendía sólo ese final abreviado.

En la primera mitad, se pasan buenos ratos, pues Rochelt sabe hacer reir. La segunda decae espantosamente. Parece que el autor está rendido y tiene ganas de enviar a paseo a sus personajes. El tenorio madrileño pillín es casi el mismo que el de la primera novela del Doctor Ulacia, convecino de Rochelt.

Hay contradicciones, v. gr.: el no entenderse un *bato* (*pastor*) con un caballero en castellano, pudiendo comprenderse en vascuence. Capítulos hay bien meditados, sentidos y observados. Respecto al lenguaje dialéctico, hay que andarse con pies de plomo. Pero es obra indispensable para el que trate de continuar mi *Fonética vizcaína*, haciendo una *Morfología vizcaína*.

DR. P. DE MUGICA.

OPINIONES

SOBRE

CÓMO HA DE MENTARSE LA CARA MITAD

Cada vez que escribo una carta, me veo perplejo y no acierto con el vocablo adecuado. *Mi mujer* se empleaba efectivamente hasta hace poco, pero ahora resulta seco, prosáico, vulgar, *aunque no debía parecer así*.

Señora. Este vocablo coloca al marido en situación de vasallaje, y además no encaja en la modestia burguesa. Me revienta, pero lo uso, a falta de otro.

Esposa. Demasiado poético y *bíblico*. Conforme, por tanto, con el articulista; pero, ¿qué diantres vamos a decir?

FRANCISCO GASCUE.

San Sebastián.

Por lo visto, el Sr. Selva es «mujeriego»; pero a mí no me conviene, a pesar de ser yo soltero... de nacimiento, porque en mi estado de libertad, muchas mujeres pueden ser «mías»: mi camarera, mi lavandera, mi planchadora, etc.; todas estas y otras más pueden ser «mías» desde el momento que están a mi servicio y que las pago; pero a ninguna de estas y otras mujeres «mías» podré denominarlas «esposas», sin que pasemos antes por la Vicaría.

Por lo tanto, por mucho que valga y suene bien al oído el nombre de «mujer», es en todo superior, más íntimo y cariñoso, y hasta más «armónico» (aunque lo escriba sin *h*) el dulce nombre de «esposa», que sólo y únicamente puede sustentarlo una entre todas «nuestras» mujeres.

Un amigo mío, abogado, tiene la costumbre de llamar a su esposa «la parte contraria», porque (dice) es contraria al hombre en todo, hasta en su contextura; viste, siente y piensa diferente, y es acérrimamente «contraria»—como todas las esposas—a que el marido gaste dinero en libros.

EL CURIOSO BARCELONÉS.

Valbuena dice en *Agridulce*, (I, 192): «Si yo fuera casado, no traería por nada del mundo a San Sebastián a mi mujer. No crea usted que iba a decir *mi señora*, como escriben Bremón y Canalejas, y como dicen los barberos, los veterinarios y los cursis».

Bonafoux, en una crónica: «Por nada del mundo consentiría el buen hombre que trabajase *su señora*» (subrayado).

PÁGINAS LITERARIAS

A CINTARAZOS

Ya no hay castillos roqueros,
no hay altivas castellanas,
ni hay ojivales ventanas,
ni a su pie tiernos troveros.

Ya no hay duelos por amor,
ni escalas penden de un muro,
ni en un callejón obscuro
se traba pleito de honor.

Ya no hay dueña quintañona,
ni hay hermosa arrebujada,
ni galán que por su amada
desenvaine la tizona.

Que los siglos caballeros
de honor y altiveza henchidos,
al fin se vieron barridos,
con aplauso de los hueros,

por la fría corrección,
que a ideales pone vallas.
¡Para qué cotas ni mallas
si no late el corazón!

A los siglos soñadores,
dechado de amor bravío,
sucedió el siglo del frío
de estultos calculadores.

Siglo en que para medrar
basta y sobra con el brillo
de un buen repleto bolsillo
que nos logre deslumbrar.

Y al mirar cómo el más zote
se imagina caballero,
siendo pobre con dinero
dan ganas de ser Quijote.

Y al restallar de la tralla
decirles, pegando recio,
«cintarazos es el precio
»que merece esta canalla

»que antepone en su ambición
»la posesión de metales
»a los grandes ideales
»del alma y del corazón».

R. MONNER SANS.

23 de Agosto de 1913.

González y Giménez, Impresores y Editores, Huertas, 16 y 18. — Madrid.

CORRESPONDENCIA

Bilbao: *F. A.* Abonada suscripción año 3.°, y colecciones del 1.° y 2.°. Escribimos con relación a su encargo.—**Jaén:** *J. T. R.* Abonada suscripción año tercero.—*Instituto general y técnico.* Idem.—**Palma de Mallorca:** *Escuela Superior de Comercio.* Idem íd.—**Dolores** *(Argentina): L. F.* Idem íd.—*J. B. S.* Idem íd. Escribiremos.—**Santander**: *V. V. C.* Idem íd.—**Luciana:** *C. M.* Idem íd.—**Santiago:** *F. D. T.* Idem íd.—*I. N. P.* Idem íd.—**Lérida:** *R. S. C.* Idem íd.—*A. X. R.* Idem íd.—*D. P.* Idem íd.—*L. H.* Idem íd. Remitimos colecciones años 1.° y 2.°, al precio de suscripción.—**Barcelona:** *Ateneo Barcelonés.* Abonada suscripción año 3.° y colecciones del 1.° y 2.°

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1913

¡Adelante!—Sobre la enseñanza de las lenguas vivas.—Por la práctica a la teoría.—La formación del profesorado de lenguas vivas en España.—Origen y desarrollo de la lengua castellana.—El origen de los Arios y el de las lenguas indoeuropeas.—La lengua universal.—Los diptongos castellanos.—La acentuación castellana.—Las figuras de dicción.—Los tropos y la filología: *Un capítulo sobre semántica argentina.*—El orden de las palabras en la frase.—La situación y los lugares elocutivos.—De Gramática.—Cabos sueltos: *¿Verbos intransitivos o transitivos?*—Análisis gramatical intuitivo.—Los órganos orales.—Letras vocales.—Reforma de la ortografía.—La ortografía racional: *La Academia y el fonetismo.*—El alfabeto latino en el Japón.—Kon *k* y no kon c ni kon *q*.—Apostillas lexicográficas.—Diccionarëando.—Etimologías: *Perro.*—Perrerías.—Pueblerina.—Busilis del idioma.—Americanismos.—Arcaísmos y barbarismos de la provincia de Cuenca.—Neologismos.—Ortología castellana de nombres propios.—Un crítico español en Alemania: *Dr. D. Pedro de Mugica.*—Lenguaje de Pereda.—Robles Dégano, gramático filósofo.—Unamuno y el lenguaje.—Papeletas de Barbieri.—De Ricardo León, con otras cosas.—Necrologías, de Sánchez Moguel, de Vital Aza, de Florencio de Uhagón.—Remiendos a la Academia.—La Academia y las regiones.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Páginas literarias: *El modernismo en la versificación.*—*Un cuento de Virgilio.*—*Amor se vence huyendo.*—*La cesura métrica.*—*Ferecracios.*—*El verso endecasílabo.*—Examen de libros.—Bibliografía.—Miscelánea.

Almacén de papel, Imprenta, Encuadernación

y Fábrica de sobres

DE

GONZALEZ Y GIMENEZ

Sucesores de F. González

Papeles blancos y de color para escribir, imprimir y litografiar.

Especialidad en modelaciones para Pósitos, Ayuntamientos y Juzgados.

Calle de las Huertas, núms. 16 y 18.-Madrid

Teléfono 1.074

González y Giménez — Huertas, 16 y 18. Madrid

50.5 Romance
E

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

PUBLICADA POR R. ROBLES

Año 3. Núm. 29. | Magdalena 27 MADRID. | Mayo 1914.

Programa.—La divulgación de los conocimientos gramaticales ha de ser siempre el principal objeto de esta Revista, que tratará de todos los asuntos relacionados con su título: filología, lingüística, dialectología, gramática, lexicografía, semántica, fonética, rítmica, etc.; estudiando y discutiendo los problemas fundamentales y las modernas investigaciones de la ciencia del lenguaje; examinando las cuestiones palpitantes—que hoy tan hondamente preocupan en las naciones cultas—de la lengua internacional, del alfabeto universal, de la escritura fonética, etc., etc.

Bibliografía.—Se dará nota bibliográfica de todo libro de asuntos lingüísticos, siempre que para dicho objeto se reciba un ejemplar en las oficinas de esta Revista. Cuando se reciban dos ejemplares se hará un examen de la obra, si su importancia lo requiere.

Colaboración.—Aunque contamos con firmas muy autorizadas en esta rama del saber, no habremos de limitar nuestra colaboración; y retribuiremos en proporción de nuestros ingresos los trabajos que sucesivamente vayamos publicando. La Revista dejará a los firmantes la responsabilidad de las opiniones que emitan o sustenten en sus artículos. No se devolverán los originales.

Publicación.—Será por ahora de un número mensual, que constará de 32 páginas y cubiertas del tamaño y condiciones materiales de la presente hoja.

Suscripciones.—Se harán por pago anticipado y año completo. España: 6 pesetas al año; 60 céntimos número suelto, y una peseta atrasado. Europa: 8 francos al año; 80 céntimos número suelto, y un franco atrasado. Otros países: 2 pesos oro al año; 20 centavos número suelto, y 0,25 atrasado.

Anuncios.—Precio de los mismos por cada inserción: entre el texto de la Revista, una peseta por línea de 24 cíceros; en las cubiertas, 1 página, 25 pesetas; 1/2 página, 15; 1/4 de página, 9; 1/8 de página, 5 pesetas. Rebajas importantes por inserciones repetidas dentro del año.

Correspondencia.—Se dirigirá toda a las oficinas de esta Revista, Magdalena, 27.

COLABORADORES

Emilio *Alarcos*, en Salamanca.—M. *Alemany*, en Madrid.—J. *Alemany*, en Madrid.—A. *Amor Ruibal*, en Santiago de Galicia.—Fernando *Araujo*, en Madrid.—José de *Arzúa*, en Bilbao.—M. *Carballos*, en Madrid.—Ramón C. *Carriegos*, en Tandil (República Argentina).—*El Curioso Barcelonés*, en Barcelona.—Francisco de P. *Chabrán*, en Madrid.—V. *D.*, en Madrid.—Esteban *García Bellido*, en Madrid.—Antolín *Gutiérrez Cuñado*, en León.—V. de *Lecrín*, en Granada.—Gonzalo *Losada*, en Vigo. — Bernardino *Martín Mínguez*, en Madrid.—R. *Monner Sans*, en Buenos Aires.—Dr. P. de *Mugica*, en Berlín.—A. de *Olea*, en Munich.—A. *P.* y *M.*, en Madrid.—José *Ramón*, en Madrid.—B. A. *Renshaw*, en Cádiz.—Aurelio *Ribalta*, en Madrid.—Felipe *Robles Dégano*, en San Esteban del Valle (Avila).—R. *Robles*, en Madrid.—Juan B. *Selva*, en Dolores (Buenos Aires).—Leopoldo de *Selva* y Alvarez-Ordoño, en Hamburgo—José *Taugis Orrit*, en Barcelona.-Miguel de *Toro Gisbert*, en París.—E. V., en Madrid.—P. del *Valle*, en Granada.

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1912

Nuevo rumbo.—La lengua universal.—Lengua, idioma y dialecto.—Posesivos.—Clasificaciones de las lenguas.—Lingüística zoológica.—Qué son las palabras.—Cuestiones gramaticales: Consideraciones sobre el estudio del verbo francés.—La acentuación castellana.—El latín en el Bachillerato.—Etimologías académicas.—El acusativo en latín y en alemán.—Enlaces fonéticos.—Género gramatical.—El lenguaje en Menéndez y Pelayo.—Congreso de Profesores de lenguas modernas.—Lengua y literatura argentinas.—Número gramatical.—B. P. Galdós, filólogo.—Del orden alfabético.—¡Oh, las etimologías!—Vicios del lenguaje.—Americanismos.—Necrología de Cuervo.—Cómo hablan los documentos antiguos.—La ceguera del latín.—La educación oral de los sordomudos.—Apostillas lexicográficas.—Remiendos a la Academia.—Análisis gramatical intuitivo.—Examen de libros.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Información.—Bibliografía.

ADVERTENCIAS

Rogamos a nuestros suscriptores a quienes falten números atrasados se sirvan reclamarlos pronto, antes de que se terminen.

Daremos al precio de suscripción las colecciones enteras de los años 1.° y 2.°, sólo a los nuevos suscritores.

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

AÑO 3. NÚM. 29 | OFICINAS: MAGDALENA, 27, MADRID | MAYO 1914

UNIVERSITÉ DE LAUSANNE
13 JUIL. 1914

SUMARIO

Qué es el artículo *(Conclusión)*.—Miscelánea gramatical.—Ensayos de filología gramatical.—El Castellano en los Congresos internacionales.—Páginas iterarias: *Mis deseos*.—Correspondencia.—Anuncios.

(Derechos reservados)

QUÉ ES EL ARTÍCULO [1]

(Conclusión).

Otros nombres de sujetos.

Aún hay otros nombres de sujetos sin determinación de especie o naturaleza. Tales son, el llamado *artículo indefinido*, los numerales cardinales (los ordinales son adjetivos), los pronombres indefinidos..., y no nos metamos en los relativos para no complicar la cuestión. Aunque los hay que son nombres de sujetos, y, como tales, sustantivos. *Quien lengua tiene a Roma va. Quien lengua tiene* es el nombre complejo de un sujeto de naturaleza indeterminada (aunque supuesta por sentido común, el cual no concibe absurdos), cuya determinación adjetiva es *tiene lengua;* pues *quien* es nombre de sujeto que conglomera en sí el índice determinativo *que*. *Quien=el que*; *que tiene lengua*, adjetivo complejo determinativo del sujeto *el*.

A DOS *sepultureros he preguntado, y me dijo* UNO (de ellos)...

(1) Véanse los cuatro números anteriores.

¿Qué será ese *dos*, un adjetivo? ¿Cómo explicamos ese *uno* como artículo indefinido convertido en pronombre? No, ese *uno* es siempre nombre de sujeto por su determinación numérica.

Cuando decimos *un arbol* expresamos siempre sujeto, determinado numéricamente como un individuo, pero no como tal o cual individuo. La naturaleza de ese sujeto uno, aunque no único de su clase, está determinada aparte por la palabra árbol. Cuando decimos *unos árboles* expresamos pluralidad de sujetos, indeterminados como cuántos y como cuáles. Si decimos *dos*, *tres*, *cinco árboles*, expresamos pluralidad de individuos, determinados como tantos, indeterminados como cuáles. Si decimos *pocos* o *muchos árboles* denotamos pluralidad indeterminada de individuos, aunque con indeterminación numérica no tan vaga como la de *unos*. Por lo tanto, *uno*, *unos*, *pocos*, *muchos*, y todos los numerales cardinales (los ordinales son adjetivos), son nombres de sujetos sólo determinados en cuanto al número de individuos, y, por lo tanto, sustantivos de la misma clase. No hay, pues, razón ninguna para considerar a *un*, *uno*, *una*, *unos*, *unas*, como artículos, y a *ningún*, *ninguno*, *ninguna*, *ningunos*, *ningunas*, *algún*, *alguno*, *alguna*, *algunos*, *algunas*, como pronombres, y a los numerales cardinales como adjetivos, cuando todos son sustantivos de la misma clase.

Pero no compliquemos la cuestión, repito. En este párrafo sólo quiero hacer constar que tengo al artículo indefinido por un sustantivo numeral que designa el sujeto por determinación numérica, y por lo tanto, que es de muy diferente clase que los otros nombres de sujetos llamados artículos definidos.

El artículo indefinido es sencillamente el numeral *un*, *uno*, *una*, cuyos plurales indeterminados son *unos*, *unas*, *pocos*, *muchos*, etcétera, y los determinados, *dos*, *tres*, *cuatro*, *ciento*, *mil*. No veo la razón de que se llame artículo a *uno* y no se les llame artículos a los demás cardinales.

Del artículo.

Se llama comunmente *artículo* a una palabra sustantiva por excelencia: como que, prescindiendo de los accidentes gramaticales

de género y número que toma (no en todas las lenguas), es el nombre de la sustancia indivisa e indeterminada como sujeto.

No tendré que decir que estoy a matar con esa simple denominación de *artículo*, que es enteramente huera; lo sigo llamando así por ahora para que nos entendamos.

El sujeto indeterminado que expresa el artículo se determina, al hablar, de varias maneras y en mayor o menor grado, con la adición de otros nombres que expresan accidentes del sujeto, ya de cualidad, ya de estado, forma, tiempo, lugar, etc.

Los nombres de esas formas son determinantes, y se llaman adjetivos porque se añaden siempre a otros nombres de sujetos no bien determinados, y precisamente para determinarlos con los accidentes que los adjetivos expresan. Mas pueden ser también denominantes del sujeto en que necesariamente existen, cuando dichas formas constituyen la naturaleza de éste.

Mas el sujeto expresado por el artículo puede recibir, y recibe en castellano, determinaciones conglomeradas por accidentes desinenciales de la misma palabra que es nombre del sujeto.

El artículo significa el sujeto no interlocutor, indeterminado en cuanto a la especie y en cuanto a la individualidad en concreto; y el neutro, hasta en cuanto a la singularidad: es decir, totalmente indeterminado. Por eso el artículo, que es uniforme en inglés, se usa igualmente en dicha lengua como masculino y femenino, como singular y plural. Y en castellano puede concertar el *lo* con el verbo en plural: *lo que tengo en la mano son* (¡buena concordancia!) *tres plumas, un lápiz y una tarjeta.*

Pero el artículo toma en nuestra lengua (y en otras) terminaciones especiales para masculino y femenino, para singular y plural: y en ese caso es evidente que ya tenemos conglomeración determinativa del sujeto significado por el artículo. *La* significa sujeto indeterminado, pero no totalmente, como afirma el Sr. Robles Dégano; pues su carácter de femenino y singular nos da determinaciones que excluyen ya todo macho y toda pluralidad.

Al decir *la*, designamos, pues, un sujeto enteramente indeterminado en cuanto a la especie o naturaleza y en cuanto a la indi-

vidualidad en concreto; pero limitado ya en su extensión con las determinaciones de género femenino y número singular. Si decimos *la-madre*, expresamos un sujeto determinado en singularidad (=en número), en sexo y en especie; pero aún no individualizado concretamente. *La madre de Dios* denota ya un sujeto totalmente determinado, único, individüal, inconfundible.

La madre de Dios	Nombre de un sujeto femenino singular de tal naturaleza con tal determinación concreta
y madre nuestra	y tal determinación explicativa.

El artículo masculino y el femenino determinan el género, el número y la individualidad del sujeto; pero no el individuo. Conviene no confundirse con esto de la singularidad. Entendamos *singularidad* como oposición a *pluralidad.*

La idea de singularidad expresada por el artículo no es la de sujeto determinado como individuo concreto, puesto que puede aplicarse á muchos individuos. Así *el hombre* significa: o el concepto general de la especie humana, o un individuo cualquiera de la misma especie; pero no este ni aquel concretamente, como no esté ya determinado por otras circunstancias.

Cuando usamos el artículo en proposiciones universales, como *el círculo es redondo*, no nos referimos a este u otro círculo en especial o concretamente, sino a la idea, al concepto lógico de círculo: pero adviértase que esa idea es singular, como ya el artículo nos lo indica aun antes de nombrar el círculo. Si dijésemos *los círculos son redondos*, tendríamos la idea de pluralidad, pero de individuos indeterminados aunque de forma conocida por las palabras que siguen al artículo.

En la expresión *el árbol*, podemos entender dos cosas: el sujeto singular correspondiente al concepto lógico de la especie árbol, o un sujeto singular de esa especie, ya consabido, y, por lo tanto, determinado en cierto modo por el previo conocimiento de la cosa de que se trata. Cuando afirmamos que *los árboles crecen*, podemos referirnos a todos los sujetos de esa especie, o solamente a los consabidos. También en singular *el árbol crece* puede referirse á

toda la especie. Por lo tanto, la individuación del sujeto expresado por el artículo no es tampoco siempre determinada en la mente por previo conocimiento. Cuando nos referimos a sujetos consabidos, hay elipsis de determinación: *dame la pluma* (que te presté), *dame la* (pluma) *que te presté, dámela* (pluma que te presté). Este *la* de *dámela* es también el mismísimo artículo, que califican los gramáticos de pronombre, sin saber lo que hacen. *Dame la* (pluma que te presté). Aquí no hay más que elipsis absoluta de toda determinación no conglomerada. Y ahí tenemos ya al artículo sirviendo de término al verbo.

Todo adjetivo es determinante o explicativo del sujeto: pero el artículo no determina ni explica algún sujeto no designado por él mismo, pues las determinaciones de género y número van suficientemente expresadas por los accidentes gramaticales de los nombres de función, especie o naturaleza. Por esto, cuando oigo sin artículo decir *gata*, entiendo femenino singular. Cosa que no ocurriría si el artículo fuese mero índice de género y número, como quiere el Sr. Selva (D. Leopoldo).

Aunque yo admitiera esa peregrina teoría de los demostrativos intrínsecos, que no la admito porque me marea como un fantasma, no veo cuál pudiera ser esa demostración intrínseca de un sujeto tercera persona gramatical, que es no persona elocutiva. Porque el que está allí, lo mismo da que esté dentro o fuera de él para el fin de la demostración. No lo entiendo, y por fe o autoridad no he de admitirlo.

Dedúcese de todo lo expuesto que el artículo ni es *adjetivo*, ni *demostrativo,* ni *intrínseco,* ni *individualizador*, ni *determinante.* No adjetivo, porque designa al sujeto, que es sustancia primera, y como tal, sustantivo ha de ser su nombre: no demostrativo, porque no demuestra ni señala el lugar que ocupa el sujeto: no intrínseco, porque no admito tal lugar elocutivo: no individualizador, porque no designa a individuo concretamente determinado. No determinante, por su propia indeterminada significación. Y no sé yo qué nos queda de la definición del Sr. Robles Dégano.

El mismo Sr. Robles Dégano nos ha confesado, estimulado por

mí, (1) que el artículo significa *la personalidad real* a más de «*la lógica*». ¿Nos quisiera explicar mi ilustre tocayo cómo el nombre de la persona real y lógica puede ser adjetivo y no sustantivo? Muy grata sería para mí semejante explicación. Mientras tanto, seguiré pensando que el nombre de la *personalidad* real y lógica no puede menos de ser *sustantivo* y de ningún modo adjetivo, *quod erat demostrandum*.

Pero hay más. Tengo para mí que el artículo está íntimamente emparentado con el nombre de tercera persona gramatical. Como que este es el mismo artículo con la conglomeración accidental de tercera persona elocutiva, y entonces toma las formas, tan conocidas como pronombres (¡abajo esos malos nombres!), *ello*, *él*, *ella*, *ellos*, *ellas*, *le*, *lo*, *la*, *los*, *las*, algunas de las cuales son de la misma extructura que cuando se dicen artículos. Por esto indiqué ya al principio que el artículo podía servir de sujeto y de término al verbo.

Con lo cual vengo a decir que el artículo, además de designar la personalidad real y lógica, designa la gramatical, si es que existe, pues en verdad, la tercera persona gramatical no es persona elocutiva, sino la que no habla. Eso de que sea la persona de quien se habla, es una fábula, como ya demostré en un Remiendo a la Academia.

Lo es nombre de sustancia indivisa e indeterminada.

{el, la, los, las} son nombres de sustancia individualizada por sus accidentes de género y número.

El = lo, singular, masculino,
la » » » femenino,
los » » plural, masculino,
las » » » femenino.
Ello » » singular, persona gramatical,
él » » » » » masculina,
ella » » » » » femenina,

(1) En su «observación final», pág. 15, del núm. 25.

ellos = » plural, persona gramatical, masculina,
ellas » » » » » femenina.
Esto » » de aquí,
eso » » » ahí,
aquello » » » allí.
Este » » singular masculino de aquí,
ese » » » » » ahí,
aquel » » » » » allí,
esta » » » femenino » aquí,
esa » » » » » ahí,
aquella » » » » » allí,
estos » » plural masculino » aquí,
esos » » » » » ahí,
aquellos » » » » » allí,
estas » » » femenino » aquí,
esas » » » » » ahí,
aquellas » » » » » allí.

Artículo es, pues, el nombre de un sujeto enteramente indeterminado (el llamado neutro, *lo*), o determinado por conglomeración significativa de género y número *(el, la, los, las)*, o además por conglomeración también de persona elocutiva *(ello*, sólo por persona, *él*, *ella*, *ellos*, *ellas*, por persona, género y número).

Resumen y conclusión.

Hemos de terminar. Aunque nos queda todavía mucha tela cortada, lo expuesto será bastante para determinar la categoría del artículo.

Como resumen y deducción de todo lo dicho, recordemos algunos conceptos.

Todas y cada una de las cosas, de sus accidentes, cualidades, estados, formas, propiedades, relaciones, deberían tener un nombre especial para designarlas; y lo tienen en potencia. Por medio de un sistema de lenguaje forma el hombre en cada caso el nombre especial de cada cosa que necesita dar a conocer. El nombre de lo individüal es ordinariamente en el sistema elocutivo una com-

binación de palabras que determinan con accidentes, formas, circunstancias, relaciones, el ente singular que nos proponemos designar. Para todas esas determinaciones tenemos nombres generales que barajamos á cada paso en diversas combinaciones sistemáticas: nombres de sujetos, nombres de sus formas accidentales y características, nombres de las formas puras o abstracciones que de ellas hace nuestra mente, nombres de las acciones, de las relaciones, de las circunstancias en que se hallan los sujetos.

Los nombres de los sujetos sin indicación de forma alguna, como *lo*, *ello*, *esto*, *eso*, *aquello*, *yo*, *tú*, *él*, *Juan*, *Pedro*, *Dios*, *Madrid*, *Italia*, son sustantivos reales o metafísicos, y también lógicos.

Los nombres de formas puras o abstraídas mentalmente del sujeto, como *solidez*, *blancura*, *virtud*, *bondad*, *redondez*, *justicia*, son sustantivos meramente lógicos o mentales.

Los nombres de formas concretas o inherentes en un sujeto, como *frío*, *sólido*, *llano*, *añadido*, son puramente determinantes y se llaman adjetivos. Pero cuando esas formas persisten subsistiendo en el sujeto, como caracteres propios y exclusivos del mismo, entonces pueden ser denominantes, formando, por abstracción de accidentes comunes a sujetos diversos, los nombres de las especies o de naturaleza, que son sustantivos lógicos, como de sustancia segunda. *El frío*, *el sólido*, *el llano*, *el añadido*; *hombre*, *piedra*, *mesa*, *árbol*, *triángulo*.

Por elaboración experimental de la mente, llegamos á formar con los nombres de las formas accidentales características aplicables a determinadas series o clases de sujetos, los nombres de las especies lógicas; y entonces, esos mismos nombres de formas accidentales, que son adjetivos cuando se aplican a sujetos de distintas especies, pasan a ser sustantivos aplicados por exclusión a designar una sola especie, o sea a todos los sujetos a que es aplicable, como exclusiva y característica, la forma accidental expresada por el adjetivo.

Por eso no podemos decir en absoluto que tales palabras sean sustantivos o adjetivos: serán una u otra cosa, según su aplica-

ción. Si con ellos se dedominan sujetos de una misma especie, sustantivos; si se aplican a sujetos que no son de la misma especie o naturaleza, adjetivos. Así podemos decir que *este hombre es muy asno* (adjetivo), que *esa mujer es muy macho* (adjetivo), *el hombre fenómeno* (fenómeno adjetivo), *la reina madre* (madre adjetivo), *el rey niño* (niño adjetivo), *el hombre estátua* (estátua adjetivo), *el hombre pájaro* (pájaro adjetivo).

A veces en un sujeto consideramos una cualidad, y el conjunto lo expresamos con un nombre que designa ambas cosas á la vez: sujeto y cualidad. *Macho*=animal y sexo; *gigante*=hombre (o por generalización, cosa) y grande. De la misma manera podemos expresar con un solo nombre el sujeto y otras determinaciones del mismo. *Este*=sujeto, masculino, aquí (determinación del lugar que ocupa).

Los nombres que expresan a la vez ser y cualidad pueden emplearse alternativamente como sustantivos o como adjetivos, según se designe con ellos sujeto y cualidad a un mismo tiempo, ó solamente la cualidad. El *gigante aragonés;* un caballo *enano*. Igualmente los nombres de sensaciones. Mármol *frío*, y *frío* intenso. Y los de profesiones, títulos, empleos, &. El *capitán abogado*, el *marqués gobernador*.

De estos nombres, que pueden ser sustantivos o adjetivos, según se apliquen a sujetos de una misma naturaleza o de naturaleza diferente, hay unos que se usan equilibradamente, tanto como sustantivos o como adjetivos (*el frío* y *lo frío*); otros que se usan más como adjetivos que como sustantivos *(lo sólido* y *el sólido)*; otros al contrario (*el vecino* y *lo vecino);* otros que sólo se usan como adjetivos *(lo húmedo)*; otros que han caído en desuso como adjetivos en fuerza de usarse mucho como sustantivos *(la tierra*, *el hombre*, *la piedra)*. Es excepcional el decir *cartón piedra*, empleando el nombre *piedra* aplicado a sujeto de distinta especie, y, por lo tanto, como adjetivo.

Mas los nombres de los sujetos de naturaleza indeterminada, aunque acompañen a los nombres de las especies *(el pan*, *este hombre*, *yo secretario),* no son nunca adjetivos, si bien se aplican

a sujetos de naturaleza diferente. La determinación del sujeto es por otro concepto. Siguen siendo nombres del mismo sujeto, y no pasan a serlo exclusivamente de sus accidentes, aunque le añadan otras determinaciones accidentales.

Cuando digo *este gato*, aunque *gato* sea sustantivo masculino y singular, *este* sigue siendo también sustantivo masculino y singular. La diferencia está en que *gato* significa la naturaleza del sujeto, y *este* significa además el lugar elocutivo que el sujeto ocupa. Pero ambas palabras designan el mismo sujeto.

Claro es que de uno de dos términos iguales, expresados por palabras diferentes, se puede prescindir.

Este = sujeto, masculino, singular, en tal lugar
gato = » » » de tal naturaleza.

Por esto no se puede usar el artículo cuando se emplea el demostrativo; pues *este* significa ya el artículo, mas el lugar elocutivo.

Pero no hay razón para prescindir de la noción de sujeto en *este*, que siempre lo significa por sí, y no en *gato*, que lo significa sólo por su naturaleza. Luego en *este gato*, si no se quiere que ambas palabras sean sustantivos, *gato* es lo añadido, el adjetivo del sustantivo *este*, la determinación de naturaleza del sujeto ya significado por *este*.

Así, nos lo demuestra también con claridad la práctica de las lenguas, anteponiendo casi constantemente los nombres de los sujetos, para después añadir las determinaciones de los mismos. *Lo bueno, el llano, esta mesa, aquel árbol, dos caballos, cinco plumas, yo trabajo, tú madrugas.* A veces las determinaciones se trastruecan; pero el nombre de sujeto siempre va delante: *la rosa linda, la linda rosa.*

El artículo, como nombre de sujeto, es, pues, sustantivo y siempre sustantivo. Sustantivo, cuando acompaña al verbo *(él escribe);* sustantivo, cuando se le une el adjetivo *(lo bueno)*; sustantivo, cuando va con otro nombre de sustancia segunda *(el árbol)*.

Nombres de sujetos concretos. *Pedro, Roma, Asia.*

Nombre de sujeto enteramente indeterminado. *Lo.*

Nombres de sujetos determinados por género y número (singular y plural). *El*, *la*, *los*, *las*.

Nombres de ídem íd. por su número cuantitativo. *Un*, *uno*, *una*, *dos*, *tres*, *cinco*, *unos*, *pocos*, *muchos*, etc.

Nombres de ídem íd. por el lugar que ocupan. *Esto*, *eso*, *aquello*; o además por su género y número gramatical. *Este*, *ese*, *aquel*; *esta*, *esa*, *aquella*; *estos*, *esos*, *aquellos*.

Nombres de ídem íd. que conglomeran en sí un índice determinativo. *Quien*, *cual*, por *el que*.

Nombres de ídem íd. por su especie o naturaleza. *Mesa*, *árbol*, *círculo*.

Nombres de ídem íd. por su función elocutiva. *Yo*, *tú*, etc.

Nombres de ídem íd. por su función profesional. *Médico*, *alcalde*, *capitán*.

Nombres de ídem íd. por otras relaciones o circunstancias. *Andaluz*, *joven*, *vecino*.

Puede una misma cosa nombrarse de distintas maneras o tener varios nombres. Madrid, o *la capital de España*; el sol, o *el astro rey;* el león, o *el rey de los bosques;* la primavera, o *la estación de las flores*; fulano, o *el actüal gobernador de Sevilla;* vosotros, o *los que habláis;* aquí, o *en este lugar*. *Juan* puede ser tu nombre individüal; sin perjuicio de que te llames *tú* en la función elocutiva; o de que te designen por *este*, *ese* o *aquel*, según el lugar que ocupes con relación a los interlocutores; o de que te denominen *el herrero*, por tu oficio; o de que te conozcan por *el calvo*, siéndolo así de una manera peculiar; o de que te llamen *el salmantino*, por ser de Salamanca; o de que alguien te dé el nombre de *mi cuñado*, etc., etc. De modo que un mismo sujeto puede tener varios nombres diversos, todos propios y verdaderos.

En resumidas cuentas, los nombres de las cosas pueden ser (lo son casi siempre) complejos o compuestos de diversos vocablos. El que designa al sujeto es el sustantivo, y los demás, que lo determinan por sus accidentes, reciben el nombre de adjetivos, y pueden ser muchos, como lo son las modificaciones de las cosas.

No hay inconveniente en considerar como sustantivos los nom-

bres de naturaleza, así como los de oficio, títulos, empleos, sensaciones, etc. Mas también pueden considerarse esos nombres de modificaciones del sujeto como meras determinaciones del mismo, y, por lo tanto, como verdaderos adjetivos. Para mí, *el* es sustantivo, o sea, nombre que designa la sustancia primera del sujeto; *gigante* y *aragonés* son adjetivos, que nombran accidentes determinativos del mismo sujeto. *El* (sustantivo) *joven albañil andaluz* (adjetivos). Los cuatro vocablos forman el nombre complejo de un solo sujeto.

Escritas van estas páginas, a retazos, en los angustiosos apremios de una vida atareada, sin la atención que el asunto se merece, sin tiempo de meditar, de concentrar el espíritu, de ordenar y de corregir; no será, pues, extraño que mis ilustrados lectores hayan encontrado algún desorden en la exposición, alguna falta de método, alguna divagación, alguna repetición innecesaria. Perdónenme lo supérfluo y lo torpemente expresado; pero mediten en lo necesario.

Al tratar esta cuestión interesante podré yo hallarme ofuscado, tal vez no lleve razón. Pero en lo que sí la llevo, indudablemente, es en asegurar que las doctrinas universalmente enseñadas, y admitidas con infantil candidez, hasta por eminentes gramáticos, son sencillamente pueriles.

Desde años hace he venido intentando, de palabra y por escrito, plantear esta cuestión, trascendental en mi concepto, pero no he logrado interesar con ella a los competentes. Ahora parece que sí, de lo cual me congratulo. Saquen, pues, mis contradictores mejor fruto del que yo obtuve. Seguramente que mi buen amigo y tocayo, el Sr. Robles Dégano, ha de cosechar excelente y abundante fruto en esta contienda. O mejor dicho, él lo dará de sí: nosotros lo cogeremos.

R. Robles.

MISCELANEA GRAMATICAL

Mi maestro Tobler publicó, con un título parecido a éste, una célebre obra en que trataba de asuntos mal explicados, o poco o nada estudiados. Yo no tengo la pretensión de exclarecer cuestiones oscuras o intrincadas metiéndome en filosofías ni metafísicas.

Con razón decía Georges Cirot, en el *Bulletin Hispanique,* criticando la «Filosofía del verbo», de Robles Dégano: «Nous avons perdu l'habitude de ces considérations philosophiques sur le langage. En Espagne, on a davantage gardé le goût et l'habitude de la métaphysique ou de la scolastique grammaticale. La Grammaire de l'Académie et celle de l'Américain Bello en sont pénétrées; on la retrouve (plus discrète, c'est vrai) dans l'admirable agencement des articles du *Diccionario* de Cuervo... Sans la métaphysique, déclare-t-il nettement et sans détours, on ne peut faire un pas en grammaire. Je ne puis que m'incliner devant une telle conviction et j'engage les grammariens qui ont des loisirs à faire connaisance avec ces pages d'aspect anachronique, mais pleines assurément de gêne et de substance». Después de lo cual se retira por el foro, sin criticar absolutamente nada, y hablando de la «Ortología clásica» del mismo autor.

Muchas veces se le ocurren á uno ideas curiosas en cátedra y leyendo en el gabinete. A ratos hay algún estudiante preguntón que prolonga la clase, y que marea y agobia a cristo padre a fuerza de consultas, que acaso no se hayan hecho en el silencio del cuarto de estudio. Esa es una de las ventajas que *Clarín* veía en la enseñanza de los «seminarios» alemanes. El acercamiento entre profesor y alumno. En España está aquél a cien leguas de éste, a menudo por precaución, para que el segundo no le pesque en pecado de ignorancia al primero. Discípulo y maestro se consideran libres como de una pesadilla en sonando los timbres de fin de clase. Aquí tiene uno que abrir el para-

guas y aguantar un chaparrón de preguntas interesantes, que indican entusiasmo por el estudio. En nuestro país hay en el alumno la «falta de voluntad» que le chocaba a Altamira en un artículo, y que yo le expliqué aduciendo pruebas adquiridas personalmente. «Se la matan en el Instituto.» Y le dije cómo un catedrático, director de aquel en que estudié, me impedía decir en la lección más de lo que el fementido texto traía, la ampliación que había consultado en la enciclopedia que tenía mi padre y a él le servía para escribir artículos, que ni él ni nadie cuidó de reunir en forma de libro, según deseaba Trueba.

Basta de introducción y vayamos al grano.

***

Una de las ventajas que ofrece nuestro idioma es la evitación del machaqueo terrible producido por la repetición casi incesante de los pronombres personales. Especialmente el *yo* es cargante e inmodesto. En cuanto lo aprende un niño, no le deja de la boca. Observa que él también es alguien y puede codearse con los mayores, y empieza el *yoismo* egoísta a hacer de las suyas. En un país en que el individualismo y el *fulanismo* desempeñan tanto papel, es muy agradable la desaparición del fastidiosísimo *yo, tú, él,* etc., excelente herencia de los buenos tiempos.

En alguna crítica he hecho constar una «aparición» moderna, la de verbi gratia: «guapo *él*, modesto *él*, gracioso *él*», y la de *ello* en frases en que antes jamás se usaba.

Con la desaparición de esos pronombres coincide la de los posesivos antiegoístas que tan pesados se hacen en francés y en alemán, y á que me refiero en unos ejercicios de «Por la práctica a la teoría»:

—Llevo los clásicos en *el* corazón.

—¿Y mis poesías, señorita?

—En *el* estómago.

***

—Tía, ¿por qué no comes?

—Me duelen *los* dientes.

—Pero puedes quitártelos.

***

—Si tengo en *el* portamonedas un perro chico, y en el bolsillo del

chaleco un perro grande, ¿cuánto dinero tengo?

—Muy poco, señor maestro.

***

—Dime, ¿para qué tienes *los* oídos?

—Para oir.

—Bien, ¿y *los* ojos?

—Para dormir.

***

El *me* tiene un significado distinto. Puede indicar sentidos muy varios. Recuérdense los graciosos versos del epigrama:

«—¿Quién ze *me* ha bebío er vino?
—gritó fiero un andaluz—.
Por la zantízima cruz
que he de matar al endino.
—Yo *me* lo he bebido. ¿Y qué?
—¿Uzted? —Sí, cuerpo de tal.
—Puez entonse, on Pazcual,
buen provecho le haga a uzté.»

Cuando escribimos: «El dador es buen amigo mío; trátemele usted bien», ya la significación es «por causa mía».

En Vizcaya es admirable el sentido de *te* en una relación. «Ayer *te* juimos al Amparo; *te* comimos al pelo; *te* bebimos la mar...» Y le ponen a uno perdido con el relato. Su psicología viene a ser la de aquel que contaba a un amigo lo magnífica que fué la soaré a que el otro no acudió:

—Comimos langosta, merluza, biftec con patatas, *chateaubriand*...

—Añade truchas, y te pego una bofetada.

El objeto del *te* es ese precisamente: excitar la envidia del agente, ponderar las soberbias impresiones, anonadar al que no gozó de las delicias capuenses. ¿No es esto muy pintoresco?

***

Comprendo perfectamente la gran diferencia, mal explicada por la Academia, que hay entre *al fin* y *en fin* (no uso jamás *por fin*, por no entender su sentido). El segundo viene tras una enumeración:

Un padre al hijo escribía:
«Sé que eres un perezoso,
tronera, holgazán, vicioso,
que haces de la noche día.
Que en tí todo es bajo y vil,
todo astucia, desatino,
y, *en fin,* que eres un pollino.
Tu padre, Sempronio Gil.»

Al fin expresa una acción aguardada con impaciencia, como la de los invitados que se retrasan al largarse, teniendo ganas los amos de meterse en la mincha. «*Al fin* se fueron, ¡¡gracias a Dios!!» O cuando el casado, por compromiso, por interés, se abraza a las talegas de la novia, diciendo: «*Al fin*, solos».

***

Lo siguiente, para el clasicista laboriosísimo P. Juan Mir. No recuerdo si se lo dije a su tiempo. El equivalente castellano de *partido* (de casamiento o boda) es *proporción*, como se lee en el regocijado juguete *Parada y Fonda:* «dicen que el novio es una buena *proporción*». Y en *Los Pavos reales:* «De fijo que tiene los bolsillos repletos de billetes. ¡Gran *proporción* para Federico!» Es voz curiosa en este sentido.

***

Es un escándalo que hasta buenos escritores no distingan *dónde* y *adónde*. El primero exigiría la respuesta «en coche», «en el tranvía», «en el tren», etc. Abusan tanto de él, que ya carga. Y lo peor es que hay poeta que hasta lo usa por *de dónde*.

Blas vió andar a los umbrales
de su puerta, á Dorotea,
y con labios de grajea
dijo: «Mi bien, ¿*dónde* sales?»
Y ella, con boca de mieles,
le dijo: «¿A qué vienes, Blas?»
Y no se dijeron más
este par de mirabeles.

***

Es interesante el empleo moderno de *estar*. «¡Vaya un par de gra-

nujas que *estamos!*» Sin querer, sin reparar en ello, se hace instintivamente la distinción que hay, v. g., entre «*ser* un borracho» y «*estar* borracho».

—¡Qué palizas le da a la vecina el marido!

—No, señora; es que tose.

—Sí, sí. ¡No *está* mala tos! Son golpes.

***

—Siquiera es persona decente. Hay que... es casado.

—¡Pues tambien *está* bueno, doña Concha.

***

Un tío respuestista, en la sección de «Preguntas y Respuestas» del *Diario de la Marina*:

—Los versos *están* regulares.

—Los versos, como primer ensayo, *están* buenos.

***

—¿Qué les parece a ustedes, doña Eloísa?

—Ya *están* ustedes buenos... ustedes no se separan de sus mujeres.

Que aquí, ya no sabe ni Dios lo que harán.
Que un acto *está* fiojo.
Que el otro *está* bien.
Que pudo ir el martes, y el lunes también,

«No es cosa de hablar de todos los miembros del Gabinete. Hablaremos sólo de los que se estrenan. Los demás *están* ya conocidos.»

—Camarero, estos huevos *están* malos.

—Son los premiados en la Exposición del año pasado.

En el *Quijote* se lee «*estar* de un parecer» y «*ser* contento», que hoy no se dice, como tampoco «*estar* feliz», que nunca he leído, ni «*ser* enfermo. «Muchos años *fuí* enfermo de los riñones» *(Quijote)*. Valbuena tilda de galicismo feo «*ser* contento».

Así como hoy dicen «*está* bueno este filete», emplean «*estar* bueno» por el vino.

Bueno *es* el vino cuando el vino *es* bueno;
pero si el agua
es de una fuente cristalina y clara,
más quiero el vino que el agua.

Una de las dificultades mayores para el extranjero es la de usar los tres términos *aquí*, *ahí* y *allí*, y el distinguir *ese* de *aquel*. Este último es aun difícil para los americanos.

Manuel G. Revilla se ocupaba hace cuatro años, en la *Revista Positiva*, de Méjico, de «El castellano en Castilla» (en Valladolid, en Madrid y en la Montaña).

«Pregunté al primer mozo de cordel:

—¿Qué edificio es *ese*?

—¿*Aquel*, dice usted? Pues es el frontón.

Y recibí una lección de gramática práctica.

Lecciones prácticas como esta recibía a cada paso de los camareros, que me convencían del saber instintivo del idioma de toda esta gente, y que redujeron a la nada mis humos de gramático.»

Como dije en dos críticas, Galdós confunde *esto* y *eso*.

***

Voy reuniendo ejemplos de *ya*, porque no acierto aún a explicarme su empleo. A Revilla le chocó el abuso que hacen los madrileños del *¡ya, ya!* «Esta fórmula la usan invariable y sosamente, en vez de cualquiera otra expresión afirmativa.» Algo hay en ese uso equivalente al *so!* o *schön!* alemanes.

—Caballero, se le ha caído este billete.

—Déjelo, que es falso.

—*Ya*, *ya*. Por eso se lo devuelvo.

«Colocados en el terreno los adversarios, el juez daría la voz de *¡listos!*, a que contestarían diciendo *¡ya!* A esa voz seguiría la de *¡fuego!*»

—*Ya*, dijo Sagasta displicente, leyendo.

—Continuaré telegrafiando. Remite *ya* fondos.

—¡Olé. *ya!*

En una célebre causa criminal:

—Ese es el nombre del capitán.

—*Ya*.

—¿Es usted de la policía?

—Soy periodista.

—*¡Ya!* Entonces ya me lo explico.

Aquí diría un alemán *ach so!*

El *ja* alemán, hermano gemelo de *ya*, ambos hijos del latino *jam*, se emplea en principio de frase con un sentido especial, no de afirmación, sino de muletilla, como usamos *¡hombre!, pues señor*, etc., para pensar en tanto lo que hemos de decir. Voy coleccionando ejemplos alemanes para estudiar su acepción.

Ya, ya, tiene dos sentidos muy diversos.

En la primera escena de *Parada y Fonda*, de Vital Aza, pieza que figura en mi gramática, y una de las mejores suyas, como le escribí al autor:

—¡Anda, anda! Pues ahora son los otros, los del 23. *¡Ya, ya!* ¡Jesús, qué dichosas ferias!

Clarín, en «Mezclilla», 314: «En cuanto al famoso músico «(Barbieri)», maneja la pluma que *ya, ya*». Si hubiese tenido, como yo, sus papeletas, se habría hecho cruces al ver lo muy premioso que era. Es imposible que haya escritor que más borre, tache, corrija y pula. Da grima ver sus manuscritos.

En este otro sentido, recuérdese un verso de *La vida de Juan Soldado*, creo que de Trueba, cuyo aniversario se celebra ahora:

Y hace un frío, que *ya, ya.*

Esto es, que afeita, o que se chupa uno los dedos. Es un recurso como *y todo*, que nos evita pensar más, o como «tiene un cierto *aquel*», que sustituye a la cualidad cuya expresión no puede hallarse; «peste con que se quiere suplir la palabra que no acude prontamente a los labios», como dice el mejicano Revilla de *este, ¿no?* y *pues.*

«*Echarse* a dormir», donde está bien empleado el sentido de tumbarse, debió de influir en «*echarse* a reir, a llorar, a perder». En cambio, decimos «*ponerse* a trabajar, a escribir». Los franceses emplean *se mettre à*, y despachado. Nosotros «*ponemos* cara seria», como si pusiéramos una careta. Se engaña el P. Juan Mir cuando dice en *Hispanismo y Barbarismo*, I, pág. 9: «Menester les fué a los españoles «*hacerle*» (al idioma latino) «buena cara». Recuerde lo siguiente:

Con resolución honrada
de *hacer cara* a tu enemigo,
le diste, Fabricio amigo,

ayer tarde una palmada.
Tan valeroso anduviste,
que a lo que el caso declara,
no sólo le hiciste cara,
pero se la deshiciste.

Llegar a y *llegar a ser*, son muy distintos.

Admiróse un portugués
al ver que en su tierna infancia,
todos los niños en Francia
supiesen hablar francés.
«—Arte diabólica (1) es
—dijo torciendo el mostacho—,
que para hablar en gabacho
un fidalgo en Portugal,
llega a viejo, y lo habla mal,
y aquí lo parla un muchacho».

Hay su diferencia entre *llegar a viejo* y *envejecer*, que es «hacerse *antigua* una persona», según la Academia. (Aquí del chiste alemán: «¿Qué pelo tenían los viejos-antiguos-germanos?» —«Rubio». «—No, cano.»)

De mi «Por la práctica a la teoria»:

—Al viejo tenedor de libros de peluca, lo tiene usted ya hace mucho tiempo.

—¡Vaya! Ha encanecido en mi servicio, y ennegrecido.

Para *llegar a*, se necesita asimismo tiempo; pero para *llegar a ser*, v. gr.: *rico*, es necesario tiempo y trabajo asiduo, cuando no algún tío, o un premio gordo. Denota una transición más trascendental.

Devenir, del Fuero Juzgo, y que Valbuena rechaza, no ha entrado en el habla.

—Si usted cobra parte de *La Viuda alegre* porque no hay tratado con Austria, y la obra *deviene* de dominio público...

—Lo que ha sido aventura efímera de una noche, *deviene* concubinato definitivo.

(1) Prueba de lo que dije en una crítica, que *arte* es femenino siempre, y que si lleva *el* es por empezar la voz con *a* tónica.

—La costa *deviene* una quebrada línea azul.

—Juan de Médicis, que luego *devino* León X.

—La política está en perpétuo *devenir*.

Los franceses, con *de'venir*, se arreglan al pelo. Nosotros *envejecemos*, *rejuvenecemos*, *encanecemos*, etc., pero no *engordecemos*.

Franceses y alemanes «*hacen cara*», v. gr.: de pocos amigos. Esto me recuerda que los españoles «*damos* un paseo», que «*toman* los ingleses, y *hacen* alemanes y franchutes, sin que se lo *dé*, ni *tome*, ni *haga*.

Uno se «*vuelve* loco» y se «*pone* serio».

Es un verdadero lío, para quien no sea español, el uso de ambos verbos.

«Se *volvió* mico, tarumba», «se *puso* hecho un basilisco».

***

Un filólogo, que va a un «Congreso antiextranjerista», le dice al criado que meta en el baúl: el *ulster*, el *raglán*, el *covertcoat*, un *cutaway*, el *smoking*, el *sweater* y el *sportdress*.

***

Así que viene a sacrificar a veces *a fe que*. «*¡Así que* no tengo yo nada que hacer!» «*¡Así que* no las paso yo amargas en Madrid!» «En una de las recepciones, la reina se fijó en una cosa blanca que había en el suelo. Mandó recogerla, y era el forro de un sombrero. *¡Así que* no necesita ser viejo un sombrero para que se le caiga el forro!» Indudablemente, han confundido ambas frases, modernizando el *a fe que*.

***

Hay infinidad de frases en que ha desaparecido una palabra, difícil a veces de hallar. De nuestros días son: «caer el *gordo*» (premio), «una *gorda*» (perra, diez céntimos). En «las de Caín», debe de faltar *penas*; en *correrla*, la voz *aventura*. Frase vana es *como si tal cosa*, esto es, como si nada hubiese ocurrido. *Postal* excluye *tarjeta*, *duro* basta decir, sin añadir *peso*, como *puro* sin *cigarro*.

DR. P. DE MUGICA.

ENSAYOS DE FILOSOFÍA GRAMATICAL

En el núm. 22 de esta Revista, correspondiente al mes de Octubre de 1913, decía yo, respondiendo a una frase de mi distinguido amigo D. Ramón Robles, que «efectivamente no me metía en profundidades filosóficas»; y añadía, que «lo único necesario por el momento era corregir los errores del actual sistema gramatical sin lanzarse en evoluciones filosóficas». Tales ideas me las sugería el temor de que nuevos sistemas, basados en supuestos que yo consideré contraproducentes, pusieran mayor confusión en el estudio de la Gramática y me condujeran demasiado lejos: dispénseme el Sr. Robles y cuantos leen mis artículos si hoy me contradigo. Sin filosofía no hay ciencia posible, y la Gramática es una ciencia: veamos solamente cómo yo la comprendo, y si la comprendo bien.

***

La denominación de *Arte gramatical* y la descripción de la Gramática diciendo que es el *arte de hablar y de escribir*, son dos absurdos: *Arte,* es lo que se hace por industria, artificio o astucia, modificando las leyes ordinarias de la Naturaleza para darle a ésta mayor realce o formas más bellas, y aun cuando «arte» significa también «conjunto de reglas para hacer bien alguna cosa», tal denominación no debe aplicarse a la Gramática: el arte de hablar y de escribir, se halla en la Retórica, en la Poética y en la Sintaxis figurada, pero no en la Analogía ni en la Sintaxis regular que con la Prosodia y la Ortografía constituye realmente la Gramática, ó sea la explicación de los elementos lógicos de que se componen las lenguas o idiomas.

Ciencia, es «sabiduría de las cosas por principios exactos», y tal es la denominación verdadera de la Gramática, porque estudia el carácter absoluto de las palabras y sus circunstancias, con los accidentes propios de ellas mismas, averiguando y demostrando lo que son, cómo

son y su manera de combinarse naturalmente para expresar los conceptos; la manera de componer las frases con mayor o menor amplitud o elegancia, puede modificarse por el uso o por «arte de hablar»; pero *el estudio de la naturaleza constituyente del lenguaje,* no puede salir de su objeto, que es la Gramática, ciencia exacta y sin ficción.

Filosofía, es la ciencia que trata de la esencia, propiedades y efectos de las cosas naturales; y puesto que la Gramática es tal, respecto del lenguaje, la filosofía gramatical es la ciencia que trata de la esencia, propiedades y efectos de las palabras en su naturaleza. El estudio de la Gramática debe, pues, fundarse necesariamente en el de la filosofía gramatical, demostrando lo que es y cómo es la naturaleza misma, cómo se han producido las palabras, cuál es su carácter individual y cuáles su objeto y circunstancias.

***

La *Naturaleza* es el conjunto de las entidades que componen el Universo; es decir, de todas las partes materiales que tienen substancia tangible y visible y de todas las que existen idealmente por consecuencia de las otras. Y no hay nada más: todo lo que existe es material o ideal; y como para existir es preciso tener substancia, o sea entidad positiva tangible y visible o entidad positiva imaginable, la Naturaleza se compone solamente de cosas substantivas, o sea de substantivos.

Partiendo de este principio exacto y absoluto, veamos lo que es el lenguaje y cómo se ha formado.

***

Poseyendo el hombre el dón de la palabra y la inteligencia necesaria para combinarla en conceptos, y hallándose en presencia de la Naturaleza, ha debido darle a cada substantivo (es decir, a cada objeto y a cada idea) un nombre diferente, a fin de distinguir los unos de los otros: a la Naturaleza en su conjunto la ha llamado «Universo», «Caos», «Naturaleza»; ésta (la materia indivisa) ha formado de ella misma subdividiéndose (o Dios las ha subdividido, que eso no es del caso), entidades diferentes que el hombre ha nombrado sol, luna, estrellas, viento, agua, fuego, tierra... elementos de la Naturaleza. Estos han producido las plantas, los animales, etc., etc., y el hombre les ha

dado también nombre, así como a los objetos que él mismo ha producido fabricándolos con la substancia natural que ha tenido á su alcance.

La substancia es perecedera en sus detalles, o por lo menos en cuanto el hombre puede concebir; nada de lo que se le alcanza es eterno; existe sólo por el movimiento que la transforma, destruyendo su individualidad para crear nuevas entidades que se suceden las unas á las otras en formas diversas, con diversas cualidades y con diversos atributos...; todo se mueve, todo evoluciona dentro de la substancia común, pero conservando siempre su carácter de substantivo; o sea su constitución ineludiblemente substantiva.

Substantivo es, pues, todo lo que existe por su propia acción e individualidad abscluta y ejecuta una acción o movimiento; es el único que puede *ser*, el único que puede *obrar*, el único que puede *sufrir* la acción de los otros substantivos y el único que puede *tener nombre*.

El *movimieuto*, que es precisamente la principal causa de la existencia, ha recibido también un nombre: se le ha llamado *verbo* en general, y cada una de sus manifestaciones lleva un nombre o denominación diferente: hablar, escribir, pensar, vivir, etc., etc.

Pero esto no es todo: en presencia de seres (personas, animales, cosas, ideas y conceptos) que evolucionan obrando, sufriendo y deseando, ha sido preciso clasificarlos, a fin de poder apreciar en absoluto su carácter, formas, cualidades, relaciones y demás circunstancias propias de la vida, de sus propósitos y de sus consecuencias, y a este efecto crear palabras adecuadas para ello y el medio de combinarlas lógicamente. El lenguaje se ha formado así: ni niego ni admito que haya sido por inspiración divina o por el simple trabajo del hombre...; para expresar los sentimientos de la existencia y la existencia misma, se sirve el hombre de palabras que combina y emplea, tratando de hacerlo con el mayor acierto posible. Cuáles y cómo son es lo que aquí nos importa saber, y esto es solamente en cuanto a la lengua española, considerándola en su estado actual, sin preocuparme de cómo fué antes ni de las evoluciones que con el tiempo y el uso ha sufrido este idioma.

***

La lengua española se compone de *diez* clases de palabras, a saber: Artículo, nombre, adjetivo, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción e interjección, destinada cada una de ellas a ejercer un oficio diferente en el discurso. Algo y aun mucho se ha hablado sobre su nomenclatura y sobre la conveniencia de suprimir alguna de ellas o de clasificarlas de otra manera: espero que el presente estudio podrá ser de alguna utilidad para darse cuenta de si son o no acertadas las observaciones que autores de renombre han hecho a este propósito.

⁂

Del artículo.

Al establecerse la lengua castellana tomando sus formas generales de la latina, se prescindió de las desinencias o flexiones que en ésta toma el nombre del substantivo para indicar el caso o situación en que se halla en la frase, concretándose a emplear el nombre castellano sencillamente igual en toda la declinación; para marcar los casos se recurrió al empleo de dos palabras: el artículo y la preposición.

El artículo no existía en latín, y, por lo tanto, fué necesario crearle, inventarle, como se ve en el ejemplo siguiente:

LATÍN	ESPAÑOL
Nominativo.. Liber.	Nominativo.. El libro.
Genitivo .... Libri.	Genitivo..... Del libro.
Dativo..... Libro.	Dativo ..... a / para } el libro.
Acusativo ... Librum.	Acusativo.... El libro.
Vocativo..... Liber.	Vocativo..... Libro.
Ablativo..... Libro.	Ablativo..... En, con, por, etc., el libro.

Es decir, que se marcaron los casos de la declinación, empleando el nombre del substantivo (sin alteración) en *Nominativo* y *Acusativo* sólo con el artículo, en Vocativo sin artículo ni preposición, y en Genitivo, Dativo y Ablativo con el artículo acompañado de preposición.

Obtenido este resultado, que fué evidentemente el primer paso dado en la creación del artículo, hubo de pensarse en la forma femenina, porque tanto en latín como en castellano hay substantivos masculinos y substantivos femeninos, y en su consecuencia se estableció la decli-

nación del substantivo femenino, dándole al artículo forma diferente para distinguirle del que acompaña al masculino; ejemplo:

LATÍN	ESPAÑOL
Nominativo.. Vox.	Nominativo.. La voz.
Genitivo..... Vocis.	Genitivo..... De la voz.
Dativo..... Voci.	Dativo..... a / para } la voz.
Acusativo... Vocem.	Acusativo... La voz.
Vocativo.... Vox.	Vocativo .... Voz.
Ablativo..... Voce.	Ablativo .... En, con, por, etc., la voz.

Y como consecuencia natural de dichas dos declinaciones en singular, se formó el plural como sigue:

LATÍN	ESPAÑOL
Nominativo.. Libri.	Nominativo.. Los libros.
Genitivo..... Librorum.	Genitivo..... De los libros.
Dativo..... Libris.	Dativo..... a / para } los libros.
Acusativo.... Libros.	Acusativo.... Los libros.
Vocativo.... Libri.	Vocativo .... Libros.
Ablativo..... Libris.	Ablativo..... En, con, por, etc., los libros.

LATÍN	ESPAÑOL
Nominativo.. Voces.	Nominativo.. Las voces.
Genitivo..... Vocum.	Genitivo..... De las voces.
Dativo..... Vocibus.	Dativo..... a / para } las voces.
Acusativo... Voces.	Acusativo... Las voces.
Vocativo.... Voces.	Vocativo .... Voces.
Ablativo..... Vocibus.	Ablativo..... En, con, por, etc., las voces.

***

Resulta, pues, evidente, que la creación del artículo obedeció a la conveniencia de marcar con él los casos de la declinación combinándose con las preposiciones, y a la necesidad de distinguir el género masculino del género femenino; y la prueba de ello es, que si se hubiera establecido la declinación sin artículo (aun empleando las preposiciones), sería imposible saber a qué género pertenecen los substantivos, puesto que ni la contextura ni la terminación de sus nombres lo indican en modo alguno, como puede verificarse por los ejemplos siguientes:

Nominativo.. Lápiz, drama, miel, troj, etc.
Genitivo..... De lápiz, de drama, de miel, de troj, etc.
Dativo..... a / para } lápiz a / para } drama a / para } miel a / para } troj, etc., etc.

Acusativo.... Lápiz, drama, miel, troj, etc., etc.
Vocativo.. . Lápiz, drama, miel, troj, etc., etc.
Ablativo..... En, con, por, etc., lápiz, drama, miel, troj, etc., etc.

***

Para la formación del artículo, se tomó como base el pronombre latino *ille-illa* (en plural illi-illæ-illa) deduciendo de él las formas del pronombre castellano *él, ella* (ellos, ellas) y de éstas las del artículo *el la* (los-las): al artículo así formado se le consideró como *artículo determinativo*, porque sirve para eso, para determinar; pero como esto no basta, se creó el artículo, deduciéndole del numeral latino *unus, una*, como artículo indeterminativo: sus formas son *un-una-unos-unas*.

El objeto de este artículo es poder señalar el substantivo marcando su género de masculino o de femenino, pero sin determinarle precisamente, o sea, *sin decir cuál es*.

He aquí tres ejemplos precisos del empleo del nombre con artículo y sin artículo:

1.° Dame el libro, compra los libros.
2.° Dame un libro, compra unos libros.
3.° Dame trigo, compra libros.

En el primer caso, el libro y los libros son *determinados como género y absolutamente conocidos*, puesto que se indica con el artículo *cuáles son*.

En el segundo caso, el artículo *marca el género*, pero *no manifiesta* ni determina *cuáles son los substantivos*.

En el tercer caso, la carencia de artículo indica que los substantivos son absolutamente indeterminados, tanto porque no se señala género, calidad, ni número, cuanto porque no se dice cuáles son.

Resulta pues: 1.° Que el nombre empleado *sin artículo* se refiere a substantivos absolutamente indeterminados. 2.° Que para determinar absolutamente los substantivos (es decir, manifestar *cuáles son)*, es indispensable emplear el artículo determinativo, según su género (1). 3.° Que para indicar los substantivos *sólo como género* es preciso emplear el artículo indeterminado.

(1) El *número* de los substantivos se manifiesta generalmente por la forma de su nombre: el artículo le manifiesta también en este caso, tomando para acompañarle sus formas de plural, y le indica absolutamente cuando el nombre mismo no lo hace.

El artículo puede ser substituído por un adjetivo, como en las frases «este libro», «mi pluma», «algunos libros», «muchas plumas», etcétera, etc.; pero esta substitución sólo puede hacerse sabiendo con antelación el género que tiene o les ha sido atribuído a los substantivos, lo cual no puede saberse sin conocer el artículo correspondiente: cuando se dice «*este* libro» es porque se sabe antes que es «*el* libro», y cuando se dice «*aquella* pluma», es porque se sabe que es «*la* pluma», si no, lo mismo podría decirse «*esta* libro y *aquel* pluma»; si el adjetivo es de forma invariable como en «cien libros», «ruin negocio», «lentes azules», etc., no puede indicar el género.

*
* *

Empleado el artículo en unión de un adjetivo, se refiere siempre al substantivo, cualquiera sea el lugar que ocupe éste en la frase, como en «*El libro* grande y «*El* gran *libro*»; porque el objeto de colocar el adjetivo delante del substantivo es manifestar su calidad como superior, y en eso no tiene nada que ver el artículo. Si se emplea sólo con el adjetivo como en las frases El bueno, El grande, El mejor de todos, etcétera, se refiere siempre a un substantivo nombrado antes o conocido: el adjetivo se refiere también a dichos substantivos, y ambos no podrían existir si el substantivo no existiese. Las frases citadas son de forma elíptica, en las cuales se suprime el nombre del substantivo pero no se reemplaza.

LEOPOLDO DE SELVA.

(Continuará).

EL CASTELLANO EN LOS CONGRESOS INTERNACIONALES

El Diputado por Mallorca, D. Alejandro Roselló, pronunció días pasados un discurso, interpelando al señor Ministro de Estado, sobre la preterición del idioma español en los Congresos internacionales. La cuestión es de verdadero interés patrio, y afecta no sólo a España, sino también a otras muchas naciones, que fueron colonias nuestras, donde se habla el castellano por muchos millones de habitantes. El desaire a nuestra lengua, ya repetido en algunos Congresos, donde se han admitido oficialmente varios idiomas, constituye un agravio para nuestra nación y para las Repúblicas americanas hermanas nuestras.

Tanto el Diputado liberal Sr. Roselló, como el señor Ministro que le contestó, merecen nuestra sincera felicitación por el acierto e identidad con que trataron el asunto. Y como estamos tan de acuerdo con sus razonamientos, nada mejor que dejar la palabra a ambos oradores, sin añadir de nuestra parte más que un espontáneo y bien merecido aplauso.

El Sr. ROSSELLO: Espero de la benevolencia del Sr. Ministro de Estado que tenga la bondad de prestarme unos minutos de atención.

Los españoles que tuvimos el gusto de asistir al Congreso de Enseñanza de la Moral, celebrado en Londres en 1908, tuvimos que sufrir la contrariedad de ver que entre los idiomas oficiales del Congreso no figuraba el español. En la sesión de 2 de Enero de 1909 me hice eco en el Congreso de aquella mortificación, y rogué al Gobierno que procurara, de acuerdo con las Repúblicas Sudamericanas, conseguir para lo sucesivo que en todos los Congresos fuera admitido como uno de los idiomas oficiales el español. El entonces Jefe del Gabinete se sirvió contestarme que hacía mes y medio o dos meses que el Consejo de Ministros se había ocupado de este asunto en el mismo sentido que yo deseaba; pero aquellas gestiones, si se hicieron, no debieron de dar resultado, porque en el Congreso de Bruselas de 1911, el representante de una de las Repúblicas Sudamericanas y el representante de España, Sr. Altamira, hablaron en español, protestando contra la exclusión de nuestro idioma que contenía el Reglamento.

A mí me parece que el momento es oportuno para volver sobre este asunto. La mediación ofrecida por algunas Repúblicas Sudamericanas para solucionar el conflicto entre Méjico y los Estados Unidos, sea cual fuere el resultado que dé, significa la aparición en la política mundial de un factor nuevo, de lo cual creo que debe congratularse el Congreso español y España entera; yo me felicito de ello y me permito felicitar al Sr. Ministro de Estado, porque durante su gestión haya ocurrido este suceso, como aplaudo al Embajador de España en los Estados Unidos, por la discreción con que colabora en la acción política iniciada por las Repúblicas Sudamericanas. De todos modos, entiendo que hay que aprovechar la ocasión para vigorizar y multiplicar los vínculos de comunión y de solidaridad que puedan existir entre España y dichas Repúblicas, y como la gestión que voy a proponer a S. S. es de las que no pueden llevar a un fracaso, concreto mi ruego en lo siguinte:

1.° Que procure S. S. que el Gobierno no acepte el patronato de ningún Congreso en el cual no se admita como idioma oficial el español.

2.° Que inicie S. S. una gestión con las Repúblicas Sudamericanas, a fin de que, unidas con España, recaben que en todos los Congresos que se celebren, no sólo de Enseñanza de la Moral, sino referentes a cualquiera otro orden de la actividad humana, el español sea uno de los idiomas especiales. Con esto creo que se conseguirá un beneficio, además de hacer justicia a un idioma que hablan millones de hombres, y con el cual se contribuye a la elaboración y al progreso del pensamiento humano.

El Sr. Ministro de ESTADO (Marqués de Lema): La indicación del señor Rosselló es extraordinariamente interesante. Como S. S. había tenido la bondad de anunciarme esta pregunta hace algunos días, procuré buscar en el Ministerio de Estado los antecedentes que de la cuestión pudiera haber, y ningún rastro he encontrado por lo que se refiere a la gestión a que S. S. antes aludió. Es muy posible que se iniciara, que por cualquier motivo se interrumpiera la gestión, y que ésta no tuviera la constancia suficiente para que aparezcan los antecedentes en el Ministerio. De todas suertes, es indudable que allí donde se reunan las representaciones de varias naciones, con cualquier motivo que sea, en un Congreso, salvo el caso en que no se emplee más que un solo idioma, en el que no podemos quejarnos de que sea el francés, que es el idioma habitual en este género de conferencias diplomáticas, aceptado por todo el mundo, la petición de S. S. es por demás justa y necesaria, porque al par de cualquiera otro idioma que pudiera usarse en esos Congresos, está el español, no solamente por sus condiciones de belleza, riquísima literatura, etc., sino que por ser hablado por tan gran número de personas en el mundo, en una situación, por lo menos, igual a la cualquiera otro de esos idiomas.

No puede negarse tampoco que hay un cierto movimiento, principalmente debido a las relaciones con las Repúblicas Sudamericanas, extendido en mu-

chas partes del mundo para favorecer el conocimiento del español; y no ignora el Sr. Roselló, que sigue estos casos con atención, que en los Estados Unidos aumenta cada día el número de colegios donde el español es enseñado, algunos creados merced a la iniciativa de nuestros propios compatriotas. Tenga la seguridad el Sr. Roselló de que acojo con interés su ruego y de que seguiré con el mayor placer la gestión a que me invita, creyendo que colabora a la realización de una iniciativa provechosa.

Por tanto, yo procuraré que los representantes de las Repúblicas hispanoamericanas se ocupen en este asunto, que, como dice muy bien S. S., no sólo revelará esa compenetración y unión en materia lícita y de interés tan general para todos, con esas Repúblicas, sino que además pondrá a ellas y a España en el pie de dignidad que les corresponde en esos Congresos. Crea, pues, su señoría, que sin tener en cuenta cuál haya sido el resultado de la gestión anterior, he de trazar, por mi parte, las líneas que sean posibles para conseguir que todas las Repúblicas hispanoamericanas se unan a esta iniciativa de España, de modo que en los Congresos donde se usen otros idiomas que no sea sólo el francés, sea tenido el español como idioma igualmente oficial, a la par que otras lenguas europeas.

El Sr. ROSSELLÓ: Agradezco muy sinceramente al Sr. Ministro de Estado la actitud correcta y patriótica que adopta en este asunto. Claro que no me refiero a aquellos Congresos en los que se adopte el idioma nacional del país donde se celebren; pero, ordinariamente, en casi todos los Congresos se admiten varios idiomas, y para estos casos viene muy bien la gestión que he tenido el honor de proponer a S. S., a fin de que sea considerado como merece el idioma español, y se dé esta prueba de respeto a una buena parte de la Humanidad que lo habla.

Esto siempre tendría importancia; pero en el presente caso, lo mismo en la forma de llevar a cabo la gestión que en el fin tiene la importancia de ser un medio para ponerse en contacto con las Repúblicas hispano-amerinanas y estrechar los vínculos de solidaridad que son necesarios y que están en eflorescencia, siendo como un nuevo elemento de la política mundial que nosotros debemos aprovechar y que debemos fomentar en cuanto nos sea posible.

Termino repitiendo las gracias la Sr. Ministro de Estado.

PÁGINAS LITERARIAS

MIS DESEOS

(En la orilla del mar).

Olas, que aquí llegáis mis pies mojando,
id, alejáos y volved;
marcháos a otras playas muy remotas
y allí permanened,
las arenas lavando
y las conchas batiendo,
los guijarros besando,
y las peñas lamiendo;
y salpiquen de espuma vuestras gotas
la morena, rosada y fresca tez
de las niñas hermosas
que allí acudan con vosotras á enredar,
y venid aquí después
en seguida otra vez,
agitadas, presurosas,
sin jamás reposar,
a bañarme los pies.

Olas, el movimiento es vida;
moveos, pues, sin tregua ni descanso;
bullid, agitáos al soplo de la brisa;
moveos sin cesar; corred, apresuráos,
las orillas ganad marchando a toda prisa;
caminad, no dejéis de navegar.
Y cuando el huracán rugiendo os extremezca,
con furia embraveceos;
violentas y encrespadas, las playas arrasad;
y, en las rocas más firmes estrelladas,
rómpase vuestra fuerza y vuestro brío;
y, como mansas aguas de sosegado río,
quede la mar serena después del vendaval.

Así son mis deseos:
constantemente bullen, me agitan y conmueven;
inquietos alborotan los mares de mi alma;
borrascas procelosas levantan en mi pecho;
mas mi afán satisfecho con el logro alcanzado,
o ya por imposible mi empeño abandonado,
vuelvo al fin a la calma.

R. ROBLES.

González y Giménez, Impresores y Editores, Huertas, 16 y 18. — Madrid.

CORRESPONDENCIA

Barcelona: *F. A.* Recibida suscripción año corriente.—**Granada:** *Facultad de Letras*. Idem año 3.°—*Casino principal*. Idem íd. íd.—*E. S. A.* Idem ídem íd. **Santiago de Compostela:** *F. C. V.* Idem íd. íd. **Madrid**: *J. B.* Idem íd. íd.—*R. R. V.* Idem íd. años 2.° y 3.°, y remitidos números 18 y 19.—**Bilbao**: *F. D. M.* Idem íd. año 3.°, y remitidos números 25 á 28. **Hamburgo:** *L. S. O.* Recibida carta; escribiremos.—**León:** *Biblioteca provincial*. Recibida suscripción años 1.° y 2.°—*A. G. C.* No llegaron artículos. Escribimos.

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1913

¡Adelante!—Sobre la enseñanza de las lenguas vivas.—Por la práctica a la teoría.—La formación del profesorado de lenguas vivas en España.—Origen y desarrollo de la lengua castellana.—El origen de los Arios y el de las lenguas indoeuropeas.—La lengua universal.—Los diptongos castellanos.—La acentuación castellana.—Las figuras de dicción.—Los tropos y la filología: *Un capítulo sobre semántica argentina*.—El orden de las palabras en la frase.—La situación y los lugares elocutivos.—De Gramática.—Cabos sueltos: *¿Verbos intransitivos o transitivos?*—Análisis gramatical intuitivo.—Los órganos orales.—Letras vocales.—Reforma de la ortografía.—La ortografía racional: *La Academia y el fonetismo*.—El alfabeto latino en el Japón.—Kon *k* y no kon c ni kon *q*.—Apostillas lexicográficas.—Diccionarëando.—Etimologías: *Perro*.—Perrerías.—Pueblerina.—Busilis del idioma.—Americanismos.—Arcaísmos y barbarismos de la provincia de Cuenca.—Neologismos.—Ortología castellana de nombres propios.—Un crítico español en Alemania: *Dr. D. Pedro de Mugica*.—Lenguaje de Pereda.—Robles Dégano, gramático filósofo.—Unamuno y el lenguaje.—Papeletas de Barbieri.—De Ricardo León, con otras cosas.—Necrologías, de Sánchez Moguel, de Vital Aza, de Florencio de Uhagón.—Remiendos a la Academia.—La Academia y las regiones.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Páginas literarias: *El modernismo en la versificación*. —*Un cuento de Virgilio*.—*Amor se vence huyendo*.—*La cesura métrica*. —*Ferecracios*.—*El verso endecasílabo*.—Examen de libros.—Bibliografía.—Miscelánea.

Almacén de papel, Imprenta, Encuadernación

y Fábrica de sobres

DE

GONZALEZ Y GIMENEZ

Súcesores de F. González

Papeles blancos y de color para escribir, imprimir y litografiar.

Especialidad en modelaciones para Pósitos, Ayuntamientos y Juzgados.

Calle de las Huertas, núms. 16 y 18.-Madrid.

Teléfono 1.074

González y Giménez — Huertas, 16 y 18. Madrid

50.5 Romance
.E

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

PUBLICADA POR R. ROBLES

Año 3. Núm. 30. | Magdalena 27 MADRID. | Junio 1914.

Programa.—La divulgación de los conocimientos gramaticales ha de ser siempre el principal objeto de esta Revista, que tratará de todos los asuntos relacionados con su título: filología, lingüística, dialectología, gramática, lexicografía, semántica, fonética, rítmica, etc.; estudiando y discutiendo los problemas fundamentales y las modernas investigaciones de la ciencia del lenguaje; examinando las cuestiones palpitantes—que hoy tan hondamente preocupan en las naciones cultas—de la lengua internacional, del alfabeto universal, de la escritura fonética, etc., etc.

Bibliografía.—Se dará nota bibliográfica de todo libro de asuntos lingüísticos, siempre que para dicho objeto se reciba un ejemplar en las oficinas de esta Revista. Cuando se reciban dos ejemplares se hará un examen de la obra, si su importancia lo requiere.

Colaboración.—Aunque contamos con firmas muy autorizadas en esta rama del saber, no habremos de limitar nuestra colaboración; y retribuiremos en proporción de nuestros ingresos los trabajos que sucesivamente vayamos publicando. La Revista dejará a los firmantes la responsabilidad de las opiniones que emitan o sustenten en sus artículos. No se devolverán los originales.

Publicación.—Será por ahora de un número mensual, que constará de 32 páginas y cubiertas del tamaño y condiciones materiales de la presente hoja.

Suscripciones.—Se harán por pago anticipado y año completo. España: 6 pesetas al año; 60 céntimos número suelto, y una peseta atrasado. Europa: 8 francos al año; 80 céntimos número suelto, y un franco atrasado. Otros países: 2 pesos oro al año; 20 centavos número suelto, y 0,25 atrasado.

Anuncios.—Precio de los mismos por cada inserción: entre el texto de la Revista, una peseta por línea de 24 cíceros; en las cubiertas, 1 página, 25 pesetas; 1/2 página, 15; 1/4 de página, 9; 1/8 de página, 5 pesetas. Rebajas importantes por inserciones repetidas dentro del año.

Correspondencia.—Se dirigirá toda a las oficinas de esta Revista, Magdalena, 27.

COLABORADORES

Emilio *Alarcos*, en Salamanca.—M. *Alemany*, en Madrid.—J. *Alemany*, en Madrid.—A. *Amor Ruibal*, en Santiago de Galicia.—Fernando *Araujo*, en Madrid.—José de *Arzúa*, en Bilbao.—M. *Carballos*, en Madrid.—Ramón C. *Carriegos*, en Tandil (República Argentina).—*El Curioso Barcelonés*, en Barcelona.—Francisco de P. *Chabrán*, en Madrid.—V. *D.*, en Madrid.—Esteban *García Bellido*, en Madrid.—Antolín *Gutiérrez Cuñado*, en León.—V. de *Lecrín*, en Granada.—Gonzalo *Losada*, en Vigo.—Bernardino *Martín Mínguez*, en Madrid.—R. *Monner Sans*, en Buenos Aires.—Dr. P. de *Mugica*, en Berlín.—A. de *Olea*, en Munich.—A. *P.* y *M.*, en Madrid.—José *Ramón*, en Madrid.—B. A. *Renshaw*, en Cádiz.—Aurelio *Ribalta*, en Madrid.—Felipe *Robles Déganо*, en San Esteban del Valle (Avila).—R. *Robles*, en Madrid.—Juan B. *Selva*, en Dolores (Buenos Aires).—Leopoldo de *Selva* y Alvarez-Ordoño, en Hamburgo—José *Taugis Orrit*, en Barcelona.-Miguel de *Toro Gisbert*, en París.—E. V., en Madrid.—P. del *Valle*, en Granada.

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1912

Nuevo rumbo.—La lengua universal.—Lengua, idioma y dialecto.—Posesivos.—Clasificaciones de las lenguas.—Lingüística zoológica.—Qué son las palabras.—Cuestiones gramaticales: Consideraciones sobre el estudio del verbo francés.—La acentuación castellana.—El latín en el Bachillerato.—Etimologías académicas.—El acusativo en latín y en alemán.—Enlaces fonéticos.—Género gramatical.—El lenguaje en Menéndez y Pelayo.—Congreso de Profesores de lenguas modernas.—Lengua y literatura argentinas.—Número gramatical.—B. P. Galdós, filólogo.—Del orden alfabético.—¡Oh, las etimologías!—Vicios del lenguaje.—Americanismos.—Necrología de Cuervo.—Cómo hablan los documentos antiguos.—La ceguera del latín.—La educación oral de los sordomudos.—Apostillas lexicográficas.—Remiendos a la Academia.—Análisis gramatical intuitivo.—Examen de libros.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Información.—Bibliografía.

ADVERTENCIAS

Rogamos a nuestros suscriptores a quienes falten números atrasados se sirvan reclamarlos pronto, antes de que se terminen.

Daremos al precio de suscripción las colecciones enteras de los años 1.° y 2.°, sólo a los nuevos suscritores.

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

Año 3. Núm. 30 | Oficinas: Magdalena, 27, Madrid | Junio 1914

SUMARIO

Lo que es el artículo.—Miscelánea gramatical.—Corresponsalías.—Salvedades.—Análisis gramatical intuitivo.—Páginas literarias: *Fantasía*.—Bibliografía.—Correspondencia.—Anuncios.

(Derechos reservados)

LO QUE ES EL ARTÍCULO

Espero que los Sres. Robles no tomarán á mal que yo tercie en el debate, ni les extrañará que lo haga, puesto que ambos me nombran: D. Felipe, para prometernos un artículo sobre mis teorías, y D. Ramón, para tacharme de inadvertido, etc., etc.

El artículo de D. Felipe Robles Dégano no está escrito todavía: adelantándome, pues, á su propósito, voy á tratar de explicarme muy claro, tanto, para que dicho apreciabilísimo maestro sepa absolutamente á qué atenerse sobre mis ideas, cuanto para que don Ramón Robles, mi querido y particular amigo, no vuelva á decir de mí cosas que no merezco.

Creo, además, que mi intervención puede ser útil para poner en su lugar una cuestión sacada de quicio, y tratada de tal manera, que si no se pone remedio, no terminará nunca. Está sucediendo en esto del artículo como con muchas otras cuestiones gramaticales, confusas é incomprensibles, no porque lo sean, sino porque á fuerza de *querer hacerlas difíciles,* han acabado por serlo realmente. El prurito de buscar demostraciones complicadas para probar lo que salta á la vista sin necesidad de pensar tanto, no conduce sino á que se renuncie al estudio y á que, como tengo dicho en mis «Comentarios», se crea generalmente que la Gramática no

sirve sino para quien quiera saborearla particularmente: *¡es preciso concretar, dejarse de sutilezas metafísicas é ir directamente al grano!*

***

Conforme, desde luego, con el Sr. Robles Dégano, en que «*para acertar á resolver esta cuestión difícil* (del artículo), *es necesario deslindar bien los campos y tener ideas claras de la naturaleza del substantivo y del adjetivo*», digo yo, que ante todo, es indispensable no confundir el *substantivo* con el *nombre*, como lo hacen los que nos hablan de «*nombres substantivos*» en lugar de hablarnos *de los substantivos* y *de sus nombres*, porque estas dos cosas son *dos cosas muy diferentes*.

Substantivo es solamente lo que tiene substancia: lo que tiene substancia *existe*, lo que existe, tiene *nombre*. El nombre se aplica á la substancia; la substancia no se aplica al nombre ni debe confundirse con él. *Todo lo que existe es substantivo y tiene nombre, porque sin él no sería posible distinguirle de los otros substantivos*, y, por lo tanto, no existe nada que sea substantivo (material ó idealmente) sin que haya recibido un nombre, porque los hombres han debido dársele para conocerle.

Cuando un inventor nos presenta un objeto nuevo, lo primero que hacemos es darle nombre: dicho objeto es un substantivo, pues si no fuera tal, no podríamos aplicarle un nombre; cuando alguien concibe una idea nueva, le da nombre; si experimenta una impresión desconocida, la explica como puede y le da nombre, y así, cada día, nos hallamos con algo nuevo á lo que hay que darle nombre; pero *el nombre no es el substantivo*, sino *la marca del substantivo*.

Dice el Sr. Robles Dégano, pues, muy á propósito, que el adjetivo no es nombre; tiene razón. Yo digo que el substantivo no es nombre, ni el adjetivo es nombre, ni el artículo es nombre, ni el verbo es nombre, ni ninguna de las otras partes de la oración tampoco. NOMBRE es solamente *la palabra que señala la existencia del substantivo*, es decir, la que se ha inventado para distinguirle de los otros substantivos: *por eso cada uno tiene diferente nombre*.

Las partes de la oración son *palabras que existen* y por eso

TIENEN NOMBRE: en tal concepto son también substantivos; *pero sólo en tal concepto.*

Esta afirmación mía es la que ha motivado que D. Ramón Robles me tache de *distraído*, pretendiendo que yo he reconocido tácitamente y SIN PENSAR que el artículo es un substantivo. El señor Robles no me ha comprendido: el artículo, lo mismo que el adjetivo y que el verbo, la preposición, etc., etc., son *palabras componentes del lenguaje*, que existen, y, por consiguiente, tienen nombre; pero el nombre de esas palabras no debe confundirse con las palabras mismas. La palabra «ARTÍCULO» es un nombre que representa un substantivo; pero las palabras el, la, los, las, no son nombres, puesto que no hay nada que se llame así, y, por lo tanto, no son substantivos. *El substantivo se distingue del que no lo es, en que tiene nombre.* ¿Comprende ahora el Sr. Robles lo que digo en mis «Comentarios» y explano después en la página 17 de mi «Novísima Gramática?» (2.° curso).

***

He aquí ahora algunas observaciones sobre el último párrafo del artículo de D. Ramón Robles. «*Nombre*» (de noscere); sí, querido amigo, de noscere ..., palabra inventada para conocerle.

Si veo un animal, vamos, una *parte viviente* de aquella substancia indivisa de que nos ha hablado usted tanto; digamos más: una *substancia divisa en forma de animal*, y no sé como se llama, lo pregunto, y cualquiera me responde: «Ese animal se llama oso; tal es su nombre». Si pregunto entonces que por qué se llama oso, me dirán que porque es el nombre que le han dado los hombres á esa especie de animales en general; oso es el nombre genérico de todos los osos. Si preguntamos luego si tiene otro nombre, me dirán que no (á menos que sea un oso especial al cual su amo le haya dado *nombre propio*, como «Rolando», por ejemplo). Y si pregunto entonces, *en vista de* su *color*, si se llama «*oso blanco*», me responderán riendo: No, señor; se llama oso; es blanco y es oso; *oso*, por su especie; *blanco*, por su color; pero su nombre es oso (ó bien «Rolando»), y nada más. Si viendo en una carta geográfica algo de color azul, pregunto ¿que es esto?, me responderán: «Eso es un mar». ¿Qué mar? *El mar Ártico.* ¡Ah!..., ¿eso se llama «mar Ártico?»... No, señor; eso se llama «mar» y nada

más: su nombre es «mar», como el de todos los mares. «¿Y por qué dice usted *Ártico?* Porque está en la región septentrional; si estuviera en la región meridional, diría «Antártico», pero eso no tiene nada que ver con su nombre.

La especie, calidad ó circunstancias de los substantivos, se establece por medio de adjetivos para diferenciar los unos de los otros: hay osos blancos y osos negros; mares árticos y mares antárticos; pero el nombre de todos los osos es «oso», y el de todos los mares es «*mar*», á secas.

***

Tratando de examinar si el artículo tiene ó no tiene género, nos cita el Sr. Robles (D. Ramón) un pasaje de los «Disparates Gramaticales» del Sr. Robles Dégano, en el que dice este señor que «el género del artículo depende totalmente del nombre á que acompaña, y que, como es propio del adjetivo no tener género ni número propios, sino prestados del nombre, el articulo es adjetivo». No encuentra D. Ramón muy lógica esta explicación, y para rebatirla nos dice una porción de cosas que no cuadran... como por ejemplo, que la Luna carece de género y que «*Gata*» toma el género del artículo *la*. ¡Qué ha de carecer de género la Luna, si *Luna* es el nombre de un substantivo, que ha sido clasificado entre los femeninos! En cuanto que mi gata toma el género del artículo «*la*»—dispénseme mi apreciable amigo—, el género le *lleva ella en sí misma* y no es posible negársele aun cuando no existiera artículo alguno; ¡eso lo sabe hasta el gato de la portera!

Lo que no es posible es que los adjetivos, ni el artículo, ni ninguna otra de las partes de la oración, incluso el nombre, tengan género propio (fuera de su calidad de palabras componentes del lenguaje), porque *lo único que tiene género (real ó atribuído) es el substantivo;* el hombre, la mujer, el animal macho, el animal hembra y todos los objetos y conceptos posibles é imaginables que tienen individualidad propia é independiente, pues así lo hemos convenido al clasificarlos *imprescindiblemente* entre los masculinos ó los femeninos, porque no hay en español ningún otro género posible ni cosa á la que no se le haya atribuído realmente uno de los dos.

¿Por qué esta clasificación? Porque la Naturaleza se compone

de seres de diferente sexo... porque «macho y hembra los crió»... porque hemos convenido en ello, y punto redondo. Y, ¿cómo clasificarlos en tal concepto?... Muy sencillamente: diciendo «*el* teléfono» cuando consideramos que debe colocarse entre los masculinos y «*la* aradora», cuando consideramos que debe colocarse entre los femeninos. ¿Podríamos marcar el género de otro modo?... Que nos, lo digan los Sres. Robles y lo haremos con gran placer, si trae consigo un progreso, pero, entretanto, lo hacemos por medio del artículo, y á eso se halla reducida la cuestión.

Sinteticemos, pues: *Substantivo* ES todo lo que tiene substancia, porque para existir es preciso tener substancia (material ó ideal).

Nombre, es la palabra que señala la existencia del substantivo, y, por lo tanto, sólo tienen nombre los substantivos.

Artículo, ES LA PALABRA que sirve para indicar el género en que han sido clasificados los substantivos.

Género, significa *sexo:* en el hombre y en el animal macho, es masculino; en la mujer y en el animal hembra, es femenino; en los objetos é ideas es lo uno ó lo otro, ó sea, masculino ó femenino, según la clasificación hecha por el hombre, convencionalmente.

El nombre sólo puede aplicarse á los substantivos, y, por consiguiente, todo lo que no puede recibir nombre no es substantivo ni tiene género.

El artículo no puede acompañar á ninguna palabra que no sea nombre de substantivo, porque su oficio exclusivo es señalar el género y el número de los substantivos.

Esto sentado, es decir, establecido absolutamente que sólo los substantivos tienen nombre, resulta evidente que cualquier palabra que se añade á la que sirve para nombrarle, sea para explicar el género, el número, las cualidades, la acción, etc., etc., no es nombre ni representa substancia.

***

En el artículo del Sr. Robles Dégano—¿Qué será el artículo?—trata primeramente dicho apreciable maestro «Del substantivo (Capítulo I).

Estoy conforme en todo menos en que el Sr. Robles confunda el substantivo con el nombre: donde dice «El *substantivo* puede

ser individual ó común... etc., etc...», póngase: «El *nombre* puede ser individual ó común... etc.», y donde dice: «El *nombre substantivo* común significa... etc.», dígase: «El nombre común significa... etcétera», y *no habrá nada que discutir*.

El Capítulo II.—*Del adjetivo.*—Es, á mi entender, perfectísimamente exacto en todos sus puntos.

Capítulo III.—«*El adjetivo no es nombre*».—Es verdad, y el Sr. R. Dégano lo prueba, sin que sea posible contradicción alguna (á pesar de que confunda siempre el nombre con el substantivo).

Capítulo IV.—*Los atributos*.—Estoy conforme en todo, absolutamente conforme.

Capítulo V.—«*Los demostrativos pueden ser pronombres*.—¡Aquí ya no nos entendemos! *Demostrar* (ó señalar), *hacer ver, indicar*, no es lo mismo que *representar*, *estar* (ó ponerse) *en lugar de algo*. Las palabras *este, ese, aquel, esta, esa, aquella*, y *sus plurales*, son demostrativas porque *indican* y *señalan;* luego son evidentemente adjetivos, puesto que no es posible emplearlas sin nombrar el sujeto á que se refieren, ó hacerle ver: si no se le nombra ó se le hace ver, no se le muestra ni señala... ¡Esto es claro y evidente!

Si yo me acerco á una persona y le digo solamente «*Este*», se quedará mirándome interrogativamente... Si añado: «*Este, es hijo mío*», buscará con la vista al que me refiero por medio del adjetivo *este*. Si digo: «*Este hijo mío, es muy obediente*», también buscará cuál es, porque si no le señalo yo con la mano, con el gesto ó de otro modo, no sabrá cual es. ¿Qué prueba esto? Que la palabra «este», *sola*, no tiene significación alguna, y que en las dos frases citadas ya lleve una coma detrás, ya vaya seguida del nombre expreso, se refiere siempre á un individuo, indicándole, mostrándole, y, por consiguiente, no le representa. En la primera frase hay elipsis; quiere decir: «Este *muchacho* (este joven, este hijo) es hijo mío»; el nombre del substantivo está suprimido, pero el adjetivo *este* no le representa. En la segunda frase se ve, desde luego, que la palabra *este* es adjetivo, porque no hay en ella elipsis absoluta como en la primera, pero en ambos casos la palabra *este* es adjetivo y no pronombre.

Dice el Sr. R. Dégano que «*los demostrativos son pronombres cuando van solos en la oración ó seguidos de atributo expli-*

cativo», y pone como ejemplo la frase citada «*Este es hijo mío*», diciendo que la palabra «*Este*» es PRONOMBRE, porque va sola y demuestra un individuo determinado. Más tarde dice que en la frase «*Esta es mi casa*», la palabra «*Esta*» es ADJETIVO porque la la determinación de la especie está en el predicado y el demostrativo en el sujeto.

Excuso toda clase de comentarios: las dos frases son idénticas y el demostrativo es siempre adjetivo.

***

Es evidente, y no necesita demostración, que *este* es el que está *aquí*, *ese* el que está *ahí* y *aquel* el que está *allí;* este, ese y aquel indican, respectivamente, un substantivo, señalándole, mostrándole, porque es el solo que puede estar, pero no están en su lugar ni le representan en modo alguno: el substantivo puede ser y llamarse *hombre*, *perro*, *libro*, etc., pero no se llama ni *este* ni *ese* ni *aquel*, y estas palabras no le representan ni pueden substituirle ni á él ni á su nombre, porque deben necesariamente indicarle y señalar, no solamente á él, sino también el sitio en que está.

Respecto de que «los demostrativos para ser pronombres han de significar individuo determinado», yo pregunto: ¿quién ha de determinarles?... Sin duda ha de ser un substantivo nombrado antes, como, por ejemplo: «De estas casas, *esta* es la mía.» Esto es lo que quiere decir el Sr. Robles Dégano; pero yo le digo que, aun en este caso, la palabra *esta* es adjetivo y no pronombre, porque no representa el substantivo. La frase completa es: «De estas casas, esta *casa* es la mía.» Se ha suprimido el nombre del substantivo, porque no es necesario para comprender lo que quiere decirse; pero no se ha reemplazado.

Vamos á ver: ¿qué es un pronombre? *Pronombre es la palabra que se emplea en lugar del nombre.* ¿Es así ó no? Sí; bueno, pues entonces, «LA PALABRA QUE SUBSTITUYE AL NOMBRE PUEDE SER SUBSTITUÍDA Á SU VEZ POR EL NOMBRE MISMO». ¿Sí ó no?

Cuando me preguntan ¿quién me dice eso?, y respondo «*Yo*», esta palabra es un pronombre, y si me preguntan ¿y quién es usted?, respondo «Leopoldo de Selva». He contestado una vez con el pronombre y la otra vez con el nombre: ambos representan la misma persona. ¿Es verdad?... Sí; bueno, pues si en lugar de decir «*Esta*

es la mía», puedo decir «*Casa* es la mía», la palabra *esta* es pronombre de *casa*... Si no, NO.

Y dejémonos de distingos y de agudezas: *toda palabra que puede juntarse al nombre de un substantivo para referirse á él, es adjetivo y no puede ser pronombre.* He dicho esto en mi Gramática y lo he explicado muy claramente y, en su consecuencia, he clasificado las palabras *este*, *esta*, *ese*, *esa*, *aquel* y *aquella* y *sus plurales*, como «*adjetivos determinados*», porque son *estos y los posesivos* los *únicos que determinan al substantivo*. He admitido que los demostrativos citados se emplean como pronombres en algún caso, por excepción (no necesaria) (véase la pág. 45 de mi Gramática); *pero no he admitido*, *ni admito*, *ni admitiré nunca que son* pronombres.

Los demostrativos *esto*, *eso* y *aquello* los he colocado entre los pronombres indeterminados, porque no acompañan jamás al nombre del substantivo; le representan demostrando al mismo tiempo el sitio ó lugar en que se halla, pero *sin indicarle adjetivamente*, porque no es posible que lo hagan; cuando digo «Esto es mío», la palabra *esto* se halla verdaderamente en lugar del nombre de lo que ella misma señala, porque no puede ser representado de otra manera.

El Sr. Robles Dégano pretende que en la frase «Eso que te han dicho es mentira», la palabra *Eso* es ADJETIVO, porque va seguida de una oración relativa terminante. ¿Cómo puede sostenerse tal cosa siendo así que esa palabra no puede nunca, en ningún caso, acompañar á un substantivo determinado por ser ella misma indeterminada? ¿No ha dicho y probado el mismo Sr. Robles Dégano que ADJETIVO es *lo que se añade* y que si no puede añadirse no es adjetivo? Pues si la palabra *eso* fuera adjetivo, podría ir alguna vez adjunta á un substantivo... ¿Puede ir? ¿Sí o no?... No; pues no es adjetivo (1).

Veamos ahora un poco más. En la frase «Eso que le han contado es mentira», ha de haber necesariamente un substantivo, puesto que no hay frase posible sin substantivo, á causa de que éste es el único que realmente existe, sufre ó padece. ¿Cuál es,

(1) El Sr. Robles Dégano tenía razón en lo que dijo en la pàgina 131 de su *Filosofía del Verbo*, y no tiene por qué desdecirse (pero no debe llamar al pronombre «*eso*» «neutro castellano». No hay nada NEUTRO, señor mío; todo es *lo uno* ó *lo otro*, porque si no, *no sería nada*).

pues, el substantivo en dicha frase? Evidentemente es *La cosa* que te han dicho, *La relación* que te han hecho, *Lo* que te han contado... ¿Es así? ¿Y qué palabra ó palabras representaban á este substantivo? ¿La frase entera? No. ¿La oración? ¿Eso que te han dicho? ¡Tampoco!... La sola y única palabra que representa al substantivo es el pronombre *Eso;* después viene el relativo «*que*» refiriéndose á Eso, y luego el resto de la oración. Decir que la frase «Eso que te han dicho» *hace oficio de nombre*, no es admisible, puesto que no hay nada que se llame así.

En esa frase no hay ningún substantivo concreto, definido, determinado; no hay sino un concepto ó idea indefinida, y ésta sólo puede ser representada por uno de los pronombres indeterminados *esto*, *eso*, *aquello*, ó su derivado *lo;* el substantivo está, pues, representado solamente por el pronombre «*eso*», y la prueba salta á la vista considerando el resto de la oración; es decir, el complemento «*es mentira*». ¿Es acaso mentira *que te han dicho?* No: eso es verdad; lo que es mentira es *eso*. Y para corroborar mi aserto, bueno es recordarle al Sr. R. Dégano lo que explica él mismo muy acertadamente al hablarnos en el Capítulo IV de *Los Atributos*. Estos dice que pueden ser *diferenciales*, como en «Todo hombre *que teme á Dios* es bienaventurado», ó *explicativos* como en la frase. «En Jaén, *donde resido*, vive D. Lope de Sosa»; los diferenciales no pueden omitirse; pero los explicativos pueden omitirse. Siguiendo, pues, el criterio del Sr. Robles Dégano, que es absolutamente exacto, resulta que en la frase «Eso *que te han dicho* es mentira» podemos suprimir el atributo explicativo «*que te han dicho*», dejando sólo la oración principal «Eso es mentira», ó sea *Eso* (pronombre) *es* (predicado) *mentira* (complemento)... ¿Estamos? Creo que sí.

Antes de terminar este capítulo se me ocurre una observación. Puesto que el Sr. Robles Dégano menciona, especialmente en la página 14, que las palabras *el, la*, *lo* no son nombres, *porque no hay cosa que se llame así*, ¿cómo es posible que en las páginas 7-8 diga que las palabras *filósofo*, *carpintero*, *alcalde* y *estudiante* son NOMBRES? ¿Hay acaso algo ó alguien que se llame así?... Yo conozco á un carpintero que se llama Ramón y á un estudiante que se llama Pablo; pero no conozco á nadie que se llame *carpintero*, ni *estudiante*, ni *le,* ni *la*, ni *lo*...

En cuanto á los adjetivos substantivos y los substantivos adjetivados, no tengo ganas de hablar mucho más...: ¡eso no existe sino como embeleco! (1); pero me pregunto qué es lo que quiere decir el Sr. Robles Dégano en su observación 5.ª «Como corolario á lo »que acabamos de exponer, declaro falso y contrario á la filosofía »y á la Gramática la teoría de Cejador, quien se empeña en soste»ner que el artículo verdaderamente substantivador es el del género »masculino.»

(A este corolario va adjunta una llamada que dice: «Pronto, si Dios quiere, escribiré un artículo sobre las teorías de Cejador y de Selva, acerca del artículo gramatical.»)

Yo no sé lo que sostiene el Sr. Cejador, ni puedo explicarme por qué sería substantivador el artículo de forma masculina y no lo sería el de forma femenina, puesto que las dos tienen el mismo carácter; pero supongo que quiere decir que no considera como substantivador al llamado *neutro* (?); es decir, al célebre *lo*, porque como no acompaña nunca á ningún substantivo (porque es un pronombre), no cabe en modo alguno decir que substantiva...; pero vamos á ver, mis respetables maestros: ¿qué entienden ustedes por *substantivo?* ¿Qué teorías son esas y qué especie de galimatías se está armando con ellas?... Dispensen ustedes á un pobre lego...; pero yo no veo por dónde ni de qué manera podría el artículo, cualquiera que sea su forma, hacer substantivo lo que no es substantivo, es decir, lo que no tiene substancia ni ser propio. Supongamos la palabra «arquitecto»: ¿hay algo que se llame «arquitecto«? No; pues esta palabra no es nombre, y si no es nombre, no pertenece á ningún substantivo: es un adjetivo que indica la cualidad de un hombre, que es el substantivo. Cuando digo «Carlos es arquitecto», el substantivo es «Carlos», y «arquitecto» es el adjetivo. Si digo «He visto á Carlos el arquitecto», ya tenemos aquí el artículo; pero, ¿á quién he visto?, á Carlos, no *el arquitecto,* porque el arquitecto sólo existe porque existe Carlos, *que es el que puede verse* (ó ser visto). La frase completa es: «He visto á Carlos, *el cual* es arquitecto.» ¿Es esto ó no?... Pues entonces, ¿cómo puede decirse que el artículo substantiva al arquitecto, puesto que se refiere á *el cual;* es decir, *á Carlos?* El artículo no subs-

(1) Véase mi Gramática y mi opúsculo sobre *Dificultades gramaticales.*

tantiva nada ni á nadie: la calidad de substantivo la llevan en sí mismos los substantivos *imprescindiblemente,* sin que nada pueda dársela ni quitársela; el artículo no hace sino marcar el género y el número é indicar si son ó no determinados.

Esta es mi teoría sobre el artículo, bien clara y definida: *Artículo es la palabra que se ha inventaao expresamente para señalar el género y el número de los substantivos, indicando si son ó no determinados.* Y nada más (véanse en mi Gramática las páginas 11, 12, 13 y 14).

A esto dice el Sr. Robles (D. Ramón), «que doy la cosa por bien explicada, y paso á otra»... ¡Naturalmente! ¿Qué más quiere mi apreciable amigo que le diga, puesto que no hay nada más que decir? ¿Quiere que diga yo aquello de que «*el artículo neutro* (?) *castellano es un substantivo por excelencia*, ó que «*el artículo es el sujeto gramatical del cual toman su sexo los substantivos*», ó que haga descripciones tan confusas como otras que no quiero volver á citar y que no comprende nadie?... No; esas cosas no las digo yo: el artículo neutro no existe; si lo ha dicho Benot, ha dicho un disparate, porque no habiendo nada neutro, mal puede haber artículo neutro, ni substantivo neutro, ni nada que se le parezca...: todo eso es gana de buscar el sol donde reina la noche, ó viceversa... En español todos los substantivos son masculinos ó femeninos; los que por su naturaleza de macho ó hembra tienen en sí el género *por el sexo visible,* se clasifican ellos solos, y los que no tienen sexo visible han sido clasificados por el hombre, atribuyéndoles sexo ó género imaginario. Esto se ha hecho, *naturalmente, sólo con los substantivos*, porque son los solos que tienen existencia propia, y como para indicar la clasificación era preciso servirse de una palabra adjunta, se ha creado expresamente el artículo con tal objeto, deduciendo primero de las formas *ille*, *illa* del pronombre latino las castellanas *él* y *ella* y sus plurales ellos, ellas, y de éstas las del artículo *el*, *la*, *los*, *las* como artículo determinativo; además, se han deducido del numeral latino *unus*, *una* las formas castellanas uno, una, unos, unas, como artículo indeterminativo, *quedando así completos los elementos necesarios para clasificar el género de los substantivos é indicar expresamente si son ó no determinados.*

Y vamos á los ejemplos del Sr. Robles Dégano. Si yo digo

«Deme usted trigo» sin artículo, no determino género; supongamos que le pido trigo á alguien que no sabe si este substantivo ha sido clasificado como masculino..., podrá traérmele y decirme «Aquí tiene usted *la* trigo que me ha pedido». Y no se extrañen de esta salida mis lectores; si vivieran como yo en Alemania oirían cosas de estas: «todavía no ha salido *el Luna*, acérquese usted *al mesa*, deme usted *la papel*, cuando estos naturales hablan español y no han aprendido cada substantivo con su artículo correspondiente» (1).

Nosotros sabemos que «trigo» es masculino, porque hemos oído decir EL *trigo*; si no, no lo sabríamos, lo cual prueba bastante claramente que el artículo sirve para indicar el género de los substantivos. Indica también si son ó no determinados, porque no es lo mismo decir *una pluma* que *la pluma*, «deme usted plumas» que «deme usted *las* plumas», ó «deme usted *unas* plumas»; esto lo comprende cualquiera y esto es todo, porque cuanto se diga se ha dicho ó pueda decirse además de esto, no es sino ganas de buscar solución á cuestiones que no existen ni pueden existir. Véanse, repito, las páginas 12, 13, 14 y 15 de mi Novísima Gramática, y con lo que allí he expuesto y lo que expongo ahora se tendrá idea exacta de lo que yo pienso; es decir, de mis teorías sobre el artículo gramatical.

LEOPOLDO DE SELVA.

Hamburgo, 1.° de Abril de 1914.

***

DECLARACIÓN NECESARIA

No hemos podido menos de complacer a nuestro muy estimado amigo y colaborador D. Leopoldo de Selva, publicándole el precedente artículo, cuya inserción nos ha pedido con reiterada insistencia. Al hacerlo así cumplimos fielmente con nuestro programa. En el primer número de esta revista dejamos consignado que no encerraríamos la exposición de nuestras doctrinas en ningún círculo mágico, y que estas páginas quedarían, por tanto, abiertas a todas las opiniones, a todas las teorías.

(1) Nosotros cometemos más faltas todavía cuando hablamos alemán, porque en esta lengua hay *tres* artículos: *der, die, das,* que sirven para marcar el género y sin cuyo conocimiento exacto es imposible formar ninguna frase correcta.

No nos descubre ninguna novedad el Sr. Selva en sus explicaciones, que son las tradicionales, las tan resobadas, más o menos difusamente expuestas, por la grey inmensa de los gramáticos que comulgan en el cómodo «menos trabajo cuesta creer que averiguar».

De cualquier modo, la repetición por el Sr. Selva de la vieja doctrina del artículo como mero índice de género y número de los sustantivos a que acompaña, no dejará de hacer resaltar con su contraste las observaciones y disquisiciones por nosotros expuestas. Los ilustrados lectores de EL LENGUAJE saben de sobra a qué atenerse en el juicio que formen respecto al valor efectivo de nuestros respectivos razonamientos. Y aun cuando ya dimos por descontado, al plantear la cuestión, que habríamos de tener enfrente a la mayoría de los gramáticos, aunque no fuese más que por la prevención con que siempre es recibida toda novedad, no dejarán de reconocer en lo nuevo un poco de razón, ya que acepten para lo viejo el colmo de la sinrazón.

Sólo una cosa pudiera pasar inadvertida a nuestros lectores, y queremos sobre ello llamarles la atención, como ya se la hemos llamado al propio Sr. Selva. Nos atribuye éste algunos conceptos (y creemos que también al Sr. Robles Dégano) distintos de los nuestros, o mal interpretados. Y no sólo eso, sino que cita como texto nuestro las siguientes palabras entrecomadas y subrayadas, que nosotros no hemos estampado en ninguna parte: «*el artículo es el sujeto gramatical del cual toman su sexo los substantivos*». Se conoce que el Sr. Selva, distraído o falto de tiempo para leer detenidamente nuestro trabajo, ha dado ese texto de memoria, haciéndonos incurrir en varios disparates, de los que estamos muy lejos, así como de otros que también se deducen de toda su réplica.

En cariñosa carta nos ha autorizado nuestro excelente amigo el Sr. Selva para retirar de su artículo ese entrecomado si nos mortifica; pero como ni eso ni lo demás nos produce otra molestia que la de añadir esta aclaración, hemos preferido no alterar nada en su original.

Hechas estas salvedades, aplazaremos nuestra rectificación para cuando lo creamos oportuno.

R. ROBLES.

MISCELANEA GRAMATICAL

Es asombroso el estudio de Selva que trae *La España Moderna* de Enero, Febrero y Marzo, y promete continuarse. ¡Qué suma de trabajo tan pacienzudo! Pero a él puede achacársele lo que a mis numerosos artículos críticos que ahora aparecen reunidos en *Fillologia critica*. Es indispensable una lista de voces para poder consultar los diversos estudios lexicográficos. Yo subsano el defecto haciendo una lista final en la nueva obra. Haga otro tanto el amigo Selva, y nos prestará un gran servicio a todos los amantes del idioma castellano, tan cariñosamente estudiado en la América Española y en Norteamérica y Francia.

Empieza el magnífico trabajo ocupándose del *género*, históricamente, como debe ser. No he de meterme en pormenores, porque tendría que tirar de papeleta y aburrir al lector. Sólo recordaré que palabras como *camarada*, *centinela*, *espía*, etc., se convierten de femeninas en masculinas por una razón sencilla: la de expresar, sobre todo, una idea de hombre, y repugnar, por tanto, el uso del artículo femenino.

Del *feminismo* me ocupé en El Lenguaje (Corresponsalía, 28-2-13), aunque suprimí detalles. Si bien Selva es conservador gramatical, aquí se pasa al justo medio (sin llegar al radicalismo). Y es porque en América desempeña mayor papel el sexo bello en funciones que para los españoles no son de su sexo. O no eran, al menos. Algo de ello dije en *La mujer española*, en *El Internacional* de París. Si la mujer española mete baza en las carreras masculinas, seguramente se lo debe, no tanto a su inteligencia, que desdeñaban nuestros paisanos (y siguen desdeñando en su mayoría), como a la baratura de sus labores. (De la mujer alemana no hablo, porque tengo en casa una que trabaja por cuatro

hombres, y me tacharían de imparcialidad; pero lo haré en otra ocasión).

Cocheras, automedontas, existen también en Berlín. En Madrid no las dejarían en paz con la insoportable *cuchufletería* española, hija de la ignorancia y de la mala educación, en privado y en público. En este último sentido: una buena policía y unos multazos son los grandes maestros. De seguro que las multas han educado públicamente mucho en Francia, Inglaterra y Alemania. Dije en el *Eco de Madrid:* «En Alemania se respeta al tipo más ridículo. En España al hombre de más valer se le pierde el respeto.» Multazo y tente tieso, sin necesidad de palo, que duele menos que aquél. Recordad un artículo de Maeztu en *Nuevo Mundo* titulado: *En Madrid. Separación de sexos*. En mi artículo citado dije: «El invierno pasado hubo en la Universidad dos *teólogas*, 11 *jurisconsultas*, 159 *matasanas*, 49 *historiadoras*, 49 *matemáticas*, 36 *filósofas* y *psicólogas*, 25 *naturalistas*, 21 *clasicistas*, una *sanscritista*, una *egiptóloga* y una *orientalista*. Agréguense las *asistentas*, *ayudantas* y *bibliotecarias* (dos de éstas discípulas mías).» Quien se interese por el asunto, lea también en *Mundo Gráfico* el artículo de *Andrenio* sobre *Vida femenina. Emigración intelectual* (año XI, número 557, 17-11-04). Véase, asimismo, mi *Sesión académica ideal*.

De *abogada* hablé en EL LENGUAJE en la crítica del Lorousse. *Jurisconsulta*, se ha visto lo usé yo.

Un recorte de *Mundo Gráfico:* «Tenemos ya en España *telegrafistas* y *telefonistas*, *abogadas*, *médicas*, *odontólogas*, *doctoras* en Filosofía y Letras, *dentistas*, pero no pasan de aquel estado metafísico y *dilettante* de que tanto gustó madame Sevigné.»

Bonafoux trae en «Melancolía» 72 *veraneantas*.

Otro recorte: «Por las calles, *guerrilleras* gentiles de la caridad, iban las damiselas vendiendo alfileres con una flor.»

El gramático Escriche y Mieg me escribía hace diez años: «Me choca mucho *testiga*, *clienta* y aun *pasanta*. El uso de Castilla autoriza *sirvienta;* pero a mi oído, castellano puro, choca lo de *clienta*, *testiga*.» Aduje varios chistes, que se pierden por completo si se emplea el masculino como femenino. *La testiga guapa* suena mejor que *la escribano público* que cita Selva. (El amigo sabe que mi esposa tiene un «Liceo

de señoritas» semioficial, que contribuye a «poblar de faldas las aulas universitarias»). Peor que *testiga* suena también *jefa*, «femenino muy correcto, como que consta en los léxicos».

Por lo que veo al final de la sección segunda del capítulo primero, no conoce Selva mi *Sesión* citada, donde digo: «Preguntando á una yanke cuál era el patrón de Norteamérica, contestó:

—De los hombres, lo ignoro; de las mujeres, *San Modisto*.»

Marmitona (La alegría del capitán Ribot, 115).

Los miopes y estacionarios tendrán que dejar a las mujeres sus puestos ganados en la sociedad y los títulos a que se hacen acreedoras, lo mismo en España que en la Nigricia. Mi artículo citado terminaba así: «La mujer española es superior al español en muchos conceptos. ¡Si tuviese instrucción! La mejor del mundo.»

En la tercera sección topo con *licorera*, que tenía yo anotado como equivalente del alemán (¡alemán!) *Liqueurservice*.

Dije en el *Zeitrchrift* en la crítica de *Idioma Argentino*, de Abeille: «*Boleta* se usa en todos los ferrocarriles hispano-americanos. Además de peruano y chileno, es argentino.» Y luego aludo a esto que dije en *Maraña del Diccionario:* «*Boleta* dice que es cedulilla que se da para poder entrar *sin embarázo* en alguna parte, y como la segunda acepción de *embarazo* es preñado de la mujer, claro que no puede entrar en tal sitío (a lo mejor, excusado) la que se halle en estado interesante.»

Con *vocería* y *vocerío* sucede lo que con *casería* y *caserío*, que en Vizcaya designa una casa aldeana, en vez de una agrupación de ellas. Es un verdadero lío dialectal el que ocurre con las terminaciones en *o* y *a*, que en unas provincias toman como signo de diminutivo y en otras como de aumentativo, v. gr., *canasto* y *canasta, cesto* y *cesta*, etc.

En *anana* podía haber suprimido la Academia su definición, remitiendo sencillamente a *piña*. También Pagés pudo haber sido más explícito, sin troncar los dos textos del cubano Pichardo, que nos dejan *in albis:* «El Diccionario de la Academia describe ligeramente este vegetal con más exactitud en la voz *anana*, que es la indígena, y que nosotros debiéramos preferir con mayor razón, etc.»; «nadie dice *anana*» (así, mondo y lirondo). El diccionario argentino de Garzón tiene *ananá*, así acentuado, y como masculino.

En la cuarta sección estudia Selva los femeninos en *enta*, de que he hablado en otra parte. Yo, con su permiso, no llamaría a *La Regenta* de *Clarín* «conocida»; sino «aburrida». Hace años empecé a leerla, y no la he podido concluir. El palo que le arrimó el amigo Bonafoux estaba muy bien merecido. Ahí y en su desgraciado drama *Teresa*, cuya crítica me pidió, anduvo desacertado el gran crítico.

El uso popular ha puesto ya un sello de aprobación a los femeninos en *enta*, y hay que admitirlos.

La sección quinta se ocupa de los en *e*. No puedo seguir a Selva paso a paso aquí, porque (repito) tendría que tirar de papeleta y latear al lector. Elijo lo más interesante.

En *Dialectos* 44 dije: «*Mimbre*, que la Academia dice es masculino, se usa también en vizcaíno como tal; en Castilla dicen *la mimbre*.» Tenía anotado lo de Valbuena, que dice es femenino, en la *Fe de erratas*, I, 3-7-243, Aquí cita esto, de Góngora:

Sobre *la* mimbre que tejió prolija;

y estos cantares:

El diablo está cosiendo
con *una* mimbre;
ello no va curioso,
pero va firme.

—

Eres alta y delgada
como *una mimbre*;
no temas, vida mía,
que yo te olvide.

En otro artículo publicado en Bilbao, menciona otro texto. Yo he hallado en Santo Domingo de Silos, 148 d:

Que de *membres ajenos* quieres fer tales puertas.

Y en *La verdad sospechosa*, de Alarcón, acto 3.º, esc. 6.ª.

«Al sauce, al junco y *al mimbre*
quitaron su preeminencia.»

La sección sexta debiera empezar citando lo dicho por Araujo, precisamente en la misma *España Moderna* sobre el género de *análisis*:

«Parece que la ciencia oficial (¡Dios me libre de ella!) se decide por el género masculino.»

En *Maraña del Diccionario*, 48, dije:

«*Calor* es masculino, pero también femenino, en lenguaje antiguo y en dialectos.»

En *Torquemada en el Purgatorio* está subrayado *la calor*.

Color es también femenino en dialectos.

Tobar, 116. Carriegos, 36 y Menéndez Pidal se ocupan de ello.

«*La cisma* de Inglaterra», dijo Calderón.

De *mar* se puede escribir... ¡la mar!

No me atrevo a meterme con este capítulo, que es originalísimo. He observado que en la novela marina *José*, de Palacio Valdés, usa el femenino, sin duda por haber él notado que es el género predilecto de los marineros. En otra novela semimarina *El Alcalde de Zagora*, de Oscar Rochelt, he reparado en lo mismo.

La sección séptima empieza con *armazón*. Criticando en el *Zeitschrift* una novela de Toro-Gisbert, dije: «En este artículo hay lío. He dicho en *Maraña del Diccionario*: «Es siempre femenino; si se emplea como masculino, es sólo por confundirla con *el arma* por *la arma*; la *a* es atónica, y, por tanto, no hay tal masculino *el*, dicho sea con permiso de Pereda.» Pagés dice, por supuesto, que es femenino en la primera acepción, y trae dos textos, con *el* y con *la*; en la tercera dice que se usa también como masculino, y pone dos ejemplos con *la*.

En *Cizaña del Lenguaje* se lee: «Disparate oficial; es femenino, mientras no se refiera al esqueleto animal.»

Margen, como masculino: «Al final, si la obra deja *un margen* de unas pesetas, esas me las guardo yo»; «pero adviertan los señores *del margen*...»

La sección octava empieza arremetiendo indirectamente contra mí. Desengáñese Selva. No digo *testiga* por ignorancia. Desde muy niño aprendí que es común de dos. (Y por cierto que, llamando nosotros *común* al excusado, me hacía mucha gracia que sólo fuere para dos personas ese chirivitil, al ir al cual desapareció como por escotillón una inquilina *alguacila* en Madrid.) Yo tengo lo menos cincuenta chistes sobre *testigas*. Si no lo escribo así, ¡adiós chiste! Viéndola a la *tes-*

tigo ante el tribunal, ya se sabe que se trata de una hembra. Pero relatando un sucedido, para evitar la explicación de que una *individua* o una *socia* es la protagonista, digo *testiga*, y despachado. ¿A qué perder tiempo? Una cosa es la ignorancia, y la pedantería es otra cosa, que aborrezco con toda mi alma.

Tras el coscorrón, el bollo. Me endilga un chicoleo Selva, hablando de *tigra*. Pero yo mismo, aunque lo anoto todo, no sé dónde se halla en la obra mía que menciona, sin consignar la página. Tengo archivado esto, del *Poema de Alejandro*, 524 a:

Andaba tan rabioso como una *tigra* brava.

La sección novena se ocupa de los animales. Las voces *novilleja* y *ternera* me recuerdan los apuros en que me veía, al hacer la traducción de *Raza alemana de animales*, queriendo deslindar edades en el bello sexo vacuno, donde los aldeanos usan coquetería, probablemente ajena a los ejemplares en cuestión, más apreciados en la edad del *ten con ten* (apunte esto la señora Academia).

Esta madama y su adorador incondicional Pagés, se equivocan al plantar el género a *boa*. Y también Selva. Allá van textos:

—¿Qué quieres que haga con él, como no sea arrancarle las barbas, para disfrazarse de Fierabrás en Carnestolendas, o para hacerle *un boa* a alguna de sus novias?» (Bonafoux.)

—Los grandes sombreros, *los boas* de plumas, acompañan el ocaso de nuestras bellezas.

—Aparecían las damas envueltas en sus grandes abrigos; se quitaban *el boa* que rodeaba su cuello.

En el capítulo *concordancia*, de mi *Maraña del Idioma*, puede leer Selva: «ese Chamorro es *una bestia*», de Galdós. En otra obra que la citada allí, dice el mismo: «Bragas, eres *una bestia*.» *(El equipaje del Rey José*, 21.)

Entre los vocablos de la sección décima figura *un porción*. Ha caído en gracia; y así queda, v. gr., el «pueblo, *un* porción. *(La pérdida de las Tunas*, López Silva), «nos recitó *un porción* de versos». También debiera consignarse en los Diccionarios una frase que quitó de mi *Maraña del idioma* su prologuista, y que es graciosa: «no salgo de mi *apoteosis*». Si no, al cabo de muchos años, se quebrarán la cabeza

investigando su origen, hoy conocido. Hay muchas frases que corren, por haberlas oído en el teatro a tipos vulgares o cómicos.

El capítulo II trata del número gramatical, del que he hablado a salto de mata en varios puntos. Temo incurrir en el latoso vicio de repetición, y pasaré como sobre ascuas en este terreno.

Aquí también, pecando de inmodesto, y recordando a la letra lo que digo en mi biografía de mis éxitos escolares con mi padre, rechazo enérgicamente lo de insipiencia. Sé muy bien á qué atenerme respecto a las plurales, de *aleli* (errata *allelí*), *colibrí*, etc. Yo no sé a qué viene esa *e* qué nada dice, y a mí me suena mal, pedante, fastidiosa, antiarmónica. Va aquí el bollo antes del coscorrón. «A nadie le amarga un dulce». Pero a mí me gustan más los ataques que los *incensariazos*. Para mí ese apoyo en Menéndez Pidal, ultraconservador, es aire puro. Que se lo cuente hablando de mi crítica del *Zeitschrift* sobre su gramática, en que Selva se basa. ¡Cuánto *conservatorismo* le eché allí abajo! Y lo que te rondaré, morena... No me atrevo a tirar de papeleta, porque van a echar pestes los pacientes lectores.

Selva no debe de conocer mi crítica citada. Con permiso, voy a copiar algo de ella. No hay más remedio, para entenderse:

«Aquí hay una afirmación algo atrevida. Diré que hoy rara vez se usa el plural de los nombres en *a* sin la *e*. Precisamente sucede lo contrario. En *Maraña del Idioma*, 24, dije: «*borceguís* dice la gente, como *alclís, tilburís*», *ajís, benjuís, bocacís, colibrís*. Esa *e* se usa nada más que por los regentes de imprenta, que le hacen a uno pedantear, escribiendo, v. gr., *subscripción* y otras majaderías. El mismo Galdós, académico, escribe *organdís (La batalla de los Arapiles*, 84), *sis* (íd. 343), *maniquís (Torquemada y San Pedro*, 6). En *Maraña del Diccionario*, 29, dije: «Yo he leído *maravedís* en Lope de Vega, en Cervantes y en las tasas hechas por los señores del Consejo: «este libro tasaron a cuatro *maravedís* el pliego. ¿Quién dice hoy *alhelíes*, etc. «Aduzco un ejemplo de la *Gatomaquia*, con *alelíes* y *borceguíes* rimados; digo que «esto no deja de ser un modo anticuado de expresarse»; y pongo varios ejemplos antiguos en que la *e* ya no existe. He olvidado *alcancís* y *alfolís*. Nadie dice hoy *cees. tees* ni *cafées*. En caso, *cafeses*. Lo que se usa mucho en Madrid, es decir *bistés* por *biftees*, que dice la

Academia, y *bistecs*, que escribe Galdós. Véase *Maraña del Diccionario*, 32, y *Maraña del Idioma*, 22. Y ya que Cucrvo estudia a López Silva, cuyos madrileñismos hay que poner a veces en cuarentena, pues con tal de *dialectear* coge voces de todas las provincias, allá va un ejemplo suyo:

me lleva a la «Viña P»,
y pide almejas en salsa,
y en seguida dos *bistés*.

Tampoco dice nadie *bajáes*, *sofáes*, sino *bajás*, *sofás*; y el pueblo, que dice *cafeses*, forma el plural *sofases*.» Y ya que estoy en ello, recordaré un chiste de un libro mío alemán.

—Testigo, ¿qué es usted?

—Sofista.

—Creía que era usted mueblista.

—Sí, pero mi especialidad son los *sofás*.

Así lo dicen los alemanes, y así debemos decirlo.

¿Por qué no ha de adoptar esta forma la Academia, cuando, por imitar la ortografía extranjera, nos encaja formas estrafalarias como *subscripción*, *obscuro* y otras tonterías?

DR. P. DE MUGICA.

CORRESPONSALÍAS

CARTA ÍNTIMA

Al Sr. D. Andrés Ferrer Ginart,

Mitjorn-gran (Menorca).

Querido amigo e insigne folklorista: He tenido el gusto de recibir sus cariñosas líneas anunciándome el envío del volumen primero de su Biblioteca de «Folk-Lore Balear», inaugurada con las *Rondaies de Menorca*, recogidas y anotadas por usted.

Esas *rondaies* (cuentos) tradicionales menorquines, son los primeros que de Menorca se publican, y espero que no serán los únicos, toda vez que posee usted rica colección de ellos.

La afición en Baleares a recoger la Literatura oral despertóse primeramente en la Isla de Mallorca. Comenzó allí la tarea, desde muy joven, D. Antonio María Alcover, quien insertó luego algunas *rondayes* en el humorístico y curioso semanario *L'Ignorancia*, del año 1880.

Más tarde, o sea en 1895, publicó el Archiduque de Austria, don Luis Salvador, un volumen de su obra monumental, escrita en alemán, sobre «Las Baleares», en el cual se insertaron, bajo el epígrafe *Märchen aus Mallorca*, cincuenta y pico de *rondayes mallorquines*, en el propio lenguaje popular de la Isla, recogidos en diferentes puntos de la misma, de encargo especial de S. A., por mi estimado amigo e ilustrado literato D. Antonio María Peña.

Bueno será que usted sepa, Sr. Ferrer, para lo que pueda convenirle en su magna empresa folklórica, que en Noviembre de 1894 el citado amigo palmesano entregó al referido Archiduque y señor de la admirable posesión de Valldemosa, como fruto de su viaje de exploración, 300 narraciones populares recogidas fielmente de los propios labios del pueblo mallorquín.

Al año siguiente al de la publicación del mencionado volumen del

Archiduque, esto es en 1896, apareció en Palma el primer tomo de la obra «*Aplech de rondayes mallorquines*, d'en Jordi des Recó (Antoni M.ª Alcover, Pre.)», quien ha ido paulatinamente continuando tan interesante colección de cuentos populares, a pesar de sus múltiples ocupaciones. Todavía en 1913, el diligente Vicario general de Palma de Mallorca, dió a la estampa el tomo sexto de sus *rondaies* estrictamente folklóricas, como así nos lo asegura en el proemio del tomo primero de las mismas, al decir, con respecto a su procedencia, que «*no son preses de cap llibre, ni tretes, ni inspirades, ni copiades d'ultre lloch més que de la boca del poble mallorquí... Jo meteix les m'he fetes contar, y les he escrites tot lo bé qu'he sabut.*»

En Cataluña,—debido a los efectos de la restauración de los Juegos Florales en 1859—, el Renacimiento literario se anticipó al de sus hermanas regiones, en lenguaje, y claro está que el Folklore dió en ella señales de vida antes que en Baleares y en Valencia. Eso nos está diciendo la prestigiosa figura de D. Manuel Milá y Fontanals, en su obra dada a luz en Barcelona, 1853: *Observaciones sobre la poesía popular, con muestra de romances catalanes inéditos*, precursora que fué del famoso y nunca bien ponderado *Romancerillo catalán*, impreso en 1882, en la capital del Principado.

Y fué aún en Barcelona y en los años 1871 a 1875 donde apareció la primera y rara colección de cuentos tradicionales intitulada *Lo Rondallayre* (tres series), y en 1885 el no menos agotado tomo de *Cuentos populars catalans;* en suma: 100 cuentos recogidos y publicados por el distinguido folklorista D. Francisco Maspons y Labrós. Y prescindiendo de otras colecciones de menos fuste, mencionaré aún, por su importancia, la última aparecida, impresa en 1909 en la Ciudad Condal. Trátase de la nutrida y rica colección de 134 cuentos, rigurosamente tradicionales, recogidos por el celoso folklorista D. Pablo Bertrán y Bros,—fallecido en 1890—, denominada *El Rondallari;* edición lujosa e ilustrada y precedida de un prólogo por su editor, el inteligente bibliófilo catalán D. Ramón Miguel y Planas.

De Valencia,—la más atrasada de las regiones catalanas en el moderno Renacimiento literario y donde el Folklore anda aún en mantillas,— sólo se han publicado 10 cuentos recogidos por D. Francisco

Martínez y Martínez, en el tomo de «Folk-Lore Valencià»: *Còses de la meua tèrra*, Valencia, 1912.

Conozco todavía del Vallespir, una de las comarcas catalanas pertenecientes políticamente a Francia, la colección de 12 «*Contes vallespirenchs*, replegats per En Mir y Nontoquis» (seudónimo de D. Esteban Caseponce, presb.), impresa en Perpiñán, 1908.

No sabe usted, amigo D. Andrés, la alegría que he tenido al ver en mis manos dicho volumen, que acaba de salir de las prensas de Ciudadela, tan bien presentado, de acertadas proporciones y seria y elegante cubierta, lo que le da aspecto de obra científica, al apartarse del mal entendido modernismo. Aplaudo de veras la seriedad en la presentación de su naciente Biblioteca.

Entiendo que el Folklore debe recogerse y presentarse con método y adoptando procedimientos rigurosamente científicos, para que la labor alcanzada sea útil a la Historia en general y al conocimiento exacto del lenguaje popular.

Incontestable es que para el estudio de los dialectos debe acudirse, como única fuente segura, al Folklore de la región o comarca y no a los poetas y novelistas de las mismas; porque éstos, como literatos que son o artistas de la palabra, tienden a hermosearla, y unas veces conscientes e inconscientes otras, modifican los vocablos de la región o adoptan otros a su gusto y conveniencia, apartándose del lenguaje típico popular, olvidando giros, despreciando dichos e idiotismos que son el nervio del lenguaje, y avasallando hasta su peculiar fonética.

La obra folklórica de usted, carísimo amigo, tiene un valor muy estimable a este particular, porque ha sabido respetar, como pocos, la palabra sagrada del pueblo, y fielmente la ha transcrito. Así lo han hecho sus predecesores Milá y Fontanals, Bertrán y Bros, D. Celso Gómis y D. Antonio María Peña, poseídos del valor que tiene el Folklore para los conocimientos dialectales.

Abriendo luego el referido volumen de *Rondayes de Menorca*, se advierte en seguida que esas preciosas perlas de la Literatura oral menorquina, han sabido presentarse con habilidad, engastándolas sobre marco de oro purísimo, cincelado con gusto y saber.

Forman dicho marco: el *Pròleg*, la *Noticia de les principals parti-*

cularitats dialectals del català de Menorca, *Notes* y el interesante *Vocabulari* de palabras y frases de difícil compresión. De manera que los escogidos 23 cuentos tradicionales que el volumen contiene, están presentados bajo el aspecto científico.

Hasta la Dedicatoria de su obra es simpática: *Als meus dexeibles de l'Escola nacional de Mitjorn-gran.*

El prólogo es una hermosa página literaria en la que explica usted al lector el rápido proceso de su nueva vida de folklorista, la que empieza—dice—con el casual conocimiento de mi humilde persona; y la benevolencia y afecto que usted me tiene, y yo agradezco y correspondo, le ha hecho emitir un elevado concepto de mí, porque estoy lejos de merecerlo.

Gracias, pues, por el ejemplar que me envía de su referido libro, por el aludido elogio y por la afectuosa dedicatoria que en él ha escrito usted.

Y felicitándole muy de veras por la aparición de sus encantadoras *Rondaies de Menorca*, base de una interesante Biblioteca de Folklore balear, le envía un apretón de manos su amigo que le admira por su constante laboriosidad y aprecia por su amistad sincera,

El Curioso Barcelonés.

Barcelona, 30 de Mayo de 1914.

SALVEDADES

En la «*Disquisición filológica*», subtitulada «*De cómo ha de mentarse la cara mitad*», artículo del Sr. Juan B. Selva, que publicamos en el número de Marzo, se nos ha deslizado la siguiente errata. En el penúltimo renglón (pág. 89), donde dice *mi chiva*, debe leerse *mi china*.

Agregamos con gusto la siguiente explicación del término, que nos hace el Sr. Selva en la carta en que nos pide se salve la errata:

—«Esta voz *(china)*, procedente del quichua, según Middendorf, procedente de otras lenguas indígenas, según otros autores, es usada en toda la América castellana. Significa: en la Argentina, «mujer plebleya, indígena, manceba, querida, sirvienta o niñera». Es voz despectiva generalmente (lo que no impide que pueda tener alguna vez el significado efectivo que señalo en mi artículo), y presumo que de ella proviene el popular argentino *chiruza*, equivalente a «china despreciable»; *chinuza* debió ser, mas ha de contarse cuán fácil de producirse es, en la formación de nuestras voces, el cambio de *n* en *r* (la *r* puede proceder de *d*, *l*, *n*». Gramát. Histórica-Comp. de Torres y Gómez, pág. 137).

Citan esta voz *(china)* con significación igual o muy semejante a la que es corriente en la Argentina, entre otros, los autores siguientes: Pichardo, en Cuba; Ramos Duarte, en Méjico; Batres Jáuregui, en Guatemala; Berberena, en San Salvador; Membreño, en Honduras; Gagini y Ferrés, en Costa Rica; Calcaño, en Venezuela; Cuervo y Uribe y Uribe, en Colombia; Ceballos, en Ecuador; Beaurepaire y Alcedo, en la provincia de Río Grande del Brasil; y Leuz, Echevarría y Reyes y Ortúzar, en Chile, los dos últimos sólo citan el masculino *chino*, de muy escaso uso, al menos en la Argentina. Consta también en las obras de D. Granada y Lafone Quevedo. (Este distinguido filólogo trata de descubrir una raíz *chi*, que significaría «partir en dos, cortar»; pero

no resulta muy convincente la hipotética explicación que se ha dado.)

Vese evidentemente que se trata de una palabra indígena que ha alcanzado uso muy populár en toda la América de habla castellana; cabría, con todo, una duda respecto al origen de esta voz, y voy a expresarla. Sabido es que alguna relación prehistórica ha existido entre los peruanos y los chinos; basta recorrer el vocabulario aimará para descubrir notorias semejanzas entre sus voces y las chinas, a pesar le tratarse de idiomas de distinta morfología, como que el aimará es aglutinante y el chino monosilábico; y hasta resulta suficiente una somera comparación de los nombres geográficos de ambos países (Perú y China) para advertir este parecido; agréguese la circunstancia de que os aimaraes usaron trenza como los chinos y que poseen otras costumbres comunes, y habremos de convenir en que algún contacto han tenido los chinos y los americanos, precisamente por el lado del Perú. Ahora bien; no ha faltado quien haya querido dar la voz *china* que vengo tratando, como procedente del aimará; pues voy más lejos y me atrevo a insinuar, por lo menos, que bien puede tratarse de la mismísima raíz china, *chin* o *chi*».

Hasta aquí el Sr. Selva. Por nuestra parte, aunque poco aficionados a estas averiguaciones, añadiremos otra insinuación. En España, donde no existen quichuas ni amaraes, es conocida y empleada la palabra *china* con las mismas acepciones indicadas por el Sr. Selva. Hasta ahora habíamos pensado que provenía este uso de la costumbre que tuvieron muchas familias españolas que residieron en las Islas Filipinas, de traerse a su regreso a España algunas fieles criadas chinas, de las que todavía quedan en Madrid y otros puntos de la Península. Estas fieles servidoras chinas son tenidas, con más o menos fundamento, por algo inocentonas y demasiado crédulas; y de la facilidad con que, según se supone, se dejan embaucar, ha nacido el dicho vulgar «me has engañado como a una china», «me quisiste engañar como a un chino». Esa acepción de *mi china*, ¿sería tal vez importada a América por los españoles, como otras muchas palabras que se dan hoy como americanas y las hemos oído, sin embargo, toda la vida en España, aun cuando no figuren en el léxico académico? Valga por lo que valiere, no nos resistimos a consignar esta indicación.

ANÁLISIS GRAMATICAL INTUITIVO

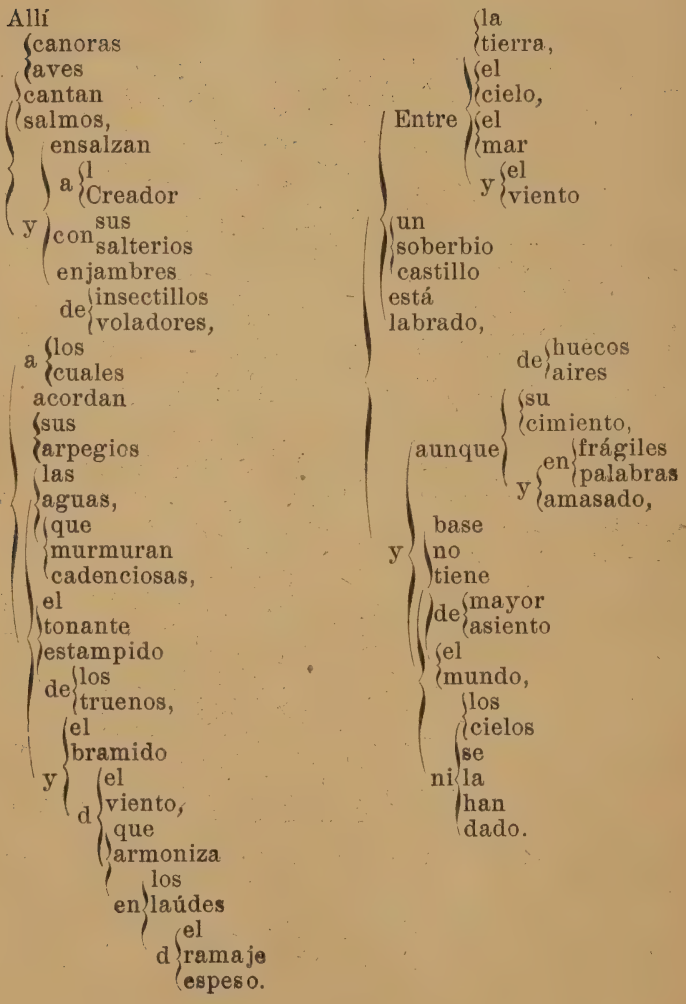

PAGINAS LITERARIAS

FANTASÍA

La hora del alba sería, cuando de buenas a primeras, por arte de birlibirloque, llegó Cervantes a Madrid.

La noticia no podía ser más *sensacional*. Los *chicos* de la Prensa cayeron en aquel punto enfermos de fiebre, por urdir en el telar del periódico datos minuciosos, *al detall,* de *actualidad* tan *palpitante*.

Merced a las mil lenguas de periódicos vocingleros ¡qué manifestación tan *imponente* se formó a gloria del autor del *Quijote!* ¡Válgame Dios, y cuántas comisiones y cuántas gentes vió pasar el bueno de Cervantes ante sí, todo *emocionado*, por la frenética *ovación* con que se le recibía. Pan pintado era el ejército de Alifanfarón de la isla Trapobana, y el del rey de los Garamantas, Pentapolín, de arremangado brazo.

¿Y las fiestas que *se organizaron* a honra del Príncipe de los Ingenios? Los *órganos de la opinión*, o los del ruído, atronaron el espacio, convocando a jolgorio. Abrieron sus magníficos salones las sociedades de recreo, como *Novelty-Sport C'ub* (¡vaya un ejemplito!); *batieron el record* en el Hipódromo los más afamados *jokeis;* en la plaza de toros rejonearon bravos *miuras* los más celebrados *sportmans,* y lidiaron los *espadas* de más *tronío* de la *afisión;* hubo batallas de flores en las *avenidas* y *boulevards*; los cafés obsequiaron a los consumidores de *vermouts* y *bocks* con presentación de renombradas *coup'etistas* y bailarinas descaradas, más frescas que el *biscuit glacé; debutaron* en los teatros *divas* celestiales; lucieron su cola estrellas del *bell canto* de angelical...; en la lista de los *espectáculos* veíanse en letra gorda estos letreros: *varietés* y *matinés*, *diseuses*, *chanteuses* y *gommeuses*, con excelentes *troupes;* diéronse brillantes bailes en el más espléndido *hall,* y lucieron allí las damas caprichosas *toilettes*, gentilísimos *sprits* y *pendantiffs* fulgurantísimos. La *rentrée* de la sociedad aristocrática *hizo* su inauguración con animadas *causeries*, un bien servido *buffet* y sugestivas partidas de *auction*, que ha destronado al *brige* clásico (!), como éste hizo olvidar el *whits*...

¡Qué sé yo cuántos festejos hubo que el *cronista* no quiere ni debe *darse a pena* de relatar!

Nada se diga de los *honores dispensados* al inmortal Manco. Visitóle, hecha toda una miel, la *créme* de la sociedad madrileña, *dándose tono* algunas encopetadas *madames* y *ladys* con sus respectivos zalameros *monsieures* y tiesos *milores;* los *leaderes* de los partidos y las *figuras* principales de importantes *comités* celebraron con Cervantes largos *interviews.*

No es para pasado el opíparo *almuerzo* con que le agasajaron los redactores y *reporters* de los *rotativos.* Condujeron al pobre Saavedra al *restaurant* más a la *dernier*, y le obsequiaron con un exquisito *lunch.* Fué escogido el *menú* del almuerzo con que le regalaron más tarde, servido en *mesa Luis XVI*, por *sorprendentes corbeilles* y delicados *bouquets* adornada.

¡Y qué brindis al descorcharse el *champagne!* Los periodistas mútuamente *se dieron la palabra*, se *dirigieron la palabra*, y también, ¡qué caramba!, se *la tomaron.*

Con la copa del espumoso líquido extranjero en la mano blasonaron de cervantistas furibundos; aunque bien comprendió el ingenioso D. Miguel que eran unos quijotescos hablistanes que hablaban por boca de ganso.

***

Es lo que se diría Cervantes: hacíanse lenguas de la galanura del habla castellana, y se revolcaban, muy a gusto suyo, en los bajos chapatales de la galiparla y gabachería.

¡Bocadillos de paté de fois-gras!, vió escrito al comienzo del *menú*; y sin poder descifrar el geroglífico, los *bocadillos* le dejaron con la boca abierta.

¡Sopa de *purée* de... judías!, que le pareció cosa inventada por los mismos judíos, es decir, una judiada de sopas, una verdadera judiada.

¡Coteletles de mouton con asperges!, y no vió por parte ninguna el hisopo.

¡Consommé de... morcilla francesa!, cosa muy natural: morcilla habían de darle en la tripa aquellos estrafalarios nombres.

¡Samvischs de *Roasbeff* con trufas!, de lo que se quedó... en ayunas.

¡Lengua *a la papillot!*

—¡Lengua estropeada!, mejor hiciérais de llamarla—dijo fuera de sí Cervantes, sin poder ya contener su justo enojo—. ¿Cómo hubiera comido, á él saberlo, de tales desaguisados, preparados por el artificio de tan descomedidos malandrines periodiqueros?

Fuerza era descolgar la empolvada péñola con que había escrito el sin par *Quijote*, y deshacer la autoridad y cabida que tenían en el mundo los periódi-

cos, modernos libros de caballería por lo que toca al estropicio del lenguaje. Menester era concluir con tales papeles, dando con ellos en el lugar bochornoso, donde la fementida Altisídora vió a los diablos jugar a la pelota con libros para sacarles las tripas y esparcir sus hojas.

Descolgó, pues, de la espetera su bien tajada pluma, «de ninguno tocada», y vínole en gana hacer, primero, un escrutinio semejante al de la librería de Don Quijote.

Y lo puso en efecto. Mas se cansó pronto y lo dejó como tarea inútil. Pensó formar un Diccionario de voces clásicas y castizas de la buena antigüedad, por la necesidad que de ella había; puso manos a la obra, y cambió asimismo de parecer. Lo acertado era recopilar los disparates de los periodistas, y hacer, en vez de Diccionario, un enorme *Disparatorio*. Dicho y hecho: mas fueron tantos y tan grandes los dislates recogidos, tantas las voces adulteradas sin su genuina acepción, tan escasos los verdaderos hispanismos, los galicismos y extranjerismos tan frecuentes, tan manchada con tantas y tan feas pecas la hermosa faz del patrio idioma, que la pluma se le cayó de la mano, y encendiéronsele las mejillas de vergüenza é indignación.

—*Si el usar vocablos y locuciones al lenguaje limpio extrañas*—exclamó Cervantes—*es barbarismo, estos periodistas barbarizan a tajo y destajo.*

Y colgando de nuevo la pluma sin igual, en el hilo de alambre, en donde la dejó al concluir la novela inimitable, desapareció de Madrid, como cuando vino: por arte de birlibirloque.

Es fama que al marchar volvió a decir:

—Estos periodistas barbarizan a tajo y destajo. ¡Son unos bárbaros!

ANTOLÍN GUTIÉRREZ CUÑADO.

BIBLIOGRAFIA

En esta sección se dará nota bibliográfica de todo libro de asuntos lingüísticos, siempre que para dicho objeto se reciba un ejemplar en las oficinas de esta Revista.

BRANCKENBURG (Laura).—La Enseñanza de la Gramática. Traducción del inglés por Alice Pestana.—Madrid, «La Lectura», 1913.—171 páginas, en 18 × 12, 1,50 pts.

CABALLERO (Ricardo).—*Método teórico práctico de Taquigrafía.* Tercera edición.—Madrid, Imprenta de González y Giménez, 1914. — 128 páginas, en 23 × 15, 6 pts.

CALLEJA (S.)—*Enciclopedia abreviada.* Nuevo Diccionario manual ilustrado de lengua castellana.—Madrid, Casa editorial de S. Calleja. 19 × 12, en tres ediciones: la 1.ª económica, de 1.600 páginas, con 6.000 grabados, láminas en colores y 250 mapas, 8 pts.; la 2.ª corriente, de 1.800 páginas, con 8.000 grabados, láminas en colores y 250 mapas, 12 pts.; la 3.ª de lujo, con 2.000 páginas, 10.000 grabados, láminas en colores y 250 mapas, 16 pts.

OTROS LIBROS RECIBIDOS

Acepciones nuevas *(Ensayo sobre semántica argentina)*, por Juan B. Selva.—Buenos Aires, 1914.

Revista de Morón.—Año I. Núm. VI.—Elegante revista de Ciencias, Letras y Artes, que se publica en Morón de la Frontera, Plaza del Cardenal Espínola, núm. 6.

Memoria de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca, correspondiente al curso de 1912 a 1913.

Fahresbericht des Lyzeums von C. de Mugica, Direktoriu Berlin.—Nw 52, Wilsnacker Str. 3, über das Schuljahr Ostern 1913 bis Ostern 1914.

Fitz-Gerald (John D.). — *Marcelino Menéndez y Pelayo* (1856 a 1912.— Reprinted from The Romanic Review. Vol. IV. No. I. Jannuary 1913.

Hispanisten von hente, Eine Umschau zu Pedro de Mugica's Silberhochzeit von Max-Hellmut Neumann, 9-4-14.—Berlín, 1914.

Alegorías escolares, por Francisco F. Fernández. Cinco tomitos de la Biblioteca Mirau, de Buenos Aires, 1910 a 1913.

CORRESPONDENCIA

Barcelona: *F. T. O.* Rec bida su grata; mejorando; muchas gracias.—*J. A.* En castellano no conocemos nada que nos agrade. «Breves apuntes sobre los casos y las oraciones», por Benot, es obrita recomendable, pero quizás esté agotada. Hemos escrito.—**Berlin**: *P. de M.* Enviamos más ejemplares del núm. 29.—**Buenos Aires:** *R. M. S.* Remitido paquete 20 ejemplares, en breve irán los restantes. Escribimos.—**Coruña:** *A. F.* Recibido giro de suscripciones y números sueltos, por valor de pesetas 19,80 líquido. Enviamos recibo.—**Dolores:** *J. B. S.* Como en la fecha de su carta debió haber llegado ya el número de Abril, lo hemos repetido con el de Mayo, por si sufrió extravío. Escribiremos. Remitimos á Chile un ejemplar. Muchas gracias.—**León:** *A. G. C.* Siga regocijándonos un poco y no deje de repetir los artículos, que no llegaron.

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1913

¡Adelante!—Sobre la enseñanza de las lenguas vivas.—Por la práctica a la teoría.—La formación del profesorado de lenguas vivas en España.—Origen y desarrollo de la lengua castellana.—El origen de los Arios y el de las lenguas indoeuropeas.—La lengua universal.—Los diptongos castellanos.—La acentuación castellana.—Las figuras de dicción.—Los tropos y la filología: *Un capítulo sobre semántica argentina.*—El orden de las palabras en la frase.—La situación y los lugares elocutivos.—De Gramática.—Cabos sueltos: *¿Verbos intransitivos o transitivos?*—Análisis gramatical intuitivo.—Los órganos orales.—Letras vocales.—Reforma de la ortografía.—La ortografía racional: *La Academia y el fonetismo.*—El alfabeto latino en el Japón.—Kon *k* y no kon *c* ni kon *q*.—Apostillas lexicográficas.—Diccionarëando.—Etimologías: *Perro.*—Perrerías.—Pueblerina.—Busilis del idioma.—Americanismos.—Arcaísmos y barbarismos de la provincia de Cuenca.—Neologismos.—Ortología castellana de nombres propios.—Un crítico español en Alemania: *Dr. D. Pedro de Mugica.*—Lenguaje de Pereda.—Robles Dégano, gramático filósofo.—Unamuno y el lenguaje.—Papeletas de Barbieri.—De Ricardo León, con otras cosas.—Necrologías, de Sánchez Moguel, de Vital Aza, de Florencio de Uhagón.—Remiendos a la Academia.—La Academia y las regiones.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Páginas literarias: *El modernismo en la versificación.—Un cuento de Virgilio.—Amor se vence huyendo.—La cesura métrica.—Ferecracios.—El verso endecasílabo.*—Examen de libros.—Bibliografía.—Miscelánea.

Almacén de papel, Imprenta, Encuadernación

y Fábrica de sobres

DE

GONZALEZ Y GIMENEZ

Sucesores de F. González

Papeles blancos y de color para escribir, imprimir y litografiar.

Especialidad en modelaciones para Pósitos, Ayuntamientos y Juzgados.

Calle de las Huertas, núms. 16 y 18.-Madrid.

Teléfono 1.074

González y Giménez — Huertas, 16 y 18. Madrid

60.5
L E
Romance

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

PUBLICADA POR R. ROBLES

Año 3. Núm. 31. | Magdalena 27 MADRID. | Julio 1914.

Programa.—La divulgación de los conocimientos gramaticales ha de ser siempre el principal objeto de esta Revista, que tratará de todos los asuntos relacionados con su título: filología, lingüística, dialectología, gramática, lexicografía, semántica, fonética, rítmica, etc.; estudiando y discutiendo los problemas fundamentales y las modernas investigaciones de la ciencia del lenguaje; examinando las cuestiones palpitantes—que hoy tan hondamente preocupan en las naciones cultas—de la lengua internacional, del alfabeto universal, de la escritura fonética, etc., etc.

Bibliografía.—Se dará nota bibliográfica de todo libro de asuntos lingüísticos, siempre que para dicho objeto se reciba un ejemplar en las oficinas de esta Revista. Cuando se reciban dos ejemplares se hará un examen de la obra, si su importancia lo requiere.

Colaboración.—Aunque contamos con firmas muy autorizadas en esta rama del saber, no habremos de limitar nuestra colaboración; y retribuiremos en proporción de nuestros ingresos los trabajos que sucesivamente vayamos publicando. La Revista dejará a los firmantes la responsabilidad de las opiniones que emitan o sustenten en sus artículos. No se devolverán los originales.

Publicación.—Será por ahora de un número mensual, que constará de 32 páginas y cubiertas del tamaño y condiciones materiales de la presente hoja.

Suscripciones.—Se harán por pago anticipado y año completo. España: 6 pesetas al año; 60 céntimos número suelto, y una peseta atrasado. Europa: 8 francos al año; 80 céntimos número suelto, y un franco atrasado. Otros países: 2 pesos oro al año; 20 centavos número suelto, y 0,25 atrasado.

Anuncios.—Precio de los mismos por cada inserción: entre el texto de la Revista, una peseta por línea de 24 cíceros; en las cubiertas, 1 página, 25 pesetas; 1/2 página, 15; 1/4 de página, 9; 1/8 de página, 5 pesetas. Rebajas importantes por inserciones repetidas dentro del año.

Correspondencia.—Se dirigirá toda a las oficinas de esta Revista, Magdalena, 27.

COLABORADORES

Emilio *Alarcos*, en Salamanca.—M. *Alemany*, en Madrid.—J. *Alemany*, en Madrid.—A. *Amor Ruibal*, en Santiago de Galicia.—Fernando *Araujo*, en Madrid.—José de *Arzúa*, en Bilbao.—M. *Carballos*, en Madrid.—Ramón C. *Carriegos*, en Tandil (República Argentina).—*El Curioso Barcelonés*, en Barcelona.—Francisco de P. *Chabrán*, en Madrid.—V. *D.*, en Madrid.—Esteban *García Bellido*, en Madrid.—Antolín *Gutiérrez Cuñado*, en León.—V. de *Lecrín*, en Granada.—Gonzalo *Losada*, en Vigo.—Bernardino *Martín Mínguez*, en Madrid.—R. *Monner Sans*, en Buenos Aires.—Dr. P. de *Mugica*, en Berlín.—A. de *Olea*, en Munich.—A. *P.* y *M.*, en Madrid.—José *Ramón*, en Madrid.—B. A. *Renshaw*, en Cádiz.—Aurelio *Ribalta*, en Madrid.—Felipe *Robles Dégano*, en San Esteban del Valle (Avila).—R. *Robles*, en Madrid.—Juan B. *Selva*, en Dolores (Buenos Aires).—Leopoldo de *Selva* y Alvarez-Ordoño, en Hamburgo.—José *Taugis Orrit*, en Barcelona.—Miguel de *Toro Gisbert*, en París.—E. V., en Madrid.—P. del *Valle*, en Granada.

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1912

Nuevo rumbo.—La lengua universal.—Lengua, idioma y dialecto.—Posesivos.—Clasificaciones de las lenguas.—Lingüística zoológica.—Qué son las palabras.—Cuestiones gramaticales: Consideraciones sobre el estudio del verbo francés.—La acentuación castellana.—El latín en el Bachillerato.—Etimologías académicas.—El acusativo en latín y en alemán.—Enlaces fonéticos.—Género gramatical.—El lenguaje en Menéndez y Pelayo.—Congreso de Profesores de lenguas modernas.—Lengua y literatura argentinas.—Número gramatical.—B. P. Galdós, filólogo.—Del orden alfabético.—¡Oh, las etimologías!—Vicios del lenguaje.—Americanismos.—Necrología de Cuervo.—Cómo hablan los documentos antiguos.—La ceguera del latín.—La educación oral de los sordomudos.—Apostillas lexicográficas.—Remiendos a la Academia.—Análisis gramatical intuitivo.—Examen de libros.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Información.—Bibliografía.

ADVERTENCIAS

Rogamos a nuestros suscriptores a quienes falten números atrasados se sirvan reclamarlos pronto, antes de que se terminen.

Daremos al precio de suscripción las colecciones enteras de los años 1.° y 2.°, sólo a los nuevos suscritores.

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

Año 3. Núm. 31 | Oficinas: Magdalena, 27, Madrid | Julio 1914

SUMARIO

Educación fonética.—El lenguaje de los médicos.—Miscelánea gramatical.—Del habla ovetense.—Al Bolletí del Diccionari de la Llengua Catalá.—Análisis gramatical intuitivo.— Indagatorio filológico.—Páginas literarias: *Drama sin verbos.*—Bibliografía.—Fe de erratas.—Correspondencia.—Anuncios.

(Derechos reservados)

EDUCACIÓN FONÉTICA

Recientemente se ha celebrado en Hamburgo un Congreso de fonetistas, en el que se ha tratado de la importancia de la educación fonética, no ya solamente por sus aplicaciones en el estudio de la pronunciación de lenguas extranjeras, sino por lo que afecta a la corrección de la palabra hablada en los usos cotidianos del progreso y en orden al comercio social de las ideas.

La ineducación fonética del vulgo es causa indudable de muchísimas deformidades y mutilaciones de las palabras, que alteran la ortología de las lenguas y cambian con el tiempo su morfología, irregularizándolas con extructuras peregrinas que dificultan notablemente su inteligencia.

No cabe dudar que la exactitud en la articulación de las locuciones contribuye poderosamente a dar claridad y energía a la expresión; facilita la inteligencia de la frase, y evita esfuerzos de atención en el oyente, que siempre resultan molestos por el gasto de energía que exigen en el que escucha.

Verdad es también que una buena articulación exige mayor gasto de energía en el que pronuncia; pero siempre son más los que escuchan que los que hablan, y, aparte de la preferencia que

se debe a las mayorías, el interés del que usa de la palabra está en ser bien entendido y escuchado con atención y con gusto.

La pronunciación correcta y bien modulada constituye en la persona que natural o educativamente la posee un verdadero don de gentes; pues es indudable que una voz clara, melíflua, flexible y bien timbrada, predispone favorablemente, se atrae la atención, despierta desde el primer momento la simpatía y se gana enseguida las voluntades.

Es posible, y en cierto modo fácil, formar por la educación y la enseñanza lo que sin fundamento se supone que es don exclusivo de la naturaleza y que no puede adquirirse con ejercicios acomodados y bien dirigidos.

Una educación esmerada de la voz oral puede ocultar, o disimular al menos, grandes defectos, y aun dar a éstos, en determinados casos, cierto bello encanto. Por el contrario, la falta de educación apropiada es casi siempre responsable de muchas alteraciones de la voz y afecciones de la garganta, que padecen los profesores, clérigos, abogados, etc., y que amenguan el resultado de sus esfuerzos y hacen fracasar a veces el éxito de sus talentos. La voz, usada con irregular frecuencia y sin las precauciones que aconseja la más elemental educación fonética, está siempre expuesta a la ronquera, a la afonía y a otros graves trastornos.

Desde muy temprano debe comenzar el cuidado para hacer adquirir a los niños una pronunciación correcta, pues la mejor manera de corregir resabios es no tomarlos. Quintiliano aconsejaba que esta disciplina comenzase desde la infancia. Aun antes de que empiece a hablar, debe procurarse que rodeen al niño personas que pronuncien con pureza y cuyo acento sea agradable, dulce, flexible, armonioso, musical, bien modulado. Los nobles de la culta Grecia no permitían trato familiar con sus hijos a los criados que no hablaran correctamente.

El abandono de la educación fonética en las escuelas primarias tiene a veces consecuencias funestísimas. Parece increible, pero es un hecho cierto, que muchos niños adquierán en la escuela vicios de pronunciación que son después muy difíciles de corregir y cons-

tituyen un verdadadero martirio para toda su vida. Escuelas hay donde la mayor parte de los niños tartamudean, y sus maestros siguen regeñtándolas, sin que haya inspectores que los separen de la enseñanza, tal vez por falta de atribuciones, quizás porque no llegan a percatarse en sus visitas de la propagación del mal y de sus funestos resultados. Al tratar de este asunto no podemos menos de llamar la atención de las autoridades competentes a quienes toque poner a este desastroso mal el oportuno remedio con el correctivo indispensable. La mayor parte de los tartamudos señalan la escuela primaria como origen de su padecimiento verbal; y es verdaderamente bochornoso que ese suplicio del hombre lo adquiriese el niño inconsciente en un lugar adonde asistió para educarse en todo lo contrario.

En cada centro docente, o por lo menos en cada Escuela Normal, debería haber un buen profesor de fonética que enseñase los medios más idóneos de emitir la voz y de hacer la pronunciación más completa y correcta. Los oídos ganarían con ello mucho y las gargantas serían menos violentadas y se verían menos expuestas a peligrosos accidentes.

La gran importancia de una buena pronunciación requiere que la educación fonética sea encomendada a un buen maestro, que conozca perfectamente todos los arcanos de la voz, los recursos de esta nueva ciencia y los resortes del arte de enseñarla, o que tenga, al menos, una pronunciación correcta digna de ser imitada. No puede ser buen profesor de pronunciación el que no conozca a fondo el mecanismo de la articulación y no se halle familiarizado con todos los detalles del complicado sistema de las voces, de sus modificaciones y combinaciones. Ha de conocer tambien todos los defectos del habla y sus causas para lograr corregirlos; ha de saber distinguir la incapacidad física por enfermedad o deformidad de los órganos, del vicio adquirido por hábito, por dejadez o abandono.

La gimnasia y la higiene de los órganos orales son los mejores medios que, en primer término, deben recomendarse para la buena educación fonética.

Los ejercicios gimnásticos más apropiados del órgano fonador, son: la conversación, la lectura en alta voz, la recitación, la oratoria, la declamación y el canto; ejercicios todos que robustecen el aparato vocal y dan flexibilidad a sus órganos, facilitando de este modo la emisión y articulaciones de la voz.

Los ejercicios prácticos de pronunciación deben ser constantes en todas y cada una de las letras, aisladamente y en combinación de unas con otras, cuidando de la mejor manera de respirar para lograr el mejor efecto posible; del tiempo empleado en la respiración para equilibrar la duración de las letras y de las sílabas; del desarrollo progresivo de la intensidad de la voz; del uso de la voz media, o sea de la igualación de los registros y de su oportuno manejo, para que la palabra no resulte atiplada por viciosa elevación constante de las cuerdas vocales, o demasiado ronca y cavernosa por contrario descenso forzado de la glotis, sino que sea bien modulada en sus inflexiones. Los ascensos y descensos de la glotis deben emplearse para evitar la monotonía de la voz media, pero ésta debe ser, en todo caso, la predominante en su uso.

En general, la gimnasia de la respiración se halla muy desatendida; y el abandono o la ignorancia del más higiénico ejercicio de esta función es causa de bastantes ruinas fisiológicas. Muchas de las celdillas pulmonares no se esponjan nunca debidamente, no se oxigenan lo bastante, y se convierten en campo abonado para el desarrollo de los microbios patógenos.

La vida artificial de las grandes poblaciones; la actividad febril de las facultades intelectuales; nuestras modas, nuestras pasiones y nuestros vicios; la cavilación, la preocupación, el miedo, la tristeza, el remordimiento, amenguan constantemente el número regular de inspiraciones y espiraciones y achican cada vaz más la capacidad torácica; los pulmones se habitúan a no retener aire alguno de una inspiración para otra, y sus energías se agotan insensiblemente.

Un buen ejercicio respiratorio es la mejor barrera que a la enfermedad puede oponerse, al mismo tiempo que se mejoran con él las condiciones de la voz. Debe procurarse la amplitud y regulari-

dad de la respiración, dando holgura a los opresores vestidos y huyendo de los lugares donde se respira atmósfera insana.

Es muy conveniente el ejercicio del canto, siempre que se haga con prudente moderación, para robustecer la garganta y los pulmones. La educación del oído, o sea de la voz cantada, contribuye poderosamente a dar a la voz hablada mayor volumen y flexibilidad.

La esgrima y el juego de billar son también ejercicios que desarrollan notablemente la cavidad torácica dando amplitud a la voz. Sobre todo, el ejercicio al aire libre en el campo, ayuda poderosamente al desenvolvimiento de la voz. Demóstenes recitaba versos subiendo a las montañas para mejorar su aliento; declamaba en la orilla del mar para acostumbrarse a dominar las turbulencias de la asamblea; introducía piedrecitas en la boca para que fuese mayor la gimnasia de la lengua al pronunciar.

Pero sobre todos los ejercicios respiratorios es recomendable la *natación*, que nos obliga, para poder flotar, a retener una abundante cantidad de aire dentro de los pulmones y a mantener en toda su amplitud la cavidad torácica, con objeto de que, desalojando mayor volumen de agua, *disminuya*, digámoslo así, nuestro peso. Mas no se crea que para efectuar este ejercicio sea menester echarse al agua ni saber nadar: bastará imitar las respiraciones frecuentes y repentinas del nadador, y si son secundadas por algunos movimientos acompasados de las extremidades, se completará esta práctica saludable.

Todos estos cuidados, juntamente con un conocimiento reflexivo de la naturaleza y formación de las letras y de las modificaciones generales que éstas reciben en sus diversas combinaciones, deben procurarse en las escuelas públicas para que el vulgo se habitúe a pronunciar con toda corrección las palabras de su lengua nativa. Sin esta conveniente educación fonética del pueblo, no sólo se deforman y mutilan las palabras, sino que se altera en corto plazo la pronunciación general de los idiomas; de tal modo, que llega a desfigurarse por completo su ortología, como se observa notoriamente en la lengua inglesa y, sobre todo, en la francesa,

donde no sólo se transforma de día en día la vocalización, sino que disminuye además con rapidez el número de sílabas de casi todas sus palabras; tanto que si se leyeran con la pronunciación usüal, hoy corriente, los versos de hace medio siglo, ni siquiera se percibiría el ritmo. De aquí ha nacido en la lengua francesa la necesidad de establecer una distinción tan marcada, no ya entre el *sermo nobilis* y el *sermo vulgaris*, sino entre la pronunciación de la misma lengua cuando se habla, o cuando se declama o recita: es decir, que una misma personalidad necesita emplear una u otra forma de pronunciación en cada caso.

Antes de terminar nuestro artículo queremos decir algo del *Congreso* internacional de fonetistas celebrado en Hamburgo a mediados de Abril último. Y lo primero que se nos ocurre es lamentarnos de que España no haya tenido en ese Congreso representación alguna. Nuestro Gobierno no ha enviado a ninguno de los representantes de tanda que aquí tenemos para esos actos, a pesar de haber sido invitado para ello con insistencia. Tal vez haya temido que hubiéramos de hacer un mal papel en ese Congreso. Nuestra falta de cultura científica es proverbial oficialmente, porque nuestros Gobiernos no la fomentan ni dan protección a los hombres de estudio; el favoritismo político es lo único que aquí prospera. Mas, fuera de las esferas oficiales, no es cierta ni justificada esa fama de incultos que tenemos. La ciencia española se debe toda a la iniciativa particular, al esfuerzo individüal, y por eso, ni sale a la superficie ni se nota su existencia.

No faltarían en España algún que otro fonetista que hubieran podido revelar algo nuevo a los congregados en Hamburgo, dándoles a conocer leyes y fenómenos fonéticos trascendentales que han escapado a los costosos y delicados medios de experimentación de que disponen en otras partes, merced al auxilio oficial de que gozan; y hasta haber rectificado bastantes principios de esa *Fonética experimental*, a que se da exagerada importancia en la ciencia del lenguaje.

Mas aunque España no ha estado representada en el Congreso de Hamburgo, justo es consignar que lo ha estado Cataluña, la

región quizás menos española por eso: por su solidaridad en el esfuerzo y tendencia hacia el progreso. El *Instituto de Estudios Catalanes* envió a Hamburgo, subvencionado por la Diputación de Barcelona, al Dr. Barnils, que ha sabido desempeñar con todo acierto su cometido y sacar el provecho científico que tan grata ocasión le deparaba.

Como en todo Congreso, ha habido en el de Hamburgo discursos, conferencias, parlamentos, etc., sobre diversos asuntos de discutible importancia, como el de *la fonética del francés antiguo, los problemas fonéticos del ruso, la lengua clásica de la fonética*, y otros varios más o menos interesantes, que serán publicadas en un volumen.

Se constituyó oficialmente y con toda solemnidad una *Asociación internacional para promover la Fonética experimental;* y se acordó celebrar cada tres años un Congreso, siendo elegida por aclamación la ciudad de Milán para el siguiente venidero. Ya hace bastantes años que existía una *Asociación fonética internacional;* tenemos, pues, dos: una de marca francesa, otra de marca alemana.

Ahora bien: no suelen ser nada prácticos ni eficaces los resultados de estos Congresos. La labor más fecunda que podría realizar un Congreso de esta índole sería el estudio y planteamiento de un buen alfabeto universal. Mucho dudamos que tales Congresos lleguen a realizar esa obra de primordial importancia: es probable que ni se intente siquiera, ni tal vez se haya pensado en ello.

R. Robles.

EL LENGUAJE DE LOS MÉDICOS

Casi todos los libros de ciencia son pedantes adrede. Los autores quieren pasmar al lector con su sabiduría, y dificultar, con el espeso velo de un caló enrevesado, la clara percepción de la doctrina..., cuando la hay, por que no faltan ocasiones en las cuales el velo no encubre nada. Como dice el Sr. Rubió y Bellvé en su *Arte de estudiar*, hay muchos párrafos que nada dicen y á los cuales los estudiantes llaman «paja». Lo malo es que marean y que hacen adquirir vicios de inteligencia, graves estorbos del juzgar discreto.

Es plaga terrible la voluntaria y deliberada pedantería en el lenguaje de muchos libros de ciencia. Los de Psicología, los de Mecánica, parece que buscan el modo de decir más extravagante y superferolítico. ¡Y en cuanto a los de Medicina! Se acusa a los médicos, injustamente a veces, de que matan a los enfermos; pero de lo que no les acusa nadie es de mantener y de perpetuar una porción de supersticiones, gracias al lenguaje que emplean.

Todas las ciencias (todas, sí, y las del lenguaje muy en alto grado, que conste), se pagan de una vana palabrería, que no quiero calificar por no decir de ella que es ridícula a veces y bárbara a ratos. Pero no se puede ocultar que esa monserga de los libros y de las escuelas, lejos de ser expresión adecuada de todas las ciencias, se convierte en un enorme impedimento de su progreso; y mucho más en medicina, por lo mismo que el tecnicismo llega a todas las clases sociales.

El hablar pedantesco del tecnicismo científico, tan oscuro como impropio, mantiene vivas una porción de supersticiones, muchas, relativas a la mágica virtud atribuída a palabrotas que no tienen

virtud alguna, al error que engendran respecto a las condiciones y naturaleza de muchos males y de muchos pretensos remedios, y á la fe en el charlatanismo más o menos disimulado de quienes aspiran, y son muchos, no a curar, sino a elevar el número y la clase social de sus cliëntes.

Si se hablase lisa y llanamente, todas estas supersticiones vendrían al suelo.

No dejan los médicos de tener alguna disculpa en el viejo error de que sólo las viejas lenguas son aptas para la expresión de las ciencias, y así se explica también el que hayan hecho casi todo su tecnicismo con palabrotas impresentables tomadas con mejor intención que acierto del griego y del latín. A veces, de mezcla. Pericles y Horacio, si resucitaran, no las entenderían.

Así se ha hecho el tecnicismo, y así ha salido él de impropio. Pero, en fin, como la significación es arbitraria, pasen las arbitrariedades de significación. Lo malo es que todo cuanto los médicos hablan haya de ser tecnicismo, aun cuando no haga falta, aun cuando la hinchazón de tal lenguaje perjudique. Pero es que esas atrocidades de léxico y de sintaxis pasman al común de las gentes y así se les hace creer que todo cuanto les dicen los médicos son grandes cosas. Estos días he oído, no sin asombro, en apoyo de cierto razonamiento, que por cierto a mí no me pareció bien razonado, la siguiente y extraordinaria sentencia: «En el hombre es un hábito la bipedestación». No creo posible decir de otro modo más chocante y más antiestético que es natural al hombre el tenerse de pie.

Aun cuando parece lógico que el lenguaje de los médicos, ya que pretenda ser científico, deba caracterizarse por la precisión, se caracteriza justamente por lo contrario. Todo va dicho en sentido figurado, en metáfora, al libre correr de la imaginación desenfrenada. Es indecible extremo el de la afición a tales cosas. Ante los ojos tengo una Revista reciente en la que un respetabilísimo doctor habla de que «la albúmina simple o conjugada con otros núcleos fosfóricos, glucósicos, etc., antes de ingresar en el plasma sanguíneo debe experimentar una serie sucesiva de desdoblamien-

tos, al objeto de individualizarse, de especificarse y perder el carácter tóxico que tienen todas las albúminas heterogéneas».

Claro está que quien lea esto, o los clientes que oigan decir frases por el estilo (y los clientes las oyen a diario, a veces con espanto), se quedarán con un palmo de boca abierta.

Esa conjugación de lo simple de la albúmina, indica un verdadero deseo de producir un efecto de lenguaje, valiéndose para ello de afectaciones del estilo dignas de los «alcobistas» franceses del siglo XVII o de aquellos culti-latini-parlantes, sobre los cuales descargó Quevedo el chaparrón de latigazos de su risa. Por no decir que eso que se conjuga, ¡válgame Dios!, se une a la parte líquida de la sangre, se dice que ingresa en el plasma, como si se tratara de un chico que ingresa en Correos. Y prescindiendo de los desdoblamientos «en serie sucesiva», como si hubiera series de golpe y porrazo, y de lo que gracias a los desdoblamientos metafóricos «al objeto« (!) ocurre después, que no es grano de anís, nos queda como admiración final lo de las albúminas heterogéneas, maravilla resplandeciente que nos hace pensar si, en efecto, el lenguaje es expresión del pensamiento científico o función de fuegos artificiales, mero deslumbramiento de las gentes sencillas.

Por mucho menos tiene fama de hombre de ciencia, automóvil alquilado y visita productiva, cierto doctor respetabilísimo, de quien me acuerdo y me acordaré mi vida toda. Era un dia de viento. Se me había metido en un ojo un no sé qué, muy molesto. El ojo me escocía, lagrimeaba a hilo, me estaba dando un mal rato. Al verme así, sin poder andar, el ilustre doctor se apiadó de mí. Con unos dedos como tenazas me abrió los párpados y luego me sopló con brío sobre la niña y lo blanco, metiendo bien el soplido por los rincones. El ojo me escoció mucho más y tuve una molestia grande durante un buen ratito. Pero el doctor me dijo que esa molestia no importaba, que había que dejarla hasta que pasase de suyo, pues era «un producto de la exploración practicada sobre el globo del ojo». Yo me quedé un poco confuso pensando en que el caló científico tiene no escasa provisión de expresiones campanudas para cohonestar el mal efecto de las brusquedades del re-

conocimiento; que, por otra parte, no me dió a conocer lo que yo tenía en el ojo. Es de suponer, sin embargo, que lo que fuera hubiera salido con las muchas lágrimas que mi ojo tuvo que llorar. si quiso. No hay mal que cien años dure ni cuerpo que lo resista.

No pretendo yo que los médicos sean hablistas, son ellos los que se empeñan en ser retóricos. En esto hay que reconocerlo; se han creado una especialidad nada envidiable. El lenguaje, malo o bueno, ampuloso o preciso, claro o turbio, refleja siempre la intelectualidad del individuo o de la clase que lo emplea. En España, por suerte nuestra, tenemos médicos que escriben muy bien, aun sin juntar a la de médicos la condición de escritores de profesión.

Digo esto porque no se tuerza mi intención atribuyéndome el deseo de hacer de cada médico un escritor o un orador. Nada de eso. Lo que yo pido, lo que debemos pedir todos, es que los médicos cuiden su lenguaje, apartándolo del verbalismo adrede y del palabreo deslumbrador que lo convierten hoy en vacío artificio: llevándolo á ser expresión precisa y clara de ideas dignas de que los otros las conozcan y estudien. El lenguaje científico debe ser, ante todo, expresión de la ciencia, y como dijo uno de los pocos maestros que yo tuve, merecedores de este dulce nombre y de la veneración de sus alumnos: «todos los conceptos científicos pueden expresarse con palabras vulgares. Lo que no es vulgar es el llegar a concebirlos y desenvolverlos».

Hay médicos que escriben y que hablan muy bien, y estos son, precisamente, los más sabios. En sus obras, en sus discursos, el lenguaje parece espiritualizarse; es, valiéndome de una acertada expresión de Clarín, como el cristal de una ventana a través del cual se ve un hermoso paisaje; se ve el paisaje, pero no se nota que hay cristal.

Los hombres de gran valer tienen ideas que decir, y les interesa decirlas de la manera más clara posible. Los hombres de mediano y de escaso valer tienen, a falta de ideas propias, la tendencia a encastillarse en el tecnicismo y en el propósito de hacer creer que solamente les entenderán a ellos los especializados que profundicen mucho. No esperéis de estas medianías que llamen al pan

pan y al vino vino. De ellas, por el contrario, ha salido la legión de los retorcedores del lenguaje. En cambio, los grandes médicos, los geniales, los que realmente ayudan al progreso de su hermosa ciencia, ¡qué claros y á la vez qué expresivos suelen ser en sus escritos, a los cuales comunican la vitalidad cálida y fecunda que ellos llevan dentro!

Pero el común de los médicos que escriben, y no son pocos, parece que tienen deliberado empeño en escribir de modo que no se les entienda. Su preceptiva se reduce a este solo mandato: «Sed oscuros». Y para lograrlo hablan constantemente en metáfora, con palabras acomodadas de mala manera a las reglas fofas de composición latina y griega por afijos, y con préstamos o rapiñas de estas lenguas y de las europeas de hoy. De tal manera, al lado del idioma castellano han hecho ellos el caló de la medicina, que no es posible entender sin previo aprendizaje. He aquí logrado el propósito de ser oscuros como procedimiento para pasar por sabios.

Así, el hueso es casi siempre la masa ósea; la carne la masa muscular, los sesos la masa encefálica. Si estas locuciones fueran apropiadas y de exacta expresión, todavía podrían pasar; pero no siendo, como no son, otra cosa que comparaciones meramente imaginativas, esto es, metáforas nunca realizables, no producen más efecto que el de mantener la supersticiosa creencia en la virtud de las palabras oscuras.

Llaman siempre introducir a lo que todos llamamos meter (introducir el uretroscopio). Existir a todo lo que nosotros decimos haber (no existe ningún otro síntoma). Emplear la exploración, a tantear o simplemente mirar. Induración a la dureza. Practicar la palpación, a tocar la parte del cuerpo que está o se supone enferma. Presión digital, a la fuerza hecha con los dedos.

Hablan de la toxicidad de un cuerpo por no decir de él que es venenoso, y de la antitoxia de otro, por el gusto, sin duda, de lucir la doble formación filológica de una y otra palabrejas. El decir que ese otro es contra veneno sería más fácil, más llano y más castellano; pero precisamente por eso no lo dicen. Muy a menudo nos hablan de afecciones vesicales, pero creerían rebajarse si dijesen

enfermedades de la vejiga. Cuentan de un enfermo que «relató el proceso de su padecimiento»; pero jamás nos dicen, bajando del trípode, que contó lo que le pasó en su enfermedad. En esto de los verbos, escogidos para su uso por los médicos, hay uno que me ha hecho siempre mucho efecto: el verbo manifestar, que suele ser empleado con tan escaso acierto, como en la frase siguiente: «También manifestaba la enferma dolor a la presión en la región renal del lado izquierdo.» Manifestar dolor, como si esto que se dice fuera cierto; y hablar de dolor a la presión, que es un mal modo de hablar, parecido al galicismo aquel de: chuletas a la parrilla, son cosas que parecen indicar el deseo de lucirse con impropiedades notorias, en lugar de decir sencillamente: «También le duele a la enferma cuando se le aprieta sobre el riñón izquierdo.»

Y aún hay algo más extraño que todo esto. He aquí, como muestra de mal gusto esta feísima frase: «El curso post-operatorio fué sin incidentes.» Esto ni es castellano, ni cosa que pudiera creerse de no verla escrita. Parece mentira que á tal extremo se lleve la manía de hacer del tecnicismo científico un caló absolutamente indefendible.

Hay quienes hablan de la degradación de la albúmina, como si la albúmina fuera algún capitán traidor. Y muchos, muchísimos, llaman oclusión a toda cerradura, la de un intestino, por ejemplo.

No hay médico capaz de recetar unas friegas, pero sí fricciones. Y por el mismo procedimiento lingüístico le llaman loción al lavar, cocción al cocer y micción al orinar. Como si las palabrejas pseudolatinas tuviesen virtud secreta. No la tienen, pero admiran a los papanatas. Si antes se recetaba en latín, ahora se receta y se escribe en jerga de latinorios y gringorrerías falsificados.

No faltan tampoco, bien al contrario, abundan como la peste, primores de dicción, como el que os presento ahora: «es probable que el enfermo s*ea portador* de un cálculo vesical».

Renuncio a seguir hojeando revistas. Para muestra basta con lo espigado, y mucho más no teniendo yo afición a coleccionar cosas feas. El lector, si gusta, podrá hacer por sí mismo nuevas comprobaciones, y formar juicio.

No es mi propósito mortificar a los médicos. Si hay quien lo crea después de haberme leído, ese tal se acredita de necio. Lo que yo me propongo es, por ese contrario, inspirarme en lo que ya va siendo práctica de algunos médicos muy sabios, verdadera y profundamente sabios, que parecen tener el laudable propósito de envolver los dichos de la ciencia en palabras de fecunda y salvadora sencillez. Todas las lenguas son aptas para la expresión de las grandes cosas científicas. Quienes no son aptos son los pedantes para llegar a sacarlas de su cabeza. Que éstos, imitando a los primeros, procuren, más que lucirse, contribuir desinteresadamente al progreso científico, no olvidando que el lenguaje es siempre el más claro indicio del valer intelectual de quien lo emplea. En esto no caben fingimientos. Es labor de locos pretender que la medianía pase por talento con el solo disfraz de un lenguaje ampuloso.

AURELIO RIBALTA.

MISCELANEA GRAMATICAL

En una miscelánea publicada en el núm. 29 de EL LENGUAJE, habrán visto nuestros lectores lo que dijo Georges Cirot en el *Bulletin Hispanique* (Octubre de 1911), acerca de la «Filosofía del verbo», de Robles Dégano, y que nuestro buen amigo y colaborador excelente, el Dr. P. de Mugica, copia, dándole la razón a Cirot.

Ya que nuestro doctor anda siempre pegándonos, muchas veces con cierta injusticia, quiero, cariñosamente por supuesto, que le alcance a él también el palito que se merece en las andas de ese San Benito que se echó a las espaldas el bueno de Mr. Cirot.

No es necesario estar muy despierto para comprender que lo que hace Mr. Cirot no es criticar, como dice nuestro Dr. Mugica, sino otra cosa, que no quiero traer a la mente por desagradable.

No habrá muchos que le hayan dado tantos palos (de amigo) como yo a mi tocayo; y los que te rondaré, morena. Pero de seguro que no me lo tomará a mal, porque hay correcciones fraternas que significan gran aprecio: el que se tiene a un querido colega en quien se fundan grandes esperanzas. Porque la labor castigada de Robles Dégano es a mi entender de suma trascendencia en nuestros estudios: en los de la filología orientada al futuro y no al pretérito.

Mas ¡ay!, yo me encuentro descorazonado al ver cómo por esas afueras, donde tanto se sabe, no se halla qué criticar en una obra a la que yo estoy dando vueltas hace tanto tiempo; en un libro cuyas márgenes tengo repletas de apostillas; anotando graves errores, pero ¡qué errores y qué verdades y qué aciertos! Hay errores y errores: errores triviales y errores fecundos con los que se aprende mucho; y los del Sr. Robles Dégano no son ciertamente una friolera.

Disparatones enormes se encuentran también en obras de mucha

fama de los sabios extranjeros; pero ni a todos los metemos aquí en colada, ni a ellos mismos los despreciamos por sus errores y obscuridades, que muchas veces dependen de las inevitables dificultades y tinieblas del asunto. No se debe juzgar una obra por los errores o la pesadez de una página, sino también por los aciertos y brillantez de la siguiente. La escarpada roca y la escabrosa cima suelen ser obligado preámbulo a la contemplación de un bellísimo panorama en dilatado horizonte.

Lo único que me consuela es la propia declaración conque empieza Mr. Cirot, hablando en plural: «Nous avons perdú l'habitude de ces considérations philosophiques sur le langage». ¡Ah!, pues si han perdido ustedes, los filólogos conscientes, el gusto y la costumbre de esas consideraciones filosóficas sobre el lenguaje, si ya no quieren ustedes penetrar en esas metafísicas, basta esa declaración; no hay que hablar más: ese es el San Benito de Mr. Cirot y de los que opinan como él. Y así nos explicamos nosotros por qué en cuestiones de lenguaje y de gramática, que es de lo poco que yo entiendo, tienen tanto que envidiarnos los sabios de otras lenguas.

Tampoco en Alemania hubo quien criticase la obra del Sr. Robles Dégano, porque por allí nadie entiende ni conoce la Filosofía de Santo Tomás, según declaración del Dr. Gröbe, de Strasburgo, tan autorizado por su famosa revista filológica *Zeitschrift*.

Con razón decía Robles Dégano, en el núm. 3 de EL LENGUAJE, volviendo la torna a una imputación hecha por entonces en Alemania a los españoles: «Estos alemanes parece que saben mucho a primera vista, pero cuando se ahonda ...» Porque ya recordarán nuestros lectores que en un periódico alemán de aquellos días se decía eso mismo de nosotros.

España es, ha sido y será siempre (porque lo llevamos en la masa de la sangre) grande en ciencias, en artes, en literatura, en lenguaje, en todo, menos en política, que somos ahora, y casi siempre lo hemos sido, una gran calamidad. Pero virtudes y saber tendrán que reconocernos por esos mundos siempre que quieran ser justos e imparciales.

Lo que ocurre es que en fuerza de tanto repetirnos que no valemos nada, nos lo vamos ya creyendo. Pero la historia dirá la verdad

porque de presente no pueden juzgarse ciertas cosas. Esa misma historia, que enseñará también, acaso, a las generaciones venideras, para quién fué el baldón y la ignominia de ese monumento vergonzoso levantado en Bruselas a Ferrer por la Europa consciente. Otro San Benito, cuyo pedestal quisiéramos ver muy elevado para nuestra honra futura. Pero vergonzante y todo, y arrinconado allá como se halla en las afueras de la capital belga, será ya siempre una bufanda, un tapabocas, con el que se podrá amordazar en las ocasisnes a esa Europa consciente que lo erigió. ¡Arriba! ¡Que se eleve mucho el pedestal de ese grandioso monumento, que queremos ver muy alto para honra de España, los que nunca fuimos ni jamás seremos políticos, ni siquiera patrioteros, pero sí amantes de la justicia, desterrada de Europa! (El Africa empieza en los Pirineos.)

Repito que son injustificados esos constantes ataques a nuestra patria y ese desprecio indefectible a todo lo que aquí hacemos. Mucho tenemos que corregir, aquí como en todas partes: muchos y grandes errores habrá en la obra de Robles Dégano y otras, pero despreciables no lo son siempre.

Cuando por ahí se dice que no se tiene gusto para leer a Robles Dégano y, sobre todo, que se ha perdido el hábito de las consideraciones filosóficas sobre el lenguaje, yo pienso que en esa actividad febril de la vida en el extranjero no se tendrá tiempo, como a mí me ocurre, de estudiar hondo ni de pasar de la superficie, o que no se nos juzga desapasionadamente.

Cuando se ha perdido el gusto y la costumbre de las consideraciones filosóficas sobre el lenguaje; cuando uno se encuentra con esta declaración de Mr. Cirot, referida a la obra de Robles Dégano, pero con más extenso alcance, yo no puedo menos de exclamar: o estoy en el limbo, o no son para Cirot las margaritas.

R. Robles.

DEL HABLA OVETENSE

II

Hablando el hombre con arreglo a sus impresiones, es naturalísimo que el lenguaje no sea más que metáfora. Ya se ha observado que se oyen más tropos en un mercado que en una sesión de la Academia más retoricista del universo. Yo puedo presentar muchos casos de ello. Los asturianos llaman *orballo* a la lluvia menudica que dicen *calatontos* en Castilla, pues, según contestó cierto ovetense a un andaluz que le censuraba el empleo de tal palabra, en Asturias no se encuentra un tonto ni para un remedio. De *orballo* se ha formado el verbo *orballar*, que vale cerner el agua, según su etimología éuskara, y, ciertamente, el *orballo* da la propia impresión de la lluvia que cayese al través de un cedazo sutilísimo. El vocablo *orballo* se encuentra en muchos escritos de Unamuno, que es, dígase lo que se quiera, uno de nuestros mejores hablistas.

La borrachera tiene en Asturias, como en todas partes, numerosas denominaciones, todas harto significativas y burlonas. En Oviedo, los adoradores del buen Baco, que son bastante numerosos, pueden pescar una *curda pistonuda*, una *buena merluza*, una *graciosa mona* o una *cristianísima turca*, no faltando tampoco quien enganche una *meropea* o una *pítima*, ni quien se coja un *casco tremendo*. Por las calles se topa uno a cada instante con borrachos *como una cuba* o *como una uva* o *como una cabra*, pues la palabra cabra parece destinada, en el léxico ovetense, para servir de término de comparación a toda cosa. Yo, pongo por caso, conozco a mucha gente que está *loca como una cabra;* también sé de muchos *curdas* y *curdelas*, pues aquí, ya que no se haga otra cosa, se bebe de firme. Es costumbre de *echar un culín* en cada

chigre o *tasca* o *taberna*, aunque sólo sea para refrescar el *gargüelo;* hay *culines* de vino, de sidra, de cerveza; el *culín* es la tercera parte del contenido de un vaso corriente.

Y con esto de las *curdas* y de los *culines* se enlaza admirablemente la palabra *estrapallar*, que vale tanto como aplastar a uno o aplastarle a uno un objeto en alguna parte de su persona. En los *chigres* ocurre a veces que, riñendo dos borrachos por un quítame allá esas pajas o bebe otra copa más, uno de ellos *estrapalle* o estrelle un vaso en el rostro del otro.

Hablan dos comadres, comentando un suceso del día:

—¿No sabes lo que acaba de pasar?

—No, neña; salgo ahora mismo de casa.

—Pues mira, rapaza; un automóvil pilló a un chiquillo en la calle Uria y dejolo *estrapallao*.

—¡Válgame Cristo! Con esto de los automóviles no pué estar una segura. ¿No sabes quién era?

—No, neña. Déjote. Ando buscando al mi rapazín, que me robó dos onzas de chocolate esta tarde. Como lo alcuentre, *estrapállolo*.

Balde es un caldero de latón más ancho por la boca que por la base; es decir, de forma de cono truncado invertido. *Ferrada* es otro recipiente, también cónicotruncado, mas no invertido, de madera, rodeada de varios aros de hierro paralelos. Los *baldes* y las *ferradas* úsanse para acarrear y conservar el agua en las casas; llévanlos las mujeres sobre la cabeza, interponiendo entre ésta y el recipiente un rollo de de trapo, que dicen *rodillo*, palabra que también indica en Asturias, como en Zamora, el trapo que se emplea para limpiar los platos y demás cachivaches de cocina, o sea la rodilla, que se dice en Castilla.

El Diccionario de la Academia recoge diversos sentidos del vocablo *mozo*, con su compañero *moza*; pero se ha olvidado el sentido de novio, novia, que, entre otros, le dan los asturianos. Y aquí viene como anillo al dedo decirles a ustedes que tengo una *moza* la mar de bonita y la mar de retrechera, capaz de volver loco al más vejestorio de los académicos, con perdón sea dicho. Y conste que mi *moza* no es mi amante, ni mi criada, ni mi hija, sino mi novia: una morenaza que *corteja* conmigo desde hace dos meses y que me está metiendo en la testa el mal

pensamiento de uncirme, como un buey, pero sin cuernos, al yugo del matrimonio. *Cortejar* no es otra cosa que charlar con la novia, que andar de noviazgo. Pero para llegar a eso de ser *mozos*, necesario es, ante todo, *hacer los cucos*, que dicen en *Zamora*, o *echar el viso*, que emplean en Asturias, a la muchacha con quien deseo entablar relaciones; es decir, enviar a la bella miradas fulminantes y almibaradas y decirle con ellas que me encuentro loquito por sus pedazos, aunque el papel del oso sea demasiado ridículo. Dícese *echar el viso* porque, efectivamente, al mirar a una chica lo hacemos *al viso*, furtivamente, dándole a entender nuestro amor, más o menos platónico.

Güeyada es mirada; los *güeyos*, con su diminutivo *güeyinos*, son los ojos, como se puede ver en estos versos de Caveda, entresacados de su sentidísima poesía *El niño enfermo:*

«Calló Tuxa, y el neñín,
como si quiciás calara
la pena que dá á so madre
y s'empeñás en calmala,
más galán que un anxelín,
es la cara sonrosada,
volviéndose hacia so má,
que no i quitaba güeyada,
gasayóla y sonriose...
.....
.....
.....
El sueño cerroi los güeyos;
quedó so pena calmada...»

Abastar, que dió el posverbal *abasto*, úsase todavía en Oviedo en su sentido de suficiencia, como el moderno *bastar*. En los viejos escritores castellanos es muy empleado. Juan Ruiz, *Buen Amor*, *copla 83*, dice:

«Convidáronle todas que l'darían a yantar,
Dixieron que mandase quel quisiere matar:
Mandó matar el toro, que podría abastar.»

Prestar vale aprovechar, ayudar, satisfacerle a uno una casa. *Cuanto me prestó este pastel*, dícese a menudo; también, cuando ven reirse a uno en el teatro por la gracia que tiene la representación que presencia, suele exclamarse:

—*Mira tú como i presta.*

Emprestar es lo que *prestar*, dejar una cosa a préstamo.

—Oye, Nicasio, haz el favor de emprestarme dos duros para ir a Salinas, donde tengo a mi chica veraneando.

—A otra puerta, hermano, que estoy *in albis*. Casualmente, iba buscándote por ahí para darte un sablazo de cinco duros...

—¡Y tanto como lo son de encontrar!...

Encerizar es lo mismo que *enrizar;* es decir, azuzar, compeler. Fuero Juzgo, 8, 4, 8: «si algún home enriza hoy ó can ó otra animalía contra sí...» Por esas calles andan vagos que se entretienen en azuzar, encerizar a los chicos para que se den una buena tanda de *castes*, *castañas*, *piñas* y otras caricias de mano. Pero estas *garradiellas* acaban presto y los muchachos se ponen a jugar al *teveo*, especie de juego del escondite, o al *piocampo*, que es curiosísimo. Divídense los chicos en dos partidas; cada una escoge sobre el terreno un puesto, que se llama *madre*, dentro del cual no pueden entrar los de la parte contraria; entre las dos *madres* queda un espacio neutral, que es donde el juego se desarrolla; éste consiste en que los chicos de una y otra *madre* salen de ella y se persiguen los unos a los otros para hacer *prisioneros*, que deben *rescatar* los *pertenecientes* a su bando; el chico que prende a un contrario grita al hacerlo: «piocampo». El juego tiene sus leyes especiales. Parecido a éste es el de *paloma pichón*, con la diferencia que no hay dos bandos contrarios, sino un chico que, situado en el terreno neutral, debe perseguir a los que pasan de una *madre* a otra, gritando al mismo tiempo que detiene a uno: «paloma pichón».

Jugar a la toña, que dicen en Castilla, no es usual en Oviedo; los ovetenses llaman a tal juego, *jugar al lirio*. El *lirio* es el palito pequeño con los extremos afilados, *tajados*, que dicen los chicos, al cual se pega con otro palo más grande y más grueso, que se llama *machorra*.

Aparar no es en Oviedo «acudir con las manos, capa, falda, etcétera, etc., a tomar o coger alguna cosa», según dice la Academia, que

eso llámanlo *amparar*, sino que vale pararse alguna cosa puesta en movimiento o dejar de hacer algo una persona.

—Neña, ampárame esa manzana que te tiro.

—Venga. Vaya, a poques más peguesme con ella en les narices. Adios. Voime corriendo.

—Apara, neña, que vas caer.

Si un chico le pega a otro de menos arranques, dice este último, entre lloroso y *reprochón*, atrevido: *Apara. Voy decilo a mi hermano.*

Pinche es el que prepara los materiales para el trabajo y los acarrea a los oficiales. Cuando era yo chico, solíamos decir a los *pinches de albañil*, o sea a los peones: «Pinche, cal y m... pa el oficial.»

Echar garata es robar algo al descuido; arrebatar alguna manzana a la cesta, *goxia*, a las aldeanas que bajan a venderlas al mercado, o sustraer el dinero a alguna de las criadas que van a la compra. *Periodista* vale vendedor de periódicos. *Piesllar*, cerrar, y *piesllera*, cerradura o pestillo; consérvanse todavía en el habla viva del pueblo. *Barredor* se emplea más que su sinónimo *barrendero*. *Engüadar* vale meter a uno en ganas de realizar algo; *endecha* se emplea en el sentido de temporada, diciéndose, pongo por caso, *desta endecha pesco un catarro*. *Amagostar* es asar las castañas en el campo; *amagüesto* es el *asamiento* mismo. Es una de las costumbres más curiosas de Asturias. *Berrar* úsase con el sentido de llorar.

EMILIO ALARCOS.

AL BOLLETÍ DEL DICCIONARI
DE LA LLENGUA CATALANA

Pues señor, por tercera o cuarta vez viene punzando a El Lenguaje este *Bolletí del Diccionari*, y aunque prudentemente hemos guardado hasta ahora público silencio, nos toca ya decir alguna cosita para poner en claro algo que se tergiversa, quizá con la mejor intención del mundo.

A nuestro buen amigo el presbítero D. Antonio María Alcover, autor del *Bolletí*, parece que le molesta, que le escuece, que le está haciendo daño el subtítulo de «filológica» que lleva nuestra modesta revista El Lenguaje. Si valiera quitarle ese título indigesto lo sustituiríamos, aunque fuera por el de *Revista taurómaca*, con tal de procurarle la satisfacción del alivio en ese empacho al amigo Sr. Alcover.

Insiste e insiste nuestro respetable amigo en que la revista El Lenguaje, *que se dice «filológica»*, no es sino casi exclusivamente *gramatical*. ¡Como si la gramática no fuera filología!

El Sr. Alcover lee, sin duda, muy deprisa y no se entera ni de nuestro programa, que reproducimos en todas las cubiertas, ni de nuestros índices y sumarios, donde se registran las cuestiones tratadas, que no son todas, por cierto, gramaticales, ni tan relacionadas con la gramática como desearíamos. En esos índices y sumariso, se demuestra que venimos cumpliendo fielmente nuestro programa, y no con cuentos de cositas y relaciones minuciosas de idas y venidas personales, sino batiendo con denuedo y buena voluntad, ya que no con el acierto y la sabiduría que nosotros deseáramos, las dificultades de importantísimos problemas filológicos, que hasta el presente no nos han resuelto, ni el *Bolletí del Dicceonari*, ni otras revistas de su empuje.

Con deliberado propósito y con voluntario olvido de lo poco que sabemos de esa filología mazacotista que mira al pretérico, nos hemos orientado hacia el futuro. A nosotros nos importa más el problema de la cada día más necesaria lengua internacional, que la que hablara Semiramis, por interesante que ésta nos parezca también; preferimos gastar la poca sustancia gris que tengamos en el cerebro, para lograr un alfabeto universal, que para descifrar el cuneiforme de la Biblioteca de Asurbanipal; nos emocionan más los análisis experimentales de la voz humana y de sus órganos, que las excavaciones de Ninive; las explicaciones filosóficas de palabras y locuciones de nuestras lenguas vivas, que las interpretaciones eruditas de los jeroglíficos egipcios; estudiamos con más gusto el francés que el copto; no nos dedicamos a exhumar cadáveres; nos nutrimos de lo que vive.

Y lo que vive es, ponemos por ejemplo; que, con tanto mirar hacia atrás, nuestra escritura no alcanza aún la perfección que corresponde al progreso actüal. No sabemos escribir, ni aun en España; con que nos hemos de reir de todos esos sabihondos alemanes, ingleses y franceses, que, con todos sus latines, escriben *en bárbaro*. ¿Lo entiende el Sr. Alcover? No hay que hincharse tanto en contra de nuestra incultura.

No, señor; no andamos por estas Castillas tan incultos filológicamente como se nos supone, á pesar del abandono de nuestros gobernantes; la indiferencia aparente se explica por otras causas muy distintas de las que expone el Sr. Alcover. Tenemos la culpa los mismos filólogos de que el pueblo no entre por estas aficiones, porque hemos hecho de la filología un saber horripilante, una cargante pedantería. ¿Está claro, como dice un ilustre paisano del Sr. Alcover?

Si el lenguaje es reflejo del progreso de los pueblos (1), no se compaginan bien nuestros atrasos y la relativa perfección de nuestra lengua.

Como la labor filológica es de obra tan amplia, en ella caben muchos operarios; hasta el *Bolleti del Diccionari*, cuyo carácter filológico no le podríamos quitar aunque nos empeñásemos en decir, sin verdad,

(1) No hablamos del dominio material; puede una culta Grecia ser dominada por Roma vencedora.

que es una revista meramente *lexicográfica*. A no ser que el *Bolletí* se constituya en único definidor de la Filología.

Con deliberado propósito y plena conciencia de lo que hacemos, nos venimos apartando de los trillados y estériles derroteros, que no conducen a la verdad, para seguir nuevo rumbo por caminos más escabrosos ciertamente, pero que nos ofrecen esperanza de mejores cosechas en parajes más fecundos.

La filología mazacotista *ad usum eruditorum* nos ha aburrido ya bastantes años, y, convencidos de la escasísima utilidad de sus resultados, le hemos vuelto la espalda con voluntario desafecto, aunque sin menosprecio. Sólo nos queda el amarguillo del tiempo perdido en su cortejo.

Nos ha atacado el *Bolletí*, dice el P. Alcover—y creemos que lo diga con cierto resquemorcillo en la conciencia por el menosprecio y displicencia injustificada con que lo hizo—, nos ha atacado por algunas *inconveniencias* que hemos soltado sobre el latín *en relación al estudio de las lenguas románicas*, y sobre el inmortal Cuervo.

No vale tergiversar las cosas, amigo Sr. Alcover. Nosotros no nos aturdimos emitiendo *inconveniencias*, hijas del apasionamiento o de la ignorancia. La verdad en su punto. Nosotros hemos expuesto nuestras *opiniones* acerca del estudio del latín en el Bachillerato, y no con relación al de las lenguas románicas; y las hemos expuesto con tan legítimo derecho como el Sr. Alcover puede exponer opiniones contrarias, que nunca calificaremos de *inconveniencias* por ser contrarias á las nuestras, pues acostumbramos a respetar discretamente todas las opiniones que sean libres, y no artículos de fe y de buenas costumbres. Hemos sostenido, y sostenemos, que el estudio del latín en el Bachillerato es, y seguirá siendo, una ridícula pantomima; y hemos deplorado, en cambio, que en la Facultad de Letras, donde tiene su lugar propio ese estudio, no figurase el latín para nada. La razón nos la han dado oficialmente, en parte, estableciendo cursos de latín en la Facultad de Letras; nos la darán del todo cuando lo supriman en los Institutos generales, donde no hace ninguna falta.

Nos parece sobrada ligereza calificar de *inconveniencias* nuestras opiniones sobre este particular, y tanto más cuanto que de ese con-

vencimiento nuestro participan muchos, casi todos los que no están interesados en lo contrario por miras egoístas o amor desordenado.

Con referencia al estudio de las lenguas románicas, tampoco nos parece correcto que se nos atribuya un concepto que no hemos expresado. Sin negar la gran influencia del latín sobre el castellano, seguimos creyendo que su parentesco no es de filiación. Para esta creencia particular tenemos nuestros fundamentos. Pero lo que hemos sostenido y sostendremos es que con el tiempo dedicado en balde al latín en nuestros Institutos podrían los bachilleres conocer mejor el castellano. Esto no necesita demostración, porque está en la conciencia de todos.

Cumpliendo siempre lo que desde el primer día hemos prometido, las páginas de nuestra Revista están abiertas a todas las opiniones aunque sean enteramente contrarias a las nuestras, porque no presumimos de infalibles. Las hemos brindado al Sr. Alcover para discutir serenamente, sin intemperancias ni apasionamientos, lo que hemos dicho y aún sostenemos acerca del latín; pero el Sr. Alcover se nos escapa, dando por sobradamente discutido y fallado el asunto, y no hay más que hablar. Han decretado los sabios de las Academias que el movimiento continuo (perenne) es imposible, como también decretaron que lo era la navegación aérea. Todavía se está riendo de los decretos de esos sabios el inventor del ariete hidráulico.

También tergiversa el *Bolletí* nuestro aprecio al caporal filólogo Cuervo; estimación que no raya en la idolatría, y por eso hemos admitido y admitiremos cuantas críticas se nos manden de ese y de otros filólogos, dejando siempre, según lo tantas veces consignado en nuestro programa, la responsabilidad a sus autores, y sin perjuicio de rebatir por nuestra parte lo que nos parezca injustificado. No estamos conformes con muchas teorías del inmortal gramático Cuervo. Mucho sentimos entender las cosas de otro modo. *Amicus Plato, sed magis amica veritas.* La desgracia será para nosotros, si es que no se puede tocar ya a la santidad veneranda de las doctrinas de Cuervo. También estamos dispuestos a demostrar que este filólogo insigne se equivocó en muchas cosas, como todos los mortales nos equivocamos. Con lo cual no pretenderemos despojarlo de sus grandes méritos.

Tocando, por último, a la debatida cuestión de la subsistencia, tam-

bién tergiversa un poco su explicación nuestro buen amigo el Sr. Alcover.

La Revista EL LENGUAJE no ha nacido para tener algún sobrante de pesetas con que comprar libros de filología, sino para despertar un poco la afición a estos estudios. Lo que nos parecn haber conseguido en parte, pues no se publicaba en castellano ninguna Revista de esta índole, y ya son tres las que existen en Madrid, y de las tres habla el *Bolletí* en su último número.

En España no es tan difícil lograr una recomendación, y con ella una subvención oficial, con la que EL LENGUAJE hubiera podido fingir una prosperidad que no alcanza: pero pensamos honradamente que la obra de filología deben sostenerla los filólogos, y no el bolsillo de los contribuyentes de la pobre España, que se halla muy angustiada por el despilfarro de su funesta administración. Preferimos vivir de milagro.

EL LENGUAJE vive de milagro, lo cual no deja de tener su mérito; y ello nos permite asegurar, plagiando a *Gedeón* en sus buenos tiempos, que EL LENGUAJE es la Revista de menor circulación del mundo entero.

Nuestro propósito no ha sido la ganancia. Trabajamos por amor a la cultura filológica, y en cuanto a los gastos de sostenimiento, no nos imponemos tampoco ningún gran sacrificio. Por eso no hemos aceptado los ofrecimientos que generosamente se nos han hecho. No es un gran dispendio. Otros tienen gusto en divertirse con recreaciones más caras: nosotros nos recreamos en algo honesto y menos costoso.

Nuestro propósito no es el lucro; y nuestro anhelo sería ir mejorando siempre la publicación y haciendo cada vez más frecuente su salida. Si no lo logramos nosotros, no faltará ya quien lo realice con otras publicaciones de este género. Así al menos lo deseamos sinceramente.

Hemos trabajado por la cultura, y no nos pesa. Aunque el Sr. Alcover, por saber mucho, no haya encontrado en nuestras páginas nada nuevo que aprender, tenemos testimonios de crédito de que nuestra labor no fué del todo vana.

Por lo demás, no dejaremos de agradecer al *Bolletí* en lo que valen sus buenas intenciones y deseos. Dios se los pague. Amén.

ANALISIS GRAMATICAL INTUITIVO

Quien lengua tiene — Nombre complejo de un sujeto determinado no concretamente.
a Roma — Nombre complejo de lugar adonde
va — Verbo.

Quien — Sujeto, doble sustantivo adjetivante.
lengua — Objeto o término del verbo.
tiene — Verbo.

Quien es un nombre que conglomera dos sustantivos: el del sujeto principal, *el*, y otro, *que*, llamado relativo por ser sujeto del adjetivo complejo, *que tiene lengua*, determinante del primer sustantivo, *el*, porque reduce la extensión de su significado. *Quien* = el que.

El — Sustantivo.
que tiene lengua — Adjetivo complejo.

Que — Sujeto, sustantivo-adjetivo o relativo.
tiene — Verbo.
lengua — Objeto o término sustantivo del verbo.

Que es sustantivo como sujeto del verbo *tiene*, y es adjetivo en cuanto forma parte de la locución compleja *que tiene lengua*, determinante del sustantivo *el*. Llamarle a esta palabra *relativo* es no decir nada; y llamarle *pronombre relativo* es decir muchos disparates juntos. La verdad es que es sustantivo adjetivante.

Quien es, por consiguiente, no pronombre relativo, sino una mala palabra, impropia de la civilización moderna, por ser nombre de dos sujetos, que son un mismo sustantivo, y además forma o índice de adjetivo. Una especie de trinidad verbal que no podrán nunca entender bien filólogos que hayan perdido el uso o la facultad de las consideraciones filosóficas sobre el lenguaje.

INDAGATORIO FILOLÓGICO

En esta sección transmitiremos al público, por el orden en que las vayamos recibiendo, las preguntas y consultas que se nos hagan sobre cuestiones filológicas, y las respuestas y resoluciones que se nos envíen, con la misma numeración, respectivamente, de las preguntas hechas. Dada la índole de esta sección, deberán emplear nuestros comunicantes la mayor concisión posible en sus preguntas y respuestas; pues si algún asunto lo mereciese por su importancia, será mejor tratado en artículo aparte. La Redacción se reserva siempre el derecho de modificar, extractar y aun de no publicar, tanto las preguntas como las respuestas que no le parecieren pertinentes.

PREGUNTAS

16.—¿Es lo mismo *parte tercera* que *tercera parte?—E. A.*

17.—¿Qué diferencia hay entre estar bueno y estar bien?—*I. R.*

18.—¿Puede rimarse *mágicas* con *unísicas?—B. B.*

19.—¿Qué obrita de ejercicios gramaticales y de composición sería preferible para alumnos de una escuela alemana?—*A.*

20.—¿Se puede hablar sin verbos?—*L. P. P.*

RESPUESTAS

20. — Se puede hablar sin verbos, porque el verbo no es palabra esencial para el lenguaje. Según el testimonio de reputadísimos filólogos, hay lenguas salvajes que carecen en absoluto de verbos. En nuestras lenguas resulta casi un imposible prescindir de ellos, porque ya están formadas con ese error de principio, y *nulla est redemptio*. Sin embargo, tenemos expresiones sin verbos en muchos refranes y frases hechas: *En casa del herrero, cuchillo de palo; A tu tierra, grulla, con un solo pie; La mujer casada, la pierna quebrada y en casa; A la mujer y a la cabra, soga larga;* etc., etc.

Esta cuestión tan interesante y sugestiva, ya que se ha tocado a ella, será tratada en nuestra revista con la extensión que se merece. Pensamos que ni los verbos ni los relativos son esenciales a la expresión; pero precisamente esas dos clases de palabras son las más estudiadas, y las menos conocidas por las grandes dificultades que encierran, y necesita el asunto ser meditado con la mayor atención.

Por hoy tenemos que limitarnos a estas someras indicaciones. Tenga paciencia el comunicante y entreténgase mientras tanto con la curiosidad que le ofrecemos en la página literaria de este número, *Un Drama sin verbos*.

R. R.

17.—*Estar bueno* y *estar bien* son expresiones que suelen emplearse con el mismo significado, y, sin embargo, no son lo mismo. Preguntando por la salud, oímos: *¿Cómo está usted?*, y responden: *Bien, ¿y usted?* Aquí debería responderse: *bueno,* en vez de *bien*. Pero vaya cualquiera a poner correctivos al uso.

A un enfermo, que no está bueno, se le pregunta: *¿Está usted bien así?* Y está bien dicho. No se sustituye *bien* por *bueno*, como se hace con *bueno* por *bien*.

La diferencia está en que *bien* es modo asistente, y *bueno* es cualidad inherente; *bien* es adverbio, y *bueno* es adjetivo. No se debieran, pues, emplear uno por otro; y la prueba es que uno puede *estar bueno* y no estar *bien*, y viceversa.

P. del V.

16.—He leído la *parte tercera* de una obra que tiene seis partes. He leído la *tercera parte* (= la tercia parte) de esta obra. «Nunca segundas partes fueron buenas.» Segunda parte, por parte segunda. El numeral cardinal pospuesto es adjetivo y no equivale a ordinal, página ocho, artículo catorce. El ordinal antepuesto se hace partitivo: la cuarta parte de un metro.

V. de L.

PAGINAS LITERARIAS

DRAMA SIN VERBOS

De *crimen perpetrado sin la valiosa cooperación del verbo* calificó modestamente nuestro aplaudido autor D. José Estremera la siguiente composición, que constituye, en nuestra lengua, un verdadero alarde de ingenio.

Hermosa noche de estío;
estrellado firmamento;
blanca luna; tenue viento;
fresco valle; manso río;
Ni un lagarto en la maleza;
en los árboles ni un ave,
¡ni un canto dulce y süave!...
Todo silencio y tristeza.
Allá arriba, todo luz;
aquí abajo, todo sombra;
junto al río, verde alfombra;
sobre la alfombra, una cruz.
Junto a la cruz, una bella;
junto a la bella, un doncel;
entre las dos manos de él
una blanca mano de ella.
Suspiros entrecortados;
mil abrazos, mil miradas;
frases muy enamoradas
y besos muy prolongados.
—¡Mi cariño!
—¡Dulce bien!
—¡Alma mía!
—¡Mi embeleso!
—Un beso.
—Sí.
—Y otro beso.
—¡Y otro!
—¡Y otro!
—¡Y otro!
—¡Y cien!
—Mañana al Carpio.
—Verdad.
—Y ambos, una vez allí...
—Tú mío.
—Y tú mía.
—Sí.
Y eterna felicidad.
—¿Y ese hombre?
—No más suya.
—¿Tu cariño?
—Para tí,
como el tuyo para mí.
—¿Siempre mía?
—Siempre tuya.
Atento á su propio mal,
tras la cruz un noble anciano
una pistola en la mano
y al cinto agudo puñal.
Un rugido airado y fiero;
una mano sobre un brazo;
el fulgor de un fogonazo
y el reflejo de un acero.
—¡Ah, traidores!
—¡Justo Dios!
—¡Confesión!
—¡Piadoso cielo!
.....
Dos bultos luego en el suelo,
y otro en pie junto a los dos.
.....
A la mañana siguiente,
guardia civil, el juzgado,
el populacho indignado,
y en prisión el delincuente.

BIBLIOGRAFIA

En esta sección se dará nota bibliográfica de todo libro de asuntos lingüísticos, siempre que para dicho objeto se reciba un ejemplar en las oficinas de esta Revista.

Casas (José de).—*Prácticas de ortografía dudosa.* Manuscrito para copia, dictado y primer grado de lectura.—11.ª edición.—Madrid, Imprenta de Perlado, Páez y Compañía, 1914.—144 páginas, en 17 × 11, 1 pta.

Cortés (L. R.) — La Moderna Taquigrafía española. Taquigrafía escolar y comercial.—Administración del «Mundo Taquigráfico», 1913. 30 páginas, en 24 × 16, 1 pta.

FE DE ERRATAS

Pág.	Línea.	Dice.	Léase.
51	7	romancismo	romanismo
52	10	Cejador	Cortejón
54	22	consultaré	consultaré a
55	12	Covau	Cornu
89	17	*chiva*	*china*
115	11	veint	vingt
»	17	conservaron	conversaron
116	3	está	esta
127	10	convíene	convence
143	26	agente	oyente
149	18	sacrificar	significar
183	6	*rondaies*	*rondayes*
184	31	*Rondayes*	*Rondaies*
185	11	porque estoy	que me sonroja porque estoy

González y Giménez, Impresores y Editores, Huertas, 16 y 18. — Madrid.

CORRESPONDENCIA

Buñola: *R. C.* Abonada suscripción año 2.°—**Coruña:** *Archivo Regional de Galicia.* Idem, íd., año 3.°—**Madrid**: *Escuela Superior de Comercio.* Idem íd. íd.—**Sevilla:** *R. G.* Idem íd. íd.—**Caracas:** *J. C.* Recibidos: «El castellano en Venezuela» y «Tres poetas pesimistas del siglo XIX», de que daremos cuenta.—**Habana:** *Cuba intelectual.* Recibido número de Junio.—**León:** *A. G. C.* Llegaron las preguntas cuando ya está el número en máquina; irán en el Indagatorio del siguiente.—**Morón:** *Revista de Morón.* Recibido número de Julio.—**Villarrica:** *(Paraguay). La Escuela y El Hogar*. Establecemos el cambio.—**Zapaquirá:** *(Colombia). El Campesino.* Recibidos números de Abril y Mayo.

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1913

¡Adelante!—Sobre la enseñanza de las lenguas vivas.—Por la práctica a la teoría.—La formación del profesorado de lenguas vivas en España.—Origen y desarrollo de la lengua castellana.—El origen de los Arios y el de las lenguas indoeuropeas.—La lengua universal.—Los diptongos castellanos.—La acentuación castellana.—Las figuras de dicción.—Los tropos y la filología: *Un capítulo sobre semántica argentina.*—El orden de las palabras en la frase.—La situación y los lugares elocutivos.—De Gramática.—Cabos sueltos: *¿Verbos intransitivos o transitivos?*—Análisis gramatical intuitivo.—Los órganos orales.—Letras vocales.—Reforma de la ortografía.—La ortografía racional: *La Academia y el fonetismo.*—El alfabeto latino en el Japón.—Kon *k* y no kon *c* ni kon *q*.—Apostillas lexicográficas.—Diccionarëando.—Etimologías: *Perro.*—Perrerías.—Pueblerina.—Busilis del idioma.—Americanismos.—Arcaísmos y barbarismos de la provincia de Cuenca.—Neologismos.—Ortología castellana de nombres propios.—Un crítico español en Alemania: *Dr. D. Pedro de Mugica.*—Lenguaje de Pereda.—Robles Dégano, gramático filósofo.—Unamuno y el lenguaje.—Papeletas de Barbieri.—De Ricardo León, con otras cosas.—Necrologías, de Sánchez Moguel, de Vital Aza, de Florencio de Uhagón.—Remiendos a la Academia.—La Academia y las regiones.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Páginas literarias: *El modernismo en la versificación.—Un cuento de Virgilio.—Amor se vence huyendo.—La cesura métrica.—Ferecracios.—El verso endecasílabo.*—Examen de libros.—Bibliografía.—Miscelánea.

Almacén de papel, Imprenta, Encuadernación

y Fábrica de sobres

DE

GONZALEZ Y GIMENEZ

Sucesores de F. González

Papeles blancos y de color para escribir, imprimir y litografiar.

Especialidad en modelaciones para Pósitos, Ayuntamientos y Juzgados.

Calle de las Huertas, núms. 16 y 18.-Madrid.

Teléfono 1.074

González y Giménez — Huertas, 16 y 18. Madrid.

5 Romanes

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

PUBLICADA POR R. ROBLES

Año 3. Núm. 32. | Magdalena 27 MADRID. | Agosto-Octbre. 1914.

Programa.—La divulgación de los conocimientos gramaticales ha de ser siempre el principal objeto de esta Revista, que tratará de todos los asuntos relacionados con su título: filología, lingüística, dialectología, gramática, lexicografía, semántica, fonética, rítmica, etc.; estudiando y discutiendo los problemas fundamentales y las modernas investigaciones de la ciencia del lenguaje; examinando las cuestiones palpitantes—que hoy tan hondamente preocupan en las naciones cultas—de la lengua internacional, del alfabeto universal, de la escritura fonética, etc., etc.

Bibliografía.—Se dará nota bibliográfica de todo libro de asuntos lingüísticos, siempre que para dicho objeto se reciba un ejemplar en las oficinas de esta Revista. Cuando se reciban dos ejemplares se hará un examen de la obra, si su importancia lo requiere.

Colaboración.—Aunque contamos con firmas muy autorizadas en esta rama del saber, no habremos de limitar nuestra colaboración; y retribuiremos en proporción de nuestros ingresos los trabajos que sucesivamente vayamos publicando. La Revista dejará a los firmantes la responsabilidad de las opiniones que emitan o sustenten en sus artículos. No se devolverán los originales.

Publicación.—Será por ahora de un número mensual, que constará de 32 páginas y cubiertas del tamaño y condiciones materiales de la presente hoja.

Suscripciones.—Se harán por pago anticipado y año completo. España: 6 pesetas al año; 60 céntimos número suelto, y una peseta atrasado. Europa: 8 francos al año; 80 céntimos número suelto, y un franco atrasado. Otros países: 2 pesos oro al año; 20 centavos número suelto, y 0,25 atrasado.

Anuncios.—Precio de los mismos por cada inserción: entre el texto de la Revista, una peseta por línea de 24 cíceros; en las cubiertas, 1 página, 25 pesetas; 1/2 página, 15; 1/4 de página, 9; 1/8 de página, 5 pesetas. Rebajas importantes por inserciones repetidas dentro del año.

Correspondencia.—Se dirigirá toda a las oficinas de esta Revista, Magdalena, 27.

COLABORADORES

Emilio *Alarcos*, en Salamanca.—M. *Alemany*, en Madrid.—J. *Alemany*, en Madrid.—A. *Amor Ruibal*, en Santiago de Galicia.—Fernando *Araujo*, en Madrid.—José de *Arzúa*, en Bilbao.—M. *Carballos*, en Madrid.—Ramón C. *Carriegos*, en Tandil (República Argentina).—*El Curioso Barcelonés*, en Barcelona.—Francisco de P. *Chabrán*, en Madrid.—V. *D.*, en Madrid.—Esteban *García Bellido*, en Madrid.—Antolín *Gutiérrez Cuñado*, en León.—V. de *Lecrín*, en Granada.—Gonzalo *Losada*, en Vigo. — Bernardino *Martín Mínguez*, en Madrid.—R. *Monner Sans*, en Buenos Aires.—Dr. P. de *Mugica*, en Berlín.—A. de *Olea*, en Munich.—A. *P.* y *M.*, en Madrid.—Camille *Pitollet*, en Nimes.—José *Ramón*, en Madrid.—B. A. *Renshaw*, en Cádiz.—Aurelio *Ribalta*, en Madrid.—Felipe *Robles Dégano*, en San Esteban del Valle (Avila).—R. *Robles*, en Madrid.—José A. *Rodríguez García*, en La Habana.—Juan B. *Selva*, en Dolores (Buenos Aires).—Leopoldo de *Selva* y Alvarez-Ordoño, en Hamburgo—José *Taugis Orrit*, en Barcelona.-Miguel de *Toro Gisbert*, en París.—E. V., en Madrid.—P. del *Valle*, en Granada.

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1912

Nuevo rumbo.—La lengua universal.—Lengua, idioma y dialecto.—Posesivos.—Clasificaciones de las lenguas.—Lingüística zoológica.—Qué son las palabras.—Cuestiones gramaticales: Consideraciones sobre el estudio del verbo francés.—La acentuación castellana.—El latín en el Bachillerato.—Etimologías académicas.—El acusativo en latín y en alemán.—Enlaces fonéticos.—Género gramatical.—El lenguaje en Menéndez y Pelayo.—Congreso de Profesores de lenguas modernas.—Lengua y literatura argentinas.—Número gramatical.—B. P. Galdós, filólogo.—Del orden alfabético.—¡Oh, las etimologías!—Vicios del lenguaje.—Americanismos.—Necrología de Cuervo.—Cómo hablan los documentos antiguos.—La ceguera del latín.—La educación ral de los sordomudos.—Apostillas lexicográficas.—Remiendos a la Academia.—Análisis gramatical intuitivo.—Examen de libros.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Información.—Bibliografía.

ADVERTENCIAS

Rogamos a nuestros suscriptores a quienes falten números atrasado se sirvan reclamarlos pronto, antes de que se terminen.

Daremos al precio de suscripción las colecciones enteras de los años 1.° y 2.°, sólo a los nuevos suscritores.

EL LENGUAJE

REVISTA DE FILOLOGÍA

Año 3. Núm. 32 | Oficinas: Magdalena, 27, Madrid | Agosto y Octubre 1914.

SUMARIO

Hasta segunda época.—Sobre el artículo.—Apologías humildes.—Los nombres de las letras.—Corresponsalías.—Conferenciante y conferencista.—Bibliografía.—Indice general.—Correspondencia.—Anuncios.

(Derechos reservados)

HASTA SEGUNDA ÉPOCA

Bruscamente nos ha contristado el ánimo esta guerra feroz en que arde Europa y que todo lo conturba. Más de dos meses hemos estado aguardando el fin de esta desolación luctuosísima que todos deploramos, y cada vez lo vemos más distante.

En tan aflictivas circunstancias nos hallamos completamente incomunicados con asiduos colaboradores, y sin poder servir tampoco regularmente á buen número de suscriptores. Todo ello nos decide á suspender la publicación de nuestra revista hasta una nueva época en que Dios nos deje llegar á ver la paz restablecida.

Rogamos á nuestros suscriptores que así lo deseen, se sirvan remitirnos los recibos de abono correspondientes al año actual, para cancelarlos, devolviéndoselos con el importe de los números no publicados. Asimismo, agradeceremos á los que se hallen aún en descubierto se sirvan girarnos el importe de lo debido, teniendo en cuenta que sólo nos corresponden dos terceras partes de cada suscripción por los ocho números de este año de 1914, tercero de nuestra revista. Finalizado el cual no nos será posible atender ya á reclamación alguna, á no ser que Dios nos permita reanudar pronto nuestra labor, como de todo corazón deseamos.

La Dirección.

SOBRE EL ARTÍCULO

ROBLES DÉGANO Á SELVA (L.)

El Sr. Selva (D. Leopoldo), es por fortuna uno de los que afirman que la razón de la gramática está en la Filosofía.

Muy bien dicho, Sr. Selva; pero no me impute usted cierto afán de embrollar las cuestiones con sutilezas metafísicas y demostraciones complicadas. Si me meto en sutilezas, es porque a ello me obliga la materia, no porque yo quiera confundir a los lectores.

Lo que hay, Sr. Selva, es que yo soy filósofo escolástico, y tengo por maestros á Aristóteles, Santo Tomás y Suárez; por eso sigo el estilo de estos grandes hombres. Mas hoy son tan pocos los filósofos o los hombres que entienden la Filosofía escolástica, que casi puedo aplicarme (con el debido respeto) aquellas palabras del Bautista: *Ego vox clamantis in deserto.*

Si mis lectores supiesen y entendiesen la Filosofía escolástica, a duras penas se suscitarían cuestiones entre nosotros. Por eso la mayor parte de las disputas gramaticales que tengo que sostener, son propiamente disputas filosóficas. Si no convenimos en la Gramática, es porque discordamos en su fundamento, la Filosofía.

Basta ya de preámbulos, y vamos a la discusión.

I.—El sustantivo

«Todo lo que existe es sustantivo, y sustantivo es lo que tiene sustancia».

De estos principios del Sr. Selva, se infiere que, «Todo lo que existe tiene sustancia», y eso no es verdad. ¿Existe la muerte? ¿Existen el frío, el calor, el miedo, el amor, el sabor, la blancura, la pereza, la envidia, la ciencia, la ignorancia, la certeza, la duda,

el tiempo, el vacío, la nada? Pues, ¿cuál es la sustancia de todas esas cosas? ¿Qué entiende usted, Sr. Selva, por sustancia?

¡Ah! ya caigo. Sustancia quiere decir existencia. ¿Y en qué Filosofía ha aprendido usted eso? ¿Tiene usted poder para cambiar la noción de sustancia, fija ya desde los tiempos del indio Gotama? ¿Qué diríamos del matemático que llamase triángulo al cuadrado?

Sustancia, según la sana Filosofía, es lo que existe en sí, como las piedras o los árboles.

Accidente es lo que existe en otro, como el color o la figura.

Esto en la realidad, fuera del entendimiento. Mas éste tiene la facultad de concebir, y concibe muchas veces el accidente por modo de sustancia; esto es, como existente en sí, separado de la sustancia, y por esto la palabra que significa algo por modo de sustancia, se llama en Gramática *sustantivo*, aunque lo significado sea en la realidad accidente, como *acción*, *blancura, relación.*

Los filósofos dividen la sustancia en primera y segunda: sustancia primera es el individuo, v. gr. *Pedro*; sustancia segunda es la naturaleza subsistente en los individuos, v. gr. *hombre*. La sustancia segunda puede predicarse de la primera, no viceversa: puede decirse *Pedro es hombre*, no *hombre es Pedro*, sino entendiendo que ahí los términos están cambiados.

Según esta división de la sustancia, los sustantivos gramaticales son de tres clases, que se reducen á dos, como expuse en mi artículo de Enero.

1.ª Unos significan determinadamente la naturaleza común a muchos individuos indeterminados, como *papel*, *pluma*, *casa:* estos son los nombres comunes, los cuales, por tanto, significan *lo que* una cosa *es*, no cuál o cómo es o cuánta es.

2.ª Otros significan individuo determinado de naturaleza conocida y determinada, como *Pedro*, *Babieca*, *Tajo:* estos son los nombres propios, los cuales significan principalmente no lo que es, sino cómo se llama el individuo.

3.ª Otros significan individuo determinado, pero sin expresar lo que es ni cómo se llama: estos son los *pronombres*, vocablo no tan bárbaro como cree el Sr. Robles (Ramón). Pronombre no es lo

que se pone en lugar del nombre, sino una palabra sustantiva que sirve para indicar el sujeto que no se nombra.

Así pues, todo pronombre es sustantivo, no todo sustantivo es pronombre ni nombre; como todo gato es animal, no todo animal es gato.

Corrija usted, Sr. Selva, su noción de sustantivo, y hará usted una cosa buena.

II.—Distinción entre el nombre y el adjetivo

Dije, y repito ahora, que *filósofo*, *carpintero*, *alcalde* y *estudiante* son nombres; y el Sr. Selva, que quiere pescarme con mis redes, replica que son adjetivos, porque no hay nada ni nadie que se llame así.

—¡Maravillosa razón!—Pues dígame usted: ¿cómo *se llama* el que sabe Filosofía?, filósofo. ¿Cómo el artesano que trabaja en madera?, carpintero. ¿Cómo nombramos a la primera autoridad civil de un municipio?, alcalde. ¿Qué nombre damos a los que estudian?, estudiantes. ¿No es así? Pues si así es, tales vocablos son nombres comunes.

Con nombre propio, concedo al Sr. Selva que nadie se llamará así; pero con nombre común, sí señor; hay muchos que se llaman así. Repito mi regla: «Los vocablos que parecen adjetivos, pero que no pueden aplicarse sino a individuos de especie determinada, en virtud de esta determinación específica, son verdaderos nombres».

La regla es fija. Podrá haber casos dudosos, porque tal vez la determinación específica no esté muy clara, pero eso ni quita ni pone. Porque alguna vez dudemos de si un vocablo en un caso particular es sustantivo o adjetivo, no se caerán las estrellas ni se confundirá la ciencia gramatical.

La distinción exacta entre el nombre y el adjetivo, la declararon hace ya siglos los teólogos católicos, al tratar de la Santísima Trinidad. Los gramáticos tenemos que ir a buscar la solución de este y otros muchos puntos, no a las gramáticas, sino a las obras

de los grandes teólogos y filósofos, y si no, todo lo que se trabaje es poco menos que nada.

Toda cuestión gramatical está enlazada con alguna cuestión teológica.

III.—Los demostrativos

Nociones previas.—1.ª Los adjetivos son de dos clases: formales y materiales. Los adjetivos *formales* (que otros dicen *calificativos*) modifican al sustantivo por parte de la forma, es decir, de la naturaleza o especie significada por éste: los *materiales* (llamados también *determinativos*) modifican al sustantivo por parte de su materia, esto es, por parte del sujeto que tiene aquella forma.

2.ª El nombre común significa sujeto indeterminado de naturaleza ó forma determinada (o como dijimos antes, naturaleza determinada subsistente en muchos individuos indeterminados).

El adjetivo formal significa forma inherente en sujeto indeterminado de especie indeterminada: *blanco* es cualquier sujeto de cualquier género o especie o naturaleza, pero con la blancura.

Si por cualquier causa un vocablo que parece adjetivo formal, lleva en sí mismo la nota determinante de la naturaleza o especie, como la palabra *filósofo*, que significa *hombre que sabe Filosofía*, entonces dicho vocablo no es adjetivo, sino sustantivo (nombre común), puesto que significa sujeto indeterminado de especie determinada. Pero no es adjetivo sustantivado, porque el adjetivo masculino o femenino no puede sustantivarse, como después diremos.

3.ª El pronombre significa sujeto determinado de naturaleza indeterminada, pero hay que advertir que en los pronombres masculinos y femeninos, el contexto ó las circunstancias determinan la naturaleza del sujeto.

El adjetivo material significa una nota individuante, como inherente en sujeto indeterminado de especie indeterminada: así *este* es cualquier sujeto de cualquiera especie, pero que está cerca de mí o de nosotros.

Si el contexto o las circunstancias determinan la especie del

sujeto, entonces el mismo sujeto queda ordinariamente (no digo *necesariamente)* determinado, y en este caso el adjetivo material pasa á ser pronombre, puesto que es propio del pronombre designar sujeto determinado, y del adjetivo significar sujeto indeterminado.

Vamos ahora al Sr. Selva, quien dice que *éste*, *ese*, *aquél* nunca son pronombres. Bien, Sr. Selva: usted admite qué *él* y *ella* son pronombres. Pues ¿por qué niega usted que lo son o pueden serlo *éste*, *ese*, *aquél?* ¿Por qué *él* y *ella* son pronombres sino porque con sólo decir *él* ó *ella* el oyente entiende que se habla de un sujeto determinado? Ahora bien, ¿son acaso más determinantes *él* y *ella* que *éste* o *ésta?* Una de dos: o los demostrativos pueden ser pronombres, o *él* y *ella* no lo son. Hacer lo que usted hace, es incurrir en contradicción.

Dije ya que en la oración *Este es hijo mío*, *este* es pronombre, porque demuestra un individuo determinado; mas en *Esta es mi casa*, *esta* es adjetivo, porque al decir *esta* supongo que el oyente no tiene conocimiento de la especie del sujeto, y por tanto, no puede llevar su atención hacia un sujeto determinado. De modo que falta la condición para que *esta* sea pronombre.

Pues el Sr. Selva pone en solfa eso que él llama contradicción mía. No, amigo Selva, no hay contradicción, sino en la imaginación de usted, y en las teorías de usted sobre los demostrativos. Esas frases no son idénticas.

IV.—Los artículos

La doctrina del Sr. Selva, acerca del artículo, se reduce a lo siguiente:

1.° Todos los sustantivos castellanos se clasificaron en masculinos y en femeninos.

2.° «No pudiendo prescindir del artículo para marcar el género y el número de los sustantivos.....»

3.° «El artículo se ha inventado expresamente para señalar el género y el número de los sustantivos.»

4.° Por tanto, no hay más que dos artículos, *el* y *la*, porque no hay más que dos géneros: admitir tres artículos es gravísimo error.

5.° *Ello* y su derivado *lo* no son masculinos ni femeninos ni neutros, sino ambos pronombres indeterminados.

(Porque ese cielo azul que todos vemos,
Ni es cielo ni es azul. ¡Lástima grande
Que no sea verdad tanta belleza!)

Vamos despacio.

PUNTO 1.°—Si por sustantivos se entienden sólo los nombres, no los pronombres ni los adjetivos sustantivados, conformes.

PUNTO 2.°—«Sin el artículo no se puede señalar el género y el número de los sustantivos.»

—Niego redondamente. Respecto del número, basta la *s* o la sílaba *es* que se añade al singular, para conocer el plural. Esto aparte de que hay otros modos de indicar el número.

Respecto del género:

a) Ahí está la lengua latina que no tiene artículos, y a pesar de eso es fácil saber el género de cada nombre, ya por su significado, ya por su terminación, ya por los adjetivos de dos o tres terminaciones que alguna vez acompañan al nombre. Pues lo mismo podía suceder en castellano. y de hecho sucede; no siempre aprendemos el género de los nombres por el artículo.

b) Niego el supuesto. Supone el Sr. Selva que es necesario señalar, no sólo conocer, el género de los nombres, y eso en general es falso. En los nombres de machos y hembras no hace falta señalar lo que ya está señalado.

En los de cosas sin sexo, ninguna necesidad hay de saber qué género tienen, sino cuando han de ir seguidos de adjetivo de dos terminaciones, y en este caso el mismo adjetivo sirve de índice del género.

En los epicenos o de animales en que no distinguimos los sexos, alguna vez hay necesidad de distinguir el género; mas (oiga el Sr. Selva) nunca lo hacemos con el artículo, sino con los aditamentos *macho* y *hembra*. No decimos *el perdiz*, sino *la perdiz macho*, ni *la ratón*, sino *el ratón hembra*.

Luego el artículo nunca es necesario para señalar el género del nombre, que es otro supuesto falso del Sr. Selva.

Pero dirá alguno: ¿No es falta gramatical decir *Ponte al mesa?*

—Respondo: Si el artículo no hace más que indicar el género, sí, señor; pero la falta está en añadir a *mesa* el artículo, puesto que ahí no hacía falta indicar su género.

PUNTO 3.°—Niego, pues, que el artículo se haya inventado expresamente para indicar (*marcar* sabe a francés) el género de los nombres.

El artículo, Sr. Selva, ni se ha inventado, ni se ha inventado para eso, sino que pasó del latín al castellano aun contra la intención de los hombres, y en ese paso se convirtió de demostrativo extrínseco en demostrativo intrínseco. Fuera de eso, pare usted mientes en la diversa significación del nombre con artículo y sin artículo.

Caer de cabeza al río ya sabemos lo que es; *caer de la cabeza al río* es cosa muy diferente.

Dar gato por liebre es frase metafórica; *dar el gato por la liebre* es frase propia.

Le dieron de palos es *le apalearon*; *le dieron de los palos* puede ser dar instrumentos para apalear.

Dios está en todo lugar es muy diverso de *Dios está en todo el lugar.*

Y así otros infinitos casos en que no se puede usar el artículo y otros en que no se puede omitir, aunque el género del nombre sea conocido de todos.

PUNTO 4.°—El raciocinio del Sr. Selva, es el siguiente: El artículo tiene por fin indicar el género de los nombres, pero todos los nombres son masculinos ó femeninos; luego el artículo no puede tener más que dos formas, *el* y *la*. *Lo* no puede ser artículo.

¡Famoso argumento! Falsa es la premisa mayor, falsa la menor, falsa la conclusión.

Dejemos aparte la premisa mayor, cuya falsedad hemos demostrado en los puntos segundo y tercero, y vamos á la premisa menor (1).

(1) La Real Academia, en su última edición, ha suprimido esa definición del artículo que da el Sr. Selva. ¿Por qué habrá sido?

Verdad es que en castellano todos los nombres comunes *formados* son masculinos o femeninos, pero es falso que no haya sustantivos neutros. Ahí están *esto*, *eso*, *aquello*, *ello* y *lo*, que cuando son pronombres son sustantivos neutros, como después expondremos con más extensión; mas estos sustantivos no llevan artículo. Además, en castellano, como en todas las lenguas, hay también sustantivos *informes*, que pertenecen al género de los nombres comunes. Estos sustantivos informes son de dos clases: unos son de suyo sustantivos, otros son adjetivos sustantivados.

a) Los primeros son todas las oraciones subjuntivas en *que* o *si*, y las preguntas objetivas subordinadas: todas ellas son oraciones sustantivas, porque sirven de sujeto o de término a un verbo. Acerca de esto puede verse mi *Filosofía del verbo*, pág. 230-241. Todas estas oraciones son sustantivos informes, y algunas de ellas, especialmente las del modo potencial con *que*, llevan alguna vez el artículo masculino, v. gr. Nada te importa *el que yo venga o vaya*. Pero luego al usar el pronombre en lugar de cualquiera de esos sustantivos informes, usamos siempre el neutro, v. gr. *Eso* (el que tú vengas o vayas) *me importa mucho*.

b) Los adjetivos sustantivados son los adjetivos formales neutros, porque los masculinos y femeninos no pueden *propiamente* (es palabra de Santo Tomás) sustantivarse, como dije en mi artículo (pág. 8), comentando el texto del Santo Doctor.

Efectivamente, si digo *el blanco*, no puedo menos de referirme a un sujeto masculino; si digo *la blanca*, es refiriéndome necesariamente á un sujeto femenino. Pero si digo *lo blanco*, no puedo referirme á ningún sujeto; la significación, por tanto, deja de ser relativa y se convierte en absoluta: el adjetivo se vuelve sustantivo; lo que era forma inherente se cambia en sujeto o forma específica y subsistente.

Pruébase también que *lo blanco* es sustantivo (es decir, nombre común), por la definición del nombre común. Este es (hemos dicho y es verdad) una palabra que significa sujeto indeterminado de especie ó naturaleza determinada; pues eso significa *lo blanco*, sujeto indeterminado, cuya nota específica es el ser blanco.

Hay otros adjetivos que de suyo carecen de género, y son todas las oraciones con relativo adjetivo (v. *Filos del verbo*, página 241), v. gr. *que viene* es adjetivo en la expresión *el año que viene*. Pues bien, este adjetivo *que viene* no se sustantiva propiamente, aunque se diga *el que viene* o *la que viene*, porque se refiere necesariamente á algún sujeto: *hombre*, *mujer*, *año*, *página*, etcétera, etc. Pero si se dice *lo que viene*, se pierde tal relación, y el adjetivo queda convertido en sustantivo.

Blanco y *que viene* son pues dos adjetivos sustantivados mediante la adición del artículo *lo* neutro. De otro modo, son dos sustantivos neutros, que llevan por delante el artículo de su género.

Conste, pues, que hay tres artículos, uno masculino, otro femenino y otro neutro.

¡Qué fácil es, Sr. Selva, calificar de *embeleco* lo que no se quiere entender! Pues sepa usted que esta teoría de los adjetivos sustantivados es del angélico Doctor Santo Tomás y de todos los filósofos y teólogos católicos. Ahí iene usted la teoría y sus fundamentos filosóficos y gramaticales. Y como cada cuestión gramatical tiene conexión con otra teológica, bueno es que advierta usted que si no se admiten los adjetivos sustantivados, tendremos que dar por buenas y verdaderas algunas proposiciones heréticas, como *Filius est aliud a Patre*.

Todo esto quiere decir, Sr. Selva, que los que hoy quieren ser maestros en Gramática, se irritan contra la dificultad de las cuestiones gramaticales. Pues las cosas, amigo Selva, son lo que son, y no lo que queremos que sean.

PUNTO 5.°—«Que *ello* y *lo* son pronombres indeterminados, pero no neutros.»

¡Qué lógica, santos cielos! Vean y oigan los discretos lectores.

a) *Ello* es pronombre, en eso estamos; pero si es indeterminado, hay que confesar que también son indeterminados *él* y *ella*.

b) El Sr. Selva dice que «no hay nada neutro: todo es lo uno o lo otro, porque si no, no sería nada.»

¿Es posible, amigo Selva, que esa contradicción haya salido de

la pluma de usted? ¿Qué entendemos por neutro en gramática? Lo que no es masculino ni femenino. Pues bien; *ello* es pronombre, pero no es masculino ni femenino: luego es neutro. Desenrédese usted como pueda de ese argumento y explique cómo se entiende este galimatías de que un sustantivo *no es* masculino ni femenino, *ni no es* masculino ni femenino.

c) Que *lo* en los adjetivos sustantivados no es pronombre, como dicen a una los Sres. Selva y Robles (R), lo demostré en mi artículo de Enero, y bien se ve por lo que hemos dicho. Vuelvo a repetir el argumento: Todo sustantivo (sea nombre o pronombre) puede servir, por sí sólo, de sujeto al verbo, y de término al verbo y a la preposición, pero el artículo *lo* por sí sólo no puede hacer esos oficios; luego el artículo *lo* no es sustantivo.

Este silogismo está bien hécho y su consecuencia es legítima, á pesar de las tergiversaciones del Sr. Robles (R), de lo cual ya trataremos. El Sr. Selva debiera haber refutado este mi argumento y no contentarse sólo con afirmar lo que no puede demostrar.

V.—Esto, eso, aquello

Estos demostrativos son siempre neutros, como *ello* y *lo*; se demuestra de igual manera.

Pueden ser pronombres, cierto, pero además pueden ser adjetivos, y voy a refutar los argumentos del Sr. Selva.

1.° «Si la palabra *eso* fuera adjetivo podría ir alguna vez adjunta a un sustantivo».—Pues, sí, señor, puede ir y va adjunta a los sustantivos informes, como en el ejemplo que yo puse: *Eso que te han dicho* es mentira, en el cual ejemplo el sustantivo informe es *que te han dicho*, que es de suyo adjetivo diferencial; para distinguir *eso que te han dicho*, de *eso que tú dices*, como expliqué en mi artículo de Enero, pág. 7 y 8.

2.° «En esa frase ha de haber necesariamente un sustantivo; ese sustantivo es *la cosa* dicha representada por *eso*, pero si *eso* está en lugar de *la cosa*, es pronombre; luego *eso* ahí es pronombre.» Este es el raciocinio del Sr. Selva, puesto en forma.

—Pues sí, hay un sustantivo informe, como tengo dicho, y el *eso* es adjetivo que concierta con ese sustantivo.

3.° Insiste el Sr. Selva en que ahí *eso* es el sujeto, porque se puede decir solamente *eso es mentira*; en virtud de esto el adjetivo *que te han dicho* es atributo explicativo, y en mi teoría si a *eso* sigue un atributo explicativo, *eso* es pronombre.

—Mala fe muestra el Sr. Selva en esta réplica. En el caso que yo propuse de Juan y Pedro (pág. 7), no se puede decir solamente *eso es mentira* a causa de la anfibología. Por tanto, el atributo de que tratamos no es explicativo, sino diferencial, y el argumento del Sr. Selva se desvanece.

CONCLUSIÓN

Lo dicho basta para destruir la teoría y los argumentos del señor Selva. Ratifico y confirmo mi artículo anterior en todas sus partes, y el tiempo se encargará de darme la razón, aunque por ahora no convenza á mis adversarios. No me asustan las disputas, pero desearía que mis contradictores fuesen filósofos escolásticos, porque es una lástima el tiempo que se pierde en dar y explicar las nociones filosóficas.

FELIPE ROBLES DÉGANO

San Estéban del Valle (Avila) 19 de Julio de 1914.

APOLOGÍAS HUMILDES

!.....ESE MAJESTUOSO IDIOMA DE GOETHE....!

Á D. P. DE MUGICA.

Estando yo en Hamburgo, solía acudir muy regularmente a una tertulia cervecera de esas de doctores con gafas de oro y calva reluciente, que se reunía cuatro veces al mes en el sótano del Bierhaus de las Walkirias, y por cierto que les hacía mucha gracia y no poco les crispaba los nervios, el modo con que trataba de expresar en su fabla mis muy débiles pensamientos. Aún bien recuerdo hoy cómo, queriendo cierto día soltar la lengua, con intento de probar al doctor Stockgelehrt que sus desahogos galófobos se pasaban de cursis y contarle a este propósito el cuentecillo de Marta la piadosa, que mascaba la miel a los enfermos, pronto hube de notar, apenas entrado en el primer punto de mi filípica, por señales harto inequívocas, que pugnaba el grave senado por reprimir unas violentas tentaciones de regocijo que moteaban de rubíes las azules pupilas germánicas. Acabada en un dos por tres mi plática, le pregunté sobresaltado al doctor, *praeses* de la junta, por qué habían entrado en ganas de escarnecer mi de veras cuidadosísimamente limada arenga, ardiendo por conocer la causa de tan relativa insustancialidad. ¡Otro gallo me cantara! Reinó un fatídico silencio en el ahumado bodegón, luego se destosió Herr Michel, abrió con segura mano la tapa de cinc de su espumoso recipiente, en la panza del que se desperezaba, pintada en esmalte, la Bella en el bosque durmiendo, bebió á pequeños sorbos el lupulino néctar, espeso, obscuro, savia de la nación, se limpió después con el envés de su pañuelo los bigotes, que llevaba fieramente retorcidos a lo capitán Estruendo, en homenaje a la majestad del Kaiser, abrió pau-

sadamente la boca, chispearon sus ojos con fugaz relampagueo, y en complicada disertación me explicó que mi alemán, el que yo hablaba, era muy raro, quizá único, un alemán de medio mogate y en agraz, ni chicha ni limoná, echado a perros, y que muy bien pudiera servir de doctoral tesis a un filólogo de Helsingfors graduando en filología evolutiva experimental; concluyendo su represalia patriótica con unas indirectas del padre Cobos, de las que pude sacar la noticia de que a mí se me entraría en la mollera «el majestuoso idioma de Goethe» cuando mearan las gallinas... Ya lo sabíamos que al perro flaco todo son pulgas, y aquí tienen ustedes á un colega sudando la gota gorda para, no diré hablar, ni siquiera chapurrear el desaliñado lenguaje que Carlos V regaló a los caballos. Y ¡a fe que no hay otro tan sin compostura, de tan resbaladiza base, de semblante tan engañoso, con tantas muletillas postizas y perifollos de pegote! Piérdese uno en el matorral de las declinaciones, se extravía entre las malezas de la conjugación, yerra por la manigua sintáctica, se indigesta de preliminares y considerandos a cual más chabacanos, se atiborra de ejemplos a granel, y cuando, rendida el alma, divisa la anhelada palabra *fin*, como remate de sus penas, hete al desdichado que tropieza con esta última «advertencia del autor»: *No hemos podido hacernos cargo de todas las excepciones para no abultar una obra ya demasiado voluminosa. Habrá de suplirse esta incapacidad nuestra con ejercicios prácticos constantes y con la lectura de los buenos autores, que tanto abundan en nuestra incomparable literatura nacional.* ¡Y vuelta a empezar! El majestuoso idioma queda por aprender.....

¡Buenas y gordas!, exclamáis, compañeros. *¡Qué malas pulgas tiene este buen señor! Está a matar con el alemán y quisiera dejar en el «Bulletín» hechos unos matachines a los teutones. ¡Vaya si estas son niñerías!*—Pero oidme el cuento de la cruz a la fecha y vereis si lo echo todo a rodar con el único fin de tomar mi desquite del fiero de Herr Michel por haber convertido en un Sedán lingüístico el Jena de mi reivindicación. Había en mi gramática alemana un ejercicio de conversación en el que se pregun-

taba al alumno: *¿Dónde está el pájaro?* Teniendo aquél que replicar que se había refugiado dicho pájaro en el taller del herrero *por causa de la lluvia.—¡En el taller de un herrero!*, exclamarán mis indignados lectores. *¡Vaya una ocurrencia!*—Pues así decía el libro y hubo que atenerse á él, queriéndose, como quería vuestro servidor, aprender el majestuoso idioma. Bueno, me apresuro a rebuscar en la memoria las voces alemanas necesarias para formular la tal réplica de que se había refugiado el pájaro en el taller del herrero *por causa de la lluvia*. Habré, naturalmente, de empezar por el final de la frase, ya que es esa una costumbre nacional, de lo que resulta más pulido el estilo de allende el Rhin. *Regen*, que viene á ser la lluvia de por allá, será ó masculino, ó femenino, ó neutro. Como en francés decimos *la pluie*, es de suponer que para darnos matraca ellos dirán *der Regen*, ó sea *el lluvia*, ó *das Regen*, *lo lluvia*. Supongamos que digan *der Regen*. Ahora bien; *der Regen* queda *der Regen* cuando se está en el estado pasivo nominal o de definición: nominativo. Si se quiere representar como reunido en masa en cualquier punto, entonces *hace algo* el tal *Regen*, ya que *descansa* (esos son conceptos gramaticales alemanes). y habrá de ponerlo en este caso en dativo: *dem Regen*. Mas con referencia a nuestro pájaro, no descansa la lluvia, sino que *hace algo* ACTIVO: cae—lo cual expresa movimiento y... precipita a *der Regen* en el abismo acusativo, mudándolo en *den Regen*. Acabado, pues, mi examen preliminar conforme a los dictámenes de la más estricta lógica, contesto con aplomo—o, para evitar tan feo galicismo, con serenidad—que el pájaro se ha refugiado en el taller del herrero *wegen den Regen, por causa de la lluvia*. Y ahora cuando, para cerciorarme de la autenticidad del género de la lluvia, me pongo a buscarlo en el diccionario, topo casualmente con la advertencia de que cada vez que se presenta en el discurso la voz *regen*, hay que usar el genitivo, sin respeto alguno a consideraciones de lógica, por donde vereis, amados hermanos míos, como por tela de cedazo, que nuestro pájaro se refugió en el taller del herrero *wegen des Regens*..

Eso no es nada. Hay que leer a los «buenos autores» para ha-

cerse cargo cumplido de la sublimidad del idioma. Yo por poco me volviera loco, al empezar esas lecturas complementarias del método. La cláusula alemana es por sí sola una curiosidad que merece exhibirse bajo fanal en el departamento de monstruos de un museo prehistórico. Consta, por lo común, de media docena de voces compuestas, de la propia cosecha del escritor, inventadas por él y que, por lo tanto, no están en ningún léxico, aglutinadas sin relación ni ilación, ni siquiera ligadas entre sí por medio de guiones. Trata de catorce ó quince asuntos opuestos, cada cual encerrado en su especial paréntesis, que á la vez incluye otros tres o cuatro menores paréntesis, resultando así frases dentro de frases, al final de las que suele asomar el verbo y echáis entonces de ver, si es que de feliz memoria gozáis, lo que intentó decir el pensador, el cual acaba su sarta de embolismos con la garambaina de unos *haben sind gewesen gehabt haben geworden sein*, puestos a fuer de ringorango después del verbo. Antes de que diera en el quid de leer libros alemanes colocándolos frente a un espejo o poniéndome cabeza abajo, no logré entender de los «buenos autores» ni pizca. He aquí un ejemplo de sentencia alemana de las de ley, que escojo al acaso en *Das Geheimnis der alten Mamsell*, una novela de la muy popular Eugenia John (E. Marlitt), la cual nunca tuvo pretensiones de culterana, si bien no deja de encajar en las casillas de los «buenos autores» de la burguesía *comme il faut*. Lo traduzco literalmente, añadiendo tan sólo dos madreparéntesis con sus dieciseis guiones... para alivio del caminante y auxilio del lector compasivo. «*Mas cuando él en la calle, a la (en-terciopelo-y-seda envuelta-ahora-muy-sin-ceremonias-a-la-moda-más-moderna-vestida)-del de la Corona Consejero esposa* ENCONTRÓ, *etc.*» Lo que, en el texto original de la edición completa de las *obras* en diez tomos (Leipzig, 1888-1890), reza así: «*Wenn er aber auf der Strasse der in Samt und Seide gehüllten, jetzt sehr ungeniert nach der neuesten Mode gekleideten Regierungsrätin begegnete, etc.*» Y ¡cuidado que escribe una mujer y que... aún hay clases! Por lo demás, no es raro el caso de que algún chico de la prensa, después de pasar las de Caín en levantar un Escorial filológico,

acumulando follajes y platerismos, churrigueando a mansalva, amontonando incisos sobre incisos, abriendo y cerrando paréntesis durante columna y media, repare súbito en que va a dar el reloj... y se marche al periódico sin haber parido al verbo, lo que no deja de incomodar al lector... extranjero. Véase un ejemplo típico del hecho en nuestro artículo: *L'agregation d'allemand en 1844*, en el núm. 2 de la *Revue Germanique* del año de 1910, p. 191 y siguientes (el ejemplo está a pág. 193, nota 1.)

Otra maña, más rara quizá, sea la de decapitar dicho verbo o la de partirlo en dos porciones, la primera de las cuales, se coloca regularmente al principio de la oración, relegándose la otra al final *(in cauda venenum)*, es decir, a media legua de distancia, genialidad que han dado los alemanes en llamar *verbo separable*. La prosa de los «buenos autores» — y ¿qué será de los malos? — está salpicada y salpimentada de este jaez. Cuanto mayor sea el intervalo entre los dos truncados miembros—*disjecti membra poetae*—, más les gustará a los del *genus irritabile vatum* su engendro y más excelsas albanzas recogerán de los críticos y del público. Véase un clisé a la par típico y corriente de la tal decapitación: «*Estando ahora los baúles prevenidos*, MARCHÓ *(después de besar a su madre y hermanas y de estrechar por última vez contra su pecho a su adorada Gretchen* [*la que, (vestida de sencilla muselina, con un solo nardo en los amplios rizos de su rica cabellera rubia), se había arrastrado débilmente al pie de la escalera, (pálida aún por el terror y la excitación de la pasada noche, pero anhelando reclinar su pobre dolorida cabeza una vez siquiera sobre el corazón del hombre a quien más que la vida idolatraba)*], SE.» Se me ahorrará el poner aquí otra vez el texto original, ya que *vera refero*, y no insistiré, por tanto, en eso de los verbos separables.....

Mas ¿qué necesidad hay de llegarse a los verbos, cuando ya bastan y sobran los substantivos, por lo que a paradógicas provocaciones al sentido común se refiere? Cada vez que me animo a intentar la construcción de una frase alemana, salen mis esfuerzos burlados, mis buenos propósitos al revés y con sólo el..... género

de los nombres paso atroces fatigas. Confundo irremediablemente *der* con *die* y *die* con *das*, cuyos respectivos cuatro casos de flexión—*caídas (Fälle)* que dicen, que suelen serlo y harto duras—tienen el don de embrollarse en tremenda confusión en mis ensayos oratorios. Ya apunté que el género en el «majestuoso idioma de Goethe» algo era a manera de vestigio de edades prognáticas, de legado de antropoides. No tiene sexo en alemán una muchacha, pero sí lo tiene, y femenino, el nabo. El árbol es masculino, sus yemas femeninas, neutras sus hojas. Es el caballo insexual, masculinos los perros, femeninos los gatos. Tienen las varias partes del ser humano tan lógico sexo, que a la conciencia se la designa con una voz neutra, y las mujeres, o tendrán varonil cabeza o cabeza sin sexo, más en ningún caso cabeza femenina. Lo demás de su cuerpo, si conserva algún sexo mientras no estén casadas, lo pierde después de contraído el matrimonio, pues pasa *ipso facto* la mujer casada a las categorías neutras y se vuelve *die Frau* en *das Weib*.....

Una palabra aún, y doy por terminada esta mi primera apología. Gustan los «buenos autores» de ilustrar con perspectivas geométricas el austero dibujo de sus lucubraciones grandiosas. Me refiero aquí a las voces compuestas, ya mencionadas de paso más arriba. Puede que a los naturales les resulte deleitable y paradisíaca la visión de esos monstruos. Para mí vienen a representar algo como otros tantos esfinges, cuya faz enigmática cierra el paso a la comprensión. De nada, repito, sirven los Edipos lexicológicos, si no hay columna de diccionario tan ancha que quepan en ella esos abortos de la fantasía reflexiva del Septentrión. Hay que atenerse al ardid de descomponerlos en sus elementos constitutivos, averiguando voz por voz su significación, procedimiento que al aprendiz de germanista le deja medio exánime después de repetirlo unas cuantas veces. Para muestra vaya el siguiente botón:

STADTENTWÄSSERUNGSSUBMISSIONSFORMULAR
GENERALSTABSVERORDNETENVERSAMMLUNGEN
MIETHSENTSCHÄDIGUNGSVERPFLICHTUNG
KÖNIGSMÖRDERSBESTRAFUNGSVERFAHREN

WAFFENSTILLSTANDSUNTERHANDLUNGEN
WIEDERHERSTELLUNGSBESTREBUNGEN
UNABHÆNGIGKEITSERKLÄRUNGEN

Aplicando el método de simplificación antes descrito, se resuelve el primero de estos siete mastodontes en el siguiente bicho:

FORMULARIO DE SUBASTA PARA CONSTRUCCIÓN DE UN DESAGUADERO MUNICIPAL, el cual nada tiene de un ente aterrador ni de un ser caótico. Preguntarán los amigos: *¿A qué, pues, no decirlo llanamente en un lenguaje que todos entiendan a primera vista?* —¡Neolatinos simpletones, guardáos de profundizar en los abismos de la sabiduría teutónica.....!

No tendrá sólo desventajas el alemán. Otro día veremos. Hablando por propia experiencia, estimo que un sujeto de medianas dotes se apropiará el castellano o el italiano en treinta días, el inglés en treinta meses y el alemán en treinta años. Preciso es de todo punto renovarlo, echarle nuevas suelas, cortarle vestidura al día sobre nuevo patrón, mandarle, en resolución, a la tienda de algún *High life Tailor*. Tal cual hoy anda, justifica las censuras del Sr. Fouillée, el cual, hablando en la *Revue des Deux Mondes* de 15 de Septiembre de 1890, de la enseñanza de dicho idioma en nuestras escuelas, escribía: «*la langue allemande est encore a l'état nébuleux; elle n'a ni une forme assez précise, ni des régles exactes, ni des limites nettes*.....», juicio que se vió precisado a suscribir el muy *chauvin* Dr. G. Wustmann, en su clásica obra: *Allerhand Sprachdummheiten,* a pág. 24 de la quinta edición (Leipsique, 1892): «*¡Leider ist es nur allzu begründet!*» Decidíos, pues, ¡o doctores venerandos con áureas gafas y luciente calva!, a llevar en gremio el «majestuoso idioma gœtheano» al panteón en donde se pudren el sánskrito, el griego y el latín, ya que nadie, sino los muertos, tiene espacio para ocuparse de él.....

NIMES, *Julio de 1914.*

CAMILLE PITOLLET.

LOS NOMBRES DE LAS LETRAS

Hubo un tiempo en que fué moda cambiar de nombre las personas, y hasta de apellido. Las perturbaciones y trastornos que ocasionaban estos cambios no fueron menores que los perjuicios y molestias que ahora se irrogan con la desdichada manía que tienen nuestros ediles de substituir los nombres antiguos y tradicionales de las calles y plazas por los de ciertos personajes, algunos de ellos bastante desconocidos para la generalidad de las personas.

Pues el alfabeto no se libra tampoco de este prurito de cambalache, contagiado sin duda de nuestra vecina Francia. Ya no se quiere que la f se llame efe, sino *fe;* ni la l, ele, sino *le;* y así los nombres eme, ene, eñe, ere, ese, y griega, se cambian a la moda en me, ne, ñe, se, ye, y otros por el estilo.

¿Qué propósito anima a los innovadores, o mejor dicho, serviles imitadores de estas denominaciones?

Alegan como razón algunos pedagogos que, para evitar confusiones a los niños, las letras se deben nombrar de la misma manera que se pronuncian: con lo cual no ocurrirá al alumno, al empezar el silabeo, la dificultad de ejecutar en contra de lo que acaba de aprender, diciendo, por ejemplo, *fa*, a lo que se les ha enseñado separadamente con los nombres de *efe, a*.

Así como las vocales—dicen—se llaman de la misma manera que se pronuncian (en griego la a se llama alfa, la e épsilon o eta, etc.), así las consonantes deben tener nombres en conformidad con su pronunciación.

Esto no es posible. Tanto los nombres nuevos de las letras como los antiguos, han de ocasionar las mismas confusiones en la enseñanza, si no se hace desde luego comprender enseguida a los niños que una cosa es la pronunciación de las letras, y otra son los nombres con

que se las designa. Y estos nombres tienen que ser necesariamente cosa distinta de su pronunciación, porque ésta varía con los accidentes y circunstancias de sus agrupaciones: sobre todo en las consonantes, cuyo timbre cambia según la vocal á que acompañen.

Hay letras, como la p, la t y la k, que no se pueden nombrar con su propio sonido, porque son verdaderos silencios. Se las conoce y distingue sólo por su articulación con la letra siguiente. La m, la n, la ñ, son letras que no podrían distinguirse tampoco unas de otras sin articularlas con alguna vocal. Y de aquí la necesidad de designar con nombres convencionales las letras cuyas articulaciones son, por su culminante notoriedad, la base de su distinción.

Los que cambian, pues, los nombres a las letras, creyendo que evitan o aminoran las dificultades del silabeo, caen de necesidad en el mismo escollo que tratan de evitar. Tan malo es decir *efea* como *fea*, en vez de *fa:* tan extravagante resulta enseñar a los niños que la palabra *fulminar* es igual a *efe, u, ele, eme, i, ene, a, ere*, como decirles que es igual a *fe, u, le, me, i, ne, a, re*.

A pesar de lo dicho, no me declaro resueltamente adversario del cambio de la nomenclatura alfabética. Hecho con buen criterio podrían resultar de él evidentes ventajas y no despreciable utilidad práctica.

A mi juicio, ni en los nombres antiguos de las letras ni en los modernos, ha habido verdadero acierto para elegir la vocal que debe acompañar a cada consonante; pues variando en cada una de estas letras la posición orgánica y el timbre, según sea la vocal que les siga (o les preceda), claro es que debería adoptarse, al reformar la nomenclatura alfabética, para el nombre de estas letras que cambian, la vocal normal por su naturaleza, o sea la a. Así, se debería llamar *ba* a la be, *da* a la de, *fa* a la efe, *ga* a la ge, *ja* a la jota, *la* a la ele. Y respecto a las letras ambiguas y superfluas, c, q, h, no podría haber conflicto dejándoles sus nombres tradicionales mientras no desaparezcan para siempre de la escritura, que buena falta hace, o se les dé otro valor, que buena falta hace también, para representar con ellos otros sonidos y particularidades fonéticas de nuestra lengua, que carecen de signo apropiado.

R. Robles.

CORRESPONSALIAS

LA ORTOGRAFÍA RACIONAL

Sr. Don E. R. V.

Mi carísimo amigo, o amigo mío carísimo, como quieras: A poner de plano, aunque compendiosamente, las grandes ventajas de la ortografía fonética, y a soltar las dificultades contra ella dirigidas, fueron encaminados mis anteriores artículos. Deseaba que mis amigos se decidieran a dejar el rutinario partido *conservador* (de la ortografía, por supuesto), y con armas y bagajes se vinieran al partido *progresista* (!).

Soñaba yo, ¡infeliz de mí! ganar fervorosos partidarios de la reforma ortográfica entre vosotros, y háseme vuelto el sueño al revés. Gallardo y airoso—me dices—ha salido a la palestra uno de la comparsa, dispuesto a romper lanzas en pro de la tradicional ortografía, aunque no quiere contender, por lo visto, con la visera levantada.

Desistí, en un principio, de entablar la lucha, atendida mi cortedad de ingenio y notoria insuficiencia para sostener polémicas de esta índole, y me pasó muy de veras la osadía de haber enristrado la péñola (¡mucho por la péñola!), desconociendo su difícil manejo.

Empero como ya estaba el paso dado, fuerza ha sido penetrar en el campo de la polémica amistosa, acogiéndome a vuestra excesiva benevolencia. Por otra parte, anímame el buen deseo de ir ensayando las armas de escritor novel, para que aprendiendo a manejarlas en buena lid con los amigos, sepa esgrimirlas, si cabe, con destreza, cuando anuncie el clarín la hora de luchar con los enemigos.

Con esta salvedad, y con paso vacilante e inseguro, desciendo a la arena.

* * *

Después de haber leído con verdadero gozo la regocijada réplica de nuestro común amigo A. L. C., de buena gana le sustituiría el título de

joven colaborador, por el honroso de escritor ducho y viejo: que no otro calificativo reclaman el arte y galanura de sus escritos, mas no quiero lastimarle su modestia.

Las lanzas han de volverse cañas. Sentados cabe un sencillo velador, hemos de platicar en buena compañía entre trago y trago de fresca cerveza, en tanto que se disipe el azulado humo de los cigarrillos por el aire, formando caprichosas ondulaciones bajo la bóveda verde de un castaño indio.

¿Te gusta ese cuadro *al fresco*? Aquí lo de Argensola:

.....¡Lástima grande
que no sea verdad tanta belleza!

Enciendo un cigarro *anarquista*, que me alarga A. L. C., y comienza el fuego.

Pone mi desconocido contrinca, como epígrafe a su razonado escrito el tema *Nihil innovetur*....., como si la dudosa y poco cierta ortografía castellana fuese asunto dogmático o cosa parecida. ¿Cómo se atreve a escudar su defensa tras un principio fijo e invariable, si la historia de nuestra ortografía ha sido, desde la primera de sus páginas, una variación continuada? ¡Cuántas mudanzas y novedades ha tenido! Extraño que aduzca el lema antedicho, porque existiendo defectos en la ortografía académica (creo que lo concederá el encubierto amigo), no puede negar que la reforma es susceptible en dicha ortografía, al menos por lo que a los defectos se refiere.

No, no se puede negar que la Academia ha hecho multitud de innovaciones ortográficas, tan sustanciales como las que pretenden introdueir los fonetistas. Díganlo, si no, la supresión de letras dobles, la expulsión de usos dobles, a lo cual hay que añadir la abolición de etimologías, etc., etc. Ahora bien; o *todas* las innovaciones del Científico Cuerpo han sido enteramente infundadas, o huelga el *Nihil innovetur*..... Sí lo primero, debemos volver á escribir *Çaragoça*, *Ethica*, *Quixote*....., y otras más peregrinas lindezas. Y hay que sostener que no ganó nada la ortografía al conformar la escritura con la pronunciación; pero a ¿quién no horroriza, pregunto, con el sabio autor de la *Arquitectura de las lenguas*, un retroceso imposible a lo antiguo, te-

niendo que aprender enojosas excepciones, ya felizmente olvidadas? Pocos alabarán tal gusto.

Claro es que las reformas de A. L. C. no son innovaciones, pues consisten en deshacer lo hecho y desandar lo andado; mas díganos el ilustrado amigo: ¿cuál ha de ser el término de esa extraña jornada, en la que habíamos de caminar *siempre p'atrás* como los cangrejos?

Pero..... ya me canso de hablar. Echaremos un trago de cerveza, y fuera con la *colilla* del cigarro.

¡Alto el fuego!

Hasta la siguiente.

ANTOLÍN GUTIÉRREZ CUÑADO.

EPISODIO FILOLÓGICO GUERRERO

Un sargento de la reserva, en tiempo de paz catedrático extraordinario de filología románica de Göttingen, tenía que acompañar a unos franceses prisioneros, desde Maubeuge a Alemania. Oíase el retumbar del cañón. De pronto, ve el teniente del grupo que el profesor se enzarza en una disputa con un prisionero. El franchute acciona, fuertemente excitado. Tras los anteojos del catedrático se ven chispas de furor.

Acude el teniente, temiendo pelotera y palos, y lanza un «¡rayos y truenos!» formidable. El profesor explica el caso, y el teniente revienta por poco de risa.

El francés, que sostiene las botas con bramantes, era catecrático de la Escuela de Estudios Superiores de París. Y la disputa versaba sobre la frecuencia del *subjuntivo en los cantos de amor provenzales*.....

CONFERENCIANTE Y CONFERENCISTA

En España, sacando a Blasco Ibáñez (*Los Argonautas*, en varias páginas) y a pocos más, se dice *conferenciante*, por ser este vocablo participio presente del verbo *conferenciar*; en América, quitando a los escritores peninsulares, el término *conferencista* es el usado.

¿Quién tiene la razón?

Me parece que ambas voces pueden y deben usarse, pero significando ideas distintas.

Conferenciante. El que celebra o da una conferencia.

Varios diplomáticos, verbigracia, se reúnen para resolver asunto que interesa a las naciones que les han otorgado su representación: esta reunión o asamblea es una *conferencia*, porque se conferencia sobre la tal cuestión, y *conferenciantes*, los allí congregados.

Un individuo se dedica a *dar conferencias*, esto es, a pronunciar o leer disertaciones o discursos acerca de negocio público, o sobre materia científica, artística, de viajes o cualquiera obra: este es un *conferencista*, porque el sufijo expresa dedicación. No es *periodista*, pongo por caso, quien escribe tal cual vez artículos, sino quien se consagra al periodismo, y así en todos los vocablos análogos.

Conferencista, pues, debe ser quien se *dedica* a dar conferencias, como los franceses dicen *maître de conferences*.

¿No resolvería esto esa discrepancia en el empleo de los términos, y no le daría al idioma los dos que necesita, empleados con sendas acepciones que evitarían toda confusión?

A la Real Academia corresponde resolverlo.

José A. Rodríguez García.

Habana.

BIBLIOGRAFÍA

En esta sección se dará nota bibliográfica de todo libro de asuntos lingüísticos, siempre que para dicho objeto se reciba un ejemplar en las oficinas de esta Revista.

Faguet (Emilio).—*El Arte de leer*. Traducción de José Francés.—Madrid, Editorial Española Americana, 1913.—200 páginas, en 19 × 13, 2 pts.

García Bote (Eduardo). — Estenografía estatigráfica. Sistema de taquigrafía martiniana.—Madrid, La Artística Industrial, 1912-13.—116 páginas, en 21 × 15, 4 pts.

Iglesia y Diego (Miguel de la). *Elementos de Gramática castellana*.—Madrid, J. Baquedano, 1913.—147 páginas, en 22 × 15, 2 pts.

Juncal Verdulla (José). — Elementos de Ciencia gramatical de Lengua Hispano-americana.—Barcelona, Librería de Pozo, 1912-13.—416 páginas, en 21 × 14, 10 pts.

Meloni (Gerardo).—Saggi di Filologia semítica a cura degli amici. Roma, Casa editrice Italiana, 1913.—8.°, XI--319 páginas, con 10 láminas.

Meyer (Henry).—*Léame usted y sabrá francés*. Nuevo método para leer el francés sin maestro con la pronunciación figurada.—Barcelona, Casa editorial Sopena.—160 páginas, en 18 × 12, 1 pta.

Molina Nadal (Enrique).—*Vocabulario Argentino-español* y *Español-argentino*.—Madrid, Librería de Fe, 1912-13.—62 páginas, en 17 × 12, 1 pta.

Morel-Fatio (A.)—L'espagnol, langue universel.—Bulletin hispanique, Abril-Junio, 1913.

Ostonero y Velasco (Juan).—*Gramática francesa y trozos de traducción*. 17.ª edición.—Madrid, Imprenta de los Sucesores de Hernando, 1914.—400 páginas, en 24 × 16, 1 pta.

Pogonoski (Alfonso).—*Gramática castellana*. — Madrid, Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención militares, 1913.—194 páginas, en 24 × 16, 4,50 pts.

ÍNDICE GENERAL

ARTÍCULOS DE FONDO

Educación fonética, por R. Robles, pág, 193.
Idioma innato (El), por José Taugis Orrit, pág. 104.
Hasta segunda época, por La Dirección, pág. 225.

ARTÍCULOS DOCTRINALES

Algunos cambios de acepción. (Apuntes sobre semántica argentina), por Juan B. Selva, pág. 109.
Artículo (Qué será el), por Felipe Robles Dégano, pág. 1.
Artículo (Qué es el), por R. Robles, páginas, 33, 65, 97 y 129.
Artículo (Lo que es el), por Leopoldo de Selva, pág. 161.
Artículo (Sobre el), por F. Robles Dégano, pág. 226
Cuestiones gramaticales.—Formas verbales afines, por José de Arzúa, página, 40.
Ensayos de filosofía gramatical, por Leopoldo de Selva, pág. 150.
Habla ovetense (Del), por Emilio Alarcos, páginas 79 y 210.
Hipérbaton, por José Ramón, pág 73.
Idioma innato (El), por José Taugis Orrit, pág. 104.
Letras vocales, por Gonzalo Losada, pág. 17; por R. Robles, pág. 45.

ARTÍCULOS DE CRÍTICA

Apologías humildes.—¡... ese majestuoso idioma de Gœthe ...!, por Camille Pitollet, pág. 237.
Apostillas lexicográficas, por Ramón C. Carriegos, pág. 59.
Boletín de la Real Academia (El), pág. 122.
Conferenciante y *conferencista*, por José A. Rodríguez García, pág. 241.
Cuervo y la Lengua Castellana, por el Dr. P. de Mugica, páginas 21 y 51.
Disquisición filológica de cómo ha de mentarse la cara mitad, por Juan B. Selva, pág. 83.

El Castellano en los Congresos internacionales, pág. 157.
Fantasía, por Antolín Gutiérrez Cuñado, pág. 189.
Lenguaje de los médicos (El), por Aurelio Ribalta, pág. 200.
Miscelánea gramatical, por el Dr. P. de Mugica, páginas 115, 141 y 174; por R. Robles, pág. 207.
Opiniones sobre cómo debe mentarse la cara mitad, pág. 127.
Ortografía racional (La), por Antolín Gutiérrez Cuñado, pág. 246.
Planchado de casacas, pág. 20.
Remiendos a la Academia, pág. 16.
Zurcidos a la prensa, pág. 25.

EXAMEN DE LIBROS

Alcalde de Tangora (El), por Oscar Rochelt. Su examen, por el Dr. P. de Múgica, pág. 125.
Diccionario de bolsillo francés-español..... por Gastón y Pilar Leboucher. Su examen, por A. P. y M., pág, 26.
Enmiendas al Diccionario de la Academia, por Toro-Gisbert. Su examen, por el Dr. P. de Mugica, pág. 90.
Gramática inglesa, del P. Estanislao Domenech. Su examen, por M. C. página 27.

ARTÍCULOS DE CONTROVERSIA

Al Bolletí del Diccionari de la Llengua catalana, pág. 215.
Artículo (Qué será el), por Felipe Robles Dégano, pág. 1.
Artículo (Qué es el), por R. Robles, páginas, 33, 65, 97 y 129.
Artículo (Lo que es el), por Leopoldo de Selva, pág. 161.
Artículo (Sobre el), por Felipe Robles Dégano, pág. 226.
Letras vocales, por Gonzalo Losada, pág. 17; por R. Robles, pág. 45.

CORRESPONSALÍAS

Correspondencia filológica, por varios autores, páginas 28, 93 y 182.

ANÁLISIS GRAMATICAL

Cuadros de análisis intuitivo y comentarios, páginas 188 y 220.

PÁGINAS LITERARIAS

A cintarazos, por R. Monner Sans, pág. 128.
Drama sin verbos, de J. Estremera, pág. 223.
Fantasía, por Antolín Gutiérrez Cuñado, pág. 189.
Mis deseos, por R. Robles, pág. 160.

Mudanzas, por R. Robles, pág. 63.
Vorrei morir, por R. Robles, pág. 32.

INDAGATORIO FILOLÓGICO

Preguntas y respuestas, pág. 221.

MISCELÁNEA

Boletín de la Real Academia (El), pág. 122.
Viajero ilustre, pág. 64.

BIBLIOGRAFÍA

Notas bibliográficas, por orden alfabético de autores, páginas 192, 224 y 250.

FE DE ERRATAS

Salvedades, pág. 186.
Enmiendas y correcciones, pág. 224.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE AUTORES Y DE ASUNTOS TRATADOS

A cintarazos. (Páginas literarias), por R. Monner Sans, pág. 128.
Al Bolletí del Diccionari de la Llengua catalana, pág. 215.
Alarcos (Emilio). Del Habla ovetense, páginas 79 y 210.
Alcalde de Tangora (El), por Oscar Rochelt. Su examen, por el Dr. P. de Mugica, pág. 125.
Algunos cambios de acepción. (Apuntes sobre semántica argentina), por Juan B. Selva, pág. 109.
Análisis gramatical intuitivo, páginas 188 y 220.
Apologías humildes, !...., ese majestuoso idioma de Goethe.....¡, por Camille Pitollet, pág. 237.
Apostillas lexicográficas, por Ramón C. Carriegos, pág. 59.
Artículo (Qué será el), por Felipe Robles Déganó, pág. 1.
Artículo (Qué es el), por R. Robes, páginas 33, 65, 97 y 129.

Artículo (Lo que es el), por Leopoldo de Selva, pág. 161.

Artículo (Sobre el), por Felipe Robles Dégano, pág. 226.

Arzúa (José de). – Cuestiones gramaticales. Formas verbales afines, página 40

Bibliografía, páginas 192, 224 y 250.

Boletín de la Real Academia (El), pág. 122.

Bo letí del Diccionari de la Llengua catalana (Al), pág. 215.

Cambios de acepción (Algunos). (Apuntes sobre semántica argentina), por Juan B. Selva, pág. 109.

Carriegos (Ramón C.). Apostillas lexicográfias, pág. 59.

Cintarazos (A.). (Página literaria), por R. Monner Sans, pág. 128.

Confereciante y conferencista, por José A. Rodríguez García, pág. 241.

Corresponsalías, por Antolín Gutiérrez Cuñado, R. Robles, El Curioso Barcelonés, páginas 28, 93, 182 y 246.

Cuervo y la Lengua castellana, por el Dr. P. de Mugica. páginas 21 y 51.

Cuestiones gramaticales. Formas verbales afines, por José de Arzúa página 40.

Diccionario de bolsillo, francés-español..., por Gastón y Pilar Le Boucher. Su examen, por A. P. y M., pág. 26.

Disquisición filológica.—De cómo ha de mentarse la cara mitad, por Juan B. Selva, pág. 83.

Domenech (P. Estanislao). Gramática inglesa. Su examen, por M. C., página 27.

Drama sin verbos, por J. Estremera, pág. 223.

Educación fonética, por R. Robles, pág. 193.

El Castellano en los Congresos internacionales, pág. 157.

El Curioso Barcelonés. Corresponsalías, páginas 93 y 182.

Enmiendas al Diccionario de la Academia, por Toro-Gisbert. Su examen por el Dr. P. de Mugica pág. 90.

Ensayos de Filosofía gramatica , por Leopoldo de Selva, pág. 150.

Erratas (Fe de), pág. 224.

Examen de libros.—Diccionario de bolsillo francés-español....., por Gastón y Pilar Le Boucher. Su examen, por A. P. y M., pág. 26.—*Gramática inglesa*, por el P. Estanislao Domenech, S. J. Su examen, por M. C., página 27.

Fantasía, por Antolín Gutiérrez Cuñado, pág. 189.

Fe de erratas, pág. 224.

Formas verbales afines, por José de Arzúa, pág. 40.

Gastón y Pilar Le Boucher. Diccionario de bolsillo francés-español. Su examen por A. P. y M., pág. 26.

Gramática inglesa, por el P. Estanislao Domenech, S. J. Su examen por M. C., pág. 27.

Gutiérrez Cuñado (Antolín). Corresponsalías, pág. 28. — Fantasía, página 189. —La Ortografía racional, pág. 246.

Habla ovetense (Del), por Emilio de Alarcos, páginas 79 y 210.

Hipérbaton, por José Ramón, pág. 73.

Idioma innato (El), por José Taugis Orrit, pág. 104.

Indagatorio filológico, pág. 221.

Lenguaje de los médicos (El), por Aurelio Ribalta, pág. 200.

Letras vocales, por Gonzalo Losada, pág, 17; por R. Robles, pág. 45.

Lo que es el artículo, por Leopoldo de Selva, pág. 161.

Losada Gonzalo. Letras vocales, pág. 17.

Mis deseos. (Página literaria), por R. Robles, pág. 160.

Miscelánea gramatical, por el Dr. P. de Mugica, páginas 115, 141 y 174; por R. Robles, pág. 207.

Monner Sans (R.). A cintarazos. (Páginas literarias), pág. 128.

Mudanzas. (Páginas literarias), por R. Robles, pág. 63.

Mugica (Dr. Pedro de). —*El Alcalde de Tangora*, por Oscar Rochelt. Su examen, pág. 125. — Cuervo y la lengua castellana, páginas 21 y 51.—Enmiendas al Diccionario de la Academia, por Toro-Gisbert. Su examen, pág. 90. — Miscelánea gramatical, páginas 115, 141 y 174.

Opiniones sobre cómo ha de mentarse la cara mitad, pág. 127.

Ortografía racional (La). (Corresponsalía), por Antolín Gutiérrez Cuñado, pág. 246.

Páginas literarias.—*Vorrei morir*, por R. Robles, pág. 32; *Mudanzas*, por R. Robles, pág. 63; *A cintarazos*, por R. Monner Sans, pág. 128; *Mis deseos*, por R. Robles, página 160; *Fan asía*, por Antolín Gutiérrez Cuñado, pág. 189, *Drama sin verbos*, por D. J. Estremera, pág. 223.

Pitollet (Camille).—Apologías humildes, !..... ese majestuoso idioma de Goethe .....¡, pág. 237.

Planchado de casacas, pág. 20.

Qué es el artículo, por R. Robles, páginas 33, 65, 97 y 129.

¿Qué será el artículo?, por Felipe Robles Dégano, pág. 1.

Ramón (José). —Hipérbaton, pág. 73.

Remiendos á la Academia, pág. 16.

Ribalta (Aurelio).—El lenguaje de los médicos, pág. 200.

Robles Dégano (Felipe).—¿Qué será el artículo? pág. 1.—Sobre el artículo, pág. 226.

Robles (R.).—Corresponsalías, pág. 28.—Educación fonética, pág. 193.—Letras vocales, pág. 45.—Miscelánea gramatical, pág. 207.—Vorrei morir, páginá 32.—Mudanzas, pág. 63.—Mis deseos, pág. 160.—Qué es el artículo, páginas 33, 65, 97 y 129.

Rochelt (Oscar).—El Alcalde de Tangora. Su examen por el Dr. P. de Mugica, pág. 125.

Rodríguez García (José A.).—Conferenciante y conferencistas, pág. 247.

Salvedades, pág. 186.

Selva (Juan B.).—Algunos cambios de acepción. (Apuntes sobre semántica argentina), pág, 109.—Disquisición filológica.—De cómo ha de mentarse la cara mitad, pág. 83.

Selva (Leopoldo de). Ensayos de filosofía gramatical, pág. 150.—Lo que es el artículo, pág. 161.

Semántica argentina (Apuntes sobre), por Juan B. Selva, pág. 109.

Taugis Orrit (José). El idioma innato, pág. 104.

Toro-Gisbert. Enmiendas al Diccionario de la Academia.—Su examen por el Dr. P. de Mugica, pág. 90.

Viajero ilustre, pág. 64.

Vorrei morir. (Páginas literarias), por R. Robles, pág. 32.

Zurcidos a la prensa, pág. 25.

González y Giménez, Impresores y Editores, Huertas, 16 y 18.—Madrid.

CORRESPONDENCIA

[illegible]cante: *Escuela Superior de Comercio.* Con mucho gusto remitimos número 14.—**Aoiz:** *B. P. de V.* Abonados tres años. Remitimos núm. 26 á 31.—**Barcelona:** *M. G.* Abonado año 3.°. Escribimos.—*Butlleti de Dialectología Catalana.* Agradecemos el cambio.—**Bilbao:** *J. I. L.* Remitidos números. 14 y 25 que reclamó.—**Buenos Aires:** *R. M. S.* Recibimos sus cartas, libros y cheque, y contestamos. Llega la correspondencia con mucho retraso.—*J. C.* Abonada suscripción año corriente, remitimos paquete certificado.—*J. V. G.* Idem ídem íd.—*L. P.* Idem. íd. íd.—*E. L.* Idem íd. íd.—*J. M.* Idem íd. íd.—**Dolores** *(Argentina): J. B. S.* Estando ya este número en máquina hemos recibido su interesante artículo que le devolveremos pronto.—**Habana:** *I. A. R. G.* «Estudios,» y «La Madre en el Teatro Español». Muchas gracias. Remitimos tres ejemplares del presente número y «Nueva teoría de las letras vocales».—**La Plata** *(Argentina): Revista de Educación.* Agradecemos el cange.—**Lérida:** *Escuela Normal Superior de Maestros.* Abonados años 1.° y 2.°.—**Madrid:** *C. C.* Abonado año 3.°.—*Real Academia Española.* Remitidos los números 14 y 23 reclamados.—*F. A. C.* Abonado año 3.°.—*Instituto de San Isidro.* Idem idem íd.—**Marsella**: *C. P.* Escribimos. ¿Recibió paquete certificado? Remitimos otro ahora. Recibimos «Souvenirs sur Ernest Sichtenberger». Deseamos buenas noticias.—**Oviedo:** *R. A. H.* Recibimos carta y discurso; muchas gracias.—**Pergamino** *(Buenos Aires). I. O. V.* Abonada suscripción año corriente, remitimos paquete certificado.

SUMARIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN 1913

¡Adelante!—Sobre la enseñanza de las lenguas vivas.—Por la práctica a la teoría.—La formación del profesorado de lenguas vivas en España.—Origen y desarrollo de la lengua castellana.—El origen de los Arios y el de las lenguas indoeuropeas.—La lengua universal.—Los diptongos castellanos.—La acentuación castellana.—Las figuras de dicción.—Los tropos y la filología: *Un capítulo sobre semántica argentina.*—El orden de las palabras en la frase.—La situación y los lugares [illegible].—De Gramática.—Cabos sueltos: *¿Verbos intransitivos o transitivos?*—Análisis gramatical intuitivo.—Los organos orales.—Letras vocales.—Reforma de la ortografía.—La ortografía racional: *La Academia y el fonetismo.*—El alfabeto latino en el Japón.—Kon *k* y no kon *c* ni kon *q*.—Apostillas lexicográficas.—Diccionarëando.—Etimologías: *Perro.*—Perrerías.—Pueblerina.—Busilis del idioma.—Americanismos.—Arcaísmos y barbarismos de la provincia de Cuenca.—Neologismos.—Ortología castellana de nombres propios.—Un crítico español en Alemania: *Dr. D. Pedro de Mugica.*—Lenguaje de Pereda.—Robles Pagano, gramático filósofo.—Unamuno y el lenguaje.—Papeletas de Barbieri.—De Ricardo León, con otras cosas.—Necrologías, de Sánchez Moguel, de Vital Aza, de Florencio de Uhagón.—Remiendos a la Academia.—La Academia y las regiones.—Corresponsalías.—Indagatorio filológico.—Páginas literarias: *El modernismo en la versificación.*—*Un cuento de Virgilio.*—*Amor se vence huyendo.*—*La cesura métrica.*—*Ferecracios.*—*El verso endecasílabo.*—Examen de libros.—Bibliografía.—Miscelánea.

Almacén de papel Imprenta, Encuadernación

y Fábrica de sobres

DE

GONZALEZ Y GIMENEZ

Sucesores de F. González

Papeles blancos y de color para escribir, imprimir y litografiar.

Especialidad en modelaciones para Pósitos, Ayuntamientos y Juzgados.

Calle de las Huertas, núms. 16 y 18.-Madrid

Teléfono 1.074

González y Giménez — Huertas, 16 y 18, Madrid

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 073606797